



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo la Obtención del Título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TEMA:

“AUDITORÍA INTEGRAL A LA IMPORTADORA MENESES, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014”.

AUTORES:

Joana Sofía Procel Falconí
Pablo Moisés Arias Pilamunga

Riobamba – Ecuador

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que la presente Tesis de Grado Titulada: **“AUDITORÍA INTEGRAL A LA IMPORTADORA MENESES S.A., DEL CANTON RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014.”** Previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A., ha sido desarrollada por la Srta. Joana Sofía Procel Falconí y el Sr. Pablo Moisés Arias Pilamunga, fue revisada y corregida siendo su contenido original en su totalidad, por lo que se autoriza su presentación

Dr. Alberto Patricio Robalino
DIRECTOR

Ing. Doris Maribel Sánchez Lunavictoria Msg
MIEMBRO

CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Joana Sofía Procel Falconí y Pablo Moisés Arias Pilamunga, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación.

Riobamba, 17 de Diciembre de 2015.

Joana Sofía Procel Falconí
C.C: 060378596-5

Pablo Moisés Arias Pilamunga
C.C: 060434345-9

DEDICATORIA

Este esfuerzo se lo dedico a Dios por ser quien guía mi camino, a mis padres por su confianza y paciencia en cada uno de los momentos más difíciles, y por ser ese gran ejemplo de lucha y dedicación constante, a mi novio y su familia por brindarme su apoyo, y quienes han sido el pilar fundamental para lograr cada uno de mis objetivos.

Joana Sofía Procel Falconí

El presente trabajo se lo dedico a Dios por ayudarme y darme fuerzas en cada día que transcurría en las aulas y ahora que he llegado a culminar mi carrera, a mis padres y hermanos que de una u otra forma me han ayudado a seguir adelante y no claudicar en el propósito final que es ser un profesional, mi novia, quien con esfuerzo y dedicación hombro con hombro hemos sabido seguir adelante a pesar de todas las adversidades para poder llegar a culminar nuestra profesión y finalmente a mis profesores quienes hacen que de una u otra alientan cada día con su sabiduría y conocimiento a que nosotros como estudiantes nos esforcemos para ser unos profesionales de bien, con calidad y calidez humana.

Pablo Moisés Arias Pilamunga

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser nuestro guía en cada una de nuestras etapas de la vida, que permitió culminar una de nuestras metas planteadas, por darnos fortaleza de superación en cada uno de los retos de nuestra carrera profesional.

A nuestros Padres y familias que son el pilar fundamental para superarnos día a día, con sus palabras de aliento para alcanzar los logros planteados por cada uno de nosotros, ya que sin ellos no podríamos cumplir con esta meta importante en nuestras vidas.

A nuestra querida Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por aportar con el conocimientos para el desempeño de nuestra profesión, por brindarnos la oportunidad de compartir con nuestros profesores y compañeros durante nuestra formación académica dejando lindos recuerdos de la vida universitaria.

A los docentes que nos han impartido sus conocimientos, por haber contribuido en nuestra formación profesional e inculcarnos valores ético y principios de calidad.

A la Importadora MENESES por abrimos las puertas para realizar nuestra investigación final, poniendo en práctica nuestros conocimientos adquiridos.

Joana Sofía Procel Falconí.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme las fuerzas y prestarme la vida para poder ser un ejemplo para mis hermanos y ser orgullo de mis padres,

A mis padres quienes con su esfuerzo hacen posible que sea un profesional de bien, orgullo para ellos y ser útil para la sociedad

A la Escuela de Contabilidad de Auditoría de la prestigiosa Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, la misma que me abrió sus puertas y me acogió en sus aulas para poder formarme como profesional y a la vez como persona

Pablo Moisés Arias Pilamunga

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se efectuó con el objetivo de realizar una Auditoría Integral a la Importadora MENESES de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2014 que incidirá en la transparencia y razonabilidad de los Estados Financieros, el mejoramiento de la Gestión Administrativa y el grado de cumplimiento de la normativa interna y externa. Para el desarrollo de la investigación se aplicó el COSO II, cuestionarios de control interno y entrevistas al personal, se utilizó como herramientas las técnicas de auditoría, mediante las cuales se tuvo evidencias objetivas y competentes. Con la investigación logramos el mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y cumplimiento de la normativa. Contribuye a mejorar la utilización de los recursos de una empresa, ya que evalúa aspectos de interés en cada una de las áreas. Crear un sólido compromiso de los trabajadores y directivos con la Importadora y asistir a todos los cursos de capacitación según designación de la Gerencia.

Palabras claves: Auditoría Integral, Gestión Financiera, Control Interno, Toma de decisiones.

ABSTRACT

This research was conducted with the aim of carrying out an integral audit MENESES Importer in Riobamba city, Chimborazo province, 2014 period. It will affect the transparency and reasonableness of the financial statements, improving administrative management and the compliance degree with internal and external regulations. To develop this research, it applied COST II, internal control questionnaires and interviews, which were used as tools for the audit techniques, through which objective evidences and components were derived. Through research, we achieved to improve the administrative, financial and compliance management of regulations. It contributes to improving the use of resources of a company, and it evaluated issues of interest in each of the areas. Create a strong commitment of employees and managers from the importer and attend all training courses as designated by the Management.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Tabla de contenido

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	i
AGRADECIMIENTO	i
RESUMEN EJECUTIVO	i
ABSTRACT	i
ÍNDICE DE CONTENIDO	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	3
<u>1.1.</u> ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	3
<u>1.1.1.</u> Formulación del problema de investigación	3
<u>1.1.2.</u> Delimitación del Problema.....	3
<u>1.2.</u> OBJETIVOS	4
<u>1.2.1.</u> Objetivo General	4
<u>1.2.2.</u> Objetivos Específicos.....	4
<u>1.3.</u> JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. AUDITORÍA	7
2.1.1. Definición, Importancia, Objetivos	7
2.1.2. Clasificación De La Auditoría	8
2.2. AUDITORÍA INTEGRAL.....	9
2.2.1. Definición, Objetivos, Naturaleza y Alcance.....	9
2.2.2. Componentes Auditoría Integral	10
2.2.3. Fases de la auditoría	14
2.2.4. Riesgos en la Auditoría	22
2.2.5. Programas de Auditoría.....	27
2.2.6. Papeles de Trabajo	28
2.2.7. Marcas de Auditoría.....	29
2.2.8. Hallazgos.....	31

2.2.9. Técnicas de Auditoría	33
2.2.10. Informes de Auditoría	36
2.2.11. Principios Generales y Normativas de Auditoría	40
2.2.12. Normativa Legal	44
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	45
3.1. HIPÓTESIS	45
3.1.1. Hipótesis General	45
3.1.2. Hipótesis Específicas	45
3.2. VARIABLES	45
3.2.1. Variable independiente:	45
3.2.2. Variable dependiente.....	45
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
3.3.1. Tipos de estudios de investigación.....	46
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	46
3.4.1. Resultados	49
3.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	59
IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	62
4.1. METODOLOGÍA, GUÍA Y/O PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN O DE PROPUESTA.....	62
4.2. IMPLEMENTACIÓN O PROPUESTA	63
4.2.2 Archivo Permanente.....	64
4.2.3 Archivo Corriente	75
CONCLUSIONES	304
RECOMENDACIONES	306
BIBLIOGRAFÍA	307
WEB – GRAFÍA.....	308
ANEXOS:	309

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Planificación Preliminar	16
Tabla N°2: Marcas de Auditoría	30
Tabla N° 3: Población de sujetos de la Importadora Meneses	48
Tabla N° 4: Estructura de la Importadora	49
TablaN°5: Satisfacción del cliente	50
Tabla N°6: Calidad de la información.....	51
Tabla N°7: Desempeño del Gerente.....	52
Tabla N° 8: Atención y desempeño del Jefe de Ventas	53
Tabla N° 9: Atención y Desempeño del Cajero	54
Tabla N°10: Tasa de Interés	55
Tabla N° 11: Desempeño de la Contadora.....	56
Tabla N° 12: Ubicación de la Importadora	57
Tabla N° 13: Infraestructura de la Importadora	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Relación entre COSO I y COSO II	22
Gráfico N°2: Estructura de la Importadora	49
Gráfico N° 3: Satisfacción del Cliente.	50
Gráfico N°4: Calidad de la información	51
Gráfico N°5: Desempeño del Gerente.....	52
Gráfico N° 6: Atención y desempeño Oficial de Crédito.	53
Gráfico N° 7: Atención y Desempeño Cajero.....	54
Gráfico N°8: Tasa de interés	55
Gráfico N° 9: Desempeño de la Contadora.....	56
Gráfico N° 10: Ubicación de la Importadora	57
Gráfico N° 11: Infraestructura de la Importadora	58
Gráfico N°12:	62
Gráfico N° 13: Organigrama Institucional	69
Gráfico N° 14	70

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°1: Entrevista a la Gerente	309
Anexo N°2: Encuestas aplicada a los directivos y trabajadores	310
Anexo N°3: Acta de Constitución de la Importadora “Meneses”	312
Anexo N°4: Ley de Compañías Sección Compañías Anónimas	319

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación recopila toda la información recabada en los distintos libros de Contabilidad y Auditoría, hemos realizado este trabajo de titulación con el nombre “Auditoría Integral a la Importadora Meneses de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014.”

La aplicación de esta investigación tiene como objetivo primordial el detectar falencias en la estructura organizativa y financiera de la institución, para de esta manera buscar los correctivos adecuados, desde un punto de vista independiente de la misma. El fin principal de una auditoría integral es integrar todas las áreas de la empresa para de esta manera realizar un examen minucioso tanto de la gestión de los altos mandos, así como del rendimiento y la capacidad de cumplimiento con los objetivos por parte de los empleados y así poder determinar los correctivos necesarios para conseguir la meta plasmada en los estatutos de la empresa.

En el capítulo I se establecen los preceptos de la empresa para de esta manera conocer cuál es el fin que persigue la organización, enfocándonos en los antecedentes de la auditoría integral, el planteamiento del problema a ser tratado, los objetivos a conseguir, la formulación del problema y la justificación del problema para determinar las bases de la investigación.

En el capítulo II establecemos los conceptos que engloban una auditoría integral partiendo de lo que es una auditoría, sus bases, sus objetivos, la importancia de la misma al ser aplicada en el trabajo de titulación, así como las distintas definiciones utilizadas en una auditoría integral como: auditoría financiera, de cumplimiento y de gestión de los cuales desglosaremos de igual forma conceptos más amplios que servirán como base para la interpretación y comprensión de este trabajo.

En el capítulo III detallamos la forma y los métodos que servirán para la realización del presente trabajo, partiendo de lo más amplio a lo más simple, es decir que utilizaremos un método de investigación deductivo, mismo que servirá para definir el punto de partida de nuestra investigación.

En el capítulo IV plasmamos en sí lo que ha sido producto de una ardua investigación, es decir que realizamos nuestra propuesta de auditoría partiendo por la realización de la

auditoría financiera en la cual se examinan la razonabilidad de los estados financieros, así como el examen minucioso a las principales cuentas que integran el Estado de Situación Financiera Final así como el Estado de Resultados. De la misma forma se realiza el examen a la gestión administrativa financiera de la empresa para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos organizacionales así como el funcionamiento de los términos eficiencia y eficacia dentro de la empresa. Además de la verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa.

Finalmente daremos a conocer los resultados de la investigación, emitiendo nuestro informe de auditoría, el cual contiene las conclusiones y recomendaciones respectivas de acuerdo a los hallazgos encontrados con la aplicación de nuestra auditoría integral.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1.ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La naturaleza y el enfoque de la auditoría han cambiado con los años, en un principio el objetivo era descubrir fraudes analizando todas o casi todas las transacciones contenidas en los estados financieros. En la actualidad las empresas públicas como privadas requieren de un examen integral que permita obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes correspondientes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. **(Blanco Luna, 2012, pág. 8).**

Aplicar la auditoría integral como forma de ejercer un adecuado control de las actividades y facilitar por tanto la gestión táctica y estratégica de dichas empresas, en el marco de la globalización y competitividad empresarial. El autor explica que la auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y al manejo de una entidad con la finalidad de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios o indicadores establecidos o los comportamientos generalizados.

Auditoría integral implica la ejecución de un trabajo con el enfoque, por analogía de las revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión, con los siguientes objetivos: determinar, si los estados financieros se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración; evaluar la estructura del control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo; evaluar el grado de eficiencia en el logro de los objetivos previstos por el ente y el grado de eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles; evaluar los mecanismos, operaciones,

procedimientos, derechos a usuarios, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control relacionadas con las operaciones. (Sandoval, 2008, pág. 16).

Auditoría integral aplicada a una entidad del estado, es el examen y evaluación integral, metodológico, objetivo, sistemático, analítico e independiente con respecto de la actuación de la entidad, de sus procesos operativos, así como de la aplicación y adecuación de sus recursos y su administración, efectuado por profesionales, con el propósito de emitir un informe, para formular recomendaciones contribuyendo a la optimización de la economía, eficiencia, efectividad y cumplimiento de la gestión empresarial. (Monrroy, 2007, pág. 7).

1.1.1. Formulación del problema de investigación

¿De qué manera la Auditoría Integral a la Importadora MENESES de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2014 incidirá en la transparencia y razonabilidad de los Estados Financieros, el mejoramiento de la Gestión Administrativa y el grado de cumplimiento de la normativa interna y externa?

1.1.2. Delimitación del Problema

“Auditoría Integral a la Importadora MENESES, de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2014.

En los siguientes parámetros se delimita el proyecto de investigación

Campo: Auditoría

Área: Auditoría Integral

Temporal: Período 2014

Espacial: Importadora MENESES

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral a la Importadora MENESES de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2014 que incidirá en la transparencia y razonabilidad de los Estados Financieros, el mejoramiento de la Gestión Administrativa y el grado de cumplimiento de la normativa interna y externa.

1.2.2. Objetivos Específicos

- a) Elaborar un marco teórico de la Importadora para brindar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos que permitan abordar el problema planteado.
- b) Desarrollar un marco metodológico basado en el mejoramiento del control interno y en el buen manejo de los recursos privados de la Importadora.
- c) Elaborar un Informe para la Empresa en donde contenga las conclusiones y recomendaciones que permitan tomar decisiones correctas y acertadas para fortalecer el aspecto financiero, administrativo y humanístico.

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación realizada busca mediante la práctica de la aplicación de la teoría, conceptos básicos de Contabilidad y Auditoría, leyes, normas y estatutos, que rigen a la entidad, encontrar explicaciones de las estrategias empleadas en la Importadora MENESES y de igual manera la búsqueda de la veracidad de los resultados contables, administrativos y de cumplimiento existentes en la Importadora, período 2014.

Se aplicará un análisis vertical a los estados financieros de la importadora que permita verificar el grado de confiabilidad de los mismos; así también se realizará un análisis FODA para determinar la situación interna como externa de la empresa. Emplearemos indicadores de gestión y cumplimiento que arrojen como resultado el grado de cumplimiento de los objetivos internos, la misión y visión de la empresa.

Al finalizar la investigación se busca obtener como resultado el informe de auditoría, el mismo que nos permitirá medir el grado de eficiencia y eficacia de las actividades de la empresa, con el objeto de salvaguardar los activos, logrando así encontrar soluciones concretas a las debilidades y problemas que pueda presentar la Importadora, soluciones que beneficiarán tanto a la empresa en su crecimiento, como a los clientes que acuden a la Importadora.

No obstante esta investigación posee gran relevancia con respecto al ámbito académico ya que además de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, también nos permitirá obtener el título profesional de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría, en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. AUDITORÍA

2.1.1. Definición, Importancia, Objetivos

- **Definición**

(Alvin & Randal, 2007)

“Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente” (pág. 7).

- **Importancia**

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrolla las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. (Aguirre, 2008, pág. 13)

- **Objetivos**

- Velar por el cumplimiento de los controles internos establecidos.
- Revisar las cuentas desde el punto de vista contable, financiero, administrativo y operativo.
- Comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca la organización.
- Evaluar la calidad del nivel de desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. (Sotomayor, 2008, pág. 18).

2.1.2. Clasificación De La Auditoría

Según el objeto:

- Auditoría Financiera
- Auditoria Operacional

Auditoria de Sistemas

- Auditoria Social
- Auditoría Medioambiental
- Auditoria Socio-laboral
- Auditoría de Gestión
- Auditoría de Control Interno

Según el sujeto

- Auditoria Interna
- Auditoria Externa

Según la naturaleza de las auditorias

- Ámbito Público
- Ámbito Privado
- Ámbito Social

Según el tipo de auditor

- Auditor Externo
- Auditor Interno
- Auditor Operativo

Según el alcance

- Total o Completa
- Parcial o Limitada
- Según la motivación
- Auditoría de Legalidad
- Auditoría de Cumplimiento
- Auditoría Voluntaria
- Auditoría Obligatoria. (**Bautista, 2013, pp. 22-23**).

2.2. AUDITORÍA INTEGRAL

2.2.1. Definición, Objetivos, Naturaleza y Alcance

- **Definición:**

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (**Blanco Luna, 2012, pág. 7**).

- **Objetivos**

La Auditoría Integral tiene como objetivos los siguientes:

- Determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- Evaluar la estructura del control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo.
- Evaluar el grado de eficiencia en el logro de los objetivos previstos por el ente y el grado de eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles.

- Evaluar los mecanismos, operaciones, procedimientos, derechos a usuarios, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control relacionadas con operaciones en computadora.
- Evaluar el impacto medioambiental producido de manera directa o indirecta por empresas que presentan un perfil ambiental diferente, condicionado por los riesgos aparentes asociados con sus procesos y productos; la edad, historia y estado de una planta, el marco jurídico en el cual opera. **(Bautista, 2013, pág. 12).**

- **Alcance**

El alcance de la auditoría integral se basa principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y que permita obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que se debe expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas selectivas para respaldar las conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral. **(Blanco Luna, 2012, pág. 22).**

2.2.2. Componentes Auditoría Integral

La auditoría integral no se puede catalogar como una sumatoria de auditorías individuales, o una extensión de la financiera por cuanto para el juicio profesional, se debe analizar en su conjunto, viéndola como un todo, a pesar de que el enfoque del trabajo deba hacerse por áreas, siempre estarán interrelacionadas, sin que prime importancia especial por alguna.

Como se ha venido comentando, las auditorías que se deben llevar a cabo dentro de la auditoría integral, son las siguientes; De control interno, De gestión, De cumplimiento, Financiera.

2.2.2.01. Auditoría del control interno

A través de ella se evalúa y se entrega una opinión acerca de si el sistema es eficiente, confiable y cumple con la normatividad aplicable.

El control interno es un proceso en el que están involucrados la junta directiva, el comité de gerencia y todos los componentes de la planta de personal, a través del cual se busca seguridad razonable, en busca de eficiencia en las operaciones de la empresa, confianza en todos los componentes de la información financiera y cumplimiento de todos los aspectos legales.

El sistema de control interno que haya acogido un ente, en la medida que sea aplicado en la forma y tiempo preestablecido puede brindar seguridad razonable, pero para ello es menester tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y seguimiento

Para llevar a efecto todos los puntos listados, se necesita compromiso institucional, que cobija desde el presidente del más alto órgano de administración, pasando por el representante legal y colaboradores cercanos, hasta el más humilde de los cargos.

2.2.2.02. Auditoría de Gestión

A través de ella se evalúa la eficiencia de la administración en la consecución de los objetivos propuestos y en el manejo de los recursos, para determinar si se cumplió con las obligaciones y atribuciones encomendadas en forma efectiva, económica y oportuna.

Para llevar a efecto esta área, el programa de trabajo debe contener los siguientes aspectos, para lo cual se requiere tener presente la particularidad del ente económico que se analiza en cuanto al objeto social, el alcance territorial, el alcance poblacional, los recursos disponibles etc.:

- Evaluación de la gestión general de la empresa
- Evaluación de la gestión del recurso humano.
- Evaluación de la gestión de los aspectos financieros.
- Evaluación de la gestión de los aspectos administrativos.
- Evaluación de la gestión de los aspectos comerciales y de producción. (**Santana, 2012, pág. 5**).

2.2.2.02.01 Elementos de la Gestión

Estos 5 elementos están claramente descritos por Andrade (2001) en el Manual de Auditoría de Gestión para la Contraloría General del Estado y entidades y organismos del Sector Público sometidos a su control, en el que, en resumen, menciona lo siguiente:

Economía

La economía está relacionada con la adquisición de recursos en cantidad y calidad correcta, en el momento indicado y a un precio pactado, considerando los objetivos de la Importadora. Aplicar correctamente este elemento de la gestión implica optimizar los recursos pensando en la rentabilidad de los servicios que oferta esta dependencia.

Eficiencia

En términos generales, la eficiencia se produce cuando existe una relación adecuada entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios. Para que la eficiencia se cumpla, la Importadora debió definir claramente su misión, objetivos y políticas, así como crear una cultura de mejora continua.

Eficacia

La eficacia está relacionada con los servicios efectivos que ha ofertado la Importadora comparado con lo programado. Es decir que, la eficacia es el grado en que una actividad, proyecto o programa alcanza sus objetivos y se determina comparando lo realizado con los objetivos previamente establecidos.

Ecología

La ecología, como elemento de la gestión, está relacionada con los temas ambientales y necesariamente la Importadora debió considerar los impactos que producen determinadas acciones en el ambiente.

Ética

La ética está relacionada con las normas de conducta de todo el personal y administradores de la Importadora, basadas en la normativa legal y sobre todo en un código de ética, que marca el camino para que todas las acciones sigan una misma línea de gestión basada en principios y valores. **(Yubero, 2012, p. 28)**

2.2.2.03. Auditoría de Cumplimiento

A través de ella se evalúa si las operaciones financieras, administrativas, económicas o de otra índole ocurridas en un ente económico se efectuaron de acuerdo con la normatividad vigente en el campo laboral, comercial, tributario, del medio ambiente, entre otros, y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos institucionales, todo encaminado a la búsqueda de los objetivos propuestos.

2.2.2.03.01 Aspectos Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento

La auditoría de cumplimiento comprende una serie de pasos dependiendo de la naturaleza de cada organización, institución o empresa. **(Espinoza, 2012).**

En el caso de la Importadora, estos aspectos se centran en la:

- a. Comprobación de la conformidad legal, cuyo objetivo final es la verificación de que las distintas operaciones guarden conformidad con la base legal que rige a la Importadora.
- b. Constatación de la existencia y cumplimiento de la normativa interna, tendiente a regular las acciones del personal y la correcta aplicación y utilización de los recursos.
- c. Verificación del cumplimiento de los sistemas de control interno: a fin de obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico, técnico y administrativo.
- d. El informe resultante de la auditoría de cumplimiento, permitirá que los administradores de la Importadora conozcan con exactitud el grado de cumplimiento de la normativa aplicable, con la finalidad de que implementen las medidas necesarias para corregir cualquier desviación.

2.2.2.04. Auditoría Financiera

A través de ella se evalúan los estados financieros, con el objetivo de determinar su razonabilidad o certeza razonable, que se hayan preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y se hayan hecho las revelaciones pertinentes.

El alcance de esta auditoría debe ir hasta la evaluación de los documentos que soportan las transacciones y se registran en la contabilidad, representan, con certeza razonable, las operaciones efectuadas en todas las áreas del ente económico. (**Auditool, 2011, pág. 12**)

2.2.3. Fases de la auditoría

La práctica de la auditoría se divide en cuatro fases:

- I. Planeación Preliminar
- II. Planeación Específica
- III. Ejecución
- IV. Informe y Supervisión

I. Etapa de planeación

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

Previo a la elaboración del plan de auditoría, se debe investigar todo lo relacionado con la entidad a auditar, para poder elaborar el plan reforma objetiva.

La información que se requiere para planificar el trabajo se obtiene mediante:

1. La revisión de los archivos corrientes y permanentes de papeles de trabajo de la auditoría anterior.
2. Entrevista con los accionistas para fijar el objetivo, la condiciones, limitaciones y tiempo de ejecución de la auditoría.
3. Revisión rápida de los estados financieros del período a examinar.
4. Visita a las instalaciones de la compañía a auditar

Esta fase de la auditoría inicia con la obtención de la información necesaria para definir la estrategia a emplear y concluye con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución cuyo resultado será evaluado en el proceso de conclusiones del examen.

En la etapa de planeación existen tres etapas a saber:

- Planeación preliminar
- Planeación específica

a) Planeación Preliminar

Tabla N° 1: Planificación Preliminar

CONCEPTO	ASPECTOS A CONSIDERAR	DETALLE
<p>Consiste en el contacto preliminar entre el contador Público y la empresa; concluye con la formación de la relación a través de la suscripción de un contrato.</p>	<p>Contratación de la auditoría</p>	<p>El proceso de contratación de una firma de auditoría es una actividad realizada por los ejecutivos de la empresa para que analicen la información de la empresa correspondiente a un periodo específico y emita un informe que contenga la opinión profesional de modo que inversionistas, acreedores, el fisco, los mismos ejecutivos y usuarios tenga confianza para tomar decisiones apoyadas en la información presentada.</p>
	<p>Contacto preliminar</p>	<p>Invitación personal: mediante una comunicación personal, una firma de contadores es invitada a presentar una propuesta para realizar la auditoría integral.</p>
		<p>Invitación por la prensa: a través de la prensa se invita a firmas de contadores que cumplan con ciertos requisitos legales a participar en un concurso para realizar el examen.</p>
	<p>Entrevista directa: se la realiza a través de un dialogo con los ejecutivos de la empresa y mediante esto se da a conocer su trayectoria y los servicios profesionales que ofrecerá.</p>	
	<p>Propuesta de Auditoría</p>	<p>Establecido el contrato preliminar el contador público presenta su propuesta en el cual da a conocer de una manera precisa los servicios que va a ofrecer, las condiciones y plazos en los que va a ejecutar el examen.</p>
<p>Análisis de la propuesta de auditoría</p>	<p>Presentada la propuesta de servicios que ofrece el contador público o la firma de auditores esta es analizada por los funcionarios autorizados y una vez que se selecciona la oferta más conveniente a los intereses de la empresa, estos autorizan la suscripción de contrato mediante el cual se formaliza la relación contractual.</p>	

Fuente: (Blanco Luna, 2012)

Elaborado por: Equipo de Trabajo

b) Planeación Específica

El propósito fundamental de la planeación específica es evaluar la estructura del sistema de control interno para obtener información adicional referente a los componentes seleccionados en la planificación estratégica, calificar los riesgos de auditoría y seleccionar los procedimientos específicos a ser aplicados en la fase de ejecución

II. Etapa de Ejecución

El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que se aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas en terreno, que entre otras incluyan: el nivel efectivo de exposición al riesgo y, en base a estos análisis, generar y fundamentar las recomendaciones que debería acoger la Administración.

Se suele dividir en cuatro etapas:

1. Reunión inicial
2. Recogida de evidencia
3. Documentación de los resultados
4. Reunión final

La reunión inicial tiene como principales objetivos la presentación de los diferentes interlocutores y la exposición del plan y programación de la auditoría que se va a llevar a cabo a continuación se entra en la fase activa, en la que se debe buscar la evidencia de las no conformidades del sistema a partir de técnicas como la entrevista, la inspección física y el análisis de la documentación disponibles.

Recogida la evidencia resta estudiarlas, evaluarlas y documentarlas a fin de poder preparar su presentación en la reunión final. El objetivo de la reunión final es exponer las no conformidades detectadas y discutir su gravedad con el auditor, siempre buscando el consenso.

III. Etapa de Informe de Resultados

En esta fase el Auditor, determina cuáles de las observaciones y recomendaciones son suficientemente significativas como para que sean incluidas en el informe final. Se deberá tener especial cuidado sobre la manera a través de la cual los resultados y recomendaciones de la auditoría son informados a la administración de la entidad auditada y a las demás instituciones gubernamentales correspondientes.

La elaboración de informe final de auditoría es una de las fases más importantes y compleja de la auditoría, por lo que requiere de extremo cuidado en su preparación.

El informe final de auditoría es una opinión del auditor en la que da a conocer los hallazgos encontrados en el transcurso de la auditoría; debe estar elaborado de forma sencilla y clara, además debe ser constructivo y oportuno. El informe deberá contemplar como mínimo:

El informe de auditoría debe tener un formato uniforme y estar dividido por secciones para facilitar al lector una rápida ubicación del contenido. **(Blanco Luna, 2012, págs. 68-84).**

2.2.3.01. El Informe COSO I y II

COSO (Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission)

Objetivos:

- Establecer una definición común de control interno que responda a las necesidades de las distintas partes.
- Facilitar un modelo en base al cual las empresas y otras entidades, cualquiera sea su tamaño y naturaleza, puedan evaluar sus sistemas de control interno.

Componentes de COSO I

Ambiente de Control

Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura.

Valoración de Riesgos

Identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.

Actividades de Control

Políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo.

Información y Comunicación

Identificación, obtención y comunicación de información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades.

Monitoreo

Proceso que valora el desempeño de sistema en el tiempo.

COSO II

Administración de riesgo de la empresa ERM

Ambiente de Control

Sirve como la base fundamental para los otros componentes del ERM, dándole disciplina y estructura.

Dentro de la empresa sirve para que los empleados creen conciencia de los riesgos que se pueden presentar en la empresa.

Establecimientos de Objetivos

Es importante para que la empresa prevenga los riesgos, tenga una identificación de los eventos, una evaluación del riesgo y una clara respuesta a los riesgos en la empresa.

La empresa debe tener una meta clara que se alineen y sustenten con su visión y misión, pero siempre teniendo en cuenta que cada decisión con lleva un riesgo que debe ser previsto por la empresa.

Identificación de Eventos

Se debe identificar los eventos que afectan los objetivos de la organización aunque estos sean positivos, negativos o ambos, para que la empresa los pueda enfrentar y proveer de la mejor forma posible.

La empresa debe identificar los eventos y debe diagnosticarlos como oportunidades o riesgos. Para que pueda hacer frente a los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Actividades de Control

Son las políticas y procedimientos para asegurar que la respuesta al riesgo se lleve de manera adecuada y oportuna.

Tipo de actividades de control:

Preventiva, detectivas, manuales, computarizadas o controles gerenciales

Respuesta al Riesgo

Una vez evaluado el riesgo la gerencia identifica y evalúa posibles repuestas al riesgo en relación a las necesidades de la empresa.

Las respuestas al riesgo pueden ser:

- Evitarlo: se discontinúan las actividades que generan riesgo.
- Reducirlo: se reduce el impacto o la probabilidad de ocurrencia o ambas
- Compartirlo: se reduce el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo.
- Aceptarlo: no se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Información y Comunicación

- La información es necesaria en todos los niveles de la organización para hacer frente a los riesgos identificando, evaluando y dando respuesta a los riesgos.
- La comunicación se debe realizar en sentido amplio y fluir por toda la organización en todos los sentidos.
- Debe existir una buena comunicación con los clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

Monitoreo

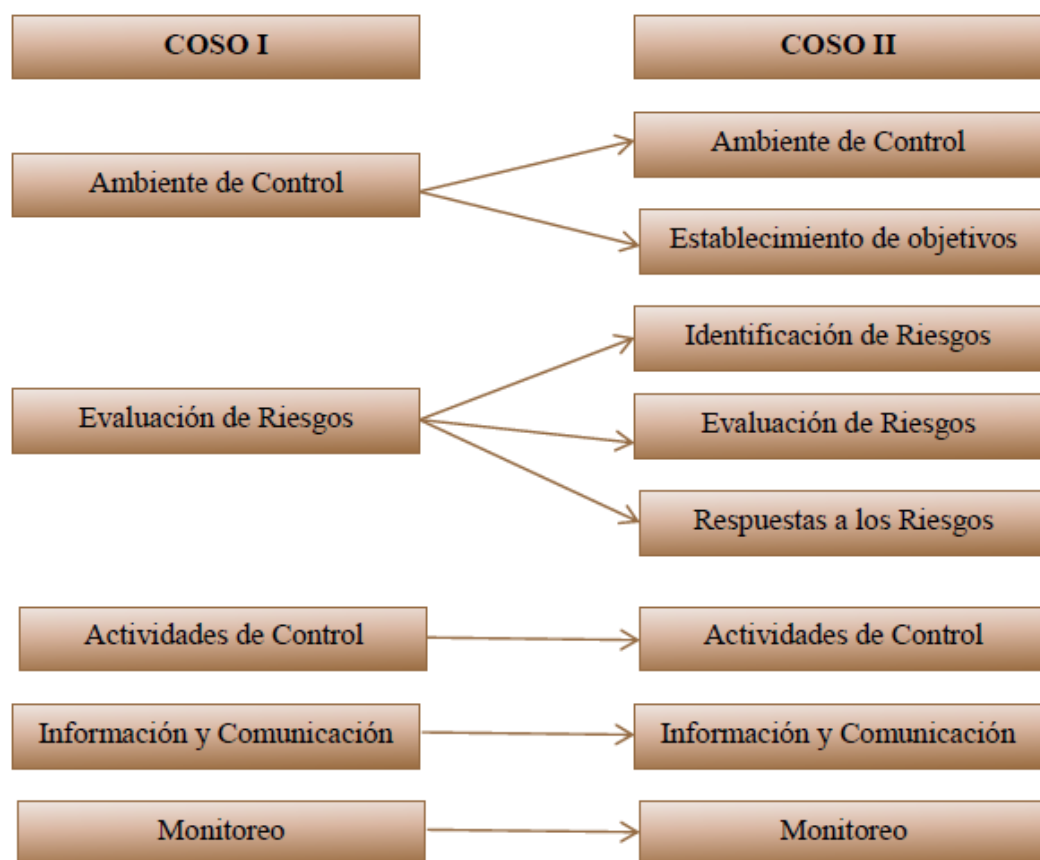
Sirve para monitorear que el proceso de administración de los riesgos sea efectivo a lo largo del tiempo y que todos los componentes del marco ERM funcionen adecuadamente.

El monitoreo se puede medir a través de:

- Actividades de monitoreo continuo
- Evaluaciones puntuales
- Una combinación de ambas formas

Relación entre COSO I y COSO II

Gráfico N°1: Relación entre COSO I y COSO II



Fuente: (Blanco Luna, 2012)

Elaborado por: Equipo de trabajo

2.2.4. Riesgos en la Auditoría

El Análisis de Riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo del auditor y la calidad del servicio, por cuanto implica el diagnóstico de los mismos para velar por su posible manifestación o no. El riesgo en la auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, de control y de detección.

Riesgo global de auditoría es el resultado de la conjunción de aspectos aplicables exclusivamente al negocio o actividad de la empresa, independientemente de los sistemas de control desarrollados. Aspectos atribuibles a los sistemas de control. Aspectos originados en la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría de un trabajo en particular.

El riesgo de auditoria se encuentra así:

Dónde:

RA: Riesgo de Auditoría

RI: Riesgo Inherente

RC: Riesgo de Control

RD: Riesgo de Detección

Factores primordiales para evaluar los posibles riesgos del negocio: como la empresa obtiene sus principales ingresos y cómo se financia.

En la etapa de realización de pruebas de validación de saldos también existe un riesgo que el auditor no detecte los errores ya contenidos en los estados contables y, por lo tanto, no proponga los asientos de ajustes correspondientes. Este riesgo es el único controlable por el auditor, puesto que depende de la realización de sus pruebas de validación de saldos, o sea de la forma en que se diseñen y lleven a cabo los procedimientos de auditoría.

- **Riesgo Inherente**

Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

El riesgo inherente no puede ser controlado por el auditor, puesto que no puede ser cambiado, sino que sólo medido por él.

Factores que determinan el Riesgo Inherente

- La naturaleza del negocio de la empresa
- Resultados de auditorías anteriores
- Compromiso inicial contra compromiso repetido
- Tipo de operaciones que se realizan
- La naturaleza de sus productos y el volumen de sus operaciones
- Situación económica y financieras de la empresa
- La organización gerencial y sus recursos humanos y materiales, la integridad de la gerencia y la calidad de recursos que el ente posee.

Valuación del Riesgo Inherente

Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 60%
Moderado (medio)	Entre 40% y 60%
Bajo	Menos de 40%

- **Riesgo de Control**

Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

El control interno debe brindar una razonable seguridad de que se logren los objetivos de control presupuestados, sin exceder los siguientes límites, Adecuada relación costo-beneficio de control. Es decir, el control no debe ser más caro que aquello que se quiere controlar. Los controles están orientados hacia transacciones operativas de carácter repetitivo y no hacia las operaciones excepcionales o únicas, las cuales deben ser controladas mediante medios más profundos y creados al efecto. Atender los errores no intencionales que provocan fraudes, robos, etc.

Factores que determinan el Riesgo de Control

Los factores que determinan el riesgo de control, están directamente relacionados con los sistemas de información implementados por la entidad, la eficacia del diseño de los controles establecidos y la capacidad para llevarlos a cabo.

Valuación del Riesgo de Control

Alto	Más de 40%
Moderado (medio)	Entre 20% y 40%
Bajo	Menos de 20%

- **Riesgo de detección**

Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases.

El riesgo de detección es el riesgo de que los procedimientos de auditoría seleccionados no detecten errores o fraudes existentes en los estados contables.

Factores que determinan el Riesgo de Detección:

- La ineficacia de un procedimiento de auditoría aplicado.
- La mala aplicación de un procedimiento de auditoría, resulte éste eficaz o no
- Problemas de definición de alcance y oportunidad en un procedimiento de auditoría, haya sido bien o mal aplicado.

Componentes del Riesgo de Detección

El riesgo de detección tiene dos componentes importantes:

a. Riesgo Genérico: Es un riesgo de tipo general en que se incluye cualquier factor que no corresponda específicamente a la muestra seleccionada (riesgo de muestreo), y que pueda conducir al auditor a llegar a conclusiones inadecuadas, ya sea sobre el saldo de una cuenta o sobre la eficacia de un control interno.

b. Riesgo de Muestreo: Este riesgo está relacionado con el nivel de la muestra examinada que podría llevar a conclusiones erradas, por no haberse aplicado el muestreo preciso o no haberse comprobado toda la operación. La solución para reducir el riesgo de muestreo a un nivel razonable es aplicar un procedimiento adecuado de muestreo.

La evaluación del riesgo de detección está en función del riesgo de auditoría planificado por el auditor y a las evaluaciones de los riesgos inherentes y de control efectuadas por él. Al igual que los riesgos anteriores este riesgo puede ser medido en forma cualitativa o cuantitativa. (Blanco Luna, 2012, págs. 48-56).

Valuación del Riesgo de Detección.

Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 40%
Moderado (medio)	Entre 20% y 40%
Bajo	Menos de 20%

2.2.5. Programas de Auditoría

El programa de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de explicar. Dado que los programas de auditoría se preparan anticipadamente en la etapa de planeación, estos pueden ser modificados en la medida en que se ejecute el trabajo, teniendo en cuenta los hechos concretos que se vayan observando.

El programa de auditoría contiene prácticamente la misma información que el plan de trabajo, pero difiere de este en que se le han adicionado columnas para el tiempo estimado, el tiempo real, la referencia al papel de trabajo donde quedó plasmada la ejecución del programa, la rúbrica de quien realizó cada paso y la fecha del mismo.

Por medio de cada programa de auditoría, el auditor adquiere control sobre el desarrollo del examen, pues estos además de ser una guía para los asistentes sirven para efectuar una adecuada supervisión sobre los mismos, permitiendo también determinar el tiempo real de ejecución de cada procedimiento para compararlo con el estimado y así servir de pauta para la planeación de las próximas auditorías, así mismo, permite conocer en cualquier momento el estado de adelanto del trabajo, ayudando a la toma de decisiones sobre la labor pendiente por realizar.

Generalmente el programa de auditoría comprenderá una sección por cada área de los estados financieros que se examinan. Cada sección del programa de auditoría debe comprender:

- Una introducción que describa la naturaleza de las cuentas examinadas y resuma los procedimientos de contabilidad de la compañía.
- Una descripción de los objetivos de auditoría que se persiguen en la revisión de la sección.
- Una relación de los pasos de auditoría que se consideran necesarios para alcanzar los objetivos señalados anteriormente.

Esta sección debe tener columnas para indicar la persona que efectúa el trabajo, el tiempo empleado y referencias cruzadas a las planillas o cédulas donde se realiza el trabajo. **(Cuellar, 2011, pág. 55).**

2.2.6. Papeles de Trabajo

Son el conjunto de documentos, planillas o cédulas, en las cuales el auditor registra los datos y la información obtenida durante el proceso de Auditoría, los resultados y las pruebas realizadas.

Los papeles de trabajo tienen los siguientes propósitos:

- Soportar por escrito la planeación del trabajo de auditoría.
- Instrumento o medio de supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- Registra la evidencia como respaldo de la auditoría y de informe
- Se constituye en soporte legal en la medida de requerir pruebas.
- Memoria escrita de la auditoría.

En los papeles de trabajo se registran:

- La planeación.
- La naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría desarrollados.

- Los resultados
- Las conclusiones extraídas y las evidencias obtenidas.
- Incluyen sólo asuntos importantes que se requieran junto con la conclusión del auditor y los hechos que fueron conocidos por el auditor durante el proceso de auditoría. **(Losada, 2014, pág. 35).**

2.2.7. Marcas de Auditoría

Todo hecho, técnica o procedimiento que el Auditor efectúe en la realización del examen debe quedar consignado en la respectiva cédula (analítica o sub analítica generalmente), pero esto llenaría demasiado espacio de la misma haciéndola prácticamente ilegible no solo para los terceros, sino aún para el mismo Auditor.

Para dejar comprobación de los hechos, técnicas y procedimientos utilizados en las cédulas o planillas, con ahorro de espacio y tiempo, se usan marcas de Auditoría, las cuales son símbolos especiales creados por el Auditor con una significación especial.

Propósito de las Marcas de Auditoría

La forma de las marcas deben ser lo más sencillas posibles para poder identificarlas y a la vez distintiva, de manera que no haya confusión entre las diferentes marcas que se usen en el trabajo. Normalmente las marcas se transcriben utilizando color rojo o azul o un color determinado por él auditor, de tal suerte que a través del color se logre su identificación inmediata en las partidas en las que fueron anotadas o revisadas. **(Cuellar, 2011, págs. 85-89).**

Tabla N°2: Marcas de Auditoría

N°	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
1	Ū	Sumando(vertical y horizontal)
2	Û	Cumple con el tributo clave de control
3	£	Cotejado contra libro mayor
4	?	Cotejando contra libro auxiliar
5	¥	Verificando físicamente
6	»	Cálculos matemáticos verificados
7	W	Comprobante de cheque examinado
8	@	Cotejando contra fuente externa
9	A-Z	Nota explicativa
10	N/A	Procedimiento no aplicable
11	HI	Hallazgo de Auditoria
12	C/II	Hallazgo de control interno
13	P/I	Papel de trabajo proporcionado por la institución
14	À	Totalizado
15	©	Conciliado
16	Φ	No cumple PCGA
17	FD	Falta documento
18	&	Sobrante
19	F	Faltante
20	€	Error en registro

Fuente: (Cuellar, 2011)

Elaborado por: Equipo de Trabajo

2.2.8. Hallazgos

Se lo emplea para referirse a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y obviamente según el interés para la organización auditada. El desarrollo de los hallazgos constituye una labor importante en el proceso de obtención de evidencias para respaldar el informe de Auditoría Integral. (Alvin & Randal, 2007).

2.2.8.1. Atributos del Hallazgo

Los atributos o componentes básicos de un hallazgo son: la condición, el criterio, el efecto y la causa.

1. Condición: Se representa a través de la situación encontrada en el momento de ejecutar el proceso de auditoría. La condición refleja el grado en que se están logrando o no los criterios. En la condición no se identifica el hallazgo: solamente se describe la forma como se están haciendo realmente las cosas o si se están haciendo bien, regular o mal.

2. Criterio: Está dado por las normas o instrumentos con que el auditor mide o evalúa la condición hallada. Entre los criterios más usados están las leyes, los reglamentos, los objetivos, las políticas, el sentido común, la experiencia del auditor y las opiniones independientes de expertos. El criterio indica cómo se deben hacer las cosas.

3. Causa: Es el origen de las condiciones halladas durante el desarrollo de la auditoría; o los motivos por los cuales no se han cumplido los objetivos establecidos por la administración.

4. Efecto: Es esencialmente la diferencia entre la condición y el criterio. Se cuantifica en dinero o en otra unidad de medida para persuadir a la gerencia de la necesidad de tomar

correctivos inmediatos o a corto plazo dirigidos a disminuir los desfases entre la condición y el criterio, o, por lo menos, el impacto de los mismos.

5. Conclusiones: Son los juicios que emite el auditor y que se basan en los hallazgos; surgen luego de evaluar los correspondientes atributos y los comentarios de la entidad. Las conclusiones no deben presentarse como un listado de problemas; más bien como evidencias suficientes para que la gerencia vea la necesidad de apresurarse a tomar las medidas correctivas con la debida oportunidad. Se debe utilizar un enfoque que cause impacto en la gerencia; para ello se acostumbra a resumir los problemas haciendo énfasis en aspectos económicos, cuantificándolos y mostrando las posibles consecuencias.

6. Recomendaciones: Son las sugerencias del auditor sobre los distintos problemas identificados para que sean corregidos oportunamente, para asegurar una gestión de éxito. Las recomendaciones deben reflejar el conocimiento y experiencia del auditor sobre la materia en términos de lo que debe hacerse para que la gerencia se sienta suficientemente asesorada en la toma de decisiones. (Mantilla, 2009).

2.2.8.2. Requisitos

Para que los hallazgos sean relevantes y útiles deben reunir los siguientes requisitos:

1. Que sean objetivos, es decir, que no obedezcan a presiones de alguna naturaleza que puedan debilitar su real importancia para efectos de auditoría.
 2. Que se basen en hechos o evidencias concretas debidamente registradas en los papeles de trabajo.
 3. Su importancia relativa debe merecer la comunicación correspondiente a la dirección de la organización.
 4. Que sean convincentes para asegurar la debida receptividad de la gerencia.
- (Maldonado, 2011)**

2.2.9. Técnicas de Auditoría

Las técnicas de auditoría son métodos prácticos aplicados por auditores durante el curso de sus labores, para obtener la información adecuada y fundamentar sus opiniones y conclusiones.

Durante la Fase “Planeamiento y Programación”, el auditor determina las técnicas que va a utilizar, cuando y de qué manera. Ya que constituye métodos prácticos de investigación que el auditor emplea en base a su criterio o juicio según las circunstancias, una es utilizadas con mayor frecuencia que otras, con el fin de obtener evidencias o información adecuada y suficiente para fundamentar en el informe. Las técnicas a emplearse pueden ser las siguientes:

Clases de Técnicas

- Técnicas de verificación ocular
- Técnicas de verificación verbal
- Técnicas de verificación escrita
- Técnicas de verificación Documental
- Técnicas de verificación físicas
- Otras técnicas de auditoría

Técnicas de Verificación Ocular:

1. **Comparación.-** La relación que existe entre dos o más aspectos, observar la similitud o diferencia de dos o más operaciones, ejemplo los ingresos percibidos y los gastos efectuados, con estimaciones presupuestarias
2. **Observación.-** Revisión de la forma como se ejecutan las operaciones y cómo funciona el control interno, utilizada en todas las fases del examen.
3. **Revisión Selectiva.-** Examen ocular rápido, con el fin de separar asuntos que son típicos o normales. Es cuando en la práctica no se puede realizarlas al 100%.
4. **Rastreo.-** Seguir una operación de un punto a otro dentro de su procesamiento. Un ejemplo típico es seguir la secuencia de un asiento en el diario hasta su pase a la cuenta de mayor general, a fin de confirmar su registro o corrección.

Técnicas de verificación verbal:

Indagación.- Técnica que a través de averiguaciones o conversaciones es posible obtener información verbal, a pesar que no constituye elemento de juicio en el que se pueda confiar, pero puede suministrar antecedentes que nos permita investigar aspectos determinados con más profundidad.

Técnicas de Verificación Escrita

- 1. Análisis.-** Separación en elementos o partes un todo, examen crítico y minucioso de un universo o parte de él. Y determina la composición o contenido del saldo y verifica las transacciones de la cuenta durante el periodo.
- 2. Conciliación.-** Hacer concordar dos datos separados e independientes, pero relacionados entre sí.
- 3. Confirmación.-** Consiste en cerciorarse de la autenticidad de la información de las cuentas de los estados financieros, operaciones y otros, mediante la obtención de evidencia de una fuente ajena a la empresa auditada. Respuesta positiva, negativa, directa o indirecta.

Técnicas de Verificación Documental:

- 1. Investigación o examen.-** Comprobación de la exactitud de ciertas operaciones o movimientos financieros.
- 2. Comprobación.-** Es la verificación de la evidencia documental en la que se apoya cualquier transacción, sumando la demostración de existencia autentica y legal, propiedad y confirmar con lo propuesto.
- 3. Cálculo o Computación.-** Se refiere a verificar la exactitud matemática de las operaciones.
- 4. Totalizar.-** Establece las sumas correctas, horizontales y verticales.
- 5. Verificación.-** Probar la exactitud o veracidad de un hecho dentro de un documento.

Técnicas de Verificación Físicas:

1. **Inspección.-** Consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con el objeto de demostrar sus existencia, autenticidad y propiedad.

Otras técnicas de Auditoría:

1. **Examen y evaluación del control interno.-** Sebe ser considerado como una práctica antes que como una técnica, aunque su ejecución implique la utilización de varias técnicas de auditoría.
2. **Arqueo de Caja.-** Es contar el dinero y además valores, relacionar los cheques comprobantes pagados y no contabilizados para determinar el saldo contable, en esta práctica se utiliza varias técnicas como, computación, análisis, confirmaciones, entre otras.
3. **Prueba selectiva.-** Consiste en la práctica de simplificar la labor total de la mediación o verificación, tomando una muestra típica del total. El cálculo de probabilidades puede utilizarse para determinar cuál debe ser el tamaño de la muestra o el auditor puede efectuar dicha determinación a base de su juicio profesional.
4. **Síntomas.-** Se lo considera como otra práctica de auditoría y se define como señales o indicios de desviación. La utilización de los síntomas como práctica de la auditoría puede ser provechosa, el auditor enfatiza el examen determinados rubros a base de indicios o sinfonías preliminares.
5. **Muestreo Estadístico.-** El análisis matemático confirma la tesis de que una muestra adecuada de partidas homogéneas es representativa del grupo y que lo posible es que los errores se distribuyan dentro de cada grupo de un modo uniforme.
6. **Pruebas selectivas al juicio del auditor.-** El volumen de las transacciones que deben comprobarse se determinan tomando al azar la muestra más económica, significativa de cada grupo de partidas, sin embargo, esa muestra puede aumentarse o disminuirse según la eficacia del control interno. Puede involucrar otras técnicas y esta se basa en principios de muestreo estadístico o como la matemática aplicada.

7. **Intuición.-** Es como una práctica común y corriente, son determinadas y pueden emplearse en el examen. Los auditores experimentados confían en un “Sexto sentido” de intuición. Este es el resultado de su habilidad de reacción rápida ante otros con menos experiencias.
8. **Sospecha.-** Esta consiste en acción, costumbre o actitud de desconfiar de alguna información o diversas circunstancias especiales pero no permiten crédito suficiente para sustentar cualquier evidencia o prueba dentro del examen. **(Alvin & Randal, 2007, págs. 121-125).**

2.2.10. Informes de Auditoría

Concepto

El informe o dictamen de auditoría de cuentas anuales es un documento, emitido por los auditores de cuentas, sujeto en cuanto al contenido, requisitos y formalidades a la normativa reguladora de la actividad de auditoría. En él se reflejara la opinión profesional del auditor sobre los estados financieros, constituyendo el medio por el cual el auditor legal de cuentas se comunica con los posibles usuarios del mismo (accionistas, acreedores, empleados y público en general) que lo considera como una garantía o un certificado para la toma de decisiones. **(Yubero, 2012, pág. 12)**

Estructura del Informe

El informe de auditoría de las cuentas anuales es un documento mercantil que contendrá, al menos, los siguientes datos:

- Entidad auditada
- Cuentas anuales que son objeto de la auditoría.
- Marco normativo de información financiera que se aplicó en su elaboración.
- Personas físicas o jurídicas que encargaron el trabajo
- Personas a quienes vaya destinado (si son distintas de las anteriores).
- Referencia a que las cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de administración de la entidad auditada.

- Fecha y firma de quien o quienes lo hubieran realizado. La fecha del informe de auditoría será aquella en la que el auditor de cuentas y la sociedad de auditoría han completado los procedimientos de auditoría necesarios para formarse una opinión sobre las cuentas anuales.

Párrafos:

a) Párrafo de Alcance: Se realizará una descripción general del alcance de la auditoría realizada, con referencia a las normas de auditoría conforme a las cuales ésta se ha llevado a cabo el informe y, en su caso, de los procedimientos previstos en ellas que no haya sido posible aplicar como consecuencia de cualquier limitación puesta de manifiesto en el desarrollo de la auditoría. Asimismo, se informará sobre la responsabilidad del auditor de cuentas o sociedad de auditoría de expresar una opinión sobre las citadas cuentas en su conjunto.

b) Párrafo de Opinión: En el mismo se expresa una opinión técnica manifestando, de forma clara y precisa, si las cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

c) Párrafo de "Énfasis": Se puede incluir, en determinadas circunstancias, con independencia del tipo de opinión que se exprese en el informe de auditoría, un párrafo para destacar un hecho reflejado en las cuentas anuales y respecto del cual la memoria contiene la información necesaria de acuerdo con el marco normativo de información financiera. Este párrafo de énfasis no afecta a la opinión del auditor y figurará inmediatamente a continuación del párrafo de opinión. Generalmente hará referencia a que la opinión del auditor no contiene salvedades por este hecho.

d) Párrafo sobre "Otras Cuestiones": Se podrá utilizar un párrafo adicional para incluir determinadas circunstancias que se consideren relevantes para la completar el informe de auditoría. Este párrafo se sitúa después del de énfasis.

e) Párrafo sobre el Informe de Gestión: En el mismo se expresa una opinión sobre la concordancia o no del informe de gestión con las cuentas correspondientes al mismo ejercicio.

Tipos de Opinión que pueden mostrar los Informes

La opinión en el informe de auditoría de cuentas debe expresar, de forma precisa, la conclusión del auditor tras su trabajo de revisión y verificación de los estados contables, formando el núcleo central del informe y la síntesis de la posición del auditor independiente respecto a la razonabilidad que a su juicio presentan los estados auditados.

La opinión podrá ser:

- Favorable.
- Con salvedades.
- Desfavorable.
- Denegada.

1. Opinión Favorable sin Reservas

La opinión favorable, limpia o sin salvedades significa que el auditor está de acuerdo, sin reservas, sobre la presentación y contenido de los estados financieros. El auditor deberá manifestar de forma clara y precisa su opinión sobre si las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio, informándose sobre si los principios y normas contables han sido aplicados uniformemente.

2. Opinión con Salvedades

La opinión con salvedades, también llamada "opinión calificada o cualificada", significa que el auditor está de acuerdo con los estados financieros, pero con ciertas reservas. Antes de emitir una opinión, el auditor valorará los factores que pueden tener incidencia en dicha opinión.

3. Opinión Desfavorable

La opinión desfavorable, u opinión adversa o negativa, significa que el auditor está en desacuerdo con los estados financieros y afirma que éstos no presentan adecuadamente la realidad económico-financiera de la sociedad auditada. Este tipo de opinión la manifestará el auditor cuando las cuentas anuales, tomadas en su conjunto, no presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado de las operaciones o de los cambios en la situación financiera de la entidad auditada, de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptadas.

Para que el auditor tome esta postura es preciso que identifique errores, incumplimiento de principios y normas contables generalmente aceptadas, que, a su juicio, afectan a las cuentas anuales en cuanto a la cuantía o concepto muy significativo.

4. Opinión Denegada

Por último, la opinión denegada, o abstención de opinión, significa que el auditor no expresa ningún dictamen sobre los estados financieros. No quiere decir que esté en desacuerdo con ellos, significa simplemente que no tiene suficientes elementos de juicio para formarse ninguno de los tres anteriores tipos de opinión. También puede originarse por la importancia y la magnitud de las limitaciones al alcance de auditoría y/o de las incertidumbres.

Por otro lado, no está permitida la opinión parcial en un informe de auditoría sobre cuentas anuales cuando se esté manifestando una opinión desfavorable o se esté denegando dicha opinión. No obstante, excepcionalmente, en el caso del primer ejercicio auditado, si el auditor no puede comprobar el importe de las existencias iniciales y, en general, del corte de operaciones al término del ejercicio anterior, puede incluir en su informe una salvedad por limitación al alcance. Además, dependiendo de la importancia del efecto de aquellos ajustes que se hubieran podido poner de manifiesto de no haber

existido tal limitación, puede tener que emitir una opinión con salvedades o denegar, en su caso, la opinión sobre los resultados del ejercicio y, cuando proceda, sobre los flujos de efectivo.

Ante esta situación, la opinión solo afectara a los estados concretos, y no a la totalidad de las cuentas anuales. (Alvin & Randal, 2007, págs. 77-81).

2.2.11. Principios Generales y Normativas de Auditoria

2.2.11.01. Principios Generales

Independencia: Determina que en todas las tareas relacionadas con la actividad, los miembros del equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase de impedimentos personales profesionales o económicos, que puedan limitar su autonomía, interferir su labor o su juicio profesional.

Objetividad: Establece que en todas las labores desarrolladas incluyen en forma primordial la obtención de evidencia, así como lo atinente a la formulación y emisión del juicio profesional por parte del auditor, se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional.

Permanencia: Determina que la labor debe ser tal la continuación que permita una supervisión constante sobre las operaciones en todas sus etapas desde su nacimiento hasta su culminación, ejerciendo un control previo o exente, concomitante y posterior por ello incluye la inspección.

Certificación: Este principio indica que por residir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen la calidad de certeza es decir, tienen el sello de la fe pública, de la refrenda de los hechos y de la atestación. Se entiende como fe pública el asentamiento o aceptación de lo dicho por aquellos que tienen una investidura para atestar, cuyas manifestaciones son revestidas de verdad y certeza.

Integridad: Determina que las tareas deben cubrir en forma integral todas las operaciones, áreas, bienes, funciones y demás aspectos consustancialmente económico, incluido su entorno. Esta contempla, al ente económico como un todo compuesto por sus bienes, recursos, operaciones, resultados, etc.

Planeamiento: Se debe definir los objetivos de la Auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión: El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de la auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y relevante, permitiendo una base razonable para las opiniones del auditor.

Oportunidad: Determina que la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño, por lo que la inspección y verificación /deben ser ulteriores al acaecimiento de hechos no concordantes con los parámetros preestablecidos o se encuentren desviados de los objetivos de la organización; que en caso de llevarse a cabo implicarían un costo en términos logísticos o de valor dinerario para la entidad.

Forma: Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa. (Pozo, 2001, pág. 15).

2.2.11.02. Normas De Auditoría Generalmente Aceptadas – NAGAS

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Clasificación de las NAGAS

a) Normas Personales

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoria impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional

- **Entrenamiento técnico y capacidad profesional.-** El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.
- **Cuidado y diligencia profesionales.-** El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.
- **Independencia.-** El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesión.

a) Normas de Ejecución del Trabajo

- Al tratar de las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que, por su importancia, deben ser cumplidos.
- Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución de trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos indispensable de la

exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

- Planeación y supervisión.- El trabajo de auditoría deber ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.
- Estudio y evaluación del control interno.- El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va dar procedimientos de auditoría.
- Obtención de evidencia suficiente y competente.- Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera suministrar una base objetiva para su opinión.

b) Normas de Información

- El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último es, a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance.
- En todos los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y, en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar

una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoría. (Alvin & Randal, 2007).

2.2.12. Normativa Legal

- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Art. 96.- Auditorías.- Las Importadoras de ahorro y crédito deberán contar con auditoría externa anual y auditoría interna, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de esta Ley.
- Los auditores internos y externos deberán ser previamente calificados por la Superintendencia, desarrollarán su actividad profesional cumpliendo la Ley y su Reglamento.
- Los auditores internos y externos serán responsables administrativa, civil y penalmente de los dictámenes y observaciones que emitan. (SEPS L. , 2014, pág. 23)
- **Art. 123.- Auditorías obligatorias.-** Los organismos de integración representativa que tengan más de doscientos mil dólares en activos, contarán obligatoriamente con auditoría interna y con auditoría externa anual. En los organismos de integración con activos inferiores a doscientos mil dólares, las funciones de auditoría interna, serán ejercidas por el Consejo de Vigilancia. (SEPS R. , 2014, pág. 33).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis General

La realización de una auditoría integral permitirá determinar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de sus operaciones y el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente, en la Importadora MENESES, de la ciudad de Riobamba, en el Periodo 2014.

3.1.2. Hipótesis Específicas

1. La elaboración de un marco teórico de la Importadora brindará a la investigación, un sistema coordinado y coherente de conceptos que permitan abordar el problema planteado.
2. El desarrollo de un marco metodológico permitirá el mejoramiento del control interno y en el buen manejo de los recursos privados de la Importadora.
3. La elaboración de un Informe de la Importadora en donde contenga las conclusiones y recomendaciones ayudará a la toma de decisiones correctas y acertadas para fortalecer el aspecto financiero, administrativo y humanístico.

3.2. VARIABLES

3.2.1. Variable independiente:

Auditoría Integral.

3.2.2. Variable dependiente

Mejoramiento de la Gestión Administrativa, la razonabilidad de los Estados Financieros y el cumplimiento de la normativa interna y externa.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el proceso de investigación se aplicará la modalidad de investigación: cuantitativa – cualitativa, con énfasis en el aspecto cualitativo porque el campo de acción se refiere a

un problema social y desde este aspecto, se toma como referencia las opiniones de los trabajadores y socios de la Importadora Meneses.

En lo que tiene que ver a lo cuantitativo es porque su magnitud puede ser medida en términos numéricos, esto es que los valores de los fenómenos a estudiar puede expresarse en números de clientes, porcentajes para el análisis de los resultados.

3.3.1. Tipos de estudios de investigación

- **Descriptiva**

La investigación se lo efectuará en la Importadora Meneses. En donde se conocerá en detalle de lo que realizan todos y cada uno de los integrantes de la empresa y su real contribución a mejorar la gestión administrativa y financiera.

- **De campo**

Es la investigación aplicada para interpretar y solucionar alguna situación, problema o necesidad en un momento determinado. Las investigaciones son trabajadas en un ambiente natural en el que están presentes las personas, grupos y organizaciones científicas las cuales cumplen el papel de ser la fuente de datos para ser analizados.

- **Documental**

La investigación recurrirá a una información para ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos libros, Internet en los cuales encontraremos fundamentos, con los que se defenderá el proyecto que se está realizando, los mismos que serán analizados para establecer relaciones o diferencias respecto al problema de estudio.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para determinar la muestra en esta investigación se aplicará a todo el universo de socios y trabajadores a los cuales se les aplicará una encuesta para conocer la percepción de los mismos.

Tabla N° 3: Población de sujetos de la Importadora Meneses

SUJETO	NÚMERO
Socios	2
Trabajadores	12
TOTAL	14

Fuente: IMPORTADORA MENESES

Elaborado por: Equipo de trabajo

Nota: Tomamos la muestra total que es de 14 personas entre socios y trabajadores por el tamaño de la Empresa.

3.4.1. Resultados

IMPORTADORA MENESES

TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS SOCIOS Y TRABAJADORES PERIODO 2014

1. ¿Usted considera que la Importadora se encuentra, estructuralmente?:

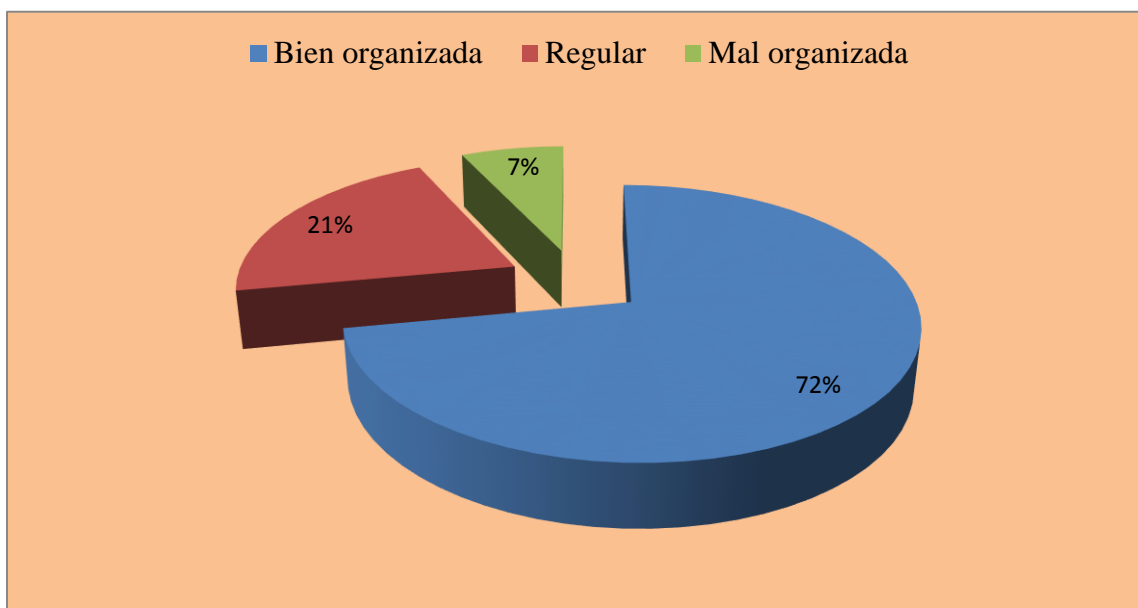
Tabla N° 4: Estructura de la Importadora
ESTRUCTURA DE LA IMPORTADORA

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Bien organizada	10	72%
Regular	3	21%
Mal organizada	1	7%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N°2: Estructura de la Importadora



FUENTE: Tabla N° 4: Estructura de la Importadora.

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 72% de los trabajadores y socios perciben que la Importadora se encuentra bien organizada, mientras que el 21% de ellos señala que está regularmente, y el 7% considera que está mal organizada manifestando que el personal que trabaja en la Importadora no es el idóneo, por la mala atención brindada a los clientes.

2. ¿Los productos que ofrece la Importadora cubren completamente sus necesidades?

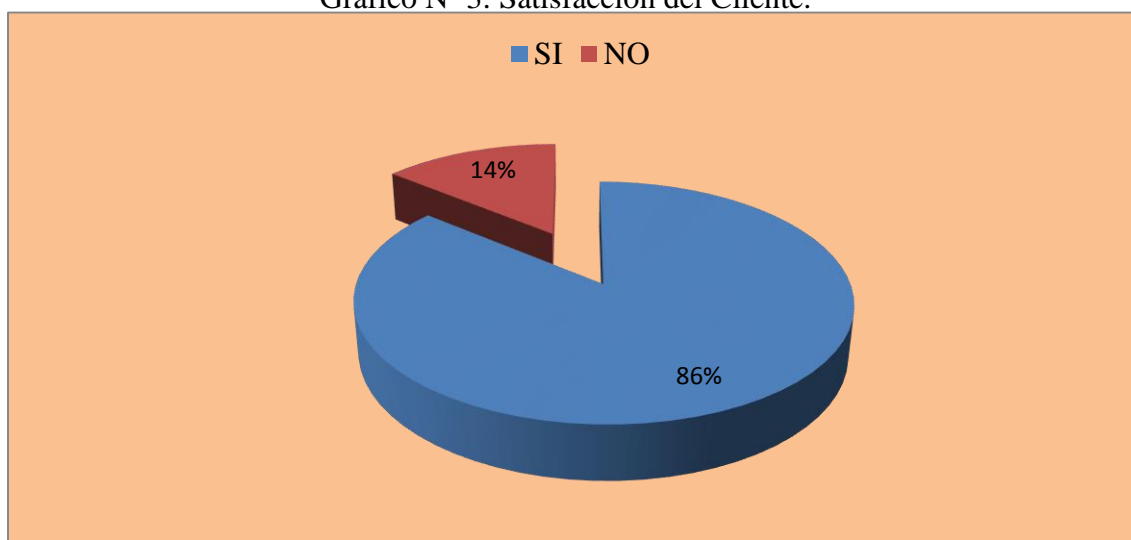
TablaN°5: Satisfacción del cliente
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	86%
NO	2	14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N° 3: Satisfacción del Cliente.



FUENTE: TablaN°5: Satisfacción del cliente

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 86% de los trabajadores y socios opinan que los productos que ofrece la Importadora cubren totalmente sus necesidades y el 14% manifiesta que no lo hace, porque no se cuenta con los productos en todas las marcas existentes.

3. ¿La información que le brinda el personal de la Importadora la califica como?:

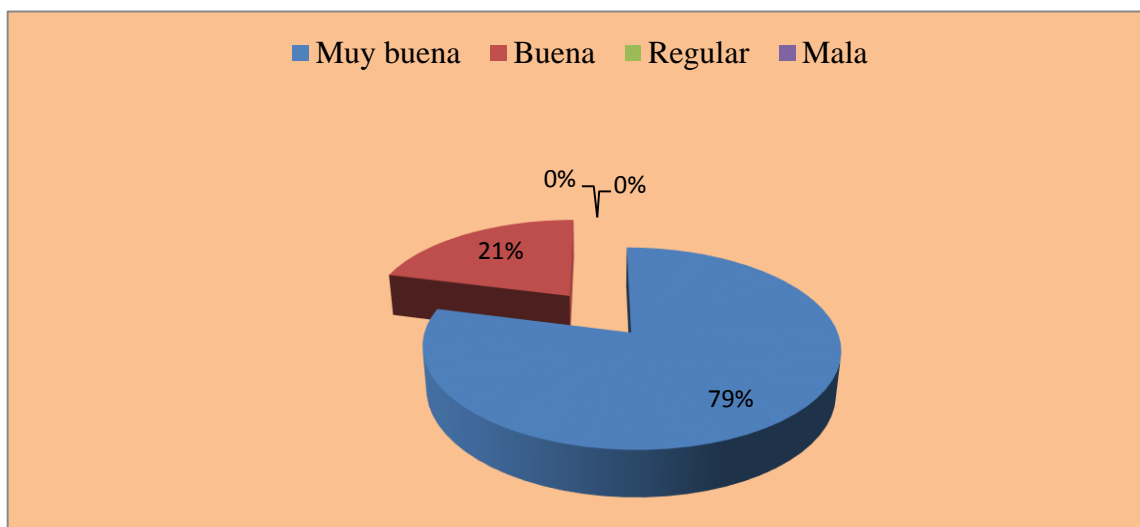
Tabla N°6: Calidad de la información

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN		
Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	11	79%
Buena	3	21%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N°4: Calidad de la información



FUENTE: Tabla N°6: Calidad de la información

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 79% de los trabajadores y socios manifiestan que la información que se les proporciona es muy buena, el 21% opinaron que es buena porque la información no es muy clara y el 0% manifestaron que es regular y malo.

4. ¿La atención y el desempeño del Gerente usted la califica como?:

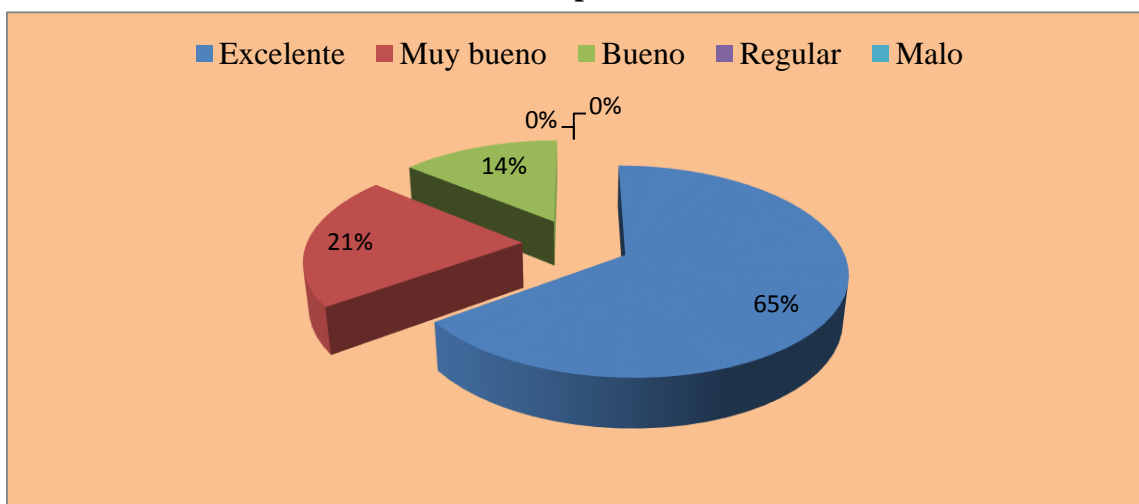
Tabla N°7: Desempeño del Gerente

DESEMPEÑO DEL GERENTE		
Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	9	65%
Muy bueno	3	21%
Bueno	2	14%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N°5: Desempeño del Gerente



FUENTE: Tabla N°7: Desempeño del Gerente

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 65% de los trabajadores y socios perciben que el desempeño del Gerente es excelente, el 21% es muy bueno, el 14% expresó que es bueno porque el Gerente tiene poca experiencia y el 0% considera que es regular y malo.

5. ¿La atención y el desempeño del Jefe de Ventas usted la califica como?:

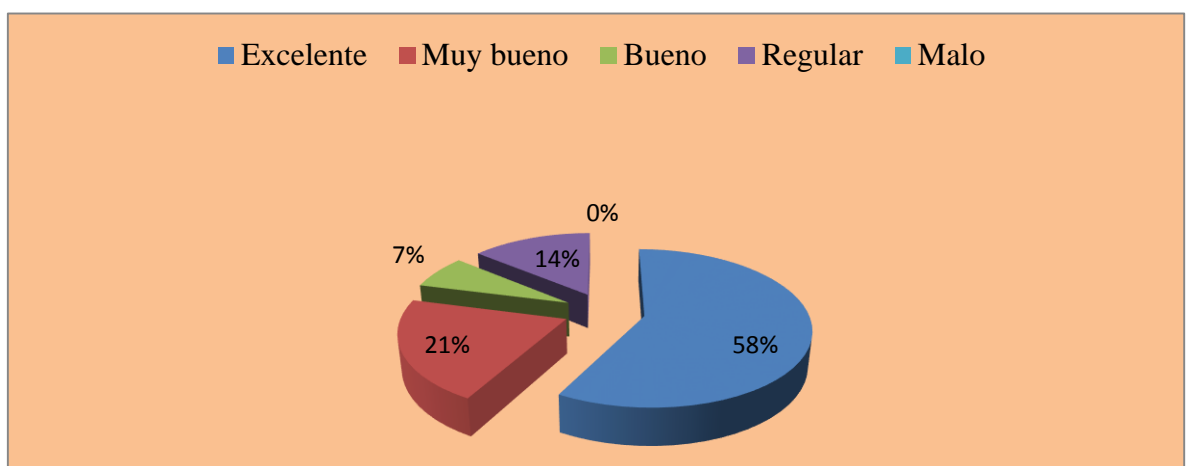
Tabla N° 8: Atención y desempeño del Jefe de Ventas

ATENCIÓN Y DESEMPEÑO DEL JEFE DE VENTAS		
Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	8	58%
Muy bueno	3	21%
Bueno	1	7%
Regular	2	14%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N° 6: Atención y desempeño Oficial de Crédito.



FUENTE: Tabla N° 8: Atención y desempeño del Jefe de Ventas

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación

El 58% de los trabajadores y socios perciben que la atención y conducta del Jefe de Ventas es excelente, el 21% es muy bueno, 14% de manera regular, el 7% es bueno por la falta de capacitación y el 0% considera que es mala.

6. ¿La atención y el desempeño del cajero usted la califica como?:

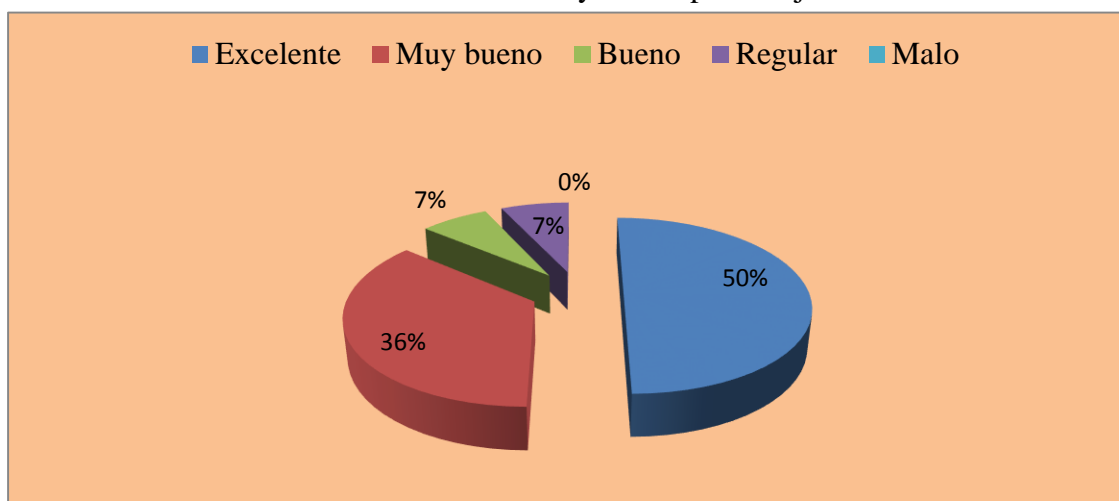
Tabla N° 9: Atención y Desempeño del Cajero
ATENCIÓN Y DESEMPEÑO DEL CAJERO

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	7	50%
Muy bueno	5	36%
Bueno	1	7%
Regular	1	7%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N° 7: Atención y Desempeño Cajero



FUENTE: Tabla N° 9: Atención y Desempeño del Cajero

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 58% de los trabajadores y socios perciben que la atención y conducta de los cajeros es excelente, el 36% muy buena, el 7% es bueno, el 9% regular, el 7% considera que es regular porque manifiesta que el personal es de carácter colérico y el 0% el malo.

7. ¿Considera que las tasa de interés que usted otorga por los créditos son?:

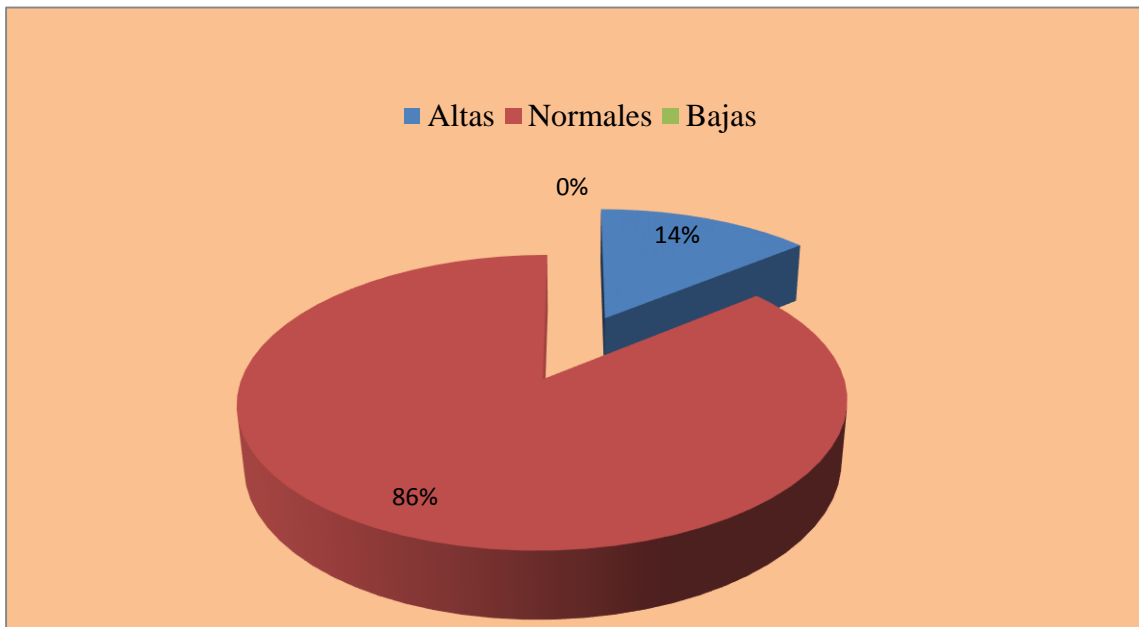
Tabla N°10: Tasa de Interés

TASA DE INTERÉS		
Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Altas	2	14%
Normales	12	86%
Bajas	0	0%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N°8: Tasa de interés



FUENTE: Tabla N°10: Tasa de Interés

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 86% de los trabajadores y socios opinan que las tasas de interés que se cobran por los créditos son normales, el 14% opina que son altas y el 0% opinan que son bajas.

8. ¿El desempeño la Contadora le califica como?:

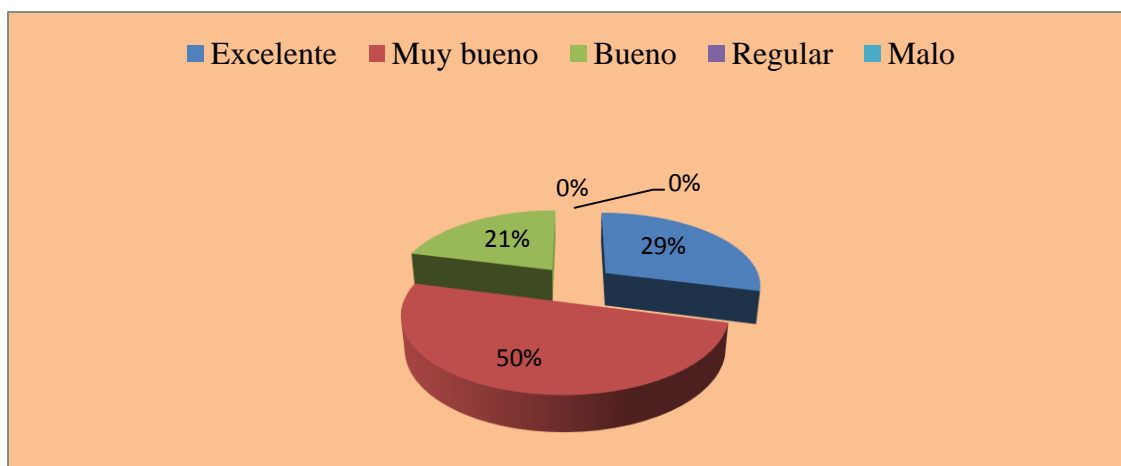
Tabla N° 11: Desempeño de la Contadora

DESEMPEÑO DE LA CONTADORA		
Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	4	29%
Muy bueno	7	50%
Bueno	3	21%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N° 9: Desempeño de la Contadora



FUENTE: Tabla N° 11: Desempeño de la Contadora

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

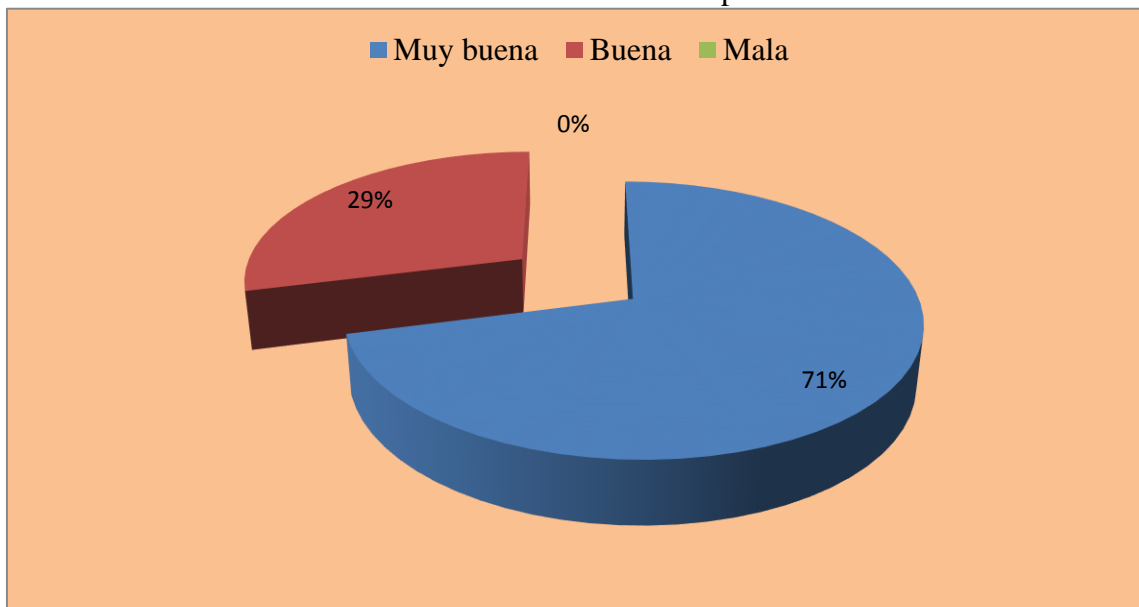
El 50% de los trabajadores y socios perciben que el desempeño de la contadora es muy bueno, el 29% excelente, el 21% es bueno porque no se capacita en forma periódica y el 0% es regular y malo.

9. ¿Considera que la ubicación de la Importadora es?:**Tabla N° 12: Ubicación de la Importadora**

UBICACIÓN DE LA IMPORTADORA		
Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	10	71%
Buena	4	29%
Mala	0	21%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N° 10: Ubicación de la Importadora

FUENTE: Tabla N° 12: Ubicación de la Importadora

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 71% de los trabajadores y socios opinan que la ubicación de la importadora es muy buena, el 29% piensa que es buena porque piensan que se encuentran cerca de la competencia y el 0% es mala.

10. ¿Considera que la infraestructura de la Importadora es?:

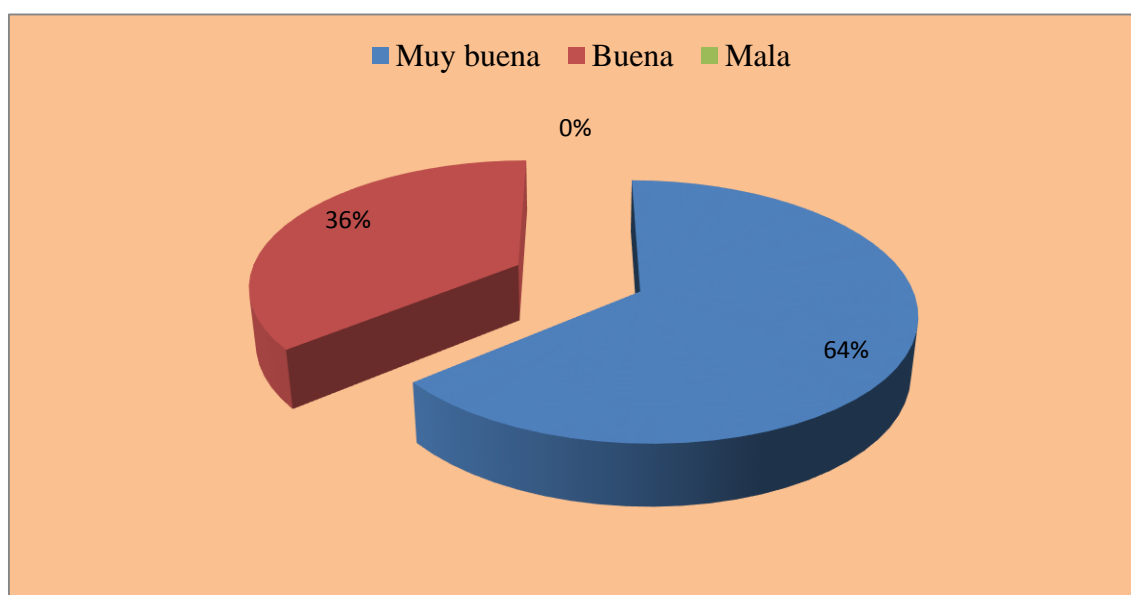
Tabla N° 13: Infraestructura de la Importadora
INFRAESTRUCTURA DE LA IMPORTADORA

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	9	64%
Buena	5	36%
Mala	0	0%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a trabajadores y socios

AUTORES: Equipo de trabajo

Gráfico N° 11: Infraestructura de la Importadora



FUENTE: Tabla N° 13: Infraestructura de la Importadora

AUTORES: Equipo de trabajo

Interpretación:

El 64% de los trabajadores y socios piensan que la infraestructura de la Importadora es muy buena, el 36% es buena porque hace falta de espacio para la colocación de los productos y el 0% es mala.

3.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**Métodos**

Es la forma de abordar el fenómeno para descubrir su esencia en los procedimientos de forma ordenada y lógica.

Método Inductivo - Deductivo

El método inductivo permitirá intervenir en la gestión de la institución con el fin de conseguir el objetivo deseado que para el presente trabajo de investigación es el mejoramiento de la gestión administrativa y financiera de la Importadora.

El método deductivo se utilizará como prueba experimental de la idea a defender formulada después de la recolección de datos, para ello se realizará un análisis de los créditos generales de la Importadora para observar su situación inicial que nos conduzca a hacer un análisis de lo general a lo particular.

Método Descriptivo

El objeto de la investigación descriptiva consiste en describir y evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del 'tiempo'. En la investigación descriptiva se analizan los datos reunidos para descubrir así, cuáles variables están relacionadas entre sí. Sin embargo, "es habitualmente difícil interpretar qué significan estas relaciones. El investigador puede interpretar los resultados de una manera, pero desgraciadamente ésta será a menudo sólo una de las varias maneras de interpretarlos". Perteneciente a los métodos cualitativos.

Método Hipotético Deductivo

A través de observaciones realizadas de un caso particular se plantea un problema. Éste lleva a un proceso de inducción que remite el problema a una teoría para formular una hipótesis, que a través de un razonamiento deductivo intenta validar la hipótesis empíricamente.

Técnicas

Se considera como una mecánica, movimiento en la operación para recolectar, procesar y analizar la información.

Observación

Es una técnica se utilizará para observar de manera objetiva el desempeño de los empleados de oficina a fin de identificar como se realizan las actividades en la Importadora, para su posterior análisis.

Encuestas

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito.

Entrevista

La entrevista se desarrollará al Gerente de la Importadora, con el propósito de conseguir información sobre la importancia que tendría la realización de la Auditoría Integral para la organización.

Instrumentos

Guía de Entrevista

Se realizará un listado de preguntas relacionadas con el tema de investigación dirigida a las personas que serán entrevista, en este caso a los funcionarios de la Importadora como: gerente y jefes departamentales.

Guía de Encuesta

Es un documento en el cual se detalla conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formadas a menudo por personas. En la investigación se encuestaron a los funcionarios y socios de la Importadora.

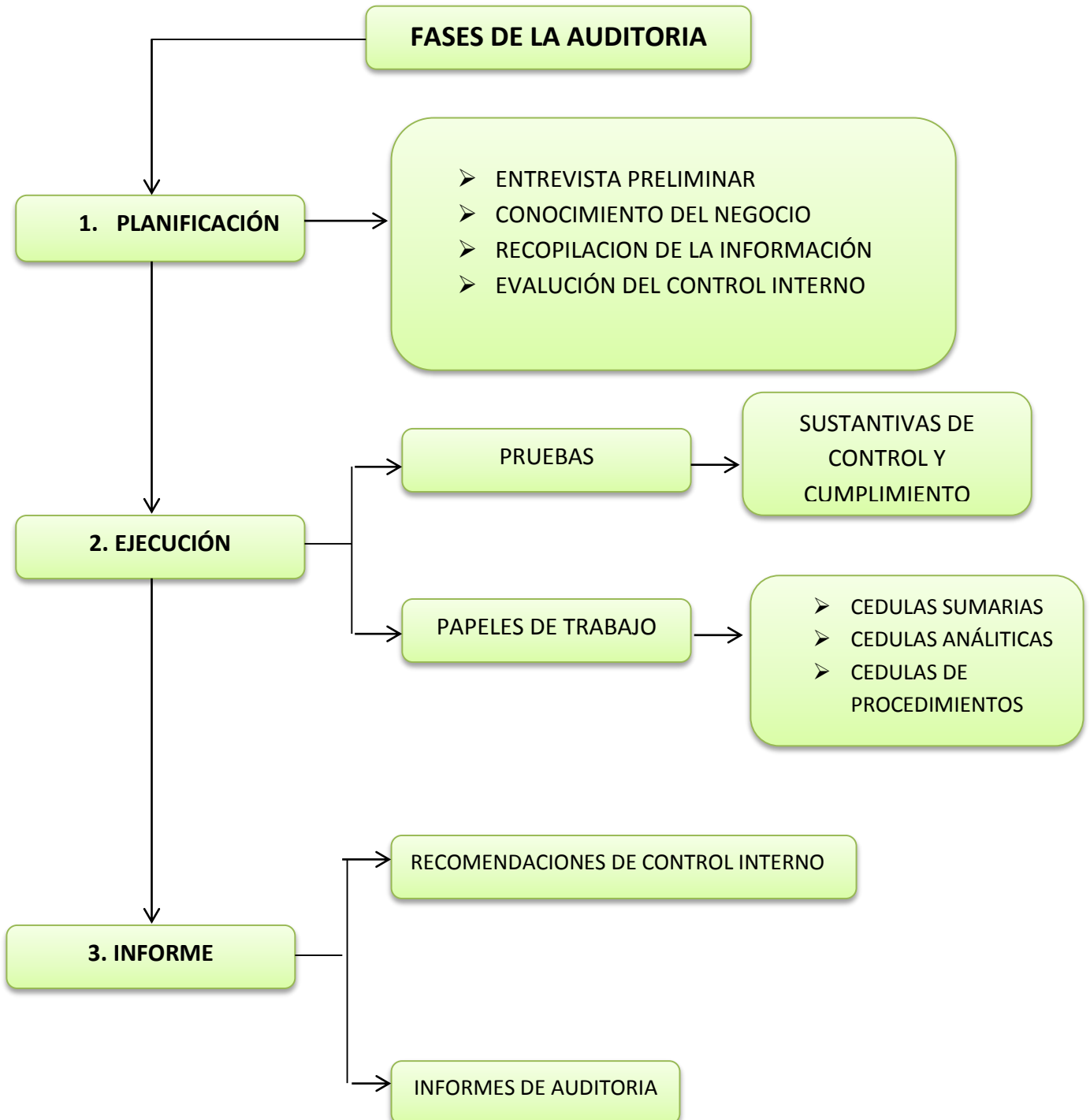
Guía de Observación

Consiste en listar la serie de eventos, procesos, hechos o situaciones a ser observados, su ocurrencia y características (ello es factible con base a un ejercicio de visión previo con miras a establecer los aspectos a observar). Se asocia generalmente con las interrogantes u objetivos específicos del estudio.

IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1.METODOLOGÍA, GUÍA Y/O PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN O DE PROPUESTA.

Gráfico N°12:



Fuente: <http://es.slideshare.net/Luzah/fases-de-la-auditora>

Elaborado por: Equipo de trabajo.

4.2. IMPLEMENTACIÓN O PROPUESTA

“AUDITORÍA INTEGRAL A LA IMPORTADORA “MENESES”, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014.”.

4.2.2 Archivo Permanente

Archivo Permanente

INSTITUCIÓN: Importadora “Meneses” S.A.

DIRECCIÓN: Uruguay entre Veloz y Orozco

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

ÍNDICE

IMPORTADORA “MENESES”

ARCHIVO PERMANENTE	AP
Información General	APIG
Hojas de marcas y referencias	APMR
Programa General de Auditoria	APGA

INFORMACIÓN GENERAL

RESEÑA HISTORICA

ANTECEDENTES

La Importadora “Meneses” nace en el mes Agosto del 2012 con un capital de \$30.000 por aportes de dos socias que son Carmen Cali Presidenta y Janeth Meneses Gerente Representante Legal. La Importadora “Meneses” es una empresa que se dedica a la comercialización de toda clase de accesorios para vehículos, tales como Faros, capots, guardafangos y demás extras que se necesitan para poder restaurar un automotor.

En la actualidad la empresa tiene su local ubicado en la Av. Uruguay entre Veloz y Orozco; la calidad de los productos que comercializa le ha permitido tener acogida dentro del mercado al que direcciona sus actividades, los precios que posee la coadyuva para que la empresa resulte ser competitiva en comparación a los demás establecimientos afines a su naturaleza.

Así ha cristalizando los objetivos, con el fin de apoyar, satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, empleando los valores corporativos y con respeto a la ideología diversa y comprometida e interés por la sociedad.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	04/08/2015
Revisado por:	P.R	06/08/2015

Misión

“Importadora “Meneses” ofrece soluciones integrales a todos sus clientes mediante la entrega de productos de calidad a los precios más competitivos del mercado, garantizando satisfacción en cada compra, generando con ello compromiso de superación institucional.”

Visión

“Ser para el año 2020 una de las más importantes importadoras de accesorios para vehículos en la región, entregando a nuestro cliente un servicio de post venta, generando continuamente valor agregado en nuestro productos.”

Objetivo

“Crecer con la mejor calidad en la presentación de servicios y productos al cliente, retribuyendo sus esfuerzos con beneficios a fin de que tenga la mas grata satisfacción de ser partícipe de este importante trabajo e iniciativa de la Importadora.”

Valores Corporativos

Los valores corporativos son un conjunto de normas que regulan el accionar de la importadora, dichos valores están enmarcados dentro de lo que dictamina los valores éticos y morales, generando conciencia institucional en el desarrollo diario de sus actividades, los valores de la Importadora son:

Puntualidad

Este valor se refiere a las horas de entrada y salida del talento humano, la puntualidad prima en el horario de atención al público, razón por el cual se requiere que sus empleados ingresen en los tiempos acordados.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	04/08/2015
Revisado por:	P.R	06/08/2015

Calidad

La Importadora “Meneses” entrega productos de buena calidad, garantizando con ello la durabilidad del mismo, y la satisfacción de sus necesidades, es por ello que la empresa no expone su prestigio mediante la comercialización de productos alternos.

Responsabilidad

La responsabilidad institucional la empresa la direcciona hacia el cuidado y preservación del ambiente, los desechos que la Importadora “Meneses” provoca, los recicla para garantizar un entorno más sano y limpio.

Honestidad

La Importadora “Meneses” brinda a sus clientes productos que garanticen calidad a precios acordes al bien que se comercializa, bajo ningún concepto la empresa distribuirá artículos alternos o replicas que no cumpla con las exigencias del cliente.

Trabajo en equipo

En el cumplimiento y desarrollo de las actividades diarias de la Importadora “Meneses”, predomina la integración de su talento humano, es por ello que la empresa fomenta constantemente este valor para crear un ambiente laboral óptimo e incentivar el sentido de pertenencia institucional.

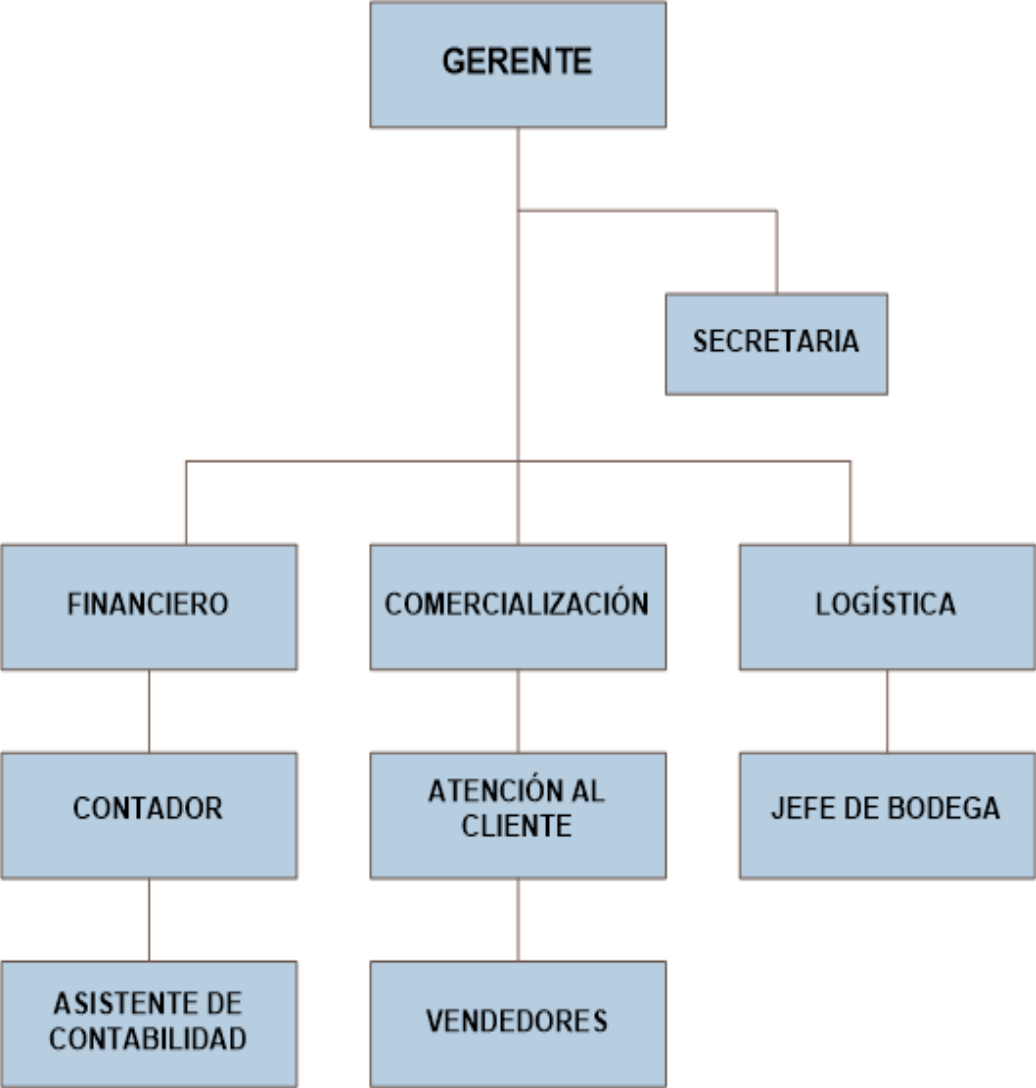
Justicia

Hace referencia a las obligaciones salariales que la empresa posee hacia su talento humano, cumpliendo con todos aquellos componentes que dictamina la entidad de control.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	04/08/2015
Revisado por:	P.R	06/08/2015

Organigrama

Gráfico N° 13: Organigrama Institucional



Fuente: IMPORTADORA “MENESES”
Elaborado por: Equipo de trabajo

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	APIG 5/5
Revisado por:	P.R	

Ubicación

Gráfico N° 14



Fuente: Importadora “Meneses”

Elaborado por: Equipo de trabajo

APMR 1/2

Hoja de marcas y referencias

MARCAS	SIGNIFICADO
Ⓞ	Documento en mal estado
√	Revisado o verificado
@	Hallazgo
Ù	Documento sin firma
¥	Incumplimiento al proceso de archivo
£	Inexistencia de manuales
®	No reúne requisitos
«	No existe documentación
B	Expedientes desactualizados
Ⓢ	Incumplimiento del proceso de crédito
r	Sustentados con evidencia
Ω	Datos incompletos
Σ	Evidencia

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015
Revisado por:	P.R	

APMR 2/2

AVREVIATURAS	SIGNIFICADO
AP	Archivo Permanente
AC	Archivo Corriente
PA	Programas de Auditoria
ECI	Evaluación de control Interno
HA	Hallazgos de Auditoria
IA	Informe de Auditoria
ET	Entrevista
ICI	Informe de control interno
AMC	Ambiente de control
ACC	Actividades de control
IC	Información y comunicación
SM	Supervisión y monitoreo
VD	Verificación de documentos
IG	Indicadores de gestión
CP	Carta de presentación
REO	Revisión de la estructura orgánica
NA	Nota aclaratoria
J.P	Joana Procel
P.A	Pablo Arias
P.R	Patricio Robalino
MM	Matriz de Monitoreo

	INICIALES	
Elaborado por:	J.P / P.A	
Revisado por:	P.R	

APGA 1/3
00/00/2015

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA

ENTIDAD: Importadora “Meneses”

DIRECCIÓN: Uruguay entre Veloz y Orozco

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoria Integral

PERIODO: Año 2014

Objetivos

- Evaluar el Sistema de Control Interno de la Importadora para determinar las debilidades.
- Aplicar un análisis vertical para verificar la razonabilidad de los Estados Financieros.
- Evaluar la gestión y desempeño empresarial para comprobar el cumplimiento de los objetivos.
- Verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables para determinar el buen manejo de los recursos privados de la Importadora.
- Expresar una opinión objetiva de la situación global de la Importadora para tomar las mejores decisiones.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
1.	Realice una auditoria	PA	J.P./P.A	22/07/2015
2.	Presente un contrato de auditoria	CA	J.P./P.A	23/07/2015
3.	Presente la notificación del inicio del examen de auditoria	IEA	J.P./P.A	24/07/2015
4.	Realice un memorándum de planificación	MPA	J.P./P.A	27/07/2015
5.	Visite las instalaciones de la Importadora	NVI	J.P./P.A	28/07/2015
6.	Entreviste a la Gerente de la Importadora	EGG	J.P./P.A	29/07/2015
7.	Prepare el archivo permanente	AP	J.P./P.A	03/08/2015
8.	Evalúe el control interno	CCI1	J.P./P.A	06/08/2015

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	APGA 2/3
Revisado por:	P.R	

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
FASE II EJECUCIÓN				
	AUDITORIA FINANCIERA			
9.	Elabore el programa de auditoria de control interno	PAAF	J.P./P.A	24/08/2015
10.	Solicite los estados financieros del año a auditar	EF	J.P./P.A	25/08/2015
11.	Analice los estados financieros mediante el método vertical	AV	J.P./P.A	26/08/2015
12.	Analice la cuenta del disponible	A	J.P./P.A	02/09/2015
13.	Analice la cuenta del exigible	B	J.P./P.A	09/09/2015
14.	Analice la cuenta del realizable	C	J.P./P.A	11/09/2015
15.	Analice la cuenta del pasivo/proveedores	AA	J.P./P.A	16/09/2015
16.	Analice la cuenta del patrimonio	BB	J.P./P.A	23/09/2015
17.	Analice la cuenta de ingresos/ventas	X	J.P./P.A	30/09/2015
18.	Analice la cuenta de gastos/compras	Y	J.P./P.A	02/10/2015
19.	Plantee los puntos de control interno en los hallazgos existentes	PCI2	J.P./P.A	07/10/2015
	AUDITORIA DE GESTIÓN			
20.	Elabore el programa de auditoria de gestión	PAAG	J.P./P.A	03/10/2015
21.	Evalúe la gestión y desempeño institucional	GDI	J.P./P.A	21/10/2015
22.	Analice el diagrama de flujo del proceso de crédito	ICL	J.P./P.A	28/10/2015
23.	Aplique indicadores para medir la gestión de la Importadora	ICN	J.P./P.A	30/10/2015
24.	Plantee los puntos de control interno en los hallazgos existentes	PCI3	J.P./P.A	03/11/2015
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO			
25.	Elabore el programa de auditoria de cumplimiento	PAAC	J.P./P.A	0
26.	Realice la narrativa de la constatación documental del régimen jurídico aplicable a la Empresa.	NCL	J.P./P.A	10/11/2015

APGA 3/3

27.	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación de leyes.	CCI	J.P./P.A	12/11/2015
28.	Analice los resultados de la evaluación.	REAC	J.P./P.A	18/11/2015
29.	Plantee los puntos de control interno en los hallazgos existentes	PCI 4	J.P./P.A	24/11/2015
	H/A, H/R, PCI			
30.	Elabore la Hoja de ajustes y reclasificación	HA Y HR	J.P./P.A	27/11/2015
	INFORME FINAL			
31.	Informe Final de la Auditoria Integral	IFAI	J.P./P.A	01/12/2015

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015
Revisado por:	P.R	06/08/2015

4.2.3 Archivo Corriente

ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD:	Importadora “Meneses”
DIRECCIÓN:	Uruguay entre Veloz y Orozco
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral
PERÍODO:	Año 2014

IMPORTADORA “MENESES”

ARCHIVO CORRIENTE

ARCHIVO CORRIENTE	AC
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP
Realice la propuesta de Auditoría	PA
Presentar el contrato de auditoría	CA
Realice un memorándum de planificación	MPA
Presentar la notificación de inicio de examen de la auditoria	IEA
Visite las Instalaciones de la Importadora	NVI
Entrevista al Sra. Gerente de la Importadora	EGG
FASE I PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	PE
Evalúe el Control Interno	CCI 1
FASE II EJECUCIÓN	
AUDITORIA FINANCIERA	AF
Elabore el programa de auditoria del control interno	PAAF
Solicitar los estados financieros del año a auditar y el año anterior	EF
Analice los estados financieros, mediante el método vertical	AV
Analice la cuenta del disponible	A
Analice la cuenta del exigible	B
Analice la cuenta del pasivo	AA
Analice la cuenta de Ingresos	X
Analice la cuenta de Gastos	Y
Plantee los puntos de control interno en los hallazgos existentes	PCI 2
AUDITORIA DE GESTION	AG

Elabore el programa de auditoria de gestión	PAAG
Evalúe la gestión y desempeño institucional	GDI
Mida la gestión en base a indicadores cualitativos	ICL
Plantee los puntos de control interno en los hallazgos existentes	PCI 3
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	AC
Elabore el Programa de Auditoria de Cumplimiento	PAAC
Realice la narrativa de la constatación documental del régimen jurídico aplicable a la empresa	NCL
Realice el listado de comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la entidad	CCLR
Analice los resultados de la evaluación	REAC
Plantee los puntos de control interno en los hallazgos existentes	PCI 4
H/A, H/R, PCI	
Hoja de ajustes y reclasificación	HH Y H/R
INFORME FINAL	
Informe Final de la Auditoria Integral	IFAI

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL

Riobamba, 22 de Julio del 2015

Ingeniera
 Janette Meneses
GERENTE DE LA IMPORTADORA “MENESES”.
 Riobamba.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a la petición verbal, nos es grato presentarles esta propuesta de auditoría integral, para la “Importadora “Meneses””, para el período 2014, la cual hemos preparado teniendo en cuenta el alcance de la Auditoría Integral, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales que regulan a la Importadora.

La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una Auditoría Integral con los siguientes objetivos:

- **Financiero:** Establecer si las cuentas principales de los estados financieros de la Importadora “Meneses”, reflejan razonablemente: el resultado de las operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo, entre otros.
- **Gestión:** Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de objetivos previstos por la Importadora y salvaguardar los recursos disponibles.
- **Cumplimiento:** Determinar si la Importadora “Meneses” en el desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	02/08/2015
Revisado por:	P.R	

PA 2/2

Por lo que la Auditoría Integral se hará con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, por consiguiente incluirá una planeación y evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Anticipamos a la presente nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Joana Procel F.

**SUPERVISOR DE P&A AUDITORES
AUDITORES**

Pablo Arias P.

AUDITOR DE P&A

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	02/08/2015
Revisado por:	P.R	

CA 1/4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL

Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Importadora “Meneses”, domiciliada en la ciudad de Riobamba, con RUC 0691747220001 representada por Ing. Janette Meneses a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominara **CONTRATANTE**; y por parte P&A AUDITORES, los auditores Procel Falconí Joana Sofía con C.I.: 060378596-5 y Arias Pilamunga Pablo Moisés con C.I.: 060434345-9, con domicilio principal en la ciudad de Riobamba debidamente autorizadas de sus propios derechos, quien en adelante se les denominará **CONTRATISTAS**; hemos celebrado el contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría Integral que se registrá por las siguientes cláusulas:

Primera – Objeto: Los contratistas de P&A AUDITORES se obligan a cumplir la labor de auditoría integral de la Importadora “Meneses”, por el período económico 2014, de acuerdo por lo establecido en la Ley y en un todo de conformidad con la propuesta que presentó el Contratante en el mes de junio del presente de año, que para el efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.

Segunda – Duración: El presente contrato tendrá vigencia de seis (6) meses, comprendido desde el mes de julio del 2015 y el mes de diciembre del 2015, entendiéndose el período sobre el cual se ejecutará el trabajo es el año calendario comprendido entre el 1 de Enero del 2014 y el 31 de diciembre del mismo año. No obstante lo anterior, los contratistas de P&A AUDITORES continuaron ejerciendo con las labores contratadas sin solución de continuidad hasta tanto no se expresamente notificado de la intención del CONTRATANTE de dar por terminado el contrato y en todo caso de conformidad con lo estipulado en la cláusula novena de este contrato.

Tercera – Valor y Forma de Pago: El contratante reconocerá a los contratistas independientes, como precio de este contrato y por la sola prestación de servicios descritos en la propuesta de que trata la Cláusula Primera de este documento, los honorarios se pagaran en dólares Americanos

	INICIALES	CA 2/4 07/06/2015
Elaborado por:	J.P / P.A	
Revisado por:	P.R	

Cuarto – Designaciones: Para el correcto cumplimiento de sus funciones, los contratistas de P&A AUDITORES designaran a las personas que habrán de cumplir con las

obligaciones que por este contrato asume, las cuales deben llenar los requisitos que para este tipo de funcionarios exige la ley, entre estas personas y el contratante no existirá ninguna relación de carácter laboral, y por ende, el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva de los contratistas independientes.

Parágrafo: Además del citado personal, el contratante designará su nómina los funcionarios que se requieran para que presten su colaboración a la auditoría integral.

Quinta – Obligaciones del Contratante: Además de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, el Contratante se compromete a a) Prestarle toda colaboración que soliciten los contratistas independientes facilitándoles todos los documentos o informes para que se requieran para el correcto cumplimiento de sus funciones; b) En caso de documentos que deban ser revisados y/o certificados por los contratistas independientes para su posterior presentación a entidades oficiales o particulares, El Contratante se obliga a entregar dichos documentos a los contratistas independientes con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento de su presentación.

Parágrafo: En caso de incumplimiento de cualesquiera de estas obligaciones por parte del contratante, en especial la contenida en el literal b) de ésta cláusula, los Contratistas de P&A AUDITORES no serán responsables por demoras en la presentación de los documentos a las autoridades que lo requieran, pudiendo, además dejar constancia de las salvedades que consideren oportunas y quedando absolutamente libre de responsabilidad por errores u omisiones en que hayan incurrido el Contratante al diligenciar los documentos respectivos.

Sexta – Obligaciones de los Contratistas Independientes: Los Contratistas de P&A AUDITORES se obligan únicamente y exclusivamente a la realización de las labores descritas en la propuesta presentada al Contratante y son los que corresponden a la auditoría integral.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	03/08/2015
Revisado por:	P.R	04/08/2015

Séptima – Lugar de Presentación del Servicio: El servicio contratado por el contratante se prestará en la ciudad de Riobamba y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presentan circunstancias que lo requieran.

Octava – Domicilio Contractual: Para todos los efectos las partes acuerdan que sea en el domicilio contractual la ciudad de Riobamba.

Novena – Terminación del Contrato: Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula segunda de este documento, el Contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones: a) Antes del cumplimiento del plazo inicial de seis (6) meses pactado, en cualquier momento, pagando a los Contratistas de P&A AUDITORES el precio total acordado en la cláusula segunda, el aviso de determinación del contrato debe ser dado a los contratistas independientes con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha efectiva de dicha terminación.

Décima – Dotaciones y Recursos: El Contratante facilitará a su coste a los contratistas de P&A AUDITORES el espacio físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor, tales como equipo de cálculo, mesas, sillas, etc.

Décima Primera – Autonomía de los Contratistas Independientes: En el desarrollo del presente contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría integral, los Contratistas de P&A AUDITORES actúan como tal, realizando la labor encomendada con libertad y autonomía técnica y directiva.

Décima Segunda – Gastos: Los gastos en que se incurra como consecuencia de la celebración del presente contrato, como el pago del impuesto, publicaciones, etc., sea sufragados por partes iguales entre los contratantes.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	CA 4/4
Revisado por:	P.R	

Otros: Las partes dejan constancia de que por razón de definición de los esquemas operativos, este contrato se firma a la fecha.

Para constancia se firma en la ciudad de Riobamba, a los 23 días del mes de Julio del 2015.

El contratante

Contratista P&A ASOCIADOS

C.I. 060041715-8

C.I. 060378596-5

Contratista P&A ASOCIADOS

C.I. 060434345-9

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	IEA
Revisado por:	P.R	

NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL EXAMEN

IMPORTADORA “MENESES”

AUDITORÍA INTEGRAL

Riobamba, 03 de Agosto del 2015

Ingeniera

Janette Meneses

GERENTE DE LA IMPORTADORA “MENESES”

Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula II del contrato celebrado para la ejecución de la auditoría, notifico a usted, que la firma auditora P&A AUDITORES, se encuentra realizando la Auditoría Integral a las operaciones efectuadas, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Por lo cual solicitamos que se nos facilite la información necesaria para la ejecución de la auditoría, así como la colaboración de todos los empleados de la empresa.

Atentamente;

Joana Procel F.

SUPERVISOR P&A AUDITORES

Pablo Arias P.

AUDITOR P&A AUDITORES

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	MPA 1/7
Revisado por:	P.R	

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

IMPORTADORA “MENESES”

AUDITORÍA EXTERNA

PERÍODO: ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2014

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. MOTIVO DEL EXAMEN

La presente Auditoría se realiza luego del proceso de adjudicación en el que gerencia con Acta 003 del 03 de abril del 2015 resuelve contratar la Auditoría, luego mediante Acta 010 de gerencia del 25 de mayo del 2015 en el que se analizan las ofertas autorizadas a la Ing. Carmen Amelia Cali Ortiz Gerente de la Importadora “MENESES”. Ubicada en las calles Uruguay entre Veloz y Orozco, Parroquia Velasco, Cantón Riobamba perteneciente a la provincia de Chimborazo, con oficio No.001 del 02 de julio del 2015, la contratación de los Servicios Profesionales de la firma auditora P&A AUDITORES.

2. OBJETIVO DEL EXAMEN

- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2014.
- Medir la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de objetivos y planes de la IMPORTADORA “MENESES”.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que regulan las actividades de la IMPORTADORA.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

El período a examinar comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, período dentro del cual se evaluará la naturaleza, extensión y legalidad de los registros, mediante aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo para la “IMPORTADORA “MENESES”.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	MPA 2/7
Revisado por:	P.R	

4. BASE LEGAL.

La IMPORTADORA “MENESES”, se constituyó ante el organismo competente como es La Superintendencia de Compañías, aprobada mediante acuerdo ministerial núm. 0038 de fecha 11 de febrero del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil con el Número de Repertorio 896 de fecha 2 de abril del 2013.

Tiene su domicilio principal en las calles Uruguay entre Veloz y Orozco, Barrio Loma de Quito en la parroquia Velasco, Cantón Riobamba perteneciente a la provincia de Chimborazo.

Está bajo el control de la Superintendencia de Compañías (SIC).

A continuación se detalla la normativa legal que norma su funcionamiento:

- Ley de Compañías
- Reglamento de la Ley de Compañías
- Estatuto propio.
- Reglamento Interno.
- Resoluciones y demás disposiciones legales que norman el desenvolvimiento administrativo financiero de la Importadora.

5. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La IMPORTADORA “MENESES”, para el desarrollo de sus actividades su estructura interna y administrativa está conformada de la siguiente manera:

NIVEL SUPERIOR	Junta General de Accionistas
NIVEL DIRECTIVO	Presidente
NIVEL DE CONTROL	Comisario
NIVEL OPERATIVO	Gerencia, Contabilidad y Cajeros
NIVEL DE APOYO	Jefe de Ventas

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015
Revisado por:	P.R	06/08/2015

6. FUNCIONARIOS PRINCIPALES:

- Carmen Cali (**Presidente**)
- Janette Meneses (**Gerente**)
- Rocío Dávalos (**Secretaria**)
- Paola Carrasco (**Talento Humano**)
- María Guzmán (**Administrativo - Financiero**)
- Susana Guamán (**Auxiliar Contable**)
- Javier Meneses (**Jefe de ventas**)
- Omar Ortiz (**Vendedor**)
- Víctor Almeida (**Jefe de Bodega**)
- Lorena Guevara (**Cajera**)
- Juan Moscoso (**Cajero**)
- Alexandra Cárdenas (**Atención al Cliente**)

7. FINANCIAMIENTO

La ley de Compañías en la sección VI, art. 143 indica que: La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015
Revisado por:	P.R	06/08/2015

8. HALLAZGOS POTENCIALES.

RESUMEN CONTROL INTERNO

MATRIZ DE PROCEDIMIENTOS

B= baja

M=media

A=alta

PROCEDIMIENTO	INHERENTE	CONTROL	DETECCIÓN
1. Verifique que se disponga de los Estados Financieros aprobados por los organismos correspondientes.	A	B	B
2. Verifique que se disponga de un sistema contable apropiado.		M	B
3. Verifique que la documentación sobre operaciones de captación y colocación, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser íntegra, confiable y exacta.	M	A	B
4. Verifique la realización de arqueos sorpresivos de caja y conciliaciones bancarias.	A	A	B
5. Compruebe que se efectúen los depósitos de recaudación inmediatamente e intactos.	B	A	B
6. Verifique el cumplimiento del manual de créditos.	A	A	B
7. Verifique el proceso de otorgación de créditos.		A	B
8. Confirme si existe controles para la recuperación de cartera vencida.	M	M	B
9. Compruebe que el personal sea idóneo de acuerdo al cargo que ocupa.	A	A	B
10. Evalúe el control interno, utilizando el método del COSO II.		M	M
11. Verifique el cumplimiento de la normativa interna y externa, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.		M	M

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015

9. ESTRATEGIA DE AUDITORÍA

Verifique que se disponga de los Estados Financieros aprobados por los organismos correspondientes.

- Constatación.
- Observación.

Verifique que se disponga de un sistema contable apropiado.

- Constatación.
- Observación.
- Confirmación.

Verifique que la documentación sobre operaciones de captación y colocación, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser integrada, confiable y exacta.

- Verificación.
- Indagación.
- Rastreo.

Verifique la realización de arqueos sorpresivos de caja y conciliaciones bancarias.

- Verificación
- Conciliación
- Confirmación

Compruebe que se efectúen los depósitos de recaudación inmediatamente e intactos.

- Constatación.
- Observación.
- Rastreo.

Verifique el cumplimiento del manual de créditos.

- Cuestionarios
- Observación

Verifique el proceso de otorgación de créditos.

- Encuestas
- Observación
- Constatación

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015

Revisado por:

P.R

Confirme si existen controles para la recuperación de cartera vencida.

- Cuestionarios
- Observación

Compruebe que el personal sea idóneo de acuerdo al cargo que ocupa.

- Observación
- Cuestionarios

Evalué el control interno, utilizando el método del COSO II.

- Cuestionarios
- Observación

Verifique el cumplimiento de la normativa interna y externa, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

- Cuestionarios
- Observación
- Comprobación

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015

10. CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	AGOS.				SEPT.				OCT.				NOV.				DIC.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	SEMANAS																				
1.	Planificación preliminar																				
2.	Planificación específica																				
3.	Ejecución del trabajo																				
	➤ Revisión de base legal interna y externa; verificación de su cumplimiento.																				
	➤ Revisión de Estados financieros.																				
	➤ Confirmación de saldos.																				
	➤ Análisis FODA de la organización																				
	➤ Evaluación de la misión y visión																				
	➤ Verificación del cumplimiento del proceso de créditos.																				
	➤ Aplicación de encuestas a los trabajadores																				
4.	Presentación y lectura del Informe Final de Auditoría a la “Importadora “Meneses”.																				

Joana Procel F.

AUDITOR

Pablo Arias P.

AUDITOR

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	J.P / P.A	05/08/2015
Revisado por:	P.R	06/08/2015

<p style="text-align: center;">IMPORTADORA “MENESES” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR</p>	<p style="text-align: center;">NVI 1/1</p>
--	---

La Importadora “Meneses”, está al servicio de la sociedad durante tres años ofertando productos de calidad a sus clientes.

El día 11 de Agosto de 2015, nos trasladamos a las instalaciones de la empresa ubicada en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, calle Uruguay entre Veloz y Orozco, a una reunión con la Gerente General Ing. Janette Meneses, quien supo manifestar que en la entidad no se ha realizado una Auditoria Integral.

Por este motivo, considera de gran importancia efectuar una revisión de los aspectos financieros, de control interno, de gestión, de cumplimiento y del sistema de la organización en general, que proporcione una herramienta de control efectiva que permita la oportuna detección de posibles deficiencias tanto en el cumplimiento de los objetivos como de los resultados.

A través de la visita también se pudo observar la infraestructura de la Importadora, que es relativamente pequeña, su espacio físico está muy bien distribuida, cuenta con todos los equipos necesarios para brindar una buena atención a los clientes.

Pero a pesar de esto, existen ciertas deficiencias que deben ser analizadas y controladas, por lo que la auditoría integral podrá identificarlas para implementar soluciones posteriores.

La Sra. Gerente manifestó su total apertura y colaboración en el desarrollo de la auditoría integral para obtener un resultado con datos correctos.

Se aclaró que nuestros servicios son proporcionados bajo el entendimiento de que la administración asume la responsabilidad por la integridad y fidelidad de la información presentada, que contendrán los documentos entregados por los empleados de la entidad en base a las distintas técnicas que se utilizarán para el desarrollo de la auditoría.

Finalmente, se mencionó que como resultado de la Auditoría Integral se entregará el informe, el mismo que contendrá la opinión sobre la eficiencia, seguridad y orden de la gestión financiera-administrativa de la entidad para así salvaguardar los recursos, la fidelidad del proceso de la información, y el cumplimiento de las normas contables, leyes tributarias, reglamentos, del mismo modo las políticas definidas.

07/08/2015	ELABORADO: J.P/P.A	FECHA:
09/08/2015	REVISADO: P.R	FECHA:
IMPORTADORA “MENESES” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ENTREVISTA AL GERENTE		EGG 1/2

Entrevistado: Ing. Janette Meneses		Cargo: Gerente	
Fecha: de 2015		Hora de Inicio: 10h00	
Hora de finalización: 10h30		Lugar: Gerencia	
<p>Objetivo: Conocer los aspectos administrativos y financieros de la empresa para obtener un conocimiento previo acerca de las fortalezas y debilidades para posteriormente emitir una opinión integral de la entidad.</p>			
PREGUNTAS:			
1. ¿Cómo está conformada la Importadora?			
La Importadora está conformada con dos socias fundadoras y 10 trabajadores. Los departamentos que la conforman son: Contabilidad, Ventas, Atención al Cliente y Cajas.			
2. ¿Usted como representante legal de la Importadora conoce detalladamente las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrollan dentro y fuera de la empresa?			
Sí, como representante legal de esta entidad es mi deber conocer cada una de las operaciones que se realizan dentro y fuera de la misma, con la finalidad de que me permita realizar acciones correctivas de manera oportuna en caso de existir irregularidades.			
3. ¿La Importadora cuenta con una planificación estratégica?			
Sí, la Importadora cuenta con una planificación estratégica, que fue diseñada en este año.			
4. ¿La Importadora cuenta con manuales de procedimientos, reglamentos, y políticas?			
La Importadora cuenta con un manual de funciones, reglamentos internos y estatuto de la Importadora, pero lamentablemente no se ha podido concretar un reglamento de la parte crediticia de la empresa por falta de compromiso y capacitación del jefe de ventas.			
5. ¿Posee un sistema contable que ayude para la toma de decisiones?			
Si contamos con un sistema contable que nos facilita la realización de las operaciones y a la vez es un instrumento importante en la toma de decisiones.			
10/08/2015	ELABORADO: J.P/P.A		FECHA:
11/08/2015	REVISADO: P.R		FECHA:
IMPORTADORA “MENESES” AUDITORÍA INTEGRAL			

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		EGG 2/2
ENTREVISTA AL GERENTE		
<p>6. ¿Se ha realizado auditorías anteriormente?</p> <p>Sí, se han realizado auditorias, pero consideramos que sería de gran ayuda la realización de una auditoría integral.</p> <p>7. ¿Algún comentario que desearía hacer acerca de la Auditoría a practicarse?</p> <p>Se puede considerar la Auditoría Integral como una gran herramienta para continuar con nuestra gestión al frente de esta institución, ya que nos permitirá conocer los puntos débiles y actuar de manera acertada para corregirlos y mejorarlos.</p>		
10/08/2015	ELABORADO: J.P/P.A	FECHA:
11/08/2015	REVISADO: P.R	FECHA:

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
RANGOS PARA CALIFICACION DE CUESTIONARIOS**

RCC 1/1

En el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado, se puede conocer la escala para la calificación de los cuestionarios de Control Interno, ya que en una Auditoría Integral todas las actividades realizadas por las empresas son de vital importancia, es por ello que el equipo de Auditoría toma en consideración la siguiente tabla.

ESCALA	CALIFICACIÓN
0-2= Insuficiente	Inaceptable
3-4= Inferior a lo normal	Deficiente
5-6= Normal	Satisfactorio
7-8= Superior a lo normal	Muy bueno
9-10= Óptimo	Excelente

FUENTE: Manual de Auditoría de Gestión, Contraloría General del Estado, Ecuador.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 18/08/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 18/08/2015

IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO:
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CCII 1/5

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	Pond.	Calf.	
1	¿Se encuentra bien definido el organigrama estructural de la Importadora?	X		10	8	
2	¿Se ha definido el organigrama personal de la Importadora?	X		10	8	
3	¿Se ha definido el organigrama funcional de la Importadora?	X		10	8	
4	¿En el manual de funciones están correctamente establecidas las funciones de cada trabajador de la Importadora?	X		10	10	
5	¿Cuenta la Importadora con un sistema de información y comunicación con todas las áreas?	X		10	9	
6	¿La Importadora cuenta con una planificación estratégica?	X		10	10	
	TOTAL			60	53	

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 22/08/2015
REVISADO: P.R	FECHA: 24/08/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

MRC 1/5

FÓRMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{53}{60} * 100$$

$$NC = 88\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 12\%$$

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

El resultado del componente de evaluación de riesgos indica una confianza alta (88%) y un riesgo bajo (12%), con lo que se evidencia que la estructura organizacional de la Importadora es adecuada para el funcionamiento.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 22/08/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 24/08/2015

IMPORTADORA “MENESES” AUDITORIA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO: GERENCIA	<b style="color: red;">CCII 2/5
--	-------------------------------------

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	Pond.	Calf.	
1	¿Se aplican índices de eficacia para determinar el cumplimiento de metas?		X	10	3	No se cuenta con planes de medición de objetivos.
2	¿Las estrategias planteadas han permitido que la Importadora tenga un desarrollo sustentable??	X		10	8	
3	¿La Misión y Visión están expuestas para conocimiento general de la Importadora?	X		10	8	
4	¿Cuenta la Importadora con un plan de capacitación y atención al cliente?		X	10	4	No se capacita al personal en forma periódica.
TOTAL				40	23	

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 22/08/2015
REVISADO: P.R	FECHA: 24/08/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL
GERENCIA**

MRC 2/5

FÓRMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{23}{40} * 100$$

NC = 58%

NR= 100% - NC

NR= 42%

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

El resultado del componente de evaluación de riesgos indica una confianza moderado bajo (58%) y un riesgo moderado alto (42%), con lo que se evidencia la carencia de aplicación de indicadores para evaluar la gestión y el no contar con un plan de capacitaciones que permita el mejoramiento continuo de los trabajadores.

ELABORADO: J.P/P.A
 REVISADO: P.R

FECHA: 22/08/2015
 FECHA: 24/08/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
 AUDITORIA INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO:
 RECUPERACIÓN DE CARTERA**

CCII 3/5

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	Pond.	Calf.	
1	¿Se brinda capacitación en cuanto a cambios que afecten el desarrollo de las actividades de la Importadora?		X	10	3	No se capacita en lo que concierne a este tema.
2	¿Se sigue paso a paso los procedimientos para la entrega de créditos?		X	10	5	No se siguen todos los pasos.
3	¿Se cumplen los plazos para la cancelación de cuentas por cobrar?		X	10	4	No se hace cumplir los plazos.
4	¿Los procedimientos a seguir para los cobros de cartera vencida se los ejecuta inmediatamente?		X	10	4	El tiempo de espera es demasiado.
	TOTAL			40	16	

	ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 22/08/2015
	REVISADO: P.R	FECHA: 24/08/2015
<p style="text-align: center;">IMPORTADORA “MENESES” AUDITORIA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL RECUPERACIÓN DE CARTERA</p>		MRC 3/5

FÓRMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{16}{40} * 100$$


$$NC = 40\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 60\%$$

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

**INTERPRETACIÓN:**

El resultado del componente de evaluación de riesgos indica una confianza baja (40%) y un riesgo alto (60%), con lo que se evidencia la ineficiente gestión de esta área ya que incumplen de manera reiterada en ciertos aspectos que afecta directamente en el desarrollo de las actividades de la Importadora.

ELABORADO: J.P/P.A**FECHA: 22/08/2015****REVISADO: P.R****FECHA: 24/08/2015**

**IMPORTADORA "MENESES"
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO:
CAJA**

CCI 4/5

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	Pond.	Calf.	
1	¿El personal que atiende en el área de ventas cuenta con el perfil profesional para este cargo?		X	10	7	No se capacita al personal.
2	¿Reciben capacitación de Relaciones Humanas?		X	10	4	No reciben capacitación.
3	¿Cuentan con una máquina para detectar billetes falsos?	X		10	8	
4	¿Existe rotación periódica de cajeros?		X	10	5	No se realiza rotación.
5	¿Realiza arqueos de caja, al final de cada día?	X		10	10	
	TOTAL			50	34	

	ELABORADO: J.P/P.A	FECHA:
	REVISADO: P.R	22/08/2015
		FECHA:
		24/08/2015

IMPORTADORA “MENESES” AUDITORIA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL	MRC 4/5
---	----------------

CAJA

FÓRMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{34}{50} * 100$$

$$NC = 68\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 32\%$$

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

El resultado del componente de evaluación de riesgos indica una confianza moderada alta (68%) y un riesgo moderado bajo (32%), con lo que se puede decir que tiene ciertas deficiencias que no influyen directamente en el funcionamiento de esta área.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 22/08/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 24/08/2015

**IMPORTADORA "MENESES"
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO:**

CCII 5/5

ATENCIÓN AL CLIENTE						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	Pond.	Calf.	
1	¿La persona en atención al cliente está apta para desempeñar este cargo?	X		10	8	
2	¿El cliente encuentra siempre respuestas a sus inquietudes?	X		10	8	
3	¿Se cumplen con las políticas preestablecidas para la atención a sus clientes?	X		10	8	
4	¿Se encuentran los clientes satisfechos con la atención que reciben?	X		10	10	
	TOTAL			40	34	
		ELABORADO: J.P/P.A		FECHA: 22/08/2015		
		REVISADO: P.R		FECHA: 24/08/2015		

IMPORTADORA “MENESES” AUDITORIA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	MRC 5/5
---	----------------

**MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL
ATENCIÓN AL CLIENTE**

FÓRMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{34}{40} * 100$$

NC = 85%

NR= 100% - NC

NR= 15%

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

El resultado del componente de evaluación de riesgos indica una confianza alta (85%) y un riesgo bajo (15%), con lo que se evidencia que la gestión en esta área es eficiente y efectiva permitiendo así una satisfacción total del cliente en lo que se refiere a la atención brindada.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 22/08/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 24/08/2015

**IMPORTADORA "MENESES"
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

RRC 1/1

RESUMEN DEL RIESGO DE CONTROL

Mediante los cuestionarios planteados a las diferentes áreas de la Importadora, se verificó que el riesgo de control de cada una de ellas es:

ÁREA	REF. P/T	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Estructura Organizacional	MRC 1/5	88%	12%
Gerencia	MRC 2/5	58%	42%
Recuperación de Cartera	MRC 3/5	40%	60%
Caja	MRC 4/5	68%	32%
Atención al Cliente	MRC 5/5	85%	15%

COMENTARIO:

Después de haber aplicado los cuestionarios de control interno y medido el riesgo de control, se observa que existen debilidades dentro de la gestión administrativa de la Importadora en lo que se refiere a las diferentes dependencias, como es la no aplicación de indicadores de gestión, al otorgar los créditos no se siguen todos los procedimientos necesarios para ser colocados, el personal que labora no tiene el perfil profesional requerido para desempeñarse en cada cargo, en sí acciones que requieren de medidas correctivas de manera urgente.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 25/08/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 27/08/2015

EJECUCIÓN

AUDITORÍA FINANCIERA

FASE II

EJECUCIÓN

IMPORTADORA “MENESES”

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

**IMPORTADORA “MENESES”
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA - FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

PAAF 1/1

OBJETIVO GENERAL.

Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar las cuentas de mayor relevancia de los Estados Financieros para determinar su razonabilidad.
2. Aplicar los índices financieros para determinar la veracidad de las cuentas.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZA	FECHA
1	Solicite los estados financieros del año a auditar	EF (Anexo)	J.P./P.A	25/08/2015
2	Realice un análisis vertical	AV	J.P./P.A	27/08/2015
3	Analice la cuenta del Disponible	A	J.P./P.A	02/09/2015
4	Analice la cuenta del Exigible	B	J.P./P.A	09/09/2015
5	Analice la cuenta del Realizable	C	J.P./P.A	16/09/2015
6	Analice la cuenta de Cuentas por Pagar	AA	J.P./P.A	23/09/2015
7	Analice la cuenta del patrimonio	D	J.P./P.A	30/09/2015
8	Analice la cuenta de Ingresos	X	J.P./P.A	30/09/2015
9	Analice la cuenta de gastos	Y	J.P./P.A	07/10/2015
10	Determine los puntos de control interno según existan los hallazgos	PCI2	J.P./P.A	08/10/2015

ELABORADO POR: J.P./P.A

FECHA: 24/08/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES”		
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		AV 1/6
ACTIVO	2014	%
DISPONIBLE	27111,57	15,23
EXIGIBLE	22143,54	12,44
REALIZABLE	70594,89	39,66
ACTIVO FIJO	38090,39	21,40
OTROS ACTIVOS	20047,33	11,26
TOTAL ACTIVO	177987,72	100%
PASIVO		
PASIVO A CORTO Y MEDIANO PLAZO	98760	55,49
CAPITAL	32765,12	18,41
RESERVA LEGAL	28950	16,27
RESERVA VOLUNTARIA	17512,6	9,84
	177987,72	100%
	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 27/08/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	AV 2/6
--	---------------



GRÁFICO N° 17: Análisis vertical Balance General
FUENTE: IMPORTADORA MENESES

INTERPRETACIÓN

Los activos totales de la empresa \$ 177987,72 representa el 100% el realizable representa el 40% representa al realizable lo que significa que los inventarios están acumulados y la rotación de los mismos no cumplen con la expectativa para poder obtener la liquidez necesaria para cubrir las deudas con los proveedores, el 21% representa el disponible lo que implica que la empresa tiene la capacidad de afrontar sus deudas a corto y mediano plazo, de las misma forma el exigible que representa el 13% significa que la empresa cuenta con planes poco eficientes de recuperación de cartera.

	ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 27/08/2105
	REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	AV 3/6
--	---------------



GRÁFICO N° 17: Análisis vertical Balance General
FUENTE: IMPORTADORA MENESES

INTERPRETACIÓN

En cuanto al pasivo y patrimonio la cuenta de mayor importancia es la de pasivos a corto y mediano plazo con el 56% lo que implica que el endeudamiento es proporcional a la inversión, es decir que la deuda que la empresa tiene justifica la inversión que tiene la empresa para generar recursos financieros. Por otra parte el patrimonio representado por el capital con un 18% implica que el capital ha ido aumentando de acuerdo a las utilidades en cada año, la reserva legal que demuestra que la empresa puede hacer frente a cualquier contingencia y la reserva voluntaria que tiene un 10% lo que indica que los socios pueden optimizar el capital para generar recursos económicos.

	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 27/08/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES”		AV 4/6
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INGRESOS	2014	%
VENTAS	27111,57	100%
TOTAL INGRESOS	27111,57	100%
GASTOS		
COSTO DE VENTAS	45886,68	57,42
GASTOS VENTAS	17678,00	22,12
GASTOS ADMINISTRACIÓN	3809,68	4,77
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	4662,25	5,83
IMPUESTO A LA RENTA	5812,27	7,27
RESERVAS	2060,71	2,58
	79909,00	100%
	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 27/08/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

AV 5/6

INGRESOS

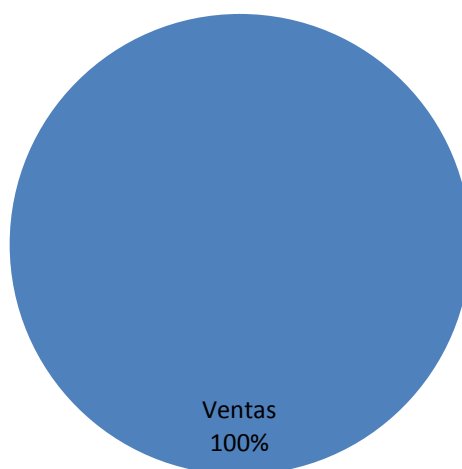


GRÁFICO N° 17: Análisis vertical Estado de Resultados

FUENTE: IMPORTADORA MENESES

INTERPRETACIÓN

Podemos apreciar que el único ingreso bruto por el que la empresa está sustentada es las ventas de las mercaderías en un 100% ya que es la actividad principal de la empresa.

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: 27/08/2015

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	AV 6/6

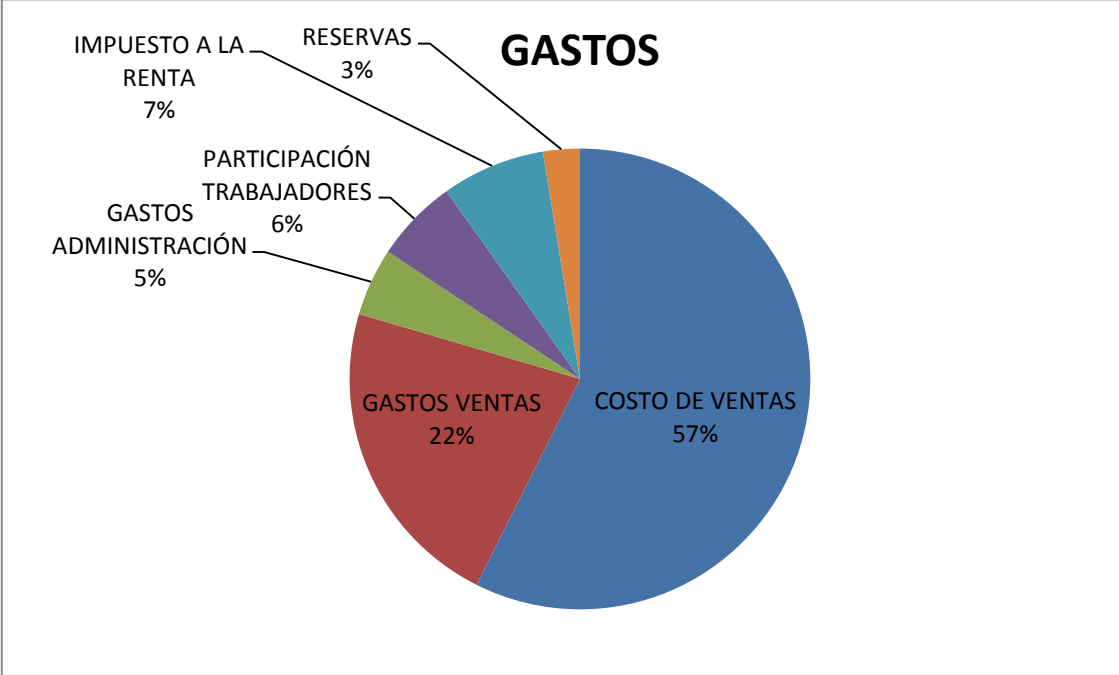


GRÁFICO N° 17: Análisis vertical Balance General
FUENTE: IMPORTADORA MENESES

INTERPRETACIÓN

Del total de ingresos obtenidos por la empresa podemos ver que la mayor parte de gastos se representa por el costo de ventas con un 57% lo que implica que la mayor parte de gastos es por la actividad normal de la empresa es decir el costo de mantener los inventarios, por otro lado los gastos de ventas con un 22% representan la mayor parte de gastos operativos ya son los gastos que son necesarios para la empresa tales como gastos de sueldos, impuestos, arriendos, etc. De igual forma los gastos de administración, participación trabajadores, impuesto a la renta y reservas que en su conjunto representan el 21% de gastos para la empresa, los cuales son necesarios para el giro normal de la empresa y que arrojan como resultado una utilidad neta de \$ 18.546,41.

	ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 27/08/2015
	REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 AREA: DISPONIBLE	PA 1/1
--	---------------

OBJETIVO GENERAL

Determinar la razonabilidad de los saldos presentadas de las cuentas: **CAJA – BANCOS.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar la existencia y propiedad de los fondos en efectivo y de bancos para determinar la disponibilidad de dinero.
- Comprobar que el rubro de disponible, presentado en los estados financieros incluya todos los fondos de la empresa para determinar su correcto uso.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELAB. POR	FECHA
1.	Aplice el cuestionario de Control Interno	CCI	J.P./P.A	05/10/2015
2.	Elabore una cedula sumaria del disponible	A	J.P./P.A	06/09/2015
3.	Practique el arqueo de caja	A1	J.P./P.A	06/09/2015
	Elabore el acta respectiva del arqueo de caja	AAC	J.P./P.A	07/09/2015
4.	Solicite el auxiliar del Banco del Pichincha	A3	J.P./P.A	07/09/2015
5.	Solicite una confirmación bancaria para la verificación de saldos	A4	J.P./P.A	08/09/2015
6.	Realice la conciliación bancaria del Banco del Pichincha	A2	J.P./P.A	08/10/2015
7.	Detalle los puntos de control interno	HH3	J.P./P.A	09/10/2015

	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 02/09/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2105

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: DISPONIBLE	CCID
---	-------------

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CAL	PND	COMENTARIO
1	¿Los comprobantes de caja, son preparados en forma tal que no permita alteraciones?	X			8	10	
2	¿Se realizan arquezos de caja sorprendivos?		X		1	10	No existe ningún control D1
3	¿Los comprobantes que justifiquen los desembolsos son archivados de una manera correcta?	X			7	10	
4	¿El efectivo recibido en caja se deposita íntegramente al día siguiente en el banco?	X			7	10	
5	¿La dependencia de caja es un área restringida?	X			8	10	
6	¿Los cheques no utilizados son anulados y custodiados para impedir la utilización en el futuro?	X			10	10	
7	¿Se utiliza firmas mancomunadas en la autorización de los cheques?	X			10	10	
8	¿Se realizan conciliaciones bancarias mensualmente?		X		1	10	No existe conciliación de fechas anteriores D2
9	¿Se registra de manera oportuna todas las transferencias recibidas en las cuentas bancarias de la institución?	X			5	10	
10	¿Se utilizan registros auxiliares de bancos, por cada cuenta bancaria que tiene la importadora?	X			10	10	
	TOTAL				67	100	

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 02/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL**

MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{67}{100} * 100 = 67\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZ
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Bajo	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área del disponible de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza moderada de (67%) y un riesgo bajo de (33%), lo cual se considera poco favorable por la falta de control

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **02/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CEDULA SUMARIA: DISPONIBLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A 1/1

COD.	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABI LIDAD	ASIENTOS		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			AJUSTES Y/O RECLASIFICACI ÓN		
1.1.01.01.01	Efectivo	1467,57			
1.1.01.02.01	Banco del Pichincha	20754			
1.1.01.02.02	Banco del Austro	4890			
	TOTAL	27111,57			

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: 03/09/2015

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA "MENESES"
DISPONIBLE: CAJA GENERAL
ARQUEO DE FONDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A1 1/1

Responsable: Pablo Arias

Hora de Inicio: 11:00AM

Hora de termino:

12:00PM

Saldo según contabilidad:

IF 366,89 ✓

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Billetes	\$ 1,00	7	\$ 7,00
billetes	\$ 5,00	12	\$ 60,00
Billetes	\$ 10,00	14	\$ 140,00
Billetes	\$ 20,00	4	\$ 80,00
Total billetes			IF \$ 287,00 X
Monedas	\$ 0,01	34	\$ 0,34
Monedas	\$ 0,05	67	\$ 3,35
Monedas	\$ 0,10	72	\$ 7,20
Monedas	\$ 0,50	36	\$ 18,00
Monedas	\$ 1,00	6	\$ 6,00
Total monedas			34,89
Total efectivo			321,89 Σ
Saldo según auditoria			366,89
Diferencia			-45 ≠

CERTIIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción

RESPONSABLE:

Marcas

IF= Información financiera

✓= Revisado en libros

Σ= Sumatoria

≠= Diferencia

Notas de Auditoría

≠= Auditoria detecto un faltante de \$45,00, por lo cual se propone un asiento de **A/R1**, el **PCI 2**

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **04/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

IMPORTADORA “MENESES” DISPONIBLE: CAJA GENERAL ARQUEO DE FONDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ACTA N° 01		AAC 1/1
CIUDAD Y FECHA: Riobamba, 04 de agosto de 2014 HORA DE INICIO DEL ARQUEO: 11H00 AM HORA DE FINALIZACIÓN DEL ARQUEO: 12h00 PM		
EFFECTIVO Y CHEQUES QUE REPOSAN EN LA CAJA RECAUDADORA		
CONCEPTO		VALOR TOTAL
SALDO DE CAJA		366,89
(+) MONEDAS		34,89
(+) BILLETES		287,00
(+) CHEQUES		0,00
(=) TOTAL RECAUDADO		321,89
CONCEPTO		VALOR TOTAL
SOBRANTES		
FALTANTES		45,00
OBSERVACIONES Al practicar un arqueo de caja se determinó que existe un faltante de 45,00, lo que se debe a la falta de control por parte de las autoridades. Además el Sr. Gerente deberá tomar las medidas respectivas para sancionar al encargado de esta área.		
<u>DATOS DE QUIENES INTERVINIERON EN LA PRESENTA ACTA:</u>		
Nombres: Sra. Lorena Guevara Cargo: Encargada de Caja Firma:		
ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 04/09/2015
REVISADO POR: P.R		FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN BANCARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A3 1/1

ESTIMADOS SEÑORES:

BANCO DEL PICHINCHA

Les agradecemos se sirvan completar el presente formulario y remitirlo directamente a nuestro auditores externos **P&A AUDITORES**, al correo electrónico actros3340@gmail.com o joanaprocel@hotmail.com

Riobamba – Ecuador

Firma Autorizada

BANCO DEL PICHINCHA

Primera Constituyente y García Moreno

El saldo de la cuanta de la “Importadora Meneses” S.A. al 31 de diciembre de 2014 mostraba los siguientes Saldos.

MONTO	N° CUENTA	REF. PT	TIPO DE CUENTA
\$ 25.754,00	1958371105	A4	Cuenta Corriente

El cliente, “Importadora Meneses” S.A. puede hacer uso del presente certificado en forma que más convenga a sus intereses y sin responsabilidad para el Banco Pinchincha, ni para ninguno de sus funcionarios.

Atentamente,

Firma Autorizada

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **05/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN BANCARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A2 1/1

Responsable: Pablo Arias
Hora de Inicio: 09h00 am
Hora de termino: 16h00pm

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD		IF \$ 20.754,00 ✓
MAS		
Cheques Girados y no cobrados		
Cheque 212	\$ 5.000,00 *	
Total Cheques		\$ 5.000,00
SALDO SEGÚN AUDITORÍA		\$ 25.754,00 Σ
SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA		\$ 25.754,00
DIFERENCIA		- ≠

Marcas

IF= Información financiera ✓= Revisado en libros

Σ= Sumatoria ≠= Diferencia

Notas de Auditoría

* = Auditoria detecto que el cheque 212 fue girado y no cobrado

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **08/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

IMPORTADORA “MENESES” PROGRAMA DE AUDITORIA INTEGRAL: FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 AREA: EXIGIBLE	PGA 1/1
--	----------------

OBJETIVO GENERAL:

- Determinar la razonabilidad de los saldos del área del exigible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que las cuentas se encuentren debidamente registradas para evitar riesgos posteriores.
- Verificar que las políticas de cobros son adecuadas para establecer los reglamentos correctos.
- Comprobar la legalidad de los documentos de soporte de las operaciones para verificar su correcta aplicación.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALI ZA	FECHA
1	Evalúe el sistema de control interno	CCI	J.P./P.A	09/09/2105
2	Elabore la cédula sumaria	B	J.P./P.A	10/09/2015
3	Solicite el detalle de la cuenta deudora	CS	J.P./P.A	11/09/2015
4	Realice la cedula analítica que permita analizar la información encontrada	B1	J.P./P.A	12/09/2015
5	Efectué con ellos una confirmación de saldos	B2	J.P./P.A	13/09/2015
6	Realice un análisis de confirmación de saldos	B3	J.P./P.A	14/09/2015
7	Detalle los puntos de control interno que se han encontrado	PCI2	J.P./P.A	07/10/2015

	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 09/09/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: DISPONIBLE							CCIE 1/1
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CAL	PN D	COMENTARIOS
1	¿Se comunica a los clientes sobre el vencimiento del plazo para cubrir su deuda?		X		1	10	Solo se comunica cuando existe demora en el pago
2	¿Se realiza confirmaciones periódicas de saldos con los clientes?		X		1	10	
3	¿Existe personal responsable de la custodia física de los documentos que amparen la cartera de créditos?	X			8	10	
4	¿Existen controles que permitan evaluar la existencia de la recuperación de cartera vencida?		X		3	10	No posee un reglamento de créditos y cobranzas D3
5	¿Tiene la empresa políticas definidas en cuanto se refiere a los tiempos o plazos de los créditos otorgados?	X			7	10	
6	¿En caso de que el cliente incumpla con alguno de los requisitos el crédito es otorgado?		X		8	10	
7	¿La empresa mantiene políticas de montos máximos de otorgación de créditos de acuerdo al cliente?	X			8	10	
8	¿Las garantías proporcionadas por el cliente son verificadas por el jefe de ventas?	X			6	10	Se lo realiza en créditos otorgados por primera vez
9	¿Se mantiene información actualizada de la carpeta del cliente?		X		7	10	Ya se mantiene información por créditos otorgados con anterioridad D4
10	¿En caso de incumplimiento del pago, el jefe de ventas ejecutará la acción de cobro extrajudicial?	X			8	10	
	TOTAL				57	100	
					ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 09/09/2105
					REVISADO POR: P.R		FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL**

MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{57}{100} * 100 = 57\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Bajo	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área del exigible de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza moderada baja de (57%) y un riesgo moderado alto de (43%), lo cual se considera poco favorable por la falta de control

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **09/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CEDULA SUMARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B 1/1

COD	CUENTAS	SALDO AL 31/12/2014	AJUSTES Y/O RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1.1.02.01.	CUENTAS POR COBRAR				
1.1.02.01.01	Cuentas por cobrar de 1 a 30 d/p	\$ 1.675,29	\$ -	\$ -	\$ 1.675,29
1.1.02.01.02	Cuentas por cobrar de 31 a 90 d/p	\$ 2.520,30	\$ -	\$ -	\$ 2.520,30
1.1.02.01.03	Cuentas por cobrar de 91 a 180 d/p	\$ 2.620,65	\$ -	\$ -	\$ 2.620,65
1.1.02.01.04	Cuentas por cobrar de 181 a 360 d/p	\$ 4.087,00	\$ -	\$ -	\$ 4.087,00
1.1.02.01.05	Cuentas por cobrar mayor a 360 d/p	\$ 2.386,00	\$ -	\$ -	\$ 2.386,00
1.1.02.02.	CRÉDITOS INSTITUCIONALES				
1.1.02.02.01	Cuentas por cobrar Access Car shop	\$ 2.956,76	\$ -	\$ -	\$ 2.956,76
1.1.02.02.02	Cuentas por cobrar Autolujo Morales	\$ 2.987,54	\$ -	\$ -	\$ 2.987,54
1.1.02.02.03	Cuentas por cobrar Repuestos y accesorios Gomez	\$ 2.910,00	\$ -	\$ -	\$ 2.910,00
	TOTAL	\$ 22.143,54	\$ -	\$ -	\$ 22.143,54

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **10/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CEDULA SUMARIA: EXIGIBLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CS 1/1

COD	CUENTAS	REF.	SALDO	SELECCIÓN CS
1.1.02.01.	CUENTAS POR COBRAR			
1.1.02.01.01	Cuentas por cobrar de 1 a 30 d/p		\$ 1.675,29	CS
1.1.02.01.02	Cuentas por cobrar de 31 a 90 d/p		\$ 2.520,30	CS
1.1.02.01.03	Cuentas por cobrar de 91 a 180 d/p		\$ 2.620,65	CS
1.1.02.01.04	Cuentas por cobrar de 181 a 360 d/p		\$ 4.087,00	CS
1.1.02.01.05	Cuentas por cobrar mayor a 360 d/p		\$ 2.386,00	CS
1.1.02.02.	CRÉDITOS INSTITUCIONALES			
1.1.02.02.01	Cuentas por cobrar Access Car shop		\$ 2.956,76	CS
1.1.02.02.02	Cuentas por cobrar Autolujo Morales		\$ 2.987,54	CS
1.1.02.02.03	Cuentas por cobrar Repuestos y accesorios Gomez		\$ 2.910,00	CS
TOTAL			\$ 22.143,54	

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **11/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN A CLIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B2 1/6

**IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS
“MENESES” S.A.**

Octubre, 25 de 2015

Señores
CARROCERIAS MAYORGA
Riobamba
Estimados señores.-

En el actual período, nuestra institución se encuentra llevando a cabo una auditoría anual a nuestros estados financieros a diciembre 31 de 2014, la cual es realizada por la firma P&A AUDITORES (primera constituyente y loja)

Por esta razón, nos permitimos solicitarle comedidamente se sirvan contestar con la mayor brevedad posible, el volante adjunto en el cual se requiere una serie de datos relativos al saldo de su cuenta, con corte al 31 de diciembre de 2014.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener las mejores relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes.

Atentamente

Ing. Carmen Cali
Gerente de la Importadora Menezes S.A.

Riobamba, 25 de octubre de 2014.

P&A AUDITORES
(Primera constituyente y Loja)
Riobamba

Informamos a ustedes que el saldo a nuestro cargo por el valor de OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES (\$ 820,00) que aparecen en los libros de IMPORTADORA MENESES S.A. al 31 de diciembre de 2014 es:

CORRECTO X

INCORRECTO ____ (en este caso por favor indicar las causas a continuación)

Atentamente

CARROCERIAS MAYORGA
Gerente General
Firma y Sallo

ELABORADO POR: J.P./P.A

FECHA: 13/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN A CLIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B2 2/6

**IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS
“MENESES” S.A.**

Riobamba, 25 de octubre de 2014.

Octubre, 25 de 2015

P&A AUDITORES
(Primera constituyente y Loja)
Riobamba

Señoras
INDUSTRIAS METALICAS YAULEMA
Riobamba
Estimados señoras. -

Informamos a ustedes que el saldo a nuestro cargo por el valor de MIL CIENTO SETENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1172,48) que aparecen en los libros de IMPORTADORA MENESES S.A. al 31 de diciembre de 2014 es:

En el actual periodo, nuestra institución se encuentra llevando a cabo una auditoría anual a nuestros estados financieros a diciembre 31 de 2014, la cual es realizada por la firma P&A AUDITORES (primera constituyente y loja)

CORRECTO _

INCORRECTO (en este caso por favor indicar las causas a continuación)

Por esta razón, nos permitimos solicitarle comedidamente se sirvan contestar con la mayor brevedad posible, el volante adjunto en el cual se requiere una serie de datos relativos al saldo de su cuenta, con corte al 31 de diciembre de 2014.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener las mejores relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes.

Atentamente

Atentamente

Ing. Carmen Cali
Gerente de la Importadora Menezes S.A.

INDUSTRIAS METALICAS YAULEMA
Gerente General
Firma y Sello

ELABORADO POR: J.P./P.A

FECHA: 13/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN A CLIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B2 3/6

Octubre, 25 de 2015

Señores
INDUSTRIAS METALICAS “EUROCARROCERIAS”
Riobamba
Estimados señores.-

En el actual período, nuestra institución se encuentra llevando a cabo una auditoría anual a nuestros estados financieros a diciembre 31 de 2014, la cual es realizada por la firma P&A AUDITORES (primera constituyente y loja)

Por esta razón, nos permitimos solicitarle comedidamente se sirvan contestar con la mayor brevedad posible, el volante adjunto en el cual se requiere una serie de datos relativos al saldo de su cuenta, con corte al 31 de diciembre de 2014.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener las mejores relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes.

Atentamente

Ing. Carmen Cali
Gerente de la Importadora Menezes S.A.

Riobamba, 25 de octubre de 2014.

P&A AUDITORES
(Primera constituyente y Loja)
Riobamba

Informamos a ustedes que el saldo a nuestro cargo por el valor de SEISCIENTOS VEINTE Y TRES DOLARES (\$ 623,00) que aparecen en los libros de IMPORTADORA MENESES S.A. al 31 de diciembre de 2014 es:

CORRECTO _X_

INCORRECTO ___ (en este caso por favor indicar las causas a continuación)

Atentamente

INDUSTRIAS METALICAS “EUROCARROCERIAS”
Gerente General
Firma y Sello

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **13/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN A CLIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B2 4/6

Octubre, 25 de 2015

Señores
ACCESS CAR SHOP
Riobamba
Estimados señores.-

En el actual período, nuestra institución se encuentra llevando a cabo una auditoría anual a nuestros estados financieros a diciembre 31 de 2014, la cual es realizada por la firma P&A AUDITORES (primera constituyente y loja)

Por esta razón, nos permitimos solicitarle comedidamente se sirvan contestar con la mayor brevedad posible, el volante adjunto en el cual se requiere una serie de datos relativos al saldo de su cuenta, con corte al 31 de diciembre de 2014.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener las mejores relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes.

Atentamente

Ing. Carmen Cali
Gerente de la Importadora Menezes S.A.

Riobamba, 25 de octubre de 2014.

P&A AUDITORES
(Primera constituyente y Loja)
Riobamba

Informamos a ustedes que el saldo a nuestro cargo por el valor de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SETENTA Y SEIS (\$ 2956,76) que aparecen en los libros de IMPORTADORA MENESES S.A. al 31 de diciembre de 2014 es:

CORRECTO _

INCORRECTO (en este caso por favor indicar las causas a continuación)

Atentamente

ACCESS CAR SHOP
Gerente General
Firma y Sello

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **13/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN A CLIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B2 5/6

Octubre, 25 de 2015

Señores
AUTOLUJOS MORALES
Riobamba
Estimados señores.-

En el actual período, nuestra institución se encuentra llevando a cabo una auditoría anual a nuestros estados financieros a diciembre 31 de 2014, la cual es realizada por la firma P&A AUDITORES (primera constituyente y loja)

Por esta razón, nos permitimos solicitarle comedidamente se sirvan contestar con la mayor brevedad posible, el volante adjunto en el cual se requiere una serie de datos relativos al saldo de su cuenta, con corte al 31 de diciembre de 2014.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener las mejores relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes.

Atentamente

Ing. Carmen Cali
Gerente de la Importadora Menezes S.A.

Riobamba, 25 de octubre de 2014.

P&A AUDITORES
(Primera constituyente y Loja)
Riobamba

Informamos a ustedes que el saldo a nuestro cargo por el valor de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y CUATRO (\$ 2987,54) que aparecen en los libros de IMPORTADORA MENESES S.A. al 31 de diciembre de 2014 es:

CORRECTO X

INCORRECTO (en este caso por favor indicar las causas a continuación)

Atentamente

AUTOLUJOS MORALES
Gerente General
Firma y Sello

ELABORADO POR: **J.P./P.A.**

FECHA: **13/09/2015**

REVISADO POR: **P.R.**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN A CLIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B2 6/6

Octubre, 25 de 2015

Señores
REPUESTOS Y ACCESORIOS GOMEZ
Riobamba
Estimados señores.-

En el actual período, nuestra institución se encuentra llevando a cabo una auditoría anual a nuestros estados financieros a diciembre 31 de 2014, la cual es realizada por la firma P&A AUDITORES (primera constituyente y Loja)

Por esta razón, nos permitimos solicitarle comedidamente se sirvan contestar con la mayor brevedad posible, el volante adjunto en el cual se requiere una serie de datos relativos al saldo de su cuenta, con corte al 31 de diciembre de 2014.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener las mejores relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes.

Atentamente

Ing. Carmen Cali
Gerente de la Importadora Menezes S.A.

Riobamba, 25 de octubre de 2014.

P&A AUDITORES
(Primera constituyente y Loja)
Riobamba

Informamos a ustedes que el saldo a nuestro cargo por el valor de DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ (\$ 2910,00) que aparecen en los libros de IMPORTADORA MENESES S.A. al 31 de diciembre de 2014 es:

CORRECTO _

INCORRECTO (en este caso por favor indicar las causas a continuación)

Atentamente

REPUESTOS Y ACCESORIOS GOMEZ
Gerente General
Firma y Sello

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **13/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
CONFIRMACIÓN A CLIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

B3 1/1

IMPORTADORA MENESES				
EXIGIBLE: CLIENTES				
ANÁLISIS DE CIRCULARES				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
DETALLE	NUMERO DE CUENTAS	%	VALOR MONETARIO	%
TOTAL CLIENTES	6	100%	11469,78	100%
TOTAL CONFIRMACIONES SOLICITADAS	6	100%	11469,78	100%
CONFIRMACIONES SIN DIFERENCIAS	6	100%	11469,78	100%
TOTAL CONFIRMADO	6	100%	11469,78	100%
NO CONFIRMADAS	0	0%	0	0%
NO ENVIADAS	0	0%	0	0%
TOTAL NO CONFIRMADO	0	0%	0	0%
TOTAL CONFIRMACIONES SOLICITADAS	6	100%	11469,78	100%

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: 15/09/2015

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: 15/10/2015

B3 2/2

IMPORTADORA MENESES							
EXIGIBLE: CLIENTES							
CEDULA ANÁLITICA							
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014							
N°	CLIENTES	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	CONFIRMACIONES SIN DIFERENCIA	CONFIRMACIONES CON DIFERENCIA	NO CONFIRMADAS	NO ENVIADAS	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO	\$ 11.469,78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.469,78
1	CARROCERIAS MAYORGA	\$ -	\$ 820,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 820,00
2	INDUSTRIAS METALICAS YAULEMA	\$ -	\$ 1.172,48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.172,48
3	INDUSTRIAS METALICAS EUROCARROCERIAS	\$ -	\$ 623,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 623,00
4	ACCESS CAR SHOP	\$ -	\$ 2.956,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.956,76
5	AUTOLUJOS MORALES	\$ -	\$ 2.987,54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.987,54
6	REPUESTOS Y ACCESORIOS GOMEZ	\$ -	\$ 2.910,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.910,00
	SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$ 11.469,78	\$ 11.469,78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.469,78
	DIFERENCIA						\$ -

v
w
Σ
≠

ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 15/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
PROGRAMA DE AUDITORÍA: AUDITORIA FINANCIERA
INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

PA. 1/1

. Objetivo General

Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros

Objetivos Específicos

- Verificar la autenticidad de los valores registrados y poder determinar su veracidad.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZ A	FECHA
1.	Evalué el sistema de control interno	CCI	J.P./P.A.	16/09/2015
2.	Elabore una cedula que incluya los saldo en auditoría.	C1	J.P./P.A.	16/09/2015
3.	Obtenga una muestra del inventario con mayor número de compras por parte de la entidad	C2	J.P./P.A.	17/09/2015
4.	Elabore la respectiva cédula analítica	C3	J.P./P.A.	18/09/2015
5.	Elabore la hoja de hallazgos	HH	J.P./P.A.	19/09/2015

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: 16/09/2015

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: REALIZABLE							CCI 1/2	
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CAL	PN D	COMENTARIOS	
1	¿El departamento de contabilidad mantiene registro de los inventarios y estos muestran: a) Cantidades? b) Localización de existencias? c) Mínimos? d) Máximos? e) Costo unitario? f) Valor Total en dólares?	X	X		6	10	La empresa no cuenta con una planificación física para el almacenamiento de las mercaderías, lo que dificulta su fácil disposición D5	
2	¿Los registros permanentes son ajustados según los resultados del conteo físico al menos una vez al año?	X			7	10	Al finalizar el año D6	
3	¿La empresa tiene establecido un método determinado para la valoración de inventarios?	X			10	10	Método Promedio ponderado	
4	¿Los saldos según el kardex son comparados con los registros del sistema en forma periódica?	X			8	10		
5	¿Se deja constancia de los conteos físicos llevados a cabo?	X			9	10		
6	¿En cuánto a las órdenes de entrega: a) La entradas se hacen únicamente con base en ordenes debidamente autorizadas? b) Asegurar el sistema, bien sea por medio de numeración o de otro modo, que todas las ordenes sean registradas?	X			9	10		
7	¿El personal del departamento de contabilidad revisa los precios unitarios, los cálculos y las sumas en los inventarios físicos?	X			7	10		
					ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 16/09/2015	
					REVISADO POR: P.R		FECHA: 15/10/2015	

IMPORTADORA “MENESES”
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
COMPONENTE: REALIZABLE

CCI 2/1

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CAL	PN D	COMENTARIOS
8	¿Las tarjetas o plantillas del inventario físicos son revisadas y controladas en forma tal que no altere ninguna en las platillas finales del inventario?	X			8	10	
9	¿Se investigan directamente las diferencias entre los registros permanentes y el resultado del inventario físico?		X		3	10	Se notifica el pormenor al gerente y se procede solamente con una amonestación verbal. D7
TOTAL					67	90	

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **16/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL**

MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{71}{90} * 100 = 74\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	ajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Ba o	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área del realizable de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza alta de (74%) y un bajo de (26%), lo cual se considera poco favorable para la entidad ya no existe un delegado para el control de inventarios, así como la poca preocupación de las existencias en bodega.

ELABORADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2105

IMPORTADORA MENESES
RESUMEN KARDEX
INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AUXILIAR SEGÚN KARDEX										
MES	Inventario de capots	Inventario de guardafangos	Inventario de guardachoques delanteros	Inventario de guardachoques traseros	Inventario de puertas	Inventario de persianas y rejillas	Inventario de cajas de dirección	Inventario de puertas posteriores izq.	Inventario de soportes para guardachoques del.	Inventario de puertas posteriores der.
ENERO	\$ 746,00	\$ 202,50	\$ 429,00	\$ 370,00	\$ 129,00	\$ 198,00	\$ 791,00	\$ 398,00	\$ 105,00	\$ 460,00
FEBRERO	\$ 623,00	\$ 324,00	\$ 376,00	\$ 416,00	\$ 230,00	\$ 324,00	\$ 691,00	\$ 326,00	\$ 85,00	\$ 452,00
MARZO	\$ 1.872,00	\$ 189,00	\$ 498,00	\$ 378,00	\$ 120,00	\$ 124,00	\$ 610,00	\$ 396,00	\$ 102,00	\$ 498,00
ABRIL	\$ 826,00	\$ 294,50	\$ 467,00	\$ 470,00	\$ 123,00	\$ 208,00	\$ 723,00	\$ 376,00	\$ 104,00	\$ 492,00
MAYO	\$ 937,00	\$ 109,00	\$ 527,00	\$ 290,00	\$ 148,00	\$ 143,00	\$ 854,00	\$ 210,00	\$ 132,00	\$ 487,00
JUNIO	\$ 732,00	\$ 154,00	\$ 129,00	\$ 450,00	\$ 132,00	\$ 178,00	\$ 613,00	\$ 429,00	\$ 129,00	\$ 522,00
JULIO	\$ 827,00	\$ 230,00	\$ 370,00	\$ 560,00	\$ 90,00	\$ 278,00	\$ 629,00	\$ 294,00	\$ 230,00	\$ 482,00
AGOSTO	\$ 981,00	\$ 153,00	\$ 769,00	\$ 324,00	\$ 105,00	\$ 245,00	\$ 616,00	\$ 318,00	\$ 120,00	\$ 427,00
SEPTIEMBRE	\$ 748,00	\$ 108,00	\$ 456,00	\$ 210,00	\$ 85,00	\$ 176,00	\$ 688,00	\$ 402,00	\$ 123,00	\$ 418,00
OCTUBRE	\$ 514,00	\$ 287,00	\$ 598,00	\$ 320,00	\$ 102,00	\$ 109,00	\$ 716,00	\$ 207,00	\$ 148,00	\$ 402,00
NOVIEMBRE	\$ 329,00	\$ 123,00	\$ 462,00	\$ 390,00	\$ 104,00	\$ 205,00	\$ 645,00	\$ 269,00	\$ 132,00	\$ 472,00
DICIEMBRE	\$ 352,00	\$ 256,00	\$ 349,00	\$ 322,00	\$ 132,00	\$ 312,00	\$ 844,00	\$ 251,00	\$ 90,00	\$ 388,00
TOTAL	\$ 9.487,00	\$ 2.430,00	\$ 5.430,00	\$ 4.500,00	\$ 1.500,00	\$ 2.500,00	\$ 8.420,00	\$ 3.876,00	\$ 1.500,00	\$ 5.500,00
SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$ 9.410,73	\$ 2.430,00	\$ 5.430,00	\$ 4.500,00	\$ 1.500,00	\$ 2.500,00	\$ 8.420,00	\$ 3.876,00	\$ 1.485,95	\$ 5.500,00
DIFERENCIA	\$ 76,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,05	\$ -

IF

Σ

V

≠

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 17/09/2015
REALIZADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
RESUMEN KARDEX
INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AUXILIAR SEGÚN KARDEX								
MES	Inventario de soportes para guardachoques post.	Inventario de faros del.	Inventario de Faros posteriores	Inventario de neblineros	Inventario de paneles frontales	Inventario de retrovisores	Inventario de guardapolvos	Inventarios Bajo pedido
ENERO	\$ 98,00	\$ 388,00	\$ 195,00	\$ 98,00	\$ 108,00	\$ 541,00	\$ 191,00	\$ 512,00
FEBRERO	\$ 87,00	\$ 367,00	\$ 180,00	\$ 93,00	\$ 110,00	\$ 529,00	\$ 193,00	\$ 514,07
MARZO	\$ 95,00	\$ 376,00	\$ 201,00	\$ 104,00	\$ 56,00	\$ 593,00	\$ 173,00	\$ 491,00
ABRIL	\$ 145,00	\$ 359,00	\$ 200,00	\$ 96,00	\$ 186,00	\$ 496,00	\$ 197,00	\$ 508,00
MAYO	\$ 86,00	\$ 434,00	\$ 215,00	\$ 109,00	\$ 103,00	\$ 468,00	\$ 172,00	\$ 492,00
JUNIO	\$ 88,00	\$ 386,00	\$ 205,00	\$ 96,00	\$ 95,00	\$ 542,00	\$ 218,00	\$ 398,24
JULIO	\$ 93,00	\$ 417,00	\$ 216,00	\$ 104,00	\$ 92,00	\$ 536,00	\$ 178,00	\$ 471,00
AGOSTO	\$ 130,00	\$ 457,00	\$ 187,00	\$ 186,00	\$ 78,00	\$ 485,00	\$ 229,00	\$ 461,54
SEPTIEMBRE	\$ 102,00	\$ 422,00	\$ 224,00	\$ 126,00	\$ 128,00	\$ 477,00	\$ 194,00	\$ 518,00
OCTUBRE	\$ 96,00	\$ 309,00	\$ 221,00	\$ 147,58	\$ 108,00	\$ 481,00	\$ 176,00	\$ 498,00
NOVIEMBRE	\$ 93,00	\$ 487,00	\$ 200,00	\$ 86,00	\$ 56,00	\$ 497,00	\$ 205,00	\$ 478,13
DICIEMBRE	\$ 87,00	\$ 463,00	\$ 206,00	\$ 104,00	\$ 80,00	\$ 555,00	\$ 214,00	\$ 505,34
TOTAL	\$ 1.200,00	\$ 4.865,00	\$ 2.450,00	\$ 1.349,58	\$ 1.200,00	\$ 6.200,00	\$ 2.340,00	\$ 5.847,32
SALDO SEGÚN AUDITORÍA	\$ 1.200,00	\$ 4.865,00	\$ 2.450,00	\$ 1.349,58	\$ 1.200,00	\$ 6.200,00	\$ 2.340,00	\$ 5.883,62
DIFERENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (36,30)

IF

Σ

✓

≠

REALIZADO POR: J.P./P.A	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
CONSTATACIÓN FÍSICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONSTATACIÓN FÍSICA						
COD.	MARCA/MODELO	DETALLE	PRECIO		SALDO	SALDO 31/12/2014
			CANTIDAD	V/UNIT		
400		INVENTARIO DE CAPOTS				\$ 9.410,73
CH-SA10-401	Chevrolet Sail	Capot	9	\$ 76,25	\$ 686,25	
GM-TD-406	BYD FO11	Capot	14	\$ 97,75	\$ 1.368,50	
HY-TSIX-408	Hyundai IX	Capot	15	\$ 88,20	\$ 1.323,00	
HY-GZ-409	Getz 06 Capots Taiwanes	Capot	10	\$ 128,80	\$ 1.288,00	
CH-LDMAX-410	D-max Taiwanes	Capot	10	\$ 81,55	\$ 815,50	
CH-SFII-425	Suzuki Forsa II	Capot Taiwanes	10	\$ 60,45	\$ 604,50	
GW-HH3-432	Great Wall Haval H3 11	Capot	10	\$ 136,40	\$ 1.364,00	
GW-HH3-433	Great Wall Wingle 3-10	Capot	14	\$ 140,07	\$ 1.960,98	
500		Inventario de guardafangos			\$ -	\$ 2.430,00
GM-TD-512	ByD FO 11-L	Gfango del	6	\$ 51,36	\$ 308,16	
CH-N300-503	Chevrolet N300 12 L	Gfango del	8	\$ 27,14	\$ 217,12	
CH.N300R-504	Chevrolet N300 12 R	Gfango del	8	\$ 27,14	\$ 217,12	
CH-OPT-510	Chevrolet Optra R	Gfango del Taiwanes	12	\$ 24,35	\$ 292,20	
HY-TSIX-517	Hyundai Tucson IX L	Gfango del	8	\$ 32,47	\$ 259,76	
HY-STF-518	Hyundai Santa fe der.	Gfango del	12	\$ 24,81	\$ 297,72	
HY-ELA-519	Hyundai elantra der	Gfango del	11	\$ 35,92	\$ 395,12	
HY-ACC-520	Hyundai accent izq	Gfango del	15	\$ 29,52	\$ 442,80	
600		Inventario de guardachoques delanteros			\$ -	\$ 5.430,00
HY-GZ-620	Hyundai Getz	Guardachoque orig.	15	\$ 37,95	\$ 569,25	
HY-H1-622	Hyundai H1	Guardachoque orig.	10	\$ 80,05	\$ 800,50	
HY-I10-623	Hyundai I10	Guardachoque orig.	10	\$ 46,85	\$ 468,50	
HY-ACC-624	Hyundai Accent	Guardachoque orig.	20	\$ 20,15	\$ 403,00	
CH-N200-632	Chevrolet N200	Guardachoque orig.	20	\$ 20,00	\$ 400,00	
CH-SA10-633	Chevrolet Sail	Guardachoque orig.	20	\$ 34,65	\$ 693,00	
CH-OPT-634	Chevrolet Optra	Guardachoque orig.	15	\$ 31,35	\$ 470,25	
CH-N300-635	Chevrolet N300	Guardachoque orig.	15	\$ 28,10	\$ 421,50	
HY-TSIX-637	Hyundai Tucson IX	Guardachoque orig.	10	\$ 75,40	\$ 754,00	
HY-STF-638	Hyundai santa Fe	Guardachoque orig.	6	\$ 75,00	\$ 450,00	
700		Inventario de guardachoques traseros			\$ -	\$ 4.500,00

IF

REALIZADO POR: J.P./P.A	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
CONSTATACIÓN FÍSICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

HY-GZ-721	Hyundai Getz	Guardachoque orig.	15	\$ 49,20	\$ 738,00	
HY-H1-722	Hyundai H1	Guardachoque orig.	10	\$ 60,10	\$ 601,00	
HY-I10-723	Hyundai I10	Guardachoque orig.	10	\$ 39,05	\$ 390,50	
CH-VC-731	Vitara Clasico	Guardachoque orig.	20	\$ 62,75	\$ 1.255,00	
HY-ACC-724	Hyundai Accent	Guardachoque orig.	20	\$ 30,45	\$ 609,00	
CH-N200-732	Chevrolet N200	Guardachoque orig.	20	\$ 18,80	\$ 376,00	
CH-OPT-734	Chevrolet Optra	Guardachoque orig.	10	\$ 28,10	\$ 281,00	
CH-N300-635	Chevrolet N300	Guardachoque orig.	10	\$ 24,95	\$ 249,50	
800		Inventario de puertas			\$ -	\$ 1.500,00
CH-SA10-810	Chevrolet Sail	Puerta del. Der.	2	\$ 159,00	\$ 318,00	
HY-TSIX-837	Tucson IX	Puerta del. Izq.	2	\$ 138,00	\$ 276,00	
HY-TSIX-837	Tucson IX	Puerta del. der.	2	\$ 138,00	\$ 276,00	
HY-ACC-838	Accent	puerta del. Izq.	2	\$ 126,00	\$ 252,00	
HY-ACC-838	Accent	puerta del. Der.	3	\$ 126,00	\$ 378,00	
900		Inventario de persianas y rejillas			\$ -	\$ 2.500,00
HY-ACC-932	Hyundai Accent	maskarilla	20	\$ 12,98	\$ 259,60	
HY-ACC-933	Hyundai Accent	rejilla guardachoque	20	\$ 9,32	\$ 186,40	
CH-SA10-934	Chevrolet sail	maskarilla	20	\$ 13,05	\$ 261,00	
CH-OPT-935	Chevrolet Optra	rejilla guardachoque	20	\$ 15,47	\$ 309,40	
CH-SA10-936	Chevrolet sail	rejilla guardachoque	20	\$ 6,69	\$ 133,80	
HY-I10-937	Hyundai I10 '10	rejilla guardachoque	20	\$ 14,49	\$ 289,80	
HY-I10-938	Hyundai I10 '14	maskarilla	20	\$ 12,92	\$ 258,40	
HY-STF-939	Santa Fe '07-'09	rejilla guardachoque	20	\$ 31,17	\$ 623,40	
HY-STF-940	Santa Fe '10-'11	maskarilla	6	\$ 29,70	\$ 178,20	
1000		Inventario de cajas de dirección			\$ -	\$ 8.420,00
CH-GV-1001	Grand Vitara	Caja de Dirección Taiwanesa	3	\$ 535,50	\$ 1.606,50	
CH-OPT-1002	Optra	Caja de Dirección Taiwanesa	4	\$ 526,80	\$ 2.107,20	
CH-SA10-1003	Sail	Caja de Dirección Taiwanesa	4	\$ 545,50	\$ 2.182,00	
HY-ACC-1004	Hyundai Accent	Caja de Dirección Taiwanesa	5	\$ 504,86	\$ 2.524,30	
1100		Inventario de puertas posteriores izq.			\$ -	\$ 3.876,00
CH-SA10-1105	Chevrolet Sail	Puerta post. izq.	7	\$ 217,19	\$ 1.520,33	
HY-ACC-1106	Hyundai Accent	Puerta post. izq.	9	\$ 139,54	\$ 1.255,86	
HY-I10-1107	Hyundai i10	Puerta post. izq.	6	\$ 127,54	\$ 765,24	
HY-TSIX-1108	Hyundai tucson IX	Puerta post. izq.	1	\$ 334,57	\$ 334,57	

IF

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
CONSTATACIÓN FÍSICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1200		Inventario de puertas posteriores derechas			\$ -	\$ 5.500,00
CH-SA10-1205	Chevrolet Sail	Puerta post. der.	6	\$ 217,20	\$ 1.303,20	
HY-ACC-1206	Hyundai Accent	Puerta post. der.	8	\$ 139,80	\$ 1.118,40	
HY-I10-1207	Hyundai i10	Puerta post. der.	6	\$ 127,55	\$ 765,30	
HY-STF-1208	Hyundai santa Fe	Puerta post. der.	10	\$ 231,31	\$ 2.313,10	
1300		Inventario de soportes para guardachoques del.			\$ -	\$ 1.485,95
CH-SA10-1305	Chevrolet Sail	Soporte guard. Del.	16	\$ 14,05	\$ 224,80	
HY-I10-1307	Hyundai I10	Soporte guard. Del.	13	\$ 36,90	\$ 479,70	
HY-TSIX-1308	Hyundai Tucson Ix	Soporte guard. Del.	9	\$ 59,55	\$ 535,95	
HY-GZ-1309	Hyundai Getz	Soporte guard. Del.	10	\$ 24,55	\$ 245,50	
1400		Inventario de soportes para guardachoques post			\$ -	\$ 1.200,00
CH-SA10-1405	Chevrolet Sail	Soporte guard. post.	16	\$ 14,05	\$ 224,80	
HY-I10-1407	Hyundai I10	Soporte guard. post.	16	\$ 36,95	\$ 591,20	
HY-TSIX-1408	Hyundai Tucson Ix	Soporte guard. post.	8	\$ 48,00	\$ 384,00	
1500		Inventario de Faros delanteros			\$ -	\$ 4.865,00
CH-LDMAX-1512	Chevrolet Luv D-max	Faro del. der.	10	\$ 27,40	\$ 274,00	
CH-LDMAX-1513	Chevrolet Luv D-max	Faro del. izq.	10	\$ 27,40	\$ 274,00	
CH-EST-1513	Chevrolet esteem	faro del. Izq. Taiwanes	5	\$ 55,55	\$ 277,75	
CH-OPT-1514	Chevrolet optra	faro del izq.	5	\$ 30,10	\$ 150,50	
CH-OPT-1515	Chevrolet optra	faro del der.	5	\$ 30,10	\$ 150,50	
CH-SA10-1516	Chevrolet Sail	faro del. Der.	5	\$ 53,05	\$ 265,25	
CH-SA10-1517	Chevrolet Sail	faro del. Izq.	5	\$ 53,05	\$ 265,25	
HY-I10-1532	Hyundai I10	Faro del. der.	5	\$ 50,50	\$ 252,50	
HY-I10-1533	Hyundai I10	Faro del. Izq.	5	\$ 50,50	\$ 252,50	
HY-TSIX-1534	Hyundai tucson IX	Faro del. Der.	5	\$ 77,05	\$ 385,25	
HY-TSIX-1535	Hyundai tucson IX	faro del. Izq.	5	\$ 77,05	\$ 385,25	
HY-STF-1536	Hyundai santa Fe	faro del. Der.	5	\$ 94,90	\$ 474,50	
HY-STF-1537	Hyundai Santa Fe	faro del. Izq.	5	\$ 94,90	\$ 474,50	
HY-ACC-1538	Hyundai Accent	faro del. Der.	5	\$ 72,85	\$ 364,25	
HY-ACC-1539	Hyundai Accent	faro del. Izq.	5	\$ 72,85	\$ 364,25	
HY-ELA-1540	Hyundai Elantra	faro del. Der.	3	\$ 50,95	\$ 152,85	

IF

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
CONSTATACIÓN FÍSICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CH-LDMAX-1612	Chevrolet Luv D-max 4x2	faro post. Der.	5	\$ 33,30	\$ 166,50	
CH-LDMAX-1613	Chevrolet Luv D-max 4x2	faro post. Izq.	5	\$ 33,30	\$ 166,50	
CH-OPT-1614	Chevrolet Optra	Faro post. Der.	5	\$ 21,00	\$ 105,00	
CH-OPT-1615	Chevrolet Optra	Faro post. Izq.	5	\$ 21,00	\$ 105,00	
CH-SA10-1617	Chevrolet Sail	Faro post. Der.	5	\$ 33,40	\$ 167,00	
CH-SA10-1618	Chevrolet Sail	Faro post. Der.	5	\$ 33,40	\$ 167,00	
HY-ACC-1638	Hyundai Accent	faro post. Der.	5	\$ 24,75	\$ 123,75	
HY-ACC-1639	Hyundai Accent	faro post. Izq.	5	\$ 24,75	\$ 123,75	
HY-ELA-1640	Hyundai Elantra	faro post. Der.	5	\$ 37,85	\$ 189,25	
HY-ELA-1641	Hyundai Elantra	faro post. Izq.	5	\$ 37,85	\$ 189,25	
HY-TSIX-1642	Hyundai Tucson IX	faro post. Der.	5	\$ 35,55	\$ 177,75	
HY-TSIX-1643	Hyundai Tucson IX	faro post. Izq.	5	\$ 35,55	\$ 177,75	
HY-STF-1644	Hyundai Santa Fe	faro post. Der.	5	\$ 37,70	\$ 188,50	
HY-STF-1645	Hyundai Santa Fe	faro post. Der.	5	\$ 37,70	\$ 188,50	
HY-I10-1646	Hyundai I10	faro post. Der.	5	\$ 21,45	\$ 107,25	
HY-I10-1647	Hyundai I10	faro post. Izq.	5	\$ 21,45	\$ 107,25	
1700		Inventario de neblineros			\$ -	\$ 1.349,58
CH-SPK-1709	Chevrolet Spark	Faro nebl. Izq	10	\$ 8,83	\$ 88,30	
CH-SPK-1710	Chevrolet Spark	Faro nebl. Izq	10	\$ 8,83	\$ 88,30	
CH-SA10-1717	Chevrolet Sail.	Faro nebl. Der.	10	\$ 10,49	\$ 104,90	
CH-SA10-1718	Chevrolet Sail	Faro nebl. Izq	10	\$ 10,49	\$ 104,90	
CH-GVSZ-1721	Chevrolet Grand Vitara SZ	faro nebl. Izq.	4	\$ 90,40	\$ 361,60	
CH-GVSZ-1722	Chevrolet Grand Vitara SZ	faro nebl. Der.	5	\$ 90,40	\$ 452,00	
HY-TSIX-2124	Hyundai Tucson Ix	Faro nebl. Izq,	3	\$ 16,62	\$ 49,86	
HY-TSIX-2125	Hyundai Tucson Ix	Faro nebl. Der.	6	\$ 16,62	\$ 99,72	
1800		Inventario de paneles frontales			\$ -	\$ 1.200,00
CH-SA10-1813	Chevrolet Sail	Paneles frontales orig.	5	\$ 25,86	\$ 129,30	
CH-OPT-1814	Chevrolet Optra	Paneles frontales orig.	5	\$ 22,14	\$ 110,70	
CH-LDMAX-1815	Chevrolet Luv D-max	Paneles frontales orig.	5	\$ 28,72	\$ 143,60	
CH-GVSZ-1821	Chevrolet Grand Vitara SZ	Paneles frontales orig.	5	\$ 34,28	\$ 171,40	
HY-ACC-1838	Hyundai Accent	Paneles frontales orig.	5	\$ 50,76	\$ 253,80	
HY-ELA-1840	Hyundai Elantra	Paneles frontales orig.	4	\$ 97,80	\$ 391,20	
1900		Inventario de retrovisores			\$ -	\$ 6.200,00
CH-SPK-1909	Chevrolet spark	retrovizor izq.	8	\$ 32,68	\$ 261,44	

IF

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
CONSTATACIÓN FÍSICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CH-SPK-1910	Chevrolet spark	retrovizor der.	8	\$ 32,68	\$ 261,44	
CH-SA10-1913	Chevrolet Sail	retrovizor izq.	8	\$ 33,32	\$ 266,56	
CH-SA10-1914	Chevrolet Sail	retrovizor der.	8	\$ 33,32	\$ 266,56	
HY-ACC-1932	Hyundai Accent	retrovizor izq.	8	\$ 44,32	\$ 354,56	
HY-ACC-1933	Hyundai Accent	retrovizor der.	8	\$ 44,32	\$ 354,56	
HY-ELA-1940	Hyundai Elantra	Retrovisor der. Electrico	8	\$ 62,68	\$ 501,44	
HY-ELA-1941	Hyundai Elantra	Retrovisor izq. Electrico	8	\$ 62,68	\$ 501,44	
HY-H1-1942	Hyundai H1	Retrovisor der.	8	\$ 38,96	\$ 311,68	
HY-H1-1943	Hyundai H1	Retrovisor izq.	8	\$ 38,96	\$ 311,68	
HY-H10-1944	Hyundai H10	Retrovisor der.	8	\$ 31,04	\$ 248,32	
HY-H10-1945	Hyundai H10	Retrovisor izq.	8	\$ 31,04	\$ 248,32	
HY-TSIX-1946	Hyundai Tucson IX	Retrovisor der.	8	\$ 56,28	\$ 450,24	
HY-TSIX-1947	Hyundai Tucson IX	Retrovisor izq.	8	\$ 56,28	\$ 450,24	
CH-LDMAX-1948	Chevrolet Luv D-max	Retrovisor der.	8	\$ 64,72	\$ 517,76	
CH-LDMAX-1949	Chevrolet Luv D-max	Retrovisor izq.	8	\$ 64,72	\$ 517,76	
CH-OPT-1950	Chevrolet optra	Retrovisor der. Electrico taiwanes	8	\$ 23,50	\$ 188,00	
CH-OPT-1951	Chevrolet optra	Retrovisor der. Electrico taiwanes	8	\$ 23,50	\$ 188,00	
2000		Inventario de guardapolvos			\$ -	\$ 2.340,00
CH-AVEM-2006	Chevrolet Aveo emotion	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	
CH-AVEM-2007	Chevrolet Aveo emotion	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	
CH-LDMAX-2008	Chevrolet Luv D-max	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 13,14	\$ 197,10	
CH-LDMAX-2009	Chevrolet Luv D-max	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 13,14	\$ 197,10	
CH-SPK-2010	Chevrolet Spark LT	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 7,79	\$ 116,85	
CH-SPK-2011	Chevrolet Sparl LT	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 7,79	\$ 116,85	
CH-SA10-2012	Chevrolet Sail	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 8,21	\$ 123,15	
CH-SA10-2013	Chevrolet Sail	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 8,21	\$ 123,15	
CH-OPT-2014	Chevrolet Optra	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 7,14	\$ 107,10	
CH-OPT-2015	Chevrolet Optra	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 7,14	\$ 107,10	
HY-ACC-2016	Hyundai Accent	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	
HY-ACC-2017	Hyundai Accent	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	
HY-ELA-2018	Hyundai Elantra	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 8,72	\$ 130,80	
HY-ELA-2019	Hyundai Elantra	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 8,72	\$ 130,80	
HY-GZ-2020	Hyundai Getz	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 5,28	\$ 79,20	
HY-GZ-2021	Hyundai Getz	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 5,28	\$ 79,20	

IF

REALIZADO POR: J.P./P.A	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
CONSTATACIÓN FÍSICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

HY-H10-2022	Hyundai I10	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 7,03	\$ 105,45	
HY-H10-2023	Hyundai I10	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 7,03	\$ 105,45	
HY-TSIX-2024	Hyundai Tucson IX	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 8,97	\$ 134,55	
HY-TSIX-2025	Hyundai Tucson IX	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 8,97	\$ 134,55	
2100		Inventarios bajo pedido			\$ -	\$ 5.883,62
CH-CRSEV-2103	Chevrolet Corsa Evolution	Absorvedor de impacto del. Or	10	\$ 9,30	\$ 93,00	
CH-CRSEV-2104	Chevrolet Corsa Evolution	Tapa gancho de remolque original	4	\$ 1,70	\$ 6,80	
CH-CRSEV-2105	Chevrolet Corsa Evolution	Rótula de mesa	7	\$ 11,84	\$ 82,88	
CH-SA10-2113	Chevrolet Sail	Tapa baul	7	\$ 100,16	\$ 701,12	
CH-SA10HB-2114	Chevrolet Sail HB	Compuerta Posterior HB	2	\$ 146,87	\$ 293,74	
CH-GVSZ-2115	Chevrolet Grand Vitara SZ	Soporte sup. De radiador Taiwan	7	\$ 33,13	\$ 231,91	
CH-GVSZ-2116	Chevrolet Grand Vitara SZ	Empaque de Cabezote original	15	\$ 47,25	\$ 708,75	
CH-GVSZ-2117	Chevrolet Grand Vitara SZ	Manguera Inf. Radiador original	12	\$ 42,75	\$ 513,00	
CH-GVSZ-2118	Chevrolet Grand Vitara SZ	Manguera susp. Radiador original	12	\$ 18,89	\$ 226,68	
HY-ACC-2119	Hyundai Accent	Tapa baul	4	\$ 103,11	\$ 412,44	
HY-ACC-2120	Hyundai Accent	Reflector izq. Guardachoque posterior	10	\$ 8,38	\$ 83,80	
HY-ACC-2121	Hyundai Accent	Reflector der. Guardachoque posterior	10	\$ 8,38	\$ 83,80	
HY-STF-2126	Hyundai Santa Fe	Amortiguador del. Der. Orig.	9	\$ 88,83	\$ 799,47	
HY-TS-2127	Hyundai Tucson	Compuerta Posterior	4	\$ 161,07	\$ 644,28	
CH-SA10-2128	Chevrolet Sail 12-1400	Filtro Aceite	20	\$ 7,26	\$ 145,20	
CH-N2-3-2129	Chevrolet N200-N300	Filtro Aire	15	\$ 3,03	\$ 45,45	
CH-SA10-2130	Chevrolet Sail	Filtro Gas	15	\$ 11,64	\$ 174,60	
CH-SA10-2131	Chevrolet Sail	Junta Homocinetica	5	\$ 127,34	\$ 636,70	
SUMA			1631	\$ 10.372,60	\$ 70.540,88	\$ 70.540,88

IF

Σ

REALIZADO POR: J.P./P.A	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SUMARIA DE INVENTARIOS														
COD.	DETALLE		SALDO SEGUN RESUMEN KARDEX			SALDO SEGUN CONSTATAACION FISICA			DIFERENCIAS					
	MARCA/MODELO	DETALLE	P/U NIT.	CANTIDAD	VALOR	P/U NIT.	CANTIDAD	VALOR	EN MENOS (-)			EN MAS (+)		
									P/U	CANTI	VALOR	P/U	CANTI	VALOR
400		INVENTARIO DE CAPOTS	0	\$ -	\$ 9.486,98	0	\$ -	\$ 9.410,73	0	\$ -	\$ (76,25)	0	\$ -	
CH-SA10-401	Chevrolet Sail	Capot	10	\$ 76,25	\$ 762,50	9	\$ 76,25	\$ 686,25	-1	\$ -	\$ (76,25)	*	\$ -	
GM-TD-406	BYD FO11	Capot	14	\$ 97,75	\$ 1.368,50	14	\$ 97,75	\$ 1.368,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-408	Hyundai IX	Capot	15	\$ 88,20	\$ 1.323,00	15	\$ 88,20	\$ 1.323,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-GZ-409	Getz 06 Capots Taiwan	Capot	10	\$ 128,80	\$ 1.288,00	10	\$ 128,80	\$ 1.288,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-410	D-max Taiwan	Capot	10	\$ 81,55	\$ 815,50	10	\$ 81,55	\$ 815,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SFII-425	Suzuki Forsa II	Capot Taiwan	10	\$ 60,45	\$ 604,50	10	\$ 60,45	\$ 604,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
GW-HH3-432	Great Wall Haval H3 11	Capot	10	\$ 136,40	\$ 1.364,00	10	\$ 136,40	\$ 1.364,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
GW-HH3-433	Great Wall Wingle 3-10	Capot	14	\$ 140,07	\$ 1.960,98	14	\$ 140,07	\$ 1.960,98	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
500		Inventario de guardafangos	0	\$ -	\$ 2.430,00		\$ -	\$ 2.430,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
GM-TD-512	ByD FO 11-L	Gfango del	6	\$ 51,36	\$ 308,16	6	\$ 51,36	\$ 308,16	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-N300-503	Chevrolet N300 12 L	Gfango del	8	\$ 27,14	\$ 217,12	8	\$ 27,14	\$ 217,12	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-N300R-504	Chevrolet N300 12 R	Gfango del	8	\$ 27,14	\$ 217,12	8	\$ 27,14	\$ 217,12	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-510	Chevrolet Optra R	Gfango del Taiwan	12	\$ 24,35	\$ 292,20	12	\$ 24,35	\$ 292,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-517	Hyundai Tucson IX L	Gfango del	8	\$ 32,47	\$ 259,76	8	\$ 32,47	\$ 259,76	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-STF-518	Hyundai Santa fe der.	Gfango del	12	\$ 24,81	\$ 297,72	12	\$ 24,81	\$ 297,72	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-519	Hyundai elantra der	Gfango del	11	\$ 35,92	\$ 395,12	11	\$ 35,92	\$ 395,12	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-520	Hyundai accent izq	Gfango del	15	\$ 29,52	\$ 442,80	15	\$ 29,52	\$ 442,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
600		Inventario de guardachoques	0	\$ -	\$ 5.430,00	0	\$ -	\$ 5.430,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-GZ-620	Hyundai Getz	Guardachoque orig.	15	\$ 37,95	\$ 569,25	15	\$ 37,95	\$ 569,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H1-622	Hyundai H1	Guardachoque orig.	10	\$ 80,05	\$ 800,50	10	\$ 80,05	\$ 800,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-I10-623	Hyundai I10	Guardachoque orig.	10	\$ 46,85	\$ 468,50	10	\$ 46,85	\$ 468,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-624	Hyundai Accent	Guardachoque orig.	20	\$ 20,15	\$ 403,00	20	\$ 20,15	\$ 403,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-N200-632	Chevrolet N200	Guardachoque orig.	20	\$ 20,00	\$ 400,00	20	\$ 20,00	\$ 400,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA10-633	Chevrolet Sail	Guardachoque orig.	20	\$ 34,65	\$ 693,00	20	\$ 34,65	\$ 693,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-634	Chevrolet Optra	Guardachoque orig.	15	\$ 31,35	\$ 470,25	15	\$ 31,35	\$ 470,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-N300-635	Chevrolet N300	Guardachoque orig.	15	\$ 28,10	\$ 421,50	15	\$ 28,10	\$ 421,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-637	Hyundai Tucson IX	Guardachoque orig.	10	\$ 75,40	\$ 754,00	10	\$ 75,40	\$ 754,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-STF-638	Hyundai santa Fe	Guardachoque orig.	6	\$ 75,00	\$ 450,00	6	\$ 75,00	\$ 450,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
700		Inventario de guardachoques	0	\$ -	\$ 4.500,00	0	\$ -	\$ 4.500,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-GZ-721	Hyundai Getz	Guardachoque orig.	15	\$ 49,20	\$ 738,00	15	\$ 49,20	\$ 738,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H1-722	Hyundai H1	Guardachoque orig.	10	\$ 60,10	\$ 601,00	10	\$ 60,10	\$ 601,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-I10-723	Hyundai I10	Guardachoque orig.	10	\$ 39,05	\$ 390,50	10	\$ 39,05	\$ 390,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-VC-731	Vitara Clasico	Guardachoque orig.	20	\$ 62,75	\$ 1.255,00	20	\$ 62,75	\$ 1.255,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-724	Hyundai Accent	Guardachoque orig.	20	\$ 30,45	\$ 609,00	20	\$ 30,45	\$ 609,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CH-N200-732	Chevrolet N200	Guardachoque orig.	20	\$ 18,80	\$ 376,00	20	\$ 18,80	\$ 376,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-OPT-734	Chevrolet Optra	Guardachoque orig.	10	\$ 28,10	\$ 281,00	10	\$ 28,10	\$ 281,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-N300-635	Chevrolet N300	Guardachoque orig.	10	\$ 24,95	\$ 249,50	10	\$ 24,95	\$ 249,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
8 0 0		Inventario de puertas	0	\$ -	\$ 1.500,00	0	\$ -	\$ 1.500,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-SA 10-810	Chevrolet Sail	Puerta del. Der.	2	\$ 159,00	\$ 318,00	2	\$ 159,00	\$ 318,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-TSIX-837	Tucson IX	Puerta del. Izq.	2	\$ 138,00	\$ 276,00	2	\$ 138,00	\$ 276,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-TSIX-837	Tucson IX	Puerta del. der.	2	\$ 138,00	\$ 276,00	2	\$ 138,00	\$ 276,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-ACC-838	Accent	puerta del. Izq.	2	\$ 126,00	\$ 252,00	2	\$ 126,00	\$ 252,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-ACC-838	Accent	puerta del. Der.	3	\$ 126,00	\$ 378,00	3	\$ 126,00	\$ 378,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
9 0 0		Inventario de persianas y rej	0	\$ -	\$ 2.500,00	0	\$ -	\$ 2.500,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-ACC-932	Hyundai Accent	maskarilla	20	\$ 12,98	\$ 259,60	20	\$ 12,98	\$ 259,60	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-ACC-933	Hyundai Accent	rejilla guardachoque	20	\$ 9,32	\$ 186,40	20	\$ 9,32	\$ 186,40	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-SA 10-934	Chevrolet sail	maskarilla	20	\$ 13,05	\$ 261,00	20	\$ 13,05	\$ 261,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-OPT-935	Chevrolet Optra	rejilla guardachoque	20	\$ 15,47	\$ 309,40	20	\$ 15,47	\$ 309,40	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-SA 10-936	Chevrolet sail	rejilla guardachoque	20	\$ 6,69	\$ 133,80	20	\$ 6,69	\$ 133,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-I10-937	Hyundai I10 '10	rejilla guardachoque	20	\$ 14,49	\$ 289,80	20	\$ 14,49	\$ 289,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-I10-938	Hyundai I10 '14	maskarilla	20	\$ 12,92	\$ 258,40	20	\$ 12,92	\$ 258,40	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-STF-939	Santa Fe '07-'09	rejilla guardachoque	20	\$ 31,17	\$ 623,40	20	\$ 31,17	\$ 623,40	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-STF-940	Santa Fe '10-'11	maskarilla	6	\$ 29,70	\$ 178,20	6	\$ 29,70	\$ 178,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
10 0 0		Inventario de cajas de direcc	0	\$ -	\$ 8.420,00	0	\$ -	\$ 8.420,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-GV-1001	Grand Vitara	Caja de Dirección Taiwanesa	3	\$ 535,50	\$ 1.606,50	3	\$ 535,50	\$ 1.606,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-OPT-1002	Optra	Caja de Dirección Taiwanesa	4	\$ 526,80	\$ 2.107,20	4	\$ 526,80	\$ 2.107,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-SA 10-1003	Sail	Caja de Dirección Taiwanesa	4	\$ 545,50	\$ 2.182,00	4	\$ 545,50	\$ 2.182,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-ACC-1004	Hyundai Accent	Caja de Dirección Taiwanesa	5	\$ 504,86	\$ 2.524,30	5	\$ 504,86	\$ 2.524,30	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
11 0 0		Inventario de puertas poster	0	\$ -	\$ 3.876,00	0	\$ -	\$ 3.876,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-SA 10-1105	Chevrolet Sail	Puerta post. izq.	7	\$ 217,19	\$ 1.520,33	7	\$ 217,19	\$ 1.520,33	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-ACC-1106	Hyundai Accent	Puerta post. izq.	9	\$ 139,54	\$ 1.255,86	9	\$ 139,54	\$ 1.255,86	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-I10-1107	Hyundai i10	Puerta post. izq.	6	\$ 127,54	\$ 765,24	6	\$ 127,54	\$ 765,24	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-TSIX-1108	Hyundai tucson IX	Puerta post. izq.	1	\$ 334,57	\$ 334,57	1	\$ 334,57	\$ 334,57	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
12 0 0		Inventario de puertas poster	0	\$ -	\$ 5.500,00	0	\$ -	\$ 5.500,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
CH-SA 10-1205	Chevrolet Sail	Puerta post. der.	6	\$ 217,20	\$ 1.303,20	6	\$ 217,20	\$ 1.303,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-ACC-1206	Hyundai Accent	Puerta post. der.	8	\$ 139,80	\$ 1.118,40	8	\$ 139,80	\$ 1.118,40	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-I10-1207	Hyundai i10	Puerta post. der.	6	\$ 127,55	\$ 765,30	6	\$ 127,55	\$ 765,30	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
HY-STF-1208	Hyundai santa Fe	Puerta post. der.	10	\$ 231,31	\$ 2.313,10	10	\$ 231,31	\$ 2.313,10	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	
13 0 0		Inventario de soportes para	0	\$ -	\$ 1.500,00	0	\$ -	\$ 1.485,95	0	\$ -	\$ (14,05)	0	\$ -	\$ -	
CH-SA 10-1305	Chevrolet Sail	Soporte guard. Del.	17	\$ 14,05	\$ 238,85	16	\$ 14,05	\$ 224,80	-1	\$ -	\$ (14,05)		\$ -	\$ -	
HY-I10-1307	Hyundai I10	Soporte guard. Del.	13	\$ 36,90	\$ 479,70	13	\$ 36,90	\$ 479,70	0	\$ -	\$ -	*	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1308	Hyundai Tucson Ix	Soporte guard. Del.	9	\$ 59,55	\$ 535,95	9	\$ 59,55	\$ 535,95	0	\$ -	\$ -		0	\$ -	\$ -
HY-GZ-1309	Hyundai Getz	Soporte guard. Del.	10	\$ 24,55	\$ 245,50	10	\$ 24,55	\$ 245,50	0	\$ -	\$ -		0	\$ -	\$ -

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1400		Inventario de soportes para	0	\$ -	\$ 1.200,00	0	\$ -	\$ 1.200,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1405	Chevrolet Sail	Soporte guard. post.	16	\$ 14,05	\$ 224,80	16	\$ 14,05	\$ 224,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-I10-1407	Hyundai I10	Soporte guard. post.	16	\$ 36,95	\$ 591,20	16	\$ 36,95	\$ 591,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1408	Hyundai Tucson Ix	Soporte guard. post.	8	\$ 48,00	\$ 384,00	8	\$ 48,00	\$ 384,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
1500		Inventario de Faros delanteros	0	\$ -	\$ 4.865,00	0	\$ -	\$ 4.865,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-151	Chevrolet Luv D-max	Faro del. der.	10	\$ 27,40	\$ 274,00	10	\$ 27,40	\$ 274,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-151	Chevrolet Luv D-max	Faro del. izq.	10	\$ 27,40	\$ 274,00	10	\$ 27,40	\$ 274,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-EST-1513	Chevrolet esteem	faro del. Izq. Taiwanés	5	\$ 55,55	\$ 277,75	5	\$ 55,55	\$ 277,75	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-1514	Chevrolet optra	faro del. izq.	5	\$ 30,10	\$ 150,50	5	\$ 30,10	\$ 150,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-1515	Chevrolet optra	faro del. der.	5	\$ 30,10	\$ 150,50	5	\$ 30,10	\$ 150,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1516	Chevrolet Sail	faro del. Der.	5	\$ 53,05	\$ 265,25	5	\$ 53,05	\$ 265,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1517	Chevrolet Sail	faro del. Izq.	5	\$ 53,05	\$ 265,25	5	\$ 53,05	\$ 265,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-I10-1532	Hyundai I10	Faro del. der.	5	\$ 50,50	\$ 252,50	5	\$ 50,50	\$ 252,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-I10-1533	Hyundai I10	Faro del. Izq.	5	\$ 50,50	\$ 252,50	5	\$ 50,50	\$ 252,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1534	Hyundai tucson IX	Faro del. Der.	5	\$ 77,05	\$ 385,25	5	\$ 77,05	\$ 385,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1535	Hyundai tucson IX	faro del. Izq.	5	\$ 77,05	\$ 385,25	5	\$ 77,05	\$ 385,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-STF-1536	Hyundai santa Fe	faro del. Der.	5	\$ 94,90	\$ 474,50	5	\$ 94,90	\$ 474,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-STF-1537	Hyundai Santa Fe	faro del. Izq.	5	\$ 94,90	\$ 474,50	5	\$ 94,90	\$ 474,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-1538	Hyundai Accent	faro del. Der.	5	\$ 72,85	\$ 364,25	5	\$ 72,85	\$ 364,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-1539	Hyundai Accent	faro del. Izq.	5	\$ 72,85	\$ 364,25	5	\$ 72,85	\$ 364,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-1540	Hyundai Elantra	faro del. Der.	3	\$ 50,95	\$ 152,85	3	\$ 50,95	\$ 152,85	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-1541	Hyundai Elantra	faro del. Izq.	2	\$ 50,95	\$ 101,90	2	\$ 50,95	\$ 101,90	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
1600		Inventario de Faros posterior	0	\$ -	\$ 2.450,00	0	\$ -	\$ 2.450,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-161	Chevrolet Luv D-max 4x2	faro post. Der.	5	\$ 33,30	\$ 166,50	5	\$ 33,30	\$ 166,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-161	Chevrolet Luv D-max 4x2	faro post. Izq.	5	\$ 33,30	\$ 166,50	5	\$ 33,30	\$ 166,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-1614	Chevrolet Optra	Faro post. Der.	5	\$ 21,00	\$ 105,00	5	\$ 21,00	\$ 105,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-1615	Chevrolet Optra	Faro post. Izq.	5	\$ 21,00	\$ 105,00	5	\$ 21,00	\$ 105,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1617	Chevrolet Sail	Faro post. Der.	5	\$ 33,40	\$ 167,00	5	\$ 33,40	\$ 167,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1618	Chevrolet Sail	Faro post. Der.	5	\$ 33,40	\$ 167,00	5	\$ 33,40	\$ 167,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-1638	Hyundai Accent	faro post. Der.	5	\$ 24,75	\$ 123,75	5	\$ 24,75	\$ 123,75	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-1639	Hyundai Accent	faro post. Izq.	5	\$ 24,75	\$ 123,75	5	\$ 24,75	\$ 123,75	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-1640	Hyundai Elantra	faro post. Der.	5	\$ 37,85	\$ 189,25	5	\$ 37,85	\$ 189,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-1641	Hyundai Elantra	faro post. Izq.	5	\$ 37,85	\$ 189,25	5	\$ 37,85	\$ 189,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1642	Hyundai Tucson IX	faro post. Der.	5	\$ 35,55	\$ 177,75	5	\$ 35,55	\$ 177,75	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1643	Hyundai Tucson IX	faro post. Izq.	5	\$ 35,55	\$ 177,75	5	\$ 35,55	\$ 177,75	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-STF-1644	Hyundai Santa Fe	faro post. Der.	5	\$ 37,70	\$ 188,50	5	\$ 37,70	\$ 188,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-STF-1645	Hyundai Santa Fe	faro post. Der.	5	\$ 37,70	\$ 188,50	5	\$ 37,70	\$ 188,50	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-I10-1646	Hyundai I10	faro post. Der.	5	\$ 21,45	\$ 107,25	5	\$ 21,45	\$ 107,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-I10-1647	Hyundai I10	faro post. Izq.	5	\$ 21,45	\$ 107,25	5	\$ 21,45	\$ 107,25	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1700		Inventario de neblineros	0	\$ -	\$ 1.349,58	0	\$ -	\$ 1.349,58	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SPK-1709	Chevrolet Spark	Faro nebl. Izq	10	\$ 8,83	\$ 88,30	10	\$ 8,83	\$ 88,30	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SPK-1710	Chevrolet Spark	Faro nebl. Izq	10	\$ 8,83	\$ 88,30	10	\$ 8,83	\$ 88,30	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1717	Chevrolet Sail.	Faro nebl. Der.	10	\$ 10,49	\$ 104,90	10	\$ 10,49	\$ 104,90	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1718	Chevrolet Sail	Faro nebl. Izq	10	\$ 10,49	\$ 104,90	10	\$ 10,49	\$ 104,90	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-GVSZ-1721	Chevrolet Grand Vitara	faro nebl. Izq.	4	\$ 90,40	\$ 361,60	4	\$ 90,40	\$ 361,60	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-GVSZ-1722	Chevrolet Grand Vitara	faro nebl. Der.	5	\$ 90,40	\$ 452,00	5	\$ 90,40	\$ 452,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-2124	Hyundai Tucson Ix	Faro nelinero izq.	3	\$ 16,62	\$ 49,86	3	\$ 16,62	\$ 49,86	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-2125	Hyundai Tucson Ix	Faro neblinero der.	6	\$ 16,62	\$ 99,72	6	\$ 16,62	\$ 99,72	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
1800		Inventario de paneles frontal	0	\$ -	\$ 1.200,00	0	\$ -	\$ 1.200,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1813	Chevrolet Sail	Paneles frontales orig.	5	\$ 25,86	\$ 129,30	5	\$ 25,86	\$ 129,30	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-1814	Chevrolet Optra	Paneles frontales orig.	5	\$ 22,14	\$ 110,70	5	\$ 22,14	\$ 110,70	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-18	Chevrolet Luv D-max	Paneles frontales orig.	5	\$ 28,72	\$ 143,60	5	\$ 28,72	\$ 143,60	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-GVSZ-1821	Chevrolet Grand Vitara	Paneles frontales orig.	5	\$ 34,28	\$ 171,40	5	\$ 34,28	\$ 171,40	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-1838	Hyundai Accent	Paneles frontales orig.	5	\$ 50,76	\$ 253,80	5	\$ 50,76	\$ 253,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-1840	Hyundai Elantra	Paneles frontales orig.	4	\$ 97,80	\$ 391,20	4	\$ 97,80	\$ 391,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
1900		Inventario de retrovisores	0	\$ -	\$ 6.200,00	0	\$ -	\$ 6.200,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SPK-1909	Chevrolet spark	retrovisor izq.	8	\$ 32,68	\$ 261,44	8	\$ 32,68	\$ 261,44	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SPK-1910	Chevrolet spark	retrovisor der.	8	\$ 32,68	\$ 261,44	8	\$ 32,68	\$ 261,44	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1913	Chevrolet Sail	retrovisor izq.	8	\$ 33,32	\$ 266,56	8	\$ 33,32	\$ 266,56	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-1914	Chevrolet Sail	retrovisor der.	8	\$ 33,32	\$ 266,56	8	\$ 33,32	\$ 266,56	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-1932	Hyundai Accent	retrovisor izq.	8	\$ 44,32	\$ 354,56	8	\$ 44,32	\$ 354,56	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-1933	Hyundai Accent	retrovisor der.	8	\$ 44,32	\$ 354,56	8	\$ 44,32	\$ 354,56	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-1940	Hyundai Elantra	Retrovisor der. Electrico	8	\$ 62,68	\$ 501,44	8	\$ 62,68	\$ 501,44	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-1941	Hyundai Elantra	Retrovisor izq. Electrico	8	\$ 62,68	\$ 501,44	8	\$ 62,68	\$ 501,44	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H1-1942	Hyundai H1	Retrovisor der.	8	\$ 38,96	\$ 311,68	8	\$ 38,96	\$ 311,68	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H1-1943	Hyundai H1	Retrovisor izq.	8	\$ 38,96	\$ 311,68	8	\$ 38,96	\$ 311,68	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H10-1944	Hyundai H10	Retrovisor der.	8	\$ 31,04	\$ 248,32	8	\$ 31,04	\$ 248,32	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H10-1945	Hyundai H10	Retrovisor izq.	8	\$ 31,04	\$ 248,32	8	\$ 31,04	\$ 248,32	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1946	Hyundai Tucson IX	Retrovisor der.	8	\$ 56,28	\$ 450,24	8	\$ 56,28	\$ 450,24	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-1947	Hyundai Tucson IX	Retrovisor izq.	8	\$ 56,28	\$ 450,24	8	\$ 56,28	\$ 450,24	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-194	Chevrolet Luv D-max	Retrovisor der.	8	\$ 64,72	\$ 517,76	8	\$ 64,72	\$ 517,76	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-194	Chevrolet Luv D-max	Retrovisor izq.	8	\$ 64,72	\$ 517,76	8	\$ 64,72	\$ 517,76	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-1950	Chevrolet optra	Retrovisor der. Electrico taiwanes	8	\$ 23,50	\$ 188,00	8	\$ 23,50	\$ 188,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-1951	Chevrolet optra	Retrovisor der. Electrico taiwanes	8	\$ 23,50	\$ 188,00	8	\$ 23,50	\$ 188,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
2000		Inventario de guardapolvos	0	\$ -	\$ 2.340,00	0	\$ -	\$ 2.340,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-AVEM-2000	Chevrolet Aveo emotion	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	15	\$ 5,86	\$ 87,90	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-AVEM-2000	Chevrolet Aveo emotion	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	15	\$ 5,86	\$ 87,90	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-LDMAX-20	Chevrolet Luv D-max	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 13,14	\$ 197,10	15	\$ 13,14	\$ 197,10	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -

IF

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CH-LDMAX-20	Chevrolet Luv D-max	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 13,14	\$ 197,10	15	\$ 13,14	\$ 197,10	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SPK-2010	Chevrolet Spark LT	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 7,79	\$ 116,85	15	\$ 7,79	\$ 116,85	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SPK-2011	Chevrolet Sparl LT	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 7,79	\$ 116,85	15	\$ 7,79	\$ 116,85	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-2012	Chevrolet Sail	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 8,21	\$ 123,15	15	\$ 8,21	\$ 123,15	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-2013	Chevrolet Sail	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 8,21	\$ 123,15	15	\$ 8,21	\$ 123,15	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-2014	Chevrolet Optra	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 7,14	\$ 107,10	15	\$ 7,14	\$ 107,10	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-OPT-2015	Chevrolet Optra	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 7,14	\$ 107,10	15	\$ 7,14	\$ 107,10	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-2016	Hyundai Accent	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	15	\$ 5,86	\$ 87,90	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-2017	Hyundai Accent	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 5,86	\$ 87,90	15	\$ 5,86	\$ 87,90	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-2018	Hyundai Elantra	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 8,72	\$ 130,80	15	\$ 8,72	\$ 130,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ELA-2019	Hyundai Elantra	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 8,72	\$ 130,80	15	\$ 8,72	\$ 130,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-GZ-2020	Hyundai Getz	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 5,28	\$ 79,20	15	\$ 5,28	\$ 79,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-GZ-2021	Hyundai Getz	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 5,28	\$ 79,20	15	\$ 5,28	\$ 79,20	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H10-2022	Hyundai I10	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 7,03	\$ 105,45	15	\$ 7,03	\$ 105,45	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-H10-2023	Hyundai I10	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 7,03	\$ 105,45	15	\$ 7,03	\$ 105,45	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-2024	Hyundai Tucson IX	Guardapolvo del. Der.	15	\$ 8,97	\$ 134,55	15	\$ 8,97	\$ 134,55	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TSIX-2025	Hyundai Tucson IX	Guardapolvo del. Izq.	15	\$ 8,97	\$ 134,55	15	\$ 8,97	\$ 134,55	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
2 100		Inventarios bajo pedido	0	\$ -	\$ 5.847,32	0	\$ -	\$ 5.883,62	0	\$ -		0	\$ -	\$ 36,30
CH-CRSEV-210	Chevrolet Corsa Evoluti	Absorvedor de impacto del. Or	10	\$ 9,30	\$ 93,00	10	\$ 9,30	\$ 93,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-CRSEV-210	Chevrolet Corsa Evoluti	Tapa gancho de remolque original	4	\$ 1,70	\$ 6,80	4	\$ 1,70	\$ 6,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-CRSEV-210	Chevrolet Corsa Evoluti	Rótula de mesa	7	\$ 11,84	\$ 82,88	7	\$ 11,84	\$ 82,88	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10-2113	Chevrolet Sail	Tapa baul	7	\$ 100,16	\$ 701,12	7	\$ 100,16	\$ 701,12	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA 10HB-211	Chevrolet Sail HB	Compuerta Posterior HB	2	\$ 146,87	\$ 293,74	2	\$ 146,87	\$ 293,74	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-GVSZ-2115	Chevrolet Grand Vitara S	Soporte sup. De radiador Taiwan	7	\$ 33,13	\$ 231,91	7	\$ 33,13	\$ 231,91	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-GVSZ-2116	Chevrolet Grand Vitara S	Empaque de Cabezote original	15	\$ 47,25	\$ 708,75	15	\$ 47,25	\$ 708,75	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-GVSZ-2117	Chevrolet Grand Vitara S	Manguera Inf. Radiador original	12	\$ 42,75	\$ 513,00	12	\$ 42,75	\$ 513,00	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -

REALIZADO POR: J.P./P.A

FECHA: 17/09/2015

REVISADO POR: P.R

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CH-GVSZ-2118	Chevrolet Grand Vitara S	Manguera susp. Radiador original	12	\$ 18,89	\$ 226,68	12	\$ 18,89	\$ 226,68	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-2119	Hyundai Accent	Tapa baul	4	\$ 103,11	\$ 412,44	4	\$ 103,11	\$ 412,44	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-2120	Hyundai Accent	Reflector izq. Guardachoque poster	10	\$ 8,38	\$ 83,80	10	\$ 8,38	\$ 83,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-ACC-2121	Hyundai Accent	Reflector der. Guardachoque poster	10	\$ 8,38	\$ 83,80	10	\$ 8,38	\$ 83,80	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-STF-2126	Hyundai Santa Fe	Amortiguador del. Der. Orig.	9	\$ 88,83	\$ 799,47	9	\$ 88,83	\$ 799,47	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
HY-TS-2127	Hyundai Tucson	Compuerta Posterior	4	\$ 161,07	\$ 644,28	4	\$ 161,07	\$ 644,28	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA10-2128	Chevrolet Sail 12-1400	Filtro Aceite	15	\$ 7,26	\$ 108,90	20	\$ 7,26	\$ 145,20		\$ -		5	\$ -	\$ 36,30
CH-N2-3-2129	Chevrolet N200-N300	Filtro Aire	15	\$ 3,03	\$ 45,45	15	\$ 3,03	\$ 45,45	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA10-2130	Chevrolet Sail	Filtro Gas	15	\$ 11,64	\$ 174,60	15	\$ 11,64	\$ 174,60	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
CH-SA10-2131	Chevrolet Sail	Junta Homocinetica	5	\$ 127,34	\$ 636,70	5	\$ 127,34	\$ 636,70	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -
SUMA			1628	\$ 10.372,60	\$ 141.189,76	1631	\$ 10.372,60	\$ 141.081,76	-2	\$ -	\$ (180,60)	5	\$ -	\$ 72,60

Notas:***: Diferencia encontrada.-**

1. No se registra la venta según factura 446 del 20 de diciembre de 2014. Auditoría propone **A/A2; A/A3**
2. No se registra la devolución en compras por mal estado s/f N° 001-002-000368 CORPAL. Auditoría propone **A/A4**
- 3 No se registra la devolución en ventas por mal estado s/f N° 447. Auditoría Propone **A/A5; A6**

REALIZADO POR: J.P./P.A	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Σ .- Total

≠ (-): Diferencia en menos

≠ (+): Diferencia en más

REALIZADO POR: J.P./P.A	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA "MENESES"
CEDULA SUMARIA
INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

C3. 1/1

Existencia en Inventarios según auditoría \$ 70.540,80

Existencia en Inventarios contabilidad \$ 70.594,88

DIFERENCIA \$ 54,08

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **17/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

IMPORTADORA “MENESES” ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 AREA: ACTIVOS FIJOS		PA 1/1		
OBJETIVO GENERAL Determinar la razonabilidad de los saldos presentadas de las cuentas: ACTIVOS FIJOS.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la existencia de las propiedades, la planta y el equipo registrados para comprobar el valor real de las mismas. • Comprobar que los activos fijos estén correctamente valorados y liquidados para determinar que sean completamente de propiedad de la empresa. 				
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELAB. POR	FECHA
1.	Aplique el cuestionario de Control Interno	CCI	J.P./P.A.	18/09/2015
2.	Elabore una cedula sumaria de activos fijos	D	J.P./P.A.	18/09/2015
3.	Examine si los activos fijos han sido depreciados, amortizados y agotados.	D1	J.P./P.A.	18/09/2015
4.	Elabore el cuadro resumen de la depreciación de activos fijos y establezca el valor actual de los mismos	D2	J.P./P.A.	18/09/2015
5.	Estipule si los activos fijos están a nombre de la empresa	DD	J.P./P.A.	18/09/2015
6.	Determine si se firma contratos para la compra de activos fijos.	D3	J.P./P.A.	18/09/2015
7.	Verifique si se elabora las actas de entrega-recepción cuando se han adquirido o constituido un activo fijo.	D4	J.P./P.A.	18/09/2015
8.	Detalle los puntos de control interno	HH3	J.P./P.A.	18/09/2015
		ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 18/09/2015	
		REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015	

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: DISPONIBLE							CCID 1/1
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CAL	PND	COMENTARIOS
1	¿Existen normas de control internos para las cuentas de activo fijo?		X		1	10	No existe normativa interna para el control de los activos fijos. D8
2	¿Se deprecian los activos fijos?	X			8	10	
3	¿Se encuentran codificados los activos fijos?	X			7	10	
4	¿Se llevan auxiliares para los activos fijos?	X			7	10	
5	¿Se contabilizan las compras de activos en fijos de oportuna?	X			8	10	
6	¿Se solicitan cotizaciones u ofertas para la compra de activos fijos?	X			10	10	
7	¿Se encuentran asegurados los activos fijos?	X			10	10	
8	¿Para la compra de todos los activos fijos existe un contrato de por medio?	X			8	10	
9	¿En la contrato de compra-venta de los activos fijos esta en calidad de comprador el nombre de la empresa?	X			7	10	
10	¿Los activos fijos son dados de baja de conformidad con las disposiciones legales?	X			10	10	
	TOTAL				76	100	
		ELABORADO POR: J.P./P.A.			FECHA: 18/09/2015		
		REVISADO POR: P.R.			FECHA: 15/10/2015		

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL**

MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{76}{100} * 100 = 76\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Bajo	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área del **ACTIVOS FIJOS** de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza moderada de (76%) y un riesgo bajo de (24%), lo cual se considera poco favorable por la falta de control

ELABORADO POR: **J.P./P.A.**

FECHA: **18/09/2015**

REVISADO POR: **P.R.**

FECHA: **15/10/2015**

D 1/1

**IMPORTADORA MENESES
SUMARIA DE ACTIVOS FIJOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
ACTIVO FIJO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2014	VALOR ACTUAL	VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA
Muebles de oficina	\$ 1.800,00	\$ (435,00)	\$ 1.365,00	\$ 1.365,00	\$ -
Equipo de oficina	\$ 2.500,00	\$ (604,17)	\$ 1.895,83	\$ 1.895,83	\$ -
Equipo de cómputo	\$ 5.030,00	\$ (4.051,94)	\$ 978,06	\$ 978,06	\$ -
Vehiculos	\$ 25.890,00	\$ (12.513,50)	\$ 13.376,50	\$ 13.376,50	\$ -
Muebles y enseres	\$ 5.000,00	\$ (1.208,33)	\$ 3.791,67	\$ 3.791,67	\$ -
maquinaria y equipo	\$ 22.000,00	\$ (5.316,67)	\$ 16.683,33	\$ 16.683,33	\$ -
SUMA	\$ 62.220,00	\$ (24.129,61)	\$ 38.090,39	\$ 38.090,39	\$ -

IF

≠

Σ

Nota: Los activos fijos han sido depreciados y constan en el libro y en el balance general

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 18/09/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

D1 1/2

**IMPORTADORA MENESES
ANALÍTICA DE ACTIVOS FIJOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CUADRO DE DEPRECIACIONES							
ACTIVO FIJO	VALOR DE ADQUISICIÓN	AÑO 2012					TOTAL
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Muebles de oficina	\$ 1.800,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 75,00
Equipo de oficina	\$ 2.500,00	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 21,83	\$ 22,83	\$ 23,83	\$ 110,17
Equipo de cómputo	\$ 5.030,00	\$ 139,72	\$ 139,72	\$ 140,72	\$ 141,72	\$ 142,72	\$ 704,61
Vehiculos	\$ 25.890,00	\$ 431,50	\$ 431,50	\$ 432,50	\$ 433,50	\$ 434,50	\$ 2.163,50
Muebles y enseres	\$ 5.000,00	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 42,67	\$ 43,67	\$ 44,67	\$ 214,33
maquinaria y equipo	\$ 22.000,00	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 184,33	\$ 185,33	\$ 186,33	\$ 922,67

Σ

IF

CUADRO DE DEPRECIACIONES														
ACTIVO FIJO	VALOR DE ADQUISICIÓN	AÑO 2013												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Muebles de oficina	\$ 1.800,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 180,00
Equipo de oficina	\$ 2.500,00	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 20,83	\$ 187,50
Equipo de cómputo	\$ 5.030,00	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 41,92	\$ 377,25
Vehiculos	\$ 25.890,00	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 215,75	\$ 1.941,75
Muebles y enseres	\$ 5.000,00	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 41,67	\$ 375,00
maquinaria y equipo	\$ 22.000,00	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 183,33	\$ 1.650,00

Σ

IF

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 18/09/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

D1 2/2

**IMPORTADORA MENESES
ANALÍTICA DE ACTIVOS FIJOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CUADRO DE DEPRECIACIONES															
ACTIVO FIJO	VALOR DE ADQUISICIÓN	AÑO 2014												TOTAL	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Muebles de oficina	1800,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	180,00
Equipo de oficina	2500,00	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	20,83	187,50
Equipo de cómputo	5030,00	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	41,92	377,25
Vehiculos	25890,00	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	215,75	1941,75
Muebles y enseres	5000,00	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	41,67	375,00
maquinaria y equipo	22000,00	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33	1650,00

Σ

IF

Nota: Las depreciaciones ha sido realizadas de acuerdo a lo estipulado en RLORTI ART. 28 sección 6 depreciaciones de activos fijos

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	5% anual.
(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual.
(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20% anual.
(IV) Equipos de cómputo y software	33% anual.

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 18/09/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

D2 1/1

IMPORTADORA MENESES
CUADRO RESUMEN – DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CUADRO RESUMEN DEPRECIACIONES						
ACTIVO FIJO	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			TOTAL	VALOR ACTUAL
		2012	2013	2014		
Muebles de oficina	1800,00	75,00	180,00	180,00	435,00	1365,00
Equipo de oficina	2500,00	110,17	187,50	187,50	485,17	2014,83
Equipo de cómputo	5030,00	704,61	377,25	377,25	1459,11	3570,89
Vehiculos	25890,00	2163,50	1941,75	1941,75	6047,00	19843,00
Muebles y enseres	5000,00	214,33	375,00	375,00	964,33	4035,67
maquinaria y equipo	22000,00	922,67	1650,00	1650,00	4222,67	17777,33

Σ
√√

IF

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 18/09/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL: AUDITORÍA FINANCIERA PROVEEDORES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				PA. 1/1
OBJETIVO GENERAL <ul style="list-style-type: none"> Determinar la razonabilidad de la cuenta proveedores para determinar con exactitud las obligaciones de la empresa. 				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> Comprobar que los saldos que muestran las cuentas del pasivo, correspondan efectivamente a las obligaciones reales pendientes de cubrir y así determinar su razonabilidad. Verificar que las cuentas por pagar se encuentren reveladas y presentadas en el Estado de Situación Financiera y verificar su correcta aplicación. 				
N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALI ZA	FECHA
1.	Evalúe el sistema de control interno	CCI	J.P./P.A	18/09/2015
2.	Elabore la cédula sumaria	AA	J.P./P.A	18/09/2015
3.	Obtenga una muestra del proveedor con el mayor número de compras por parte de la entidad	AA1	J.P./P.A	19/09/2015
4.	Elabore la respectiva cédula analítica	AA1	J.P./P.A	20/09/2015
5.	Realice las confirmaciones de saldos con el proveedor	AA2	J.P./P.A	21/09/2015
6.	Realice los asientos de ajuste y/o reclasificación	AAR	J.P./P.A	22/09/2015
7.	Elabore la hoja de hallazgos	HH	J.P./P.A	07/10/2015
		ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 18/09/2015	
		REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015	

IMPORTADORA “MENESES” ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: PROVEEDORES							CCI 1/1
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CAL	PN D	COMENTARIOS
1	¿Los créditos solicitados a los proveedores requieren autorización y conocimiento previo?		X		4	10	No hay un seguimiento. D9
2	¿Cuenta la empresa con una base de datos actualizada de los proveedores?	X			10	10	
3	¿Se firma algún tipo de documento como constancia del crédito recibido?	X			3	10	
4	¿Se reciben estados de cuenta de los proveedores?		X		3	10	No existe una supervisión. D10
5	¿Se controlan inmediatamente las facturas después de ser recibidas?	X			10	10	
6	¿La empresa cuenta con una programación de pago a los proveedores?	X			7	10	
7	¿Se efectúan los pagos adelantados a los proveedores?	X			9	10	
8	¿Existe controles auxiliares para evaluar y verificar los saldos de los proveedores?	X			10	10	
9	¿Se concilia el saldo de mayor auxiliar con el auxiliar de proveedores?	X			10	10	
	TOTAL				66	90	
					ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 19/09/2015
					REVISADO POR: P.R		FECHA: 15/10/2015
IMPORTADORA “MENESES” AUDITORIA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL							MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{66}{90} * 100 = 73\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Bajo	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área del realizable de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza moderada - alta de (73%) y un bajo de (27%), lo cual se considera favorable para la entidad ya que las solicitudes de productos son efectuadas únicamente bajo conocimiento de la administración, y el crédito con los proveedores solo es sustentado con cheque, además de que el saldo no se recibe en un estado de cuenta mensual.

	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 20/09/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES					
CÉDULA SUMARIA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
N°	DETALLE	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS DE RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	PROVEEDORES				
1	Importadora Alvarado	\$ 7.895,23	\$ -	\$ -	\$ 7.895,23
2	Corpall	\$ 9.237,78	\$ -	\$ -	\$ 9.237,78
3	Jep	\$ 9.327,00	\$ -	\$ -	\$ 9.327,00
4	Maresa	\$ 7.874,00	\$ -	\$ -	\$ 7.874,00
5	Assa	\$ 11.432,00	\$ -	\$ -	\$ 11.432,00
6	Baterias del Ecuador	\$ 8.530,00	\$ -	\$ -	\$ 8.530,00
7	ARP	\$ 7.496,83	\$ -	\$ -	\$ 7.496,83
8	Accpas	\$ 8.423,76	\$ -	\$ (432,50)	\$ 7.991,26
9	IGV	\$ 6.927,83	\$ -	\$ -	\$ 6.927,83
10	RECTIMA	\$ 1.892,00	\$ -	\$ -	\$ 1.892,00
11	BATERIAS BOSCH	\$ 2.081,00	\$ -	\$ -	\$ 2.081,00
	TOTAL				\$ 80.684,93 Σ
	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD				\$ 81.117,43 \checkmark
	DIFERENCIA				\$ (432,50) \neq

ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 21/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA MENESES								
PROVEEDOR: ACCPAS								
CÉDULA ANALÍTICA								
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014								
DETALLE	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD			FECHAS DE FACTURACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA		
	SALDO	VALOR		FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	VALOR		SALDO
DEBE		HABER	DEBE			HABER		
SALDO AL 01/01/2014	\$ 425,82	\$ 425,82	\$ 425,82			\$ 425,82	\$ 425,82	\$ 425,82
ENERO	\$ (0,01)	\$ 11.318,69	\$ 11.318,70			\$ 11.318,69	\$ 11.318,70	\$ (0,01)
FEBRERO	\$ (1.174,57)	\$ 8.638,85	\$ 9.813,41				\$ 9.813,41	\$ 9.813,41
MARZO	\$ (6.874,83)	\$ 14.098,00	\$ 19.798,26			\$ 22.169,22	\$ 19.798,26	\$ (7.442,46)
FACTURAS								
#3067				15/02/2014	07/03/2014	\$ 1.159,67		
#3068				15/02/2014	13/03/2014	\$ 162,96		
#3076				27/02/2014	15/03/2014	\$ 1.174,44		
#3077				28/02/2014	19/03/2014	\$ 224,14		
#3078				28/02/2104	27/03/2014	\$ 1.633,90		
ABRIL	\$ (6.647,15)	\$ 35.615,73	\$ 35.388,05			\$ 11.353,99	\$ 35.388,05	\$ (31.376,52)
FACTURAS								
3081				28/02/2014	15/04/2014	\$ 1.174,44		
3082				28/02/2014	27/04/2014	\$ 1.554,65		
3083				28/02/2014	10/04/2014	\$ 1.554,65		
MAYO	\$ (6.589,69)	\$ 6.420,80	\$ 6.363,34			\$ 21.237,93	\$ 6.363,34	\$ (16.601,93)
FACTURAS								
3154				15/04/2014	13/05/2014	\$ 4.014,42		
3155				15/04/2014	29/05/2014	\$ 4.014,42		
3167				16/04/2014	06/05/2014	\$ 283,01		
3168				16/04/2014	10/05/2014	\$ 1.477,21		
3169				16/04/2014	23/05/2014	\$ 1.477,21		
3178				26/04/2014	25/05/2014	\$ 215,84		
3186				30/04/2014	10/05/2014	\$ 1.761,63		
3187				30/04/2014	18/05/2014	\$ 1.489,38		
3188				30/04/2014	21/05/2014	\$ 631,75		
3189				30/04/2014	26/05/2014	\$ 1.137,35		

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 22/09/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

JUNIO	\$ (3.946,01)	\$ 6.727,31	\$ 4.083,63			\$ 14.254,22	\$ 4.083,63	\$ (6.431,64)
FACTURAS								
3156				15/04/2014	15/07/2014			
3157				15/06/2014	11/07/2014			
3203				15/06/2014	15/07/2014			
3239								
JULIO	\$ (6.272,47)	\$ 34.965,60	\$ 37.292,06			\$ 34.892,00	\$ 37.292,06	\$ (5.887,00)
FACTURAS								
3158				15/04/2014	15/07/2014	\$ 4.014,42		
3266				15/06/2014	11/07/2014	\$ 1.927,24		
3267				15/06/2014	15/07/2014	\$ 259,78		
AGOSTO	\$ (18.806,35)	\$ 13.565,28	\$ 26.099,16			\$ 14.499,83	\$ 26.099,16	\$ (16.340,21)
FACTURAS				£			©	
3308				16/07/2014	09/08/2014	\$ 1.068,65		
3315				16/07/2014	12/08/2014	\$ 2.261,69		
SEPTIEMBRE	\$ (8.428,30)	\$ 43.568,25	\$ 33.190,20			\$ 13.456,00	\$ 33.190,20	\$ (30.603,02)
FACTURAS								
3365				30/08/2014	19/09/2014	\$ 1.249,97		
OCTUBRE	\$ (8.238,52)	\$ 4.665,61	\$ 4.475,83			\$ 21.294,66	\$ 4.475,83	\$ (19.784,19)
FACTURAS								
3394				16/09/2014	15/10/2014			
3395				16/09/2014	31/10/2014			
3396				16/09/2014	06/10/2014			
3397				16/09/2014	11/10/2014			
3421				16/09/2014	25/10/2014			
3426				16/09/2014	27/10/2014			

ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 23/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

NOVIEMBRE	\$ (8.154,31)	\$ 14.044,17	\$ 13.959,96			\$ 20.457,00	\$ 13.959,96	\$ (10.556,39)
FACTURAS								
3394				25/09/2014	15/11/2013	\$ 4.618,52		
3395				25/09/2014	30/11/2013	\$ 4.618,52		
3396				27/09/2014	18/11/2013	\$ 336,66		
3396				31/10/2013	16/11/2013	\$ 167,53		
3497				31/10/2013	23/11/2013	\$ 797,56		
3498				31/10/2013	24/11/2013	\$ 653,01		
DICIEMBRE	\$ (8.423,76)	\$ 3.212,75	\$ 3.482,20			\$ 12.340,00	\$ 3.482,20	\$ (1.372,21)
FACTURAS								
3394				25/09/2014	15/12/2014	\$ 4.618,52		
3395				25/09/2014	30/12/2014	\$ 4.618,52		
3396				27/09/2014	15/12/2014	\$ 336,66		
3520				15/11/2014	12/12/2014	\$ 562,30		
3525				19/11/2014	06/12/2014	\$ 1.485,91		
TOTAL	\$ (8.423,76)	\$ 197.266,86	\$ 205.690,62	Σ		\$ 197.699,36	\$ 205.690,62	\$ (7.991,26) Σ
SALDO SEGÚN CONTABILIDAD								\$ (8.423,76) ✓
DIFERENCIA								\$ (432,50) ≠
NOTAS:								
1.	La factura #3573 correspondiente al 14 de enero de 2015 fue canceada el 16 de diciembre de 2014 por un valor de 432,50							*
2.	La empresa hace el registro de la factura el momento en que efectúa el pago, sin tomar en cuenta la fecha de emisión de la misma							

ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 24/09/2015
REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

Riobamba, 5 de octubre de 2015

Señores

IMPORTADORA ALVARADO S.A.

Atención: Departamento de Contabilidad

De nuestra consideración:

Nuestros Auditores, **J&P AUDITORES.**, están efectuando una revisión a nuestras cuentas por pagar, por lo tanto apreciaremos se sirva informarles directamente a ellos, a la dirección Chile OE9-57 y Loja, Telefax: 022286315, Celular: 0984956688, con Ing. Joana Procel, Gerente de Auditoría, o al correo electrónico (joanaprocel@hotmail.com), el saldo que se mantenía por pagar a usted (es) con **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014.

Favor dirigir cualquier inquietud a **J&P AUDITORES.**, y no devolver este formulario al que suscribe ni a funcionarios de la Compañía.

Agradeciendo su pronta respuesta.

Atentamente,
IMPORTADORA MENESES S.A

Ing. Janette Meneses
Gerente General

Señores
J&P AUDITORES
Telefax: 022286315

El saldo que mantenía **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 fue de: **7.825,93**

Atentamente,
IMPORTADORA ALVARADO S.A.

Nombre, cargo, firma y sello
Quito, 12 octubre de 2015

Riobamba, 5 de octubre de 2015

Señores

CORPAL S.A.

Atención: Departamento de Contabilidad

De nuestra consideración:

Nuestros Auditores, **J&P AUDITORES.**, están efectuando una revisión a nuestras cuentas por pagar, por lo tanto apreciaremos se sirva informarles directamente a ellos, a la dirección Chile OE9-57 y Loja, Telefax: 022286315, Celular: 0984956688, con Ing. Joana Procel, Gerente de Auditoría, o al correo electrónico (joanaprocel@hotmail.com), el saldo que se mantenía por pagar a usted (es) con **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014.

Favor dirigir cualquier inquietud a **J&P AUDITORES.**, y no devolver este formulario al que suscribe ni a funcionarios de la Compañía.

Agradeciendo su pronta respuesta.

Atentamente,
IMPORTADORA MENESES S.A

Ing. Janette Meneses
Gerente General

Señores
J&P AUDITORES
Telefax: 022286315

El saldo que mantenía **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 fue de: **9.237,78**

Atentamente,
CORPAL S.A.

Nombre, cargo, firma y sello
Quito, 15 octubre de 2015

Riobamba, 5 de octubre de 2015

Señores

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.

Atención: Departamento de Contabilidad

De nuestra consideración:

Nuestros Auditores, **J&P AUDITORES.**, están efectuando una revisión a nuestras cuentas por pagar, por lo tanto apreciaremos se sirva informarles directamente a ellos, a la dirección Chile OE9-57 y Loja, Telefax: 022286315, Celular: 0984956688, con Ing. Joana Procel, Gerente de Auditoría, o al correo electrónico (joanaprocel@hotmail.com), el saldo que se mantenía por pagar a usted (es) con **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014.

Favor dirigir cualquier inquietud a **J&P AUDITORES.**, y no devolver este formulario al que suscribe ni a funcionarios de la Compañía.

Agradeciendo su pronta respuesta.

Atentamente,
IMPORTADORA MENESES S.A

Ing. Janette Meneses
Gerente General

Señores
J&P AUDITORES
Telefax: 022286315

El saldo que mantenía **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 fue de: **11.432,00**

Atentamente,
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.

Nombre, cargo, firma y sello
Riobamba, 16 octubre de 2015

Riobamba, 5 de octubre de 2015

Señores

ACCPAS S.A.

Atención: Departamento de Contabilidad

De nuestra consideración:

Nuestros Auditores, **J&P AUDITORES.**, están efectuando una revisión a nuestras cuentas por pagar, por lo tanto apreciaremos se sirva informarles directamente a ellos, a la dirección Chile OE9-57 y Loja, Telefax: 022286315, Celular: 0984956688, con Ing. Joana Procel, Gerente de Auditoría, o al correo electrónico (joanaprocel@hotmail.com), el saldo que se mantenía por pagar a usted (es) con **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014.

Favor dirigir cualquier inquietud a **J&P AUDITORES.**, y no devolver este formulario al que suscribe ni a funcionarios de la Compañía.

Agradeciendo su pronta respuesta.

Atentamente,
IMPORTADORA MENESES S.A

Ing. Janette Meneses
Gerente General

Señores
J&P AUDITORES
Telefax: 022286315

El saldo que mantenía **IMPORTADORA MENESES S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 fue de: **7.991,26**

Atentamente,
ACCPAS S.A.

Nombre, cargo, firma y sello
Quito, 19 octubre de 2015

CONTROL DE CONFIRMACIONES DE SALDOS

N°	NOMBRE	P/T CONFIRMACIÓN	ENVIADA		FECHA DE ENVIO	RESPUESTA		FECHA DE RESPUESTA	SALDO BALANCE GENERAL (AL 31/12/2014)	VALOR CONFIRMADO	DIF.
			SI	NO		SI	NO				
1	Importadora Alvarado	AA2 1/1	X		05/10/2014	X		12/10/2014	\$ 7.895,23	\$ 7.895,23	\$ -
2	Corpall S.A.	AA2 1/2	X		05/10/2014	X		15/10/2014	\$ 9.237,78	\$ 9.237,78	\$ -
3	ASSA	AA2 1/3	X		05/10/2014	X		16/10/2014	\$ 11.432,00	\$ 11.432,00	\$ -
4	Accpas	AA2 1/4	X		05/10/2014	X		19/10/2014	\$ 8.423,76	\$ 7.991,26	\$ (432,50)
SUMA									\$ 36.556,27	Σ	
SEGÚN LIBROS									\$ 36.988,77	√	
DIFERENCIA									\$ (432,50)	≠	

NOTA:

1. La factura #3573 correspondiente al 14 de enero de 2015 fue cancelada el 16 de diciembre de 2014 por un valor de 432,50. Auditoría Propone **AR a**

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 21/09/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 19/10/2015

IMPORTADORA “MENESES”
PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL: AUDITORÍA FINANCIERA
PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PGA

OBJETIVO GENERAL

- Determinar la razonabilidad del patrimonio para determinar con exactitud los bienes, derechos y obligaciones que tiene la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar que los cambios efectuados en el patrimonio estén correctamente sustentados y determinar su correcto registro.
- Verificar la correcta revalorización de las cuentas correspondientes, para lograr el apropiado registro de su valor.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALI ZA	FECHA
1.	Evalúe el sistema de control interno	CCI	J.P./P.A	25/09/2015
2.	Elabore la cédula sumaria	AA	J.P./P.A	27/09/2015
3.	Solicite el detalle de la cuenta	AA1	J.P./P.A	29/09/2015
4.	Elabore los puntos de control interno en caso de existir hallazgos.	AA1	J.P./P.A	07/10/2015

ELABORADO POR: **J.P./P.A.**

FECHA: 25/09/2015

REVISADO POR: **P.R.**

FECHA: 15/09/2015

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO: AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: PATRIMONIO							CCI 1/1
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CAL	PN D	COMENTARIOS
1	¿Existen políticas o reglamentos internos para el manejo de las cuentas que conforman el patrimonio?	X			10	10	
2	¿Existen auxiliares de las cuentas de patrimonio?	X			9	10	
3	¿El sistema contable calcula automáticamente el resultado del ejercicio?	X			10	10	
4	¿La reserva legal se calcula de acuerdo a lo que estipula la Ley?	X			8	10	
5	¿Los resultados del ejercicio son puestos a conocimiento de la gerencia antes de cerrar el período?	X			19	10	
6	¿Los resultados acumulados de ejercicios anteriores son distribuidos entre socios?	X			8	10	
7	¿Se distribuyen las utilidades obtenidas a los trabajadores de acuerdo a los procedimientos legales?	X			8	10	
	TOTAL				63	70	
					ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 26/09/2015
					REVISADO POR: P.R		FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL**

MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{63}{70} * 100 = 90\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	RIESGOS	CONF ANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Bajo	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área del patrimonio de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza alta de (90%) y un riesgo bajo de (10%), lo cual se considera favorable para la entidad ya que las el capital está correctamente conformado, las reservas están calculadas de acuerdo a la ley y las utilidades están correctamente distribuidas y recapitalizadas.

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **27/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
CEDULA SUMARIA: PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

BB 1/1

COD.	CUENTAS	DEBE	HABER	SALDO AL 31 DE DIC.	AJUSTES O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
					DEBE	HABER	
3.1.	CAPITAL		14218,71	14218,71			14218,71
3.2.	RESULTADOS		18546,41	18546,41			18546,41
3.3.	RESERVAS		46462,6	46462,6			46462,6
						TOTAL	79227,72 Σ

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **28/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
CEDULA SUMARIA: PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
DETALLE DE LA CUENTA PATRIMONIO**

BB1 1/1

COD.	CUENTA	REF.	SALDO
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL		
3.1.1.	APORTES DE ACCIONISTAS		
3.1.1.01	Acciones nominativas		\$ 14.218,71
3.2.	RESULTADOS		
3.2.1.	Resultados del ejercicio		\$ 18.546,41
3.2.	RESERVAS		
3.2.1	RESERVA LEGAL		
3.2.1.01	Reserva legal 10%		\$ 28.950,00
3.2.2.	RESERVA VOLUNTARIA		
3.2.2.01	Reservas para futuras capitalizaciones		\$ 10.897,00
3.2.2.01	Reservas años anteriores		\$ 6.615,60
	TOTAL		\$ 79.227,72
	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO		\$ 79.227,72
	DIFERENCIA		\$ -

W

Σ

v

≠

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: 29/09/2015

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL: AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	PGA 1/1
--	----------------

OBJETIVO GENERAL

- Determinar la razonabilidad de la cuenta Ventas para verificar con exactitud las utilidades percibidas por la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la integridad de los ingresos para verificar su correcto registro.
- Asegurar la correcta valoración de los ingresos para determinar su veracidad.
- Establecer la correcta presentación de las cuentas de ingresos para evitar problemas futuros.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALI ZA	FECHA
1	Evalúe el sistema de control interno	CCI	J.P./P.A	30/09/2015
2	Obtenga el detalle de las ventas y pruebe y coteje los registros contables	Y1 Y2 PTY2	J.P./P.A	30/09/2015
3	Realice la apertura de la sumaria de cuentas de ingresos	Y	J.P./P.A	02/10/2015
4	Seleccione una muestra representativa de los ingresos realizados en el período y realice una cédula analítica con el fin de comprobar la corrección de los cálculos aritméticos, secuencia numérica progresiva y firmas de responsabilidad.	PTY2	J.P./P.A	02/10/2015
5	Verifique la correcta contabilización de los totales de ingresos, cuidando que coincidan con el mayor.	Y1 Y2 PTY2	J.P./P.A	02/10/2015
6	Elabore los puntos de control interno en caso de existir hallazgos.	PCI2	J.P./P.A	02/10/2015

	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 30/09/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 15/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO: AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: INGRESOS							CCI 1/1
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	CA L	PND	COMENTARIOS
1	¿Existe un reglamento, instructivos, políticas o normas actualizadas sobre el manejo de ingresos?		X		4	10	No existe un reglamento sobre el manejo de los ingresos D11
2	¿Se cuentan con una lista de precios actualizadas de los productos, debidamente ordenada y codificada?	X			9	10	
3	¿Las facturas de ventas son controladas numéricamente por el departamento de contabilidad?	X			10	10	
4	¿Se comparan las facturas con los órdenes de despacho?	X			10	10	
5	¿Se revisa la exactitud e integridad de las facturas?	X			9	10	
6	¿Se revisa en las facturas de venta y el precio, cantidad, condiciones de crédito contra el pedido del cliente?	X			7	10	
7	¿Existe una política predefinida de descuentos y devoluciones?		X		8	10	La gerencia es la única que decide al respecto
8	¿Se exige un nivel suficiente de autorización para separarse de las políticas preestablecidas en cuanto a precios y descuentos?		X		9	10	La gerencia es la única que decide al respecto
9	¿Los comprobantes de ingresos están pre numerados?	X			10	10	
10	¿La documentación que sustenta los ingresos se encuentra debidamente archivada y codificada?	X			9	10	
TOTAL					85	100	
				ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 30/09/2015	
				REVISADO POR: P.R		FECHA: 15/10/2015	

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL**

MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{85}{100} * 100 = 85\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	IESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Bajo	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área de Ventas de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza alta de (85%) y un riesgo bajo de (15%), lo cual se considera favorable para la entidad.

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: 30/09/2015

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
SUMARIA DE VENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

CUENTA	REF.	SALDO AL 31/12/2014	AJUSTES		SALDO AJUSTADO	RECLASIFICACIONES		SALDO AUDITADO
			DEBE	HABER		DEBE	HABER	
INGRESOS OPERACIONALES								
VENTAS	Y1	\$ 98.456,00			\$ 98.456,00			\$ 98.456,00
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ -			\$ -			\$ -
DESC. EN COMPRAS	-	\$ -			\$ -			\$ -
VENTA DE ACT. FIJOS.	-	\$ -			\$ -			\$ -
TOTALES		\$ 98.456,00	\$ -	\$ -	\$ 98.456,00	\$ -	\$ -	\$ 98.456,00

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 02/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 18/10/2015

IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
CEDULA ANALÍTICA DE VENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

MES	104					ANEXOS		CONTABILIDAD		DIFERENCIA (MAYORES - 104)		
	VENTAS TARIFA 12			402		BI 0%	BI 12%	BI 0%	BI 12%	BI 0%	BI 12%	
	401	411	DIF	FIJOS	IVA							
ENERO	1261,58	1261,58	0	0	151,3896	0	1261,58	0	1261,58	0	0	✓
FEBRERO	1009,45	1009,45	0	0	121,134	0	1009,45	0	1009,45	0	0	✓
MARZO	2324,13	2324,13	0	0	278,8956	0	2324,13	0	2324,05	0	0,08	✓
ABRIL	3275,87	3275,87	0	0	393,1044	0	3275,87	0	3275,87	0	0	✓
MAYO	7475,43	7475,43	0	0	897,0516	0	7475,43	0	7475,43	0	0	✓
JUNIO	5764,34	5764,34	0	0	691,7208	0	5764,34	0	5764,34	0	0	✓
JULIO	10.289,67	10.289,67	0	0	1234,7604	0	10289,67	0	10289,67	0	0	✓
AGOSTO	18531,37	18531,37	0	0	2223,7644	0	18531,37	0	18531,28	0	0,09	✓
SEPTIEMBRE	17415,17	17415,17	0	0	2089,8204	0	17415,17	0	17415,17	0	0	✓
OCTUBRE	8760,06	8760,06	0	0	1051,2072	0	8760,06	0	8760,06	0	0	✓
NOVIEMBRE	13265,19	13265,19	0	0	1591,8228	0	13265,19	0	13265,19	0	0	✓
DICIEMBRE	9083,74	9083,74	0	0	1090,0488	0	9083,74	0	9083,74	0	0	✓
TOTAL	98456	98456	0	0	11814,72	0	98456	0	98455,83	0	0,17	✓

SALDO AUDITADO	98456
VALOR EN LIBROS	98455,83
DIFERENCIA	<u>0,17</u>

- Σ Sumado correctamente
- @ Datos tomados correctamente de las declaraciones
- W Datos tomados de auditoría
- ® Datos tomados correctamente del anexo transaccional
- © Datos tomados correctamente en los libros contables
- ✓ Verificado en cálculos

Conclusión.- la prueba efectuada a esta cuenta NO demuestra inconsistencia entre sus registros y sosportes, las Ventas e ingresos se encuentran razonablemente presentados a la fecha de revisión 31/12/2014

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 02/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 19/10/2015

PTY
9/10

IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
CEDULA ANALÍTICA DE VENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

03/12/2014	85	MARCO OLLA	\$ -	\$ 50,00	\$ 6,00	\$ 56,00	4	N	^	
10/12/2014	86	PABLO GUAMAN	\$ -	\$ 22,32	\$ 2,68	\$ 25,00	4	N	^	
10/12/2014	87	anulada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	4	N	^	
11/12/2014	88	MARIA AVALO	\$ -	\$ 40,18	\$ 4,82	\$ 45,00	4	N	^	
11/12/2014	89	KEVIN MORILLO	\$ -	\$ 15,36	\$ 1,84	\$ 17,20	4	N	^	
12/12/2014	90	WALTER AREVALO	\$ -	\$ 111,61	\$ 13,39	\$ 125,00	4	N	^	
12/12/2014	91	CONSUMIDOR FINAL	\$ -	\$ 12,50	\$ 1,50	\$ 14,00	4	N	^	
13/12/2014	92	PATRICIO ANILEMA	\$ -	\$ 66,96	\$ 8,04	\$ 75,00	4	N	^	
12/12/2014	93	FRANCISCO YUQUILEMA	\$ -	\$ 66,96	\$ 8,04	\$ 75,00	4	N	^	
16/12/2014	94	anulada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	4	N	^	
17/12/2014	95	VILMA AYNAGUANI	\$ -	\$ 107,14	\$ 12,86	\$ 120,00	4	N	^	
17/12/2014	96	WUILMER MIRANDA	\$ -	\$ 16,07	\$ 1,93	\$ 18,00	4	N	^	
18/12/2014	97	ANGEL GUARANBGA	\$ -	\$ 8,93	\$ 1,07	\$ 10,00	4	N	^	
18/12/2014	98	MARCO CAMPOVERDE	\$ -	\$ 413,39	\$ 49,61	\$ 463,00	4	N	^	
18/12/2014	99	CONSUMIDOR FINAL	\$ -	\$ 31,25	\$ 3,75	\$ 35,00	4	N	^	
18/12/2014	100	WALTER PAUCAR	\$ -	\$ 160,71	\$ 19,29	\$ 180,00	4	N	^	
DICIEMBRE VENTAS LOCAL 1										
05/12/2014	442	CONSUMIDOR FINAL	\$ -	\$ 26,79	\$ 3,21	\$ 30,00	4	N	^	
05/12/2014	443	MARIA ALVAREZ	\$ -	\$ 350,89	\$ 42,11	\$ 393,00	4	N	^	
06/12/2014	444	JAIME CONDOR	\$ -	\$ 79,46	\$ 9,54	\$ 89,00	4	N	^	
13/12/2014	446	HUMBERTO MUÑOZ	\$ -	\$ 275,00	\$ 33,00	\$ 308,00	4	N	^	
15/12/2014	447	EDGAR MOROCHO	\$ -	\$ 37,50	\$ 4,50	\$ 42,00	4	N	^	
15/12/2014	448	OSCAR MOROCHO	\$ -	\$ 42,68	\$ 5,12	\$ 47,80	4	N	^	
16/12/2014	449	CARLOS PEREZ	\$ -	\$ 71,35	\$ 8,56	\$ 79,91	4	N	^	
17/12/2014	450	anulada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	4	N	^	
20/12/2014	445	LUIS ALVARADO	\$ -	\$ 74,00	\$ 8,88	\$ 82,88	4	N	^	
20/12/2014	446	VICTOR HIDALGO	\$ -	\$ 91,50	\$ 10,98	\$ 102,48	4	N	^	
21/12/2014	447	MIRYAM CHACHA	\$ -	\$ 87,12	\$ 10,45	\$ 97,57	4	N	^	
SUMAN			\$ -	\$ 2.259,67	\$ 271,16	\$ 2.530,83				

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 02/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 19/10/2015

IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
CEDULA ANALÍTICA DE VENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RESUMEN				
RUBRO	BASE 0%	BASE 12%	TOTAL	IVA
VENTAS	\$ -	\$ 98.456,00	\$ 98.456,00	\$ 11.814,72
DEV-DSCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ 98.456,00	\$ 98.456,00	\$ 11.814,72

- U** Verificación documentación de soporte
- N** Verificado en calculos
- A** Facturas cumplen con requisitos de Ley

Conclusión.- la prueba efectuada a esta cuenta NO demuestra inconsistencia entre sus registros y soportes, las Ventas e ingresos se encuentran razonablemente presentados a la fecha de revisión 31/12/2014

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 02/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 19/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL: AUDITORÍA FINANCIERA GASTOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	PGA 1/1
--	----------------

OBJETIVO GENERAL

- Determinar la razonabilidad de la cuenta Compras para verificar con exactitud los gastos incurridos por la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar que todos los gastos que se muestran en los estados financieros son reales.
- Verificar que se incluyan todos los costos y gastos realizados por la entidad a la fecha del balance.
- Determinar la precisión numérica de los saldos de las cuentas de gastos presentados en el balance.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALI ZA	FECHA
1	Evalúe el sistema de control interno	CCI	J.P./P.A	30/09/2015
2	Realice la apertura de la sumaria de la cuenta costos y gastos	Y1 Y2 PTY2	J.P./P.A	30/09/2015
3	Verifique el costo de ventas y coteje contra los auxiliares.	Y	J.P./P.A	03/10/2015
4	Revise los saldos de gastos con el cierre, verifique las sumas y coteje contra los auxiliares.	PTY2	J.P./P.A	03/10/2015
5	Seleccione una muestra representativa de los gastos realizaos durante el año de los gastos realizados en el período y realice una cédula analítica con el fin de determinar autorización y existencia.	Y1 Y2 PTY2	J.P./P.A	03/10/2015
6	Elabore los puntos de control interno en caso de existir hallazgos.	PCI2	J.P./P.A	03/10/2015

	ELABORADO POR: J.P./P.A	FECHA: 30/09/2015
	REVISADO POR: P.R	FECHA: 20/10/2015

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO: AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMPONENTE: COMPRAS.							CCI 1/2
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N / A	CAL	PND	COMENTARIOS
1	¿Hay procedimientos adecuados para registrar adecuadamente los datos de los gastos, tales como	X			10	10	
2	¿Existen cuentas por pagar (importantes) en términos de utilidad, costos, métodos,		X		10	10	Se mantiene en todo un período el mismo sistema
10	¿Existen categorías de cuentas para reclasificar adecuadamente los gastos?	X			10	10	de control de inventarios, COSTO PROMEDIO
3	¿Se efectúan con frecuencia ajustes (importantes) en inventarios físicos?		X		9	10	Hay faltantes o sobrantes pero no muy significativos.
TOTAL					95	100	
4	¿La empresa se ve afectada por nuevos cambios tecnológicos y productos discontinuados?		X		10	10	
5	¿Existen cifras importantes identificadas como obsoletas o de lento, producción defectuosa, no registradas?		X		9	10	Si lo hay se dan de baja mediante acta.
6	¿Los procedimientos para la revisión o actualización de costos unitarios eficientes?	X			10	10	
7	¿Existe un reglamento, instructivo, políticas o normas actualizadas sobre el manejo de los gastos?	X			8	10	No existe un reglamento sobre el manejo de los gastos D12
8	¿Se cuenta con análisis por subcuenta de gastos?	X			9	10	
					ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 30/09/2015
					REVISADO POR: P.R		FECHA: 20/10/2015
					ELABORADO POR: J.P./P.A		FECHA: 30/09/2015
					REVISADO POR: P.R		FECHA: 20/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
AUDITORIA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL**

MRC 1/1

Formula: $CF = \frac{CT}{CP} * 100$

$CF = \frac{95}{100} * 100 = 95\%$

Dónde:

CF= Confianza

CT= Calificación Total

CP= Ponderación Total

CRITERIO

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo – Alto	Mo – Bajo
60% - 66%	Mo – Moderado	Mo – Moderado
67% - 75%	Mo – Bajo	Mo – Alto
76% - 95%	Bajo	Alto



INTERPRETACIÓN

Al analizar el área de Gastos de la “Importadora Meneses”, se pudo evidenciar a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno a sus colaboradores; y mediante su ponderación y calificación se obtuvo una confianza alta de (95%) y un riesgo bajo de (5%), lo cual se considera favorable para la entidad.

ELABORADO POR: **J.P./P.A**

FECHA: **30/09/2015**

REVISADO POR: **P.R**

FECHA: **20/10/2015**

IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
SUMARIA DE GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTA	REF.	SALDO AL 31/12/2014	AJUSTES		SALDO AJUSTADO	RECLASIFICACIONES		SALDO AUDITADO
			DEBE	HABER		DEBE	HABER	
COSTO DE VENTAS	X1	\$ 45.886,68			\$ 45.886,68			\$ 45.886,68
					\$ -			\$ -
					\$ -			\$ -
GASTOS DE OPERACIÓN		\$ -			\$ -			\$ -
Gastos de Ventas	-	\$ -			\$ -			\$ -
Gasto Arriendos	-	\$ 8.000,00			\$ 8.000,00			\$ 8.000,00
Gasto sueldos	-	\$ 1.300,00			\$ 1.300,00			\$ 1.300,00
Gasto Combustible	-	\$ 500,00			\$ 500,00			\$ 500,00
Gasto Depreciación vehiculos	-	\$ 5.178,00			\$ 5.178,00			\$ 5.178,00
Gasto depreciación muebles y enseres	-	\$ 500,00			\$ 500,00			\$ 500,00
Gasto depreciación maq. Y equipo	-	\$ 2.200,00			\$ 2.200,00			\$ 2.200,00
Gastos administrativos	-	\$ -			\$ -			\$ -
Gastos sueldos	-	\$ 1.200,00			\$ 1.200,00			\$ 1.200,00
Gasto depreciacion muebles de oficina	-	\$ 180,00			\$ 180,00			\$ 180,00
Gasto depreciacion equipo de oficina	-	\$ 250,00			\$ 250,00			\$ 250,00
Gasto depreciación equipo de computo	-	\$ 139,72			\$ 139,72			\$ 139,72
Gasto suministros y materiales	-	\$ 138,96			\$ 138,96			\$ 138,96
Gasto energia electrica	-	\$ 329,00			\$ 329,00			\$ 329,00
Gasto agua potable	-	\$ 756,00			\$ 756,00			\$ 756,00
Gasto telecomunicaciones	-	\$ 816,00			\$ 816,00			\$ 816,00
TOTALES		\$ 67.374,36	\$ -	\$ -	\$ 67.374,36	\$ -	\$ -	\$ 67.374,36

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 03/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 20/10/2015

X1 1/2

**IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
CEDULA ANALÍTICA DE GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

©

Σ

COD.	DETALLE	VALOR	COMPRAS BRUTAS POR PROVEEDOR	COMPRAS BRUTAS			GASTOS EN COMPRAS		INVENTARIO FINA	COSTO DE VENTAS
				0%	12%	DSCTO EN COMPRAS	G. TRANSPORTE	G. ESTIBAJE		
1.3.01.01	Inventario de capots	\$ 345,78	MEGA PARTS		\$ 83,65	\$ -	\$ 5,00		\$ 352,00	\$ 786,43
1.3.01.02	Inventario de guardafangos	\$ 234,22	IMP. ALVARADO		\$ 18.113,37	\$ -	\$ 50,00	\$ 10,00	\$ 256,00	\$ 18.663,59
1.3.01.03	Inventario de guardachoques delanteros	\$ 967,35	MANSUERA		\$ 2.264,96	\$ -	\$ 15,00	\$ 5,00	\$ 349,00	\$ 3.601,31
1.3.01.04	Inventario de guardachoques traseros	\$ 876,65	CORPAL		\$ 7.184,99	\$ -	\$ 20,00	\$ 10,00	\$ 322,00	\$ 8.413,64
1.3.01.05	Inventario de puertas	\$ 752,95	ASSA		\$ 963,67	\$ -	\$ 10,00		\$ 132,00	\$ 1.858,62
1.3.01.06	Inventario de persianas y rejillas	\$ 562,45	ARP		\$ 4.411,92	\$ -	\$ 15,00	\$ 10,00	\$ 312,00	\$ 5.311,37
1.3.01.07	Inventario de cajas de direccion	\$ 452,35	TOTAL CARDS		\$ 182,14	\$ -	\$ 10,00		\$ 844,00	\$ 1.488,49
1.3.01.08	Inventario de puertas posteriores izq.	\$ 765,25	RIO ACCESORIOS		\$ 89,29	\$ -	\$ 5,00		\$ 251,00	\$ 1.110,54
1.3.01.09	Inventario de puertas posteriores der.	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,00	\$ 90,00
1.3.01.10	Inventario de soportes para guardachoques del.	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 388,00	\$ 388,00
1.3.01.11	Inventario de soportes para guardachoques post.	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,00	\$ 87,00
1.3.01.12	Inventario de paneles frontales	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 463,00	\$ 463,00
1.3.01.13	Inventario de retrovisores	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 206,00	\$ 206,00
1.3.01.13	Inventario de guardapolvos	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 104,00	\$ 104,00
1.3.02.01	Inventario de Faros delanteros	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,00	\$ 80,00
1.3.02.02	Inventario de Faros posteriores	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 555,00	\$ 555,00
1.3.02.03	Inventario de neblineros	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 214,00	\$ 214,00
1.3.03	Otros inventarios	\$ -	-		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 505,34	\$ 505,34
		\$ -	RECTIMA		\$ 1.517,13	\$ -	\$ 10,00	\$ 5,00		\$ 1.532,13
		\$ -	RENAMOTORS		\$ 286,61	\$ -	\$ 5,00			\$ 291,61
		\$ -	BATERIAS ECUADOR		\$ 131,61	\$ -	\$ 5,00			\$ 136,61
	SUMAS	\$ 4.957,00			\$ 35.229,34	\$ -	\$ 150,00	\$ 40,00	\$ 5.510,34	\$ 45.886,68

Σ

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 03/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 20/10/2015

**IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
CEDULA ANALÍTICA DE GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

X1 1/2

SALDO AUDITADO \$ 45.886,68
VALOR EN LIBROS \$ 45.886,68
DIFERENCIA \$ -

- Σ** Sumado correctamente
- @** Datos tomados correctamente de las declaraciones
- W** Datos tomados de auditoría
- ®** Datos tomados correctamente del anexo transaccional
- ©** Datos tomados correctamente en los libros contables
- ✓** Verificado en cálculos

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 03/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 20/10/2015

**IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALÍTICA DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

COMPRAS							ANÁLISIS		
FECHA	N: FACTURA	PROVEEDOR	SUBTOTAL	DESCUENTO	IVA 12%	TOTAL			
01/08/2014	1021	MEGA PARTS	\$ 83,65		\$ 9,65	\$ 93,30	4	2	^
04/08/2014	347024	IMP ALVARADO	\$ 140,00		\$ 17,80	\$ 157,80	4	2	^
04/08/2014	347201	IMP ALVARADO	\$ 245,98		\$ 16,92	\$ 262,90	4	2	^
04/08/2014	347245	IMP ALVARADO	\$ 155,47		\$ 30,62	\$ 186,09	4	2	^
04/08/2014	3429	MANSUERA	\$ 143,26		\$ 0,39	\$ 143,65	4	2	^
04/08/2014	90161	CORPAL	\$ 294,20		\$ 11,29	\$ 305,49	4	2	^
04/08/2014	90220	CORPAL	\$ 291,17		\$ 10,94	\$ 302,11	4	2	^
05/08/2014	347317	IMP ALVARADO	\$ 604,16		\$ 72,51	\$ 676,67	4	2	^
05/08/2014	347318	IMP ALVARADO	\$ 131,21		\$ 39,77	\$ 170,98	4	2	^
05/08/2014	347319	IMP ALVARADO	\$ 149,47		\$ 53,94	\$ 203,41	4	2	^
05/08/2014	347443	IMP ALVARADO	\$ 135,87		\$ 16,32	\$ 152,19	4	2	^
05/08/2014	347446	IMP ALVARADO	\$ 148,70		\$ 17,84	\$ 166,54	4	2	^
05/08/2014	347478	IMP ALVARADO	\$ 145,27		\$ 17,43	\$ 162,70	4	2	^
05/08/2014	137096	ASSA	\$ 963,67		\$ 115,64	\$ 1.079,31	4	2	^
05/08/2014	90336	CORPAL	\$ 115,96		\$ 13,92	\$ 129,88	4	2	^
05/08/2014	2359	ARP	\$ 125,08		\$ 15,01	\$ 140,09	4	2	^
06/08/2014	348010	IMP ALVARADO	\$ 139,24		\$ 16,71	\$ 155,95	4	2	^
06/08/2014	347690	IMP ALVARADO	\$ 174,23		\$ 20,92	\$ 195,15	4	2	^
06/08/2014	9479	TOTAL CARDS	\$ 153,57		\$ 6,43	\$ 160,00	4	2	^
07/08/2014	347967	IMP ALVARADO	\$ 269,98		\$ 32,41	\$ 302,39	4	2	^
07-085-2014	2397	ARP	\$ 148,03		\$ 17,76	\$ 165,79	4	2	^
08/08/2014	347537	IMP ALVARADO	\$ 182,32		\$ 21,88	\$ 204,20	4	2	^
08/08/2014	348033	IMP ALVARADO	\$ 526,96		\$ 111,22	\$ 638,18	4	2	^
08/08/2014	348034	IMP ALVARADO	\$ 66,15		\$ 7,94	\$ 74,09	4	2	^
08/08/2014	348155	IMP ALVARADO	\$ 145,65		\$ 17,47	\$ 163,12	4	2	^
08/08/2014	90713	CORPAL	\$ 105,52		\$ 12,66	\$ 118,18	4	2	^
08/08/2014	3481	MANSUERA	\$ 51,16		\$ 6,14	\$ 57,30	4	2	^
11/08/2014	348215	IMP ALVARADO	\$ 100,78		\$ 24,09	\$ 124,87	4	2	^
11/08/2014	348218	IMP ALVARADO	\$ 163,30		\$ 19,61	\$ 182,91	4	2	^
11/08/2014	348242	IMP ALVARADO	\$ 351,95		\$ 42,23	\$ 394,18	4	2	^
11/08/2014	348274	IMP ALVARADO	\$ 17,81		\$ 2,14	\$ 19,95	4	2	^
11/08/2014	348354	IMP ALVARADO	\$ 139,51		\$ 16,74	\$ 156,25	4	2	^
11/08/2014	90789	CORPAL	\$ 93,64		\$ 11,23	\$ 104,87	4	2	^
11/08/2014	90770	CORPAL	\$ 112,89		\$ 13,54	\$ 126,43	4	2	^

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 03/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 20/10/2015

**IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALÍTICA DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

11/08/2014	4751	RIO ACCESORIOS	\$ 31,25		\$ 3,75	\$ 35,00	4	2	^
11/08/2014	9539	TOTAL CARDS	\$ 28,57		\$ 3,43	\$ 32,00	4	2	^
11/08/2014	3513	RECTIMA	\$ 197,22		\$ 23,67	\$ 220,89	4	2	^
12/08/2014	348663	IMP ALVARADO	\$ 141,26		\$ 16,94	\$ 158,20	4	2	^
12/08/2014	348606	IMP ALVARADO	\$ 182,44		\$ 21,88	\$ 204,32	4	2	^
12/08/2014	3524	MANSUERA	\$ 77,50		\$ 9,30	\$ 86,80	4	2	^
13/08/2014	348883	IMP ALVARADO	\$ 185,73		\$ 22,30	\$ 208,03	4	2	^
13/08/2014	348943	IMP ALVARADO	\$ 135,59		\$ 16,27	\$ 151,86	4	2	^
14/08/2014	349087	IMP ALVARADO	\$ 138,49		\$ 16,62	\$ 155,11	4	2	^
14/08/2014	349042	IMP ALVARADO	\$ 102,88		\$ 24,35	\$ 127,23	4	2	^
14/08/2014	349047	IMP ALVARADO	\$ 137,18		\$ 16,45	\$ 153,63	4	2	^
14/08/2014	4902	RIO ACCESORIOS	\$ 58,04		\$ 6,96	\$ 65,00	4	2	^
15/08/2014	349423	IMP ALVARADO	\$ 136,07		\$ 16,32	\$ 152,39	4	2	^
16/08/2014	349678	IMP ALVARADO	\$ 146,27		\$ 17,55	\$ 163,82	4	2	^
18/08/2014	349828	IMP ALVARADO	\$ 144,06		\$ 41,29	\$ 185,35	4	2	^
18/08/2014	349829	IMP ALVARADO	\$ 159,08		\$ 19,09	\$ 178,17	4	2	^
18/08/2014	91346	CORPAL	\$ 79,55		\$ 9,54	\$ 89,09	4	2	^
18/08/2014	91347	CORPAL	\$ 144,91		\$ 29,37	\$ 174,28	4	2	^
18/08/2014	91367	CORPAL	\$ 131,64		\$ 51,80	\$ 183,44	4	2	^
18/08/2014	91383	CORPAL	\$ 132,03		\$ 15,83	\$ 147,86	4	2	^
18/08/2014	91384	CORPAL	\$ 621,09		\$ 74,52	\$ 695,61	4	2	^
18/08/2014	91443	CORPAL	\$ 277,13		\$ 33,25	\$ 310,38	4	2	^
18/08/2014	3579	MANSUERA	\$ 53,09		\$ 6,37	\$ 59,46	4	2	^
18/08/2014	2472	ARP	\$ 315,57		\$ 37,86	\$ 353,43	4	2	^
18/08/2014	2473	ARP	\$ 713,96		\$ 1,68	\$ 715,64	4	2	^
19/08/2014	2489	ARP	\$ 1.100,37		\$ 182,64	\$ 1.283,01	4	2	^
19/08/2014	349910	IMP ALVARADO	\$ 155,41		\$ 18,66	\$ 174,07	4	2	^
19/08/2014	91514	CORPAL	\$ 992,47		\$ 11,11	\$ 1.003,58	4	2	^
20/08/2014	350046	IMP ALVARADO	\$ 160,32		\$ 19,24	\$ 179,56	4	2	^
20/08/2014	2503	ARP	\$ 845,48		\$ 221,46	\$ 1.066,94	4	2	^
20/08/2014	2507	ARP	\$ 382,25		\$ 45,87	\$ 428,12	4	2	^
20/08/2014	3596	MANSUERA	\$ 329,35		\$ 39,52	\$ 368,87	4	2	^
21/08/2014	350315	IMP ALVARADO	\$ 183,06		\$ 21,97	\$ 205,03	4	2	^
21/08/2014	350240	IMP ALVARADO	\$ 672,95		\$ 80,73	\$ 753,68	4	2	^
21/08/2014	350241	IMP ALVARADO	\$ 693,25		\$ 11,20	\$ 704,45	4	2	^
21/08/2014	350242	IMP ALVARADO	\$ 837,67		\$ 4,54	\$ 842,21	4	2	^

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 03/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 20/10/2015

**IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALÍTICA DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

21/08/2014	350243	IMP ALVARADO	\$ 632,55		\$ 3,92	\$ 636,47	4	N	^
21/08/2014	350244	IMP ALVARADO	\$ 726,27		\$ 3,16	\$ 729,43	4	N	^
21/08/2014	350245	IMP ALVARADO	\$ 633,42		\$ 4,01	\$ 637,43	4	N	^
21/08/2014	350246	IMP ALVARADO	\$ 270,49		\$ 32,48	\$ 302,97	4	N	^
21/08/2014	350247	IMP ALVARADO	\$ 200,74		\$ 24,10	\$ 224,84	4	N	^
21/08/2014	350248	IMP ALVARADO	\$ 133,24		\$ 15,98	\$ 149,22	4	N	^
21/08/2014	350249	IMP ALVARADO	\$ 123,05		\$ 14,76	\$ 137,81	4	N	^
21/08/2014	350250	IMP ALVARADO	\$ 826,00		\$ 3,12	\$ 829,12	4	N	^
21/08/2014	114627	IMP ALVARADO	\$ 283,84		\$ 34,06	\$ 317,90	4	N	^
21/08/2014	91680	CORPAL	\$ 735,69		\$ 16,28	\$ 751,97	4	N	^
21/08/2014	91681	CORPAL	\$ 248,72		\$ 29,86	\$ 278,58	4	N	^
21/08/2014	91682	CORPAL	\$ 869,09		\$ 20,28	\$ 889,37	4	N	^
21/08/2014	91684	CORPAL	\$ 516,17		\$ 61,94	\$ 578,11	4	N	^
21/08/2014	3769	RECTIMA	\$ 961,48		\$ 7,39	\$ 968,87	4	N	^
21/08/2014	3614	MANSUERA	\$ 153,19		\$ 6,38	\$ 159,57	4	N	^
22/08/2014	350455	IMP ALVARADO	\$ 165,15		\$ 19,82	\$ 184,97	4	N	^
22/08/2014	350523	IMP ALVARADO	\$ 30,18		\$ 3,62	\$ 33,80	4	N	^
22/08/2014	350519	IMP ALVARADO	\$ 223,32		\$ 26,80	\$ 250,12	4	N	^
22/08/2014	350574	IMP ALVARADO	\$ 139,59		\$ 16,75	\$ 156,34	4	N	^
22/08/2014	350497	IMP ALVARADO	\$ 146,38		\$ 17,58	\$ 163,96	4	N	^
23/08/2014	3630	MANSUERA	\$ 777,31		\$ 9,28	\$ 786,59	4	N	^
25/08/2014	350613	IMP ALVARADO	\$ 228,08		\$ 27,37	\$ 255,45	4	N	^
25/08/2014	350614	IMP ALVARADO	\$ 152,26		\$ 18,27	\$ 170,53	4	N	^
25/08/2014	350637	IMP ALVARADO	\$ 270,15		\$ 32,42	\$ 302,57	4	N	^
25/08/2014	350638	IMP ALVARADO	\$ 917,64		\$ 2,12	\$ 919,76	4	N	^
25/08/2014	350813	IMP ALVARADO	\$ 183,45		\$ 22,02	\$ 205,47	4	N	^
25/08/2014	350821	IMP ALVARADO	\$ 320,55		\$ 38,46	\$ 359,01	4	N	^
25/08/2014	350841	IMP ALVARADO	\$ 142,23		\$ 17,07	\$ 159,30	4	N	^
25/08/2014	350869	IMP ALVARADO	\$ 151,86		\$ 18,21	\$ 170,07	4	N	^
25/08/2014	91909	CORPAL	\$ 181,48		\$ 21,78	\$ 203,26	4	N	^
25/08/2014	3808	RECTIMA	\$ 129,06		\$ 15,48	\$ 144,54	4	N	^
25/08/2014	2533	ARP	\$ 781,18		\$ 11,09	\$ 792,27	4	N	^
26/08/2014	91971	CORPAL	\$ 114,30		\$ 13,72	\$ 128,02	4	N	^
26/08/2014	92064	CORPAL	\$ 461,24		\$ 55,35	\$ 516,59	4	N	^
26/08/2014	350887	IMP ALVARADO	\$ 343,82		\$ 41,28	\$ 385,10	4	N	^
26/08/2014	350889	IMP ALVARADO	\$ 412,51		\$ 49,49	\$ 462,00	4	N	^

ELABORADO POR: J.P./P.A.

FECHA: 03/10/2015

REVISADO POR: P.R.

FECHA: 20/10/2015

**IMPORTADORA MENESES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALÍTICA DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

26/08/2014	350891	IMP ALVARADO	\$ 280,00		\$ 192,57	\$ 472,57	4	N	^
26/08/2014	350997	IMP ALVARADO	\$ 976,00		\$ 34,39	\$ 1.010,39	4	N	^
26/08/2014	3657	MANSUERA	\$ 394,82		\$ 11,38	\$ 406,20	4	N	^
27/08/2014	3668	MANSUERA	\$ 285,28		\$ 9,58	\$ 294,86	4	N	^
27/08/2014	351290	IMP ALVARADO	\$ 225,45		\$ 27,05	\$ 252,50	4	N	^
27/08/2014	3860	RECTIMA	\$ 229,37		\$ 12,89	\$ 242,26	4	N	^
27/08/2014	858	RENAMOTORS	\$ 286,61		\$ 34,39	\$ 321,00	4	N	^
28/08/2014	351476	IMP ALVARADO	\$ 175,74		\$ 21,09	\$ 196,83	4	N	^
28/08/2014	351477	IMP ALVARADO	\$ 164,82		\$ 19,78	\$ 184,60	4	N	^
28/08/2014	351519	IMP ALVARADO	\$ 188,87		\$ 9,48	\$ 198,35	4	N	^
28/08/2014	92064	CORPAL	\$ 461,24		\$ 55,35	\$ 516,59	4	N	^
28/08/2014	92302	CORPAL	\$ 204,86		\$ 12,58	\$ 217,44	4	N	^
29/08/2014	85036	BATERIAS ECUADOR	\$ 131,61		\$ 100,51	\$ 232,12	4	N	^
SUMAN			\$ 35.229,34		\$ 3.351,18	\$ 38.580,52			

RESUMEN				
RUBRO	BASE 0%	BASE 12%	TOTAL	IVA
COMPRAS	\$ -	\$ 38.580,52	\$ 38.580,52	\$ 4.629,66
DEV-DSCOTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ 38.580,52	\$ 38.580,52	\$ 4.629,66

- 4** Verificación documentación de soporte
- N** Verificado en calculos
- ^** Facturas cumplen con requisitos de Ley

Conclusión.- la prueba efectuada a esta cuenta NO demuestra inconsistencia entre sus registros y sosportes, las ventas e ingresos se encuentran razonablemente presentados a la fecha de revisión 31/12/2014

ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 03/10/2015
REVISADO POR: P.R.	FECHA: 20/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PCI2 1/7

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
1	CCI-A	Existencia de faltante de caja	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO 4.5.5.PRUEBAS CONTINUAS DE EXACTITUD: Las funciones que realiza una persona deben ser registradas aritmética, contable y administrativamente por otra persona	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descuido por parte del Jefe de Ventas en el control permanente de los ingresos por ventas. ➤ Falta de experiencia por parte del cajero 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de un faltante de 45% ➤ Información financiera irreal.
2	CCI-A	Inexistencia de conciliaciones bancarias de fechas anteriores.	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO 4.5.5.PRUEBAS CONTINUAS DE EXACTITUD: Las funciones que realiza una persona deben ser registradas aritmética, contable y administrativamente por otra persona	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inexistencia del manual de funciones. ➤ Falta de experiencia del personal encargado de la cuenta Bancos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Información desactualizada de la cuenta bancos.

ELABORADO POR: **J.P./P.A.**

FECHA: **07/10/2015**

REVISADO POR: **P.R.**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PCI2 2/7

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
3	CCI-B	No existe un manual de funciones en donde detalle un proceso de créditos y cobranzas	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO 4.5.1. REPOSABILIDAD DELIMITADA: por escrito deben constar las funciones, deberes y atribuciones que corresponden a cada uno de los servicios. Delimitación de procesos.	➤ Desconocimiento del personal de ventas en cuanto a procesos de recuperación de cartera vencida.	➤ Incremento en el saldo de la cuenta clientes y falta de liquidez en la Importadora.
4	CCI-B	Información desactualizada de los proveedores	COSO 1.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.	➤ Descuido del personal encargado y desconocimiento de los componentes de control interno.	➤ Información irreal de los documentos de los proveedores. ➤ Falta de conocimiento de la calidad de los productos y servicios de los proveedores.

ELABORADO POR: **J.P./P.A.**

FECHA: **07/10/2015**

REVISADO POR: **P.R.**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PCI2 3/7

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
	CCI-D	La empresa no cuenta con una planificación física para el almacenamiento de las mercaderías, lo que dificulta su fácil disposición	COSO I.- Actividades de control.- Deben establecerse y ajustarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se llevan a cabo en forma eficaz las acciones consideradas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacitación del personal. ➤ Indisponibilidad de espacios en la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inventarios desactualizados ➤ Lento despacho hacia el cliente
	CCI-D	Los registros permanentes de inventarios son ajustados según los resultados del conteo físico solamente al finalizar el año	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO.- Aplicación de pruebas continuas de exactitud: Consiste en la verificación periódica y sorpresiva de las operaciones; deben aplicarse para asegurar la corrección en las operaciones. Por ejemplo: comparar con otra persona el total cobrado diario con el total depositado en bancos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No existe personal designado para dichas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Información periódica de los inventarios desactualizada. ➤ No se realizan pedidos acorde a las necesidades del stock
				ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 07/10/2015
				REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PCI2 4/7

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
	CCI-D	No se investigan directamente las diferencias entre los registros permanentes y el resultado del inventario físico	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO.- Supervisión y monitoreo: Todo el proceso debe ser supervisado, introduciéndose las modificaciones pertinentes cuando se estime necesario. De esta forma el sistema puede reaccionar ágilmente y cambiar de acuerdo a las circunstancias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca preocupación por parte de gerencia ➤ Falta de segregación de funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pérdidas en inventarios injustificadas. ➤ Indisponibilidad de mercaderías en stock.
	CCI-D	No existe normativa interna para el control de los activos fijos	COSO 1.-Instrucciones por escrito: Las instrucciones al personal para el desempeño de sus funciones deberán darse por escrito, en forma de descripción de cargos. Esto contribuye a que los empleados cumplan más eficientemente con su trabajo, por cuanto las órdenes o instrucciones impartidas verbalmente pueden olvidarse o malinterpretarse	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca preocupación por parte de gerencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de valor real de los activos fijos. ➤ Activos fijos sin dar de baja de acuerdo a procedimientos de control interno.

ELABORADO POR: **J.P./P.A.**

FECHA: **07/10/2015**

REVISADO POR: **P.R.**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PCI2 5/7

N °	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
	CCI- BB	No hay un seguimiento de los créditos solicitados a los proveedores para saber si requieren autorización y conocimiento previo	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO.- Información y comunicación: Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de personal capacitado. ➤ No existe personal designado para dichas actividades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se dispone de información actualizada de los proveedores y los montos con los que tiene obligación con la empresa.
	CCI- BB	No existe una supervisión de los estados de cuenta de los proveedores	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO.- Supervisión y monitoreo: Todo el proceso debe ser supervisado, introduciéndose las modificaciones pertinentes cuando se estime necesario. De esta forma el sistema puede reaccionar ágilmente y cambiar de acuerdo a las circunstancias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca preocupación por parte de gerencia. ➤ Personal de ventas no dispone de dicha función. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Información de proveedores desactualizada. ➤ Falta de conocimiento de los saldos pendientes de los deudores para con la empresa

ELABORADO POR: **J.P./P.A.**

FECHA: **07/10/2015**

REVISADO POR: **P.R.**

FECHA: **15/10/2015**

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PCI2 6/7

N °	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
	CCI-X	No existe un reglamento sobre el manejo de los ingresos	COSO 1.-Instrucciones por escrito: Las instrucciones al personal para el desempeño de sus funciones deberán darse por escrito, en forma de descripción de cargos. Esto contribuye a que los empleados cumplan más eficientemente con su trabajo, por cuanto las órdenes o instrucciones impartidas verbalmente pueden olvidarse o malinterpretarse	➤ Poca preocupación por parte de gerencia	➤ Ingresos manejados solamente por sistema contable, lo cual no permite conocer ingresos de forma clasificada
	CCI-Y	No existe un reglamento sobre el manejo de los gastos	COSO 1.-Instrucciones por escrito: Las instrucciones al personal para el desempeño de sus funciones deberán darse por escrito, en forma de descripción de cargos. Esto contribuye a que los empleados cumplan más eficientemente con su trabajo, por cuanto las órdenes o instrucciones impartidas verbalmente pueden olvidarse o malinterpretarse	➤ Poca preocupación por parte de gerencia	➤ No se justifican todos los gastos ya que ciertos gastos no son del giro normal de la empresa.
				ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 07/10/2015
				REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PCI2 7/7

N °	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
	CCIO P	Falta de personal para la asignación de actividades	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO 4.5.4. SELECCIÓN DE SERVIDORES HÁBILES Y CAPACITADOS: Política empresarial en lo privado, para tener personal con capacidad y experiencia.	➤ Falta de presupuesto para la contratación de personal.	➤ No se puede asignar
	CCIN EG	No se realizan reportes mensuales de ingresos y gastos	COSO I: ACTIVIDADES DE CONTROL “Deben establecerse y ajustarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se llevan a cabo en forma eficaz las acciones consideradas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de la unidad”.	➤ No existe un manual de funciones en donde se especifique por escrito el encargo de realizar dichos reportes con plazos y montos.	➤ No existe información financiera confiable
				ELABORADO POR: J.P./P.A.	FECHA: 07/10/2015
				REVISADO POR: P.R.	FECHA: 15/10/2015

AUDITORÍA DE GESTIÓN

IMPORTADORA “MENESES”

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

OBJETIVO GENERAL

- Evaluar el desempeño institucional para establecer si los controles gerenciales en la entidad son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la información y documentación recopilada en la planificación preliminar para determinar su contenido correcto.
- Evaluar la gestión mediante la aplicación de indicadores cualitativos y cuantitativos y así determinar la razonabilidad de la información.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Evalúe la gestión y desempeño de la Importadora mediante la aplicación de cuestionarios.	CCI	J.P / P.A	21/10/2015
2	Analice la misión y visión de la empresa mediante la aplicación de encuestas.	AM-AV	J.P / P.A	22/10/2015
3	Realice la matriz FODA	FODA	J.P / P.A	23/10/2015
4	Realice la matriz correlación FO	M-FO	J.P / P.A	24/10/2015
5	Realice la matriz de correlación DA	M-DA	J.P / P.A	24/10/2015
6	Realice la matriz de prioridades	MP	J.P / P.A	25/10/2015
7	Realice la matriz de perfil estratégico interno	PEI	J.P / P.A	25/10/2015
8	Realice la matriz de perfil estratégico externo	PEE	J.P / P.A	26/10/2015
9	Analice le diagrama de flujo del proceso de crédito	DPC	J.P / P.A	27/10/2015
10	Aplique indicadores para medir la gestión de la Importadora	IG	J.P / P.A	28/10/2015
11	Plantee los puntos de control interno en los hallazgos existentes	HH4	J.P / P.A	03/11/2015
12	Redacte le Informe Final	IF	J.P / P.A	06/12/2015

FECHA: 13/10/2015	ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA: 05/11/2015	REVISADO: P.R	

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO: AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	CCIG
--	-------------

FUNCIONARIO: Todos
FECHA: 19 de Octubre del 2015
10h00
PROCEDIMIENTO: Entrevista

HORA DE INICIO: 9h30
HORA DE FINALIZACIÓN:

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Examinan con frecuencia manuales y reglamentos para la ejecución adecuada de sus actividades?	8	2	
2	¿Es de conocimiento un manual que defina las funciones de cada trabajador?	7	3	
3	¿Usted fu sometido a un proceso de selección de personal?	6	4	
4	¿Se encuentran cumpliendo funciones de acuerdo al puesto que fue contratado?	10	0	
5	¿Su sueldo está de acuerdo a los registros salariales vigentes?	8	2	
6	¿Su desempeño ha sido evaluado mediante parámetros establecidos por la Importadora?	0	10	No se aplican indicadores para evaluar el desempeño. @
7	¿Son adecuadas las condiciones físicas en donde usted labora?	10	0	
8	¿Usted entrega reportes de manera frecuente sobre sus actividades?	8	2	
9	¿Ha recibido algún tipo de incentivo por el desempeño de su trabajo?	3	7	Falta de presupuesto
10	¿Usted ha sido capacitado de manera periódica por parte de la empresa?	2	8	No se capacita de manera periódica. @
	TOTAL	62	38	

	ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA: 21/10/2015	REVISADO: P.R	
FECHA: 15/11/2015		

IMPORTADORA “MENESES” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 MATRIZ DE CONTROL DE RIESGOS	MCR
---	------------

FÓRMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{62}{100} * 100$$

$$NC = 62\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 38\%$$

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

Al analizar el área de gerencia se pudo evidenciar a través de la aplicación de cuestionario de control interno ciertas falencias importantes; mediante el cálculo se obtuvo un nivel de confianza moderado (62%) y un nivel de riesgo moderado (38%) lo cual se considera razonable.

FECHA: 21/10/2015		ELABORADO: J.P/P.A		
FECHA: 05/11/2015		REVISADO: P.R		
IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE ANÁLISIS DE LA MISIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				AM
FUNCIONARIO: Todos		HORA DE INICIO: 9h30		
FECHA: 19 de Octubre del 2015		HORA DE FINALIZACIÓN: 10h00		
PROCEDIMIENTO: Encuesta				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIOS
		SI	NO	
1	¿Conoce usted la misión de la Importadora?	7	3	
2	¿La misión de la Importadora expresa realmente su razón de ser?	10	0	
3	¿La misión es difundida y se mantiene presente entre el personal?	8	2	
4	¿El enunciado de la misión está orientado a satisfacer las necesidades de los clientes?	10	0	
5	¿La misión involucra al personal directamente con el cliente?	7	3	
6	¿La misión es considerada una guía de actuación para el personal?	10	0	
7	¿La filosofía de la empresa sustenta su nivel de responsabilidad social?	7	3	
8	¿La alta dirección replantea la misión en función de los cambios que surgen?	0	10	No se ha replanteado la misión.
9	¿El enunciado de la misión contiene elementos que la distingua de otras empresas?	2	8	No, porque tiene el mismo propósito de las demás.
10	¿Existe una misión definida para cada departamento?	0	10	No existe misión para los departamentos.
	TOTAL	61	39	

FECHA: 22/10/2015	ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA: 05/11/2015	REVISADO: P.R	
IMPORTADORA “MENESES” AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DE LA MISIÓN MATRIZ DE CONTROL DE RIESGOS		MCR

FÓRMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{61}{100} * 100$$

$$NC = 61\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 39\%$$

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

Al evaluar la misión de la Importadora “Meneses” se determinó que las actividades que se desarrollan dentro de la empresa responden de manera oportuna a su propósito básico además satisfaciendo las expectativas de los clientes mediante la colaboración del personal de la Importadora, lo que permite mantener un nivel de confianza moderado del 61%; el 39% indica que existe un riesgo moderado, debido a que la misión de la Importadora no es difundida de manera continua. Además es obligación de todo el personal conocer la misión de la Importadora para ello se debe realizar una adecuada inducción del personal nuevo.

FECHA:21/10/2015

ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA:05/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
CUESTIONARIO DE ANÁLISIS DE LA VISIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

AV

FUNCIONARIO: Todos
FECHA: 19 de Octubre del 2015
PROCEDIMIENTO: Encuesta

HORA DE INICIO: 9h30
HORA DE FINALIZACIÓN: 10h00

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIOS
		SI	NO	
1	¿Conoce usted la visión de la Importadora?	6	4	
2	¿La visión es difundida en forma permanente entre el personal?	8	2	
3	¿El enunciado de la visión facilita la creación de un escenario futuro?	7	3	
4	¿El contenido de la visión indica que es factible alcanzarla?	2	8	No es factible alcanzarla.
5	¿La visión incluye los recursos que se emplearán para ser competitiva?	6	4	
6	¿Considera usted que las actividades desarrolladas encaminan el futuro deseado?	8	2	
7	¿La visión por si misma impulsa a la generación de oportunidades entre el personal?	10	0	
8	¿La alta dirección analiza propuestas y metas del personal antes de plantear la visión?	0	10	Nunca se ha pensado en reformular la visión.
	TOTAL	41	39	

FECHA: 22/10/2015	ELABORADO: J.P/P.A	
	REVISADO: P.R	
FECHA: 05/11/2015		
IMPORTADORA “MENESES” AUDITORÍA INTEGRAL		

**ANÁLISIS DE LA VISIÓN
MATRIZ DE CONTROL DE RIESGO**

MCR

FORMULA:

$$NC = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}}$$

$$NC = \frac{41}{80} * 100$$

$$NC = 51\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 49\%$$

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

Al evaluar la visión de la Importadora “Meneses” se determinó que la visión de la cooperativa no es difundida entre el personal, generando un nivel de confianza moderado bajo del 51%.

La Gerencia debería pensar en replantear la visión de la institución de acorde a la realidad del entorno financiero que le permita cumplir con la visión, ya que presenta un nivel de riesgo moderado alto del 49% lo que perjudica directamente al logro de objetivos.

FECHA: 21/10/2015

ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA: 05/11/2015

IMPORTADORA “MENESES” DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 MATRIZ FODA		FODA 1/2
ANÁLISIS INTERNO		
FORTALEZAS		
N°	FACTORES	
1	Personal joven, entusiasta y dinámico.	
2	Participación del talento humano en el mejoramiento de la empresa.	
3	Confianza de los clientes e imagen corporativa.	
4	Ubicación estratégica de la empresa.	
5	Liquidez de la Importadora para hacer frente a sus obligaciones.	
6	Responsabilidad y puntualidad del personal en el trabajo.	
DEBILIDADES		
1	Falta de difusión de los productos ofertantes a los clientes.	
2	Falta de agilidad y cordialidad en la atención al cliente.	
3	Demora en los trámites por corrección por parte del Jefe de Ventas.	
4	No se aplica indicadores para evaluar la gestión.	
5	Falta de servicios automatizados.	
6	Ineficiente motivación y capacitación al personal.	
FECHA: 23/10/2015		ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA:05/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ FODA**

FODA 2/2

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

N°	FACTORES
1	Futuro desarrollo del cooperativismo.
2	Nuevo entorno económico y social.
3	Actualización y automatización en los procesos tecnológicos.
4	Aumento de nuevos proveedores y menores precios.
5	Alianzas estratégicas con empresas para ampliar a oferta con el aprovechamiento del mercado cautivo.
6	Captaciones de nuevos mercados.

AMENAZAS

1	Aumento de los costos de los materiales.
2	Crecimiento de la competencia en el sector de la Importadora.
3	Competencia agresiva y desleal en el mercado de repuestos automotrices.
4	Evolución automotriz.
5	Crecimiento de poder de negociación de los clientes.
6	Sobre endeudamiento de los clientes en la empresa.

FECHA: 23/10/2015	ELABORADO: J.P/P.A									
FECHA: 05/11/2015										
IMPORTADORA “MENESES” DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 MATRIZ DE CORRELACION		M-FO 1/3								
<p>MATRIZ DE CORRELACIÓN</p> <p>La matriz de correlación permitirá determinar la relación entre los factores internos y externos, priorizando los hechos o tendencias más importantes que permiten el logro de los objetivos de la IMPORTADORA “MENESES”, para lo cual la ponderación se realizará de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="280 1030 1390 1449" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th data-bbox="280 1030 836 1106" style="text-align: center;">MATRIZ FO</th> <th data-bbox="836 1030 1390 1106" style="text-align: center;">MATRIZ DA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="280 1106 836 1223">1.- Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad = 5.</td> <td data-bbox="836 1106 1390 1223">1.- Si la debilidad tiene relación con la amenaza = 5.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="280 1223 836 1339">2.- S la fortaleza no tiene relación con la oportunidad = 1.</td> <td data-bbox="836 1223 1390 1339">2.- Si la debilidad no tiene relación con la amenaza = 1.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="280 1339 836 1449">3.- Si la fortaleza y la oportunidad tienen mediana relación = 3.</td> <td data-bbox="836 1339 1390 1449">3.- Si la debilidad y la amenaza tienen mediana relación = 3.</td> </tr> </tbody> </table>			MATRIZ FO	MATRIZ DA	1.- Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad = 5.	1.- Si la debilidad tiene relación con la amenaza = 5.	2.- S la fortaleza no tiene relación con la oportunidad = 1.	2.- Si la debilidad no tiene relación con la amenaza = 1.	3.- Si la fortaleza y la oportunidad tienen mediana relación = 3.	3.- Si la debilidad y la amenaza tienen mediana relación = 3.
MATRIZ FO	MATRIZ DA									
1.- Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad = 5.	1.- Si la debilidad tiene relación con la amenaza = 5.									
2.- S la fortaleza no tiene relación con la oportunidad = 1.	2.- Si la debilidad no tiene relación con la amenaza = 1.									
3.- Si la fortaleza y la oportunidad tienen mediana relación = 3.	3.- Si la debilidad y la amenaza tienen mediana relación = 3.									

FECHA: 24/10/2105	ELABORADO: J.P/P.A
FECHA: 05/11/2015	REVISADO: P.R

IMPORTADORA "MENESES"
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE CORRELACIÓN FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

M-FO 2/3

F O	F1 Personal joven, entusiasta y dinámico.	F2 Participación del talento humano en el mejoramiento de la empresa.	F3 Confianza de los clientes e imagen corporativa.	F4 Ubicación estratégica de la empresa.	F5 Liquidez de la Importadora para hacer frente a sus obligaciones.	F6 Responsabilidad y puntualidad del personal en el trabajo.	TOTAL
O1 Futuro desarrollo del cooperativismo.	5	5	5	3	3	5	26
O2 Nuevo entorno económico y social.	3	5	5	5	3	3	24
O3 Actualización y automatización en los procesos tecnológicos.	1	5	5	3	3	5	22

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 24/10/2015
REVISADO: P.R	FECHA: 05/11/2015

IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE CORRELACIÓN FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

M-FO 3/3

O4 Aumento de nuevos proveedores y menores precios.	1	1	1	3	3	1	10
O5 Alianzas estratégicas con empresas para ampliar a oferta con el aprovechamiento del mercado cautivo.	3	1	1	5	5	1	16
O6 Captaciones de nuevos mercados.	1	1	1	3	1	1	8
TOTAL	14	18	18	22	18	16	106

ELABORADO: J.P./P.A. | **FECHA:** 24/10/2015

REVISADO: P.R. | **FECHA:** 05/11/2015

IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE CORRELACIÓN DEBILIDADES Y AMENAZAS

M-DA 2/2

D A	D1 Falta de difusión de los productos ofertantes a los clientes.	D2 Falta de agilidad y cordialidad en la atención al cliente.	D3 Demora en los trámites por corrección por parte del Jefe de Ventas.	D4 No se aplica indicadores para evaluar la gestión.	D5 Falta de servicios automatizados.	D6 Ineficiente motivación y capacitacional personal.	TOTAL
A1 Aumento de los costos de los materiales.	1	1	3	5	1	1	12
A2 Crecimiento de la competencia en el sector de la Importadora.	5	5	1	1	1	5	17
A3 Competencia agresiva y desleal en el mercado de repuestos automotrices.	5	5	1	5	1	3	20

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 24/10/2015
REVISADO: P.R	FECHA: 05/11/2015

IMPORTADORA "MENESES"
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE CORRELACIÓN DEBILIDADES Y AMENAZAS

M-DA 2/2

A4 Evolución automotriz.	1	1	3	5	1	1	12
A5 Crecimiento de poder de negociación de los clientes.	3	5	1	1	1	1	12
A6 Sobre endeudamiento de los clientes en la empresa.	5	5	3	3	1	5	22
TOTAL	20	22	12	20	6	16	95

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 24/10/2015
REVISADO: P.R	FECHA: 05/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE PRIORIDADES**

MP 1/3

CÓDIGO	VARIABLE
FORTALEZAS	
F4	Ubicación estratégica de la empresa.
F2	Participación del talento humano en el mejoramiento de la empresa.
F3	Confianza de los clientes e imagen corporativa.
F5	Liquidez de la Importadora para hacer frente a sus obligaciones.
F6	Responsabilidad y puntualidad del personal en el trabajo.
DEBILIDADES	
D2	Falta de agilidad y cordialidad en la atención al cliente.
D1	Falta de difusión de los productos ofertantes a los clientes.
D4	No se aplica indicadores para evaluar la gestión.
D6	Ineficiente motivación y capacitación al personal.
D3	Demora en los trámites por corrección por parte del Jefe de Ventas.

FECHA: 25/10/2015

ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA:05/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE PRIORIDADES**

MP 2/3

OPORTUNIDADES

O1	Futuro desarrollo del mercado de repuestos automotrices.
O2	Nuevo entorno económico y social.
O3	Actualización y automatización en los procesos tecnológicos.
O5	Alianzas estratégicas con empresas para ampliar a oferta con el aprovechamiento del mercado cautivo.
O4	Aumento de nuevos proveedores y menores precios.

AMENAZAS

A6	Sobre endeudamiento de los clientes en la empresa.
A3	Competencia agresiva y desleal en el mercado de repuestos automotrices.
A2	Crecimiento de la competencia en el sector de la Importadora.
A1	Aumento de los costos de los materiales.
A4	Evolución automotriz.

FECHA:25/10/2015

ELABORADO: J.P/P.A

**IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
ANALISIS DE LA MATRIZ DE PRIORIDADES**

MP 3/3

En la matriz priorizada conocemos cuáles son los factores que intervienen directamente en el funcionamiento de la Importadora “Meneses”. Como podemos observar en la matriz nos indica una serie de fortalezas en las cuáles la Importadora se siente segura, fortalecida o en las que sobresale son de carácter interno; de igual forma las debilidades indicadas son las que sobresalen, para lo cual deberá hacer todos los esfuerzos para mejorar ya que son internas.

Las oportunidades son las que se les presenta exteriormente, es decir fuera de la Importadora “Meneses”, se debe aprovechar esas oportunidades para mejorar sus diferentes actividades; mientras que las amenazas que pueden influir o afectar a la Importadora, para lo cual deberá tener planes de prevención en caso de que estas amenazas puedan ocurrir.

FECHA: 25/10/2015	ELABORADO: J.P/P.A
FECHA: 05/11/2015	REVISADO: P.R

IMPORTADORA “MENESES” DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 PERFIL ESTRATEGICO INTERNO	PEI 1/2
---	----------------

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		DEBILIDAD		NORMAL	FORTALEZA	
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
		1	2	3	4	5
D2	Falta de agilidad y cordialidad en la atención al cliente.		●			
D1	Falta de difusión de los productos ofertantes a los clientes.		●			
D4	No se aplica indicadores para evaluar la gestión.		●			
D6	Ineficiente motivación y capacitación al personal.	●				
D3	Demora en los trámites por corrección por parte del Jefe de Ventas.	●				

		ELABORADO: J.P/P.A		FECHA:25/10/2015	
		REVISADO: P.R		FECHA:05/11/2015	
IMPORTADORA “MENESES” DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 PERFIL ESTRATEGICO INTERNO				PEI 2/2	
F4	Ubicación estratégica de la empresa.				
F2	Participación del talento humano en el mejoramiento de la empresa.				
F3	Confianza de los clientes e imagen corporativa.				
F5	Liquidez de la Importadora para hacer frente a sus obligaciones.				
F6	Responsabilidad y puntualidad del personal en el trabajo.				
TOTAL		2	3	0	2
PORCENTAJE		20%	30%	0%	20%
ANÁLISIS :					
<p>Del 100% de los factores estratégicos internos, el 30% comprende a las grandes fortalezas, esto se debe a que la Importadora está ubicada estratégicamente, sus empleados trabajan en busca del desarrollo organizacional y sobre la confianza de los clientes; el 20% a las fortalezas, ya que posee liquidez para hacer frente a sus obligaciones, su personal es responsable y puntual.</p> <p>El 30% corresponde a las debilidades que tiene, ya que no evalúan la gestión a través de los indicadores y deficiente difusión de los servicios y atención al cliente; 20%,</p>					

comprende las grandes debilidades de la Importadora, que es por deficiente capacitación del personal y demora en el proceso de crédito.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 25/10/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 05/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
PERFIL ESTRATEGICO EXTERNO**

PEE 1/2

ASPECTOS EXTERNOS	CLASIFICACIÓN DE IMPACTO								
	AMENAZA		NORMAL	OPORTUNIDAD					
	GRAN AMENAZA	AMENAZA	EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD				
	1	2	3	4	5				
A6	Sobre endeudamiento de los clientes en la empresa.								
A3	Competencia agresiva y desleal en el mercado de repuestos automotrices.								
A2	Crecimiento de la competencia en el sector de la Importadora.								
A1	Aumento de los costos de los materiales								
A4	Evolución automotriz								

	ELABORADO: J.P/P.A	FECHA:26/10/2015
	REVISADO: P.R	FECHA:05/11/2015

IMPORTADORA “MENESES” DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 PERFIL ESTRATEGICO EXTERNO	PEE 2/2
---	----------------

O1	Futuro desarrollo del cooperativismo.					
O2	Nuevo entorno económico y social.					
O3	Actualización y automatización en los procesos tecnológicos.					
O5	Alianzas estratégicas con empresas para ampliar a oferta con el aprovechamiento del mercado cautivo.					
O4	Aumento de nuevos proveedores y menores precios.					
TOTAL		2	2	0	3	2
PORCENTAJE		20%	30%	0%	20%	30%

ANÁLISIS:

Del 100% de los factores estratégicos externos, el 30% comprende a las grandes amenazas, esto se debe a la existencia de la competencia desleal, crecimiento del sector cooperativista y el 20% a las amenazas por el sobre endeudamiento de los clientes que en la empresa y el aumento de los costos de los materiales.

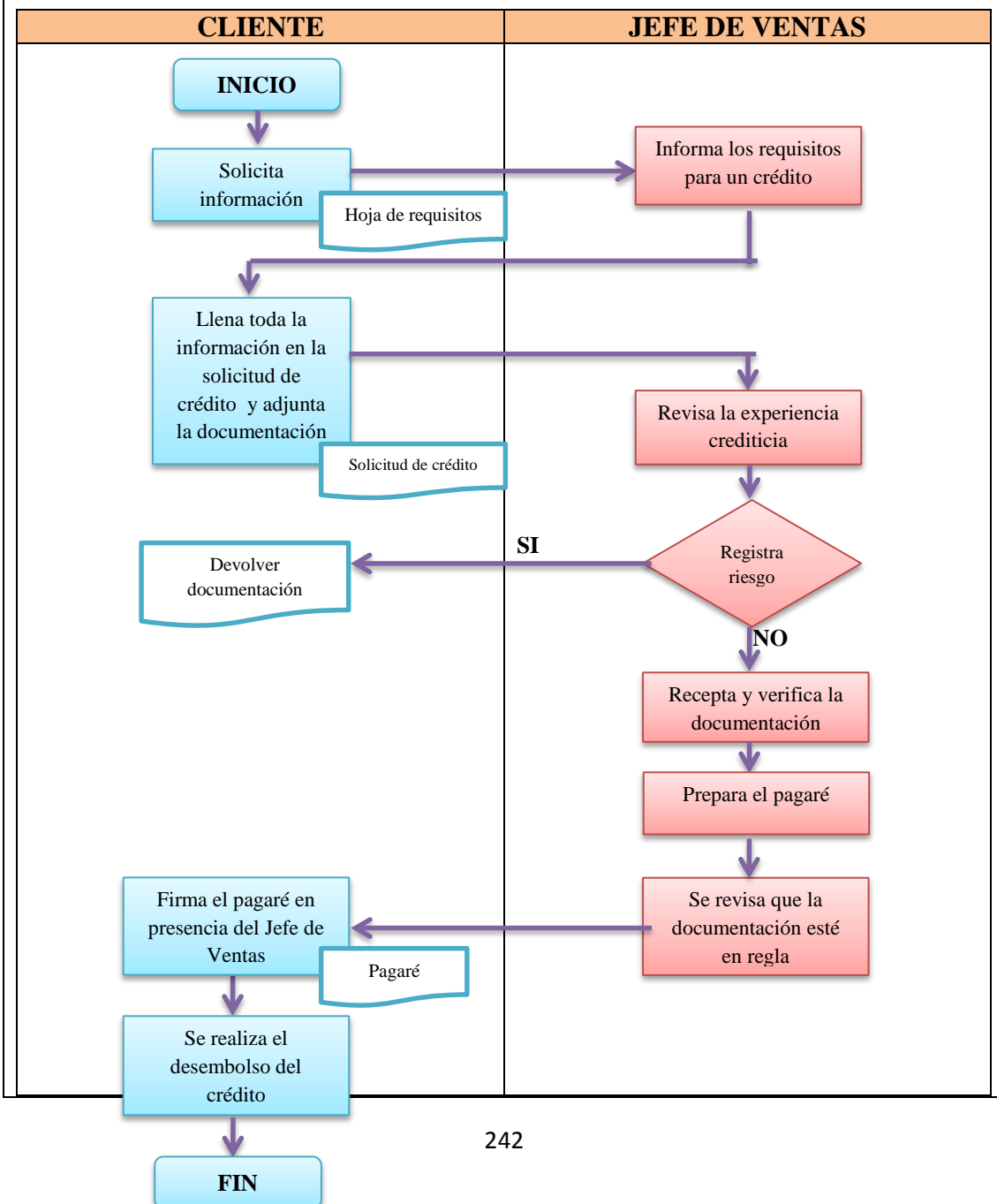
El 30% corresponde a las oportunidades, las cuales se dan por la posibilidad de capturar nuevos mercados y el aumento de nuevos proveedores con precios menores, y el 20%, comprende las grandes oportunidades de la Importadora, debido a que se puede implementar procesos automatizados tecnológicamente, hacer alianzas estratégicas con empresas para ampliar la oferta y aprovechar al mercado cautivo.

FECHA: 26/10/2015 **ELABORADO:** J.P/P.A

FECHA: 05/11/2015 **REVISADO:** P.R

**IMPORTADORA “MENESES”
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO DE CRÉDITO**

DPC 1/2



@ Hallazgo			
FECHA:28/10/2015		ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA:05/11/2015		REVISADO: P.R	

IMPORTADORA “MENESES” DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 INTERPRETACION DIAGRAMA DE FLUJO	DPC 2/2
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 25px; background-color: #e0f0e0; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>INTERPRETACION:</p> <p>El flujograma que posee la Importadora “Meneses” se encuentra bien estructurado en torno a lo que indica el Reglamento de Crédito y Cobranzas; debido al desinterés por parte del personal de esta área no lo utilizan en la actualidad para la concesión de un crédito.</p> <p>El Jefe de Ventas lo realiza a su manera incumpliendo las fases como es la revisión de documentación previa provocando malestar del cliente y retardando el tiempo para otorgar el crédito; a la vez genera un gran riesgo al momento de la recuperación de cartera ya que no se cuenta con las debidas garantías para hacerlo.</p> </div>	

FECHA: 28/10/2015	ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA: 05/11/2015	REVISADO: P.R	

IMPORTADORA "MENESES"
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN

IG 1/2

EFICIENCIA			
INDICADOR	FORMULA	CALCULO	INTERPRETACION
Satisfacción de Clientes	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Solicitantes de crédito satisfechos}}{\text{Total solicitantes de crédito}}$	$68 / 80 = 0,85 * 100 = \mathbf{85\%}$	Este indicador demuestra que un 85% de clientes que solicitan un crédito están satisfechos al ser atendidos con rapidez y amabilidad.
Cumplimiento de procedimientos (Departamento de créditos)	$\frac{\text{Personal que Cumplen}}{\text{Total Personal}}$	$0 / 1 = 0 * 100 = \mathbf{0\%}$	El Jefe de Ventas quien es el encargado de los créditos, no cumple con los procedimientos para otorgarlos.
Tiempo de aprobación de créditos	$\frac{\text{Tiempo que se aprueban créditos}}{\text{Tiempo establecido}}$	$12 \text{ días} / 8 \text{ días} = 1,5 * 100 = \mathbf{150\%}$	Este indicador demuestra que se ocupa el 50% más del tiempo establecido para el proceso, indicando que el proceso es lento. @
Gasto de personal bajo honorarios profesionales	$\frac{\text{Gasto en honorarios profesionales}}{\text{Gasto personal}}$	$500 / 2500 = 0,20 * 100 = \mathbf{20\%}$	Del total del gasto en personal el 20% corresponde al pago de personal externo.

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA:30/10/2015
REVISADO: P.R	FECHA:05/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN**

IG 2/2

EFICACIA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Concesión de créditos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total créditos concedidos}}{\text{N}^\circ \text{ créditos estimados}}$	$72 / 80 = 0,90 * 100 = 90\%$	El número de créditos concedidos no alcanzan al estimado, reflejado por un 90% lo que indica que no se está aprovechando al máximo los recursos disponibles para este fin.
Rotación de inventarios	$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario promedio}}$	$\$45.886,68 / \$6.890,00 = 6,65$	Los productos que comercializa la importadora en el año rotan 6,65 veces, índice considerado como excelente, pues los productos que se encuentran en percha tiene una pronta salida.
Período promedio de cobro	$\frac{\text{Cuentas por cobrar promedio} * 360}{\text{Ventas}}$	$\$14.789,78 / 98.456,00 = 54,08 \text{ días}$	La importadora realiza las operaciones de cobro en 54,08 días, transformando en efectivo es dicho lapso de tiempo, este periodo se podría considerar como aceptable para los intereses de la empresa.
Cumplimiento de objetivos	$\frac{\text{Objetivos cumplidos}}{\text{VentasObjetivos planteados}}$	$6 / 8 = 0,75 * 100 = 75\%$	Este indicador nos demuestra que se ha cumplido el 75% de los objetivos planteados, provocado por el conocimiento del personal en los objetivos planteados de la Importadora.

ELABORADO: J.P/P.A FECHA: 30/10/2015

REVISADO: P.R FECHA: 05/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

PCI 3 1/3

N°	REF. / PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	CCIG	La Importadora no cuenta con indicadores que le permitan evaluar el desempeño del personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño indica: La evaluación de desempeño se efectuará bajo criterios técnicos (cantidad, calidad, complejidad y herramientas de trabajo) en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo y de las asignadas en los planes operativos de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés por parte de los directivos al no evaluar de manera periódica al personal. • Desconocimiento de las autoridades sobre la importancia de aplicar indicadores de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiente desempeño de los empleados en el cumplimiento de sus tareas. • Incumplimiento de los objetivos planteados en el PE y POA.

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 03/11/2015
REVISADO: P.R	FECHA: 05/11/2015

**IMPORTADORA MENESES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
HOJA DE HALLAZGOS**

PCI 3 2/3

N°	REF. / PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
2	CCIG	El personal de la Importadora no ha sido capacitado de manera periódica.	<ul style="list-style-type: none"> • Norma de Control Interno Capacitación y entrenamiento continuo afirma: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un plan de capacitación. • Falta de compromiso de los directivos, empleados, resistencia al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de metodologías obsoletas en los diferentes procesos de la Importadora. • Incumplimiento de sus tareas laborales.

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA:03/11/2015
REVISADO: P.R	FECHA:05/11/2015

**IMPORTADORA MENESES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
HOJA DE HALLAZGOS**

PCI 3 3/3

Nº	REF. / PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
3	DPC 1/2	El personal del departamento de crédito no cumple con el procedimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de crédito y cobranzas Art.28: Indica sobre la importancia del cumplimiento de los procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés por parte del Jefe de Ventas en el cumplimiento de los procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Genera un riesgo en la colocación y recuperación de crédito, así afectando al desarrollo de la Importadora.
4	IG 1/2	Incumplimiento del personal con el tiempo establecido para la concesión de créditos.	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de crédito y cobranzas Art.23 señala: “Tiempo de Trámite”: La concesión del crédito se realizará en 8 días a partir de la presentación de todos los requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de agilidad por parte del Jefe de Ventas en la aprobación de créditos. Desconocimiento del Jefe de Ventas sobre el reglamento de créditos y cobranzas. 	<ul style="list-style-type: none"> Inconformidad de los clientes por la demora del proceso. Conflictos internos entre Gerencia y el Jefe de Ventas por los reclamos de los clientes.

ELABORADO: J.P/P.A	FECHA: 03/11/2015
REVISADO: P.R	FECHA: 05/11/2015

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

**IMPORTADORA “MENESES”
NARRATIVA DE LA CONSTATAACION
DOCUMENTAL DEL REGIMEN JURIDICO LEGAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

NCL

El día 02 de Noviembre del 2015, siendo (09h30) pm se procedió a realizar la constatación documental del régimen jurídico legal de la IMPORTADORA “MENESES”, para lo cual se solicitó el estatuto de la entidad, el mismo que indica detalladamente la constitución, la forma de administración y operación de la entidad.

Posteriormente se verificó que la entidad cuenta con un manual de funciones y reglamentos, en orden y con la aprobación respectiva.

Además se pudo observar que para el cumplimiento de sus operaciones se rigen a la normativa legal vigente externa de la:

- Ley de Compañías
- Reglamento de la Ley de Compañías
- Estatuto propio.
- Reglamento Interno.
- Resoluciones y demás disposiciones legales que norman el desenvolvimiento administrativo financiero de la Importadora.

IMPORTADORA “MENESES” PROGRAMA DE AUDITORIA INTEGRAL: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	PAC
---	------------

OBJETIVO GENERAL

- Verificar el cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que regulan las actividades de la Importadora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que desarrolla la empresa para determinar su adecuado desarrollo.

N°	DESCRIPCIÓN	REF. / PT	REALIZA	FECHA
1	Realice una narrativa de la contratación física del régimen jurídico de la empresa.	NLC	J.P / P.A	04/11/2015
2	Aplice cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de las leyes referentes a la estructura de la Importadora.	CCINI	J.P / P.A	05/11/2015
3	Aplice cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de leyes a la estructura externa de la Importadora.	CCINE	J.P / P.A	05/11/2015
4	Determine puntos de control interno en caso de existir hallazgos.	PCI 4	J.P / P.A	29/11/2015
5	Realice el informe correspondiente sobre el cumplimiento de la normativa.	IF	J.P / P.A	06/12/2015

FECHA:04/11/2015		ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA:29/11/2015		REVISADO: P.R	
FECHA:05/11/2015		ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA:29/11/2015		REVISADO: P.R	

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 NORMATIVA INTERNA	CCINI 1/4
---	------------------

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	Cali.	Pond.	
ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN						
1	¿Están establecido el domicilio de la Importadora en la escritura de constitución?	X		10	10	
2	¿El objeto social enuncia claramente las actividades de la Importadora?	X		8	10	
3	¿El capital social está detallado en la escritura de constitución?	X		8	10	
4	¿Se establece la forma de					

	convocar la junta directiva a sesiones?	X	10	10	
5	¿Está establecido el plazo de duración de la Importadora?	X	10	10	
6	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones del representante legal?	X	10	10	

FECHA:06/11/2015

ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA:29/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
NORMATIVA INTERNA**

CCINI 2/4

ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN

7	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones de la Presidente de la Importadora?	X	10	10	
8	¿Se expresa detalladamente las facultades y atribuciones de la Junta de Accionistas?	X	10	10	

REGLAMENTO INTERNO

9	¿La Importadora ha diseñado su estructura orgánica de	X	10	10	
---	---	---	----	----	--

	acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno?				
10	¿Se lleva la contabilidad por el sistema de partida doble de acuerdo a los PCGA?	X		8	10
MANUAL DE FUNCIONES					
11	¿Tiene la Importadora niveles administrativos que le ayudan a cumplir con sus funciones?	X		9	10
12	¿Cuenta con asesoramiento externo?	X		10	8

FECHA: 06/11/2015		ELABORADO: J.P/P.A
FECHA: 29/11/2015		REVISADO: P.R

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 NORMATIVA INTERNA	CCINI 3/4
---	------------------

MANUAL DE FUNCIONES					
13	¿La Junta de Accionistas fue elegida de manera correcta?	X		10	10
14	¿La Junta de Accionistas es la encargada de nombrar al gerente?	X		10	10
15	¿La Importadora presenta informes laborales de manera periódica?		X	2	10
REGLAMENTO DE CRÉDITO Y COBRANZA					
No se presentan de manera periódica. @					

16	¿La Importadora otorga créditos tomando en cuenta su disponibilidad económica?	X		7	10	
17	¿Para otorgar el crédito se analiza la capacidad de pago del cliente?		X	4	10	No se realiza un análisis minucioso de la capacidad de pago del cliente y la verificación de toda la documentación. @
18	¿Se cumple a cabalidad con los requisitos para otorgar créditos?		X	4	10	

FECHA:06/11/2015

ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA:29/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
NORMATIVA INTERNA**

CCINI 4/4

REGLAMENTO DE CRÉDITO Y COBRANZA

19	¿Pueden ser los directivos y el personal de la Importadora?		X	10	10	
20	¿El gerente presenta un informe mensual de la morosidad de los clientes a la	X		8	10	

	Junta de Accionistas?			
	TOTAL		166	200
FECHA:06/11/2015			ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA:29/11/2015			REVISADO: P.R	
IMPORTADORA “MENESES” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL			MRC	

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$

$CF = \frac{166}{200} * 100 = 83 \%$

$NR = 100 - 83 = 17\%$

Donde;

CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

La Importadora “Meneses”, cumple con la normativa interna que rige en el país a las instituciones de este sector, evidenciado en el nivel de confianza alto (83%) y un nivel de riesgo bajo (17%) por incumplir ciertos parámetros de poca importancia

FECHA: 06/11/2015	ELABORADO: J.P/P.A
FECHA: 29/11/2015	REVISADO: P.R

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	CCINE 1/6
--	------------------

NORMATIVA EXTERNA						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	Cali.	Pond.	
ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN						
1	¿La remuneración básica está de acuerdo a la determinada por la ley?	X		10	10	
2	¿Existen contratos firmados y legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales?	X		7	10	
3	¿Se mantiene un archivo de los contratos de los empleados?	X		8	10	
4	¿Existe soporte de los pagos de horas extraordinarias y suplementarias?	X		7	10	
5	¿Los empleados gozan de las vacaciones anuales?	X		8	10	
6	¿Existe la planilla de declaración de utilidades?	X		8	10	
7	¿Existen las planillas de declaración de décimo tercero y décimo cuarto sueldo?	X		8	10	
FECHA:07/11/2015				ELABORADO: J.P/P.A		
FECHA:29/11/2015				REVISADO: P.R		
IMPORTADORA “MENESES”						

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2014
NORMATIVA EXTERNA**

CCINE 2/6

CÓDIGO DE TRABAJO

8	¿La Importadora concede a los empleados los implementos necesarios para el desarrollo de sus actividades?	X		9	10	
9	¿Se ha contratado personal con alguna discapacidad dentro de la Importadora?	X			10	No cumple con el mínimo de trabajadores indicado Art.42

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

10	¿Los empleados de la Importadora están afiliados al Seguro Social?	X		10	10	
11	¿Están debidamente archivados los avisos de entrada al IESS?	X		8	10	
12	¿La Importadora paga regularmente las obligaciones con el IESS?	X		10	10	
13	¿Se archivan adecuadamente las plantillas de pago de obligaciones?	X		8	10	
14	¿Se comparan las planillas de aportación al IESS con los roles de pago?	X		7	10	

FECHA:07/11/2015

ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA:29/11/2015

**IMPORTADORA “MENESES”
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
NORMATIVA EXTERNA**

CCINE 3/6

CÓDIGO DE TRABAJO

15	¿Las transacciones hechas por la empresa se basan en la LORTI?	X		8	10	
16	¿Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales establecido de las facturas recibidas?	X		7	10	
17	¿Los comprobantes de retención son archivados cronológicamente?	X		8	10	
18	¿Los comprobantes de retención son llenados de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada operación?	X		8	10	
19	¿Lo comprobantes de retención efectuados son entregados en el plazo establecido?		X	3	10	Existen retrasos en la entrega de comprobantes. @

FECHA:07/11/2015

ELABORADO: J.P/P.A

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 NORMATIVA EXTERNA		CCINE 4/6				
LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO						
20	¿Los egresos cuentan con la debida documentación de respaldo?	X		9	10	
21	¿Los comprobantes de egreso son archivados secuencialmente?	X		8	10	
22	¿Se cumple el plazo de las declaraciones de impuesto IVA y RENTA de acuerdo al noveno dígito del RUC?	X		8	10	
23	¿Se compara el registro de libros con los documentos físicos?	X		8	10	
24	¿La Importadora presenta anexos conjuntamente con las declaraciones de impuestos?	X		10	10	
25	¿Se comparan montos y totales declarados con	X		8	10	

los reportados en anexos?			
---------------------------	--	--	--

FECHA:07/11/2015	ELABORADO: J.P/P.A
-------------------------	---------------------------

FECHA:29/11/2015	REVISADO: P.R
-------------------------	----------------------

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 NORMATIVA EXTERNA	CCINE 5/6
--	------------------

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO						
26	¿La Importadora no concede privilegios a ninguno de sus clientes?		X	8	10	
27	¿La responsabilidad de la Importadora es limitada al capital social?	X		8	10	
28	¿La Importadora tiene determinado los derechos y obligaciones de los clientes?	X		7	10	
29	¿En caso de muerte del cliente los herederos tienen derecho a que les liquide la Importadora?	X		7	10	
30	¿El número de miembros que debe tener la Junta de Accionistas está	X		9	10	

bien determinado?			
FECHA:07/11/2015		ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA:29/11/2015		REVISADO: P.R	

IMPORTADORA “MENESES” CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 NORMATIVA EXTERNA					CCINE 6/6	
LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO						
31	¿Tienen medios de identificación del dinero que ingresa a la Importadora?	X		8	10	
32	¿Existe un monto de efectivo para el análisis financiero de donde proviene el efectivo?	X		7	10	
33	¿La gerente está al pendiente de que los registros contables estén al día?	X		6	10	
34	¿La Junta de Accionistas se reúne una vez al mes en el caso en el que la Gerente convoque?	X		8	10	

	TOTAL		261	340

--	--	--	--	--

FECHA:07/11/2015	ELABORADO: J.P/P.A	
FECHA:29/11/2015	REVISADO: P.R	

IMPORTADORA "MENESES" MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	MRC

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$

$$CF = \frac{261}{340} * 100 = 76.76\%$$

$$NR = 100 - 76,76 = 23,24\%$$

Donde;


CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

CRITERIO:

RANGOS	RIESGOS	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Bajo
51% - 59%	Mo. Alto	Moderado Bajo
60% - 66%	Mo. Moderado	Mo. Moderado
67% - 75%	Mo. Bajo	Moderado Alta
76% - 95%	Bajo	Alta



INTERPRETACIÓN:

El cumplimiento de la normativa interna permite a la empresa tener un control y evaluación permanente de la eficacia de los procedimientos establecidos por lo que se ve reflejados en el nivel alto de confianza (76,76%) y un nivel de riesgo bajo (23,24%).

FECHA:07/11/2015

ELABORADO: J.P/P.A

REVISADO: P.R

FECHA:29/11/2015

**IPORTADORA MENESES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
HOJA DE HALLAZGOS**

PCI 4 1/2

Nº	REF. / PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
1	CCINI 3/4	La Importadora no presenta informes de labores de manera periódica.	<ul style="list-style-type: none"> • Art.36 Manual de Funciones Importadora "Meneses": Dice que la Importadora debe presentar informes laborales de manera periódica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de control de gerencia. • Irresponsabilidad del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente gestión administrativa y financiera de la empresa.
2	CCINI 3/4	No se realiza un análisis minucioso de la capacidad de pago del cliente y el cumplimiento de la documentación para la concesión de créditos.	<ul style="list-style-type: none"> • Art.7 Reglamentos de Créditos y Cobranzas Importadora "Meneses": Dice que el primer lugar de importancia en la evaluación del crédito será la capacidad de pago del cliente. • Art.10 Reglamentos de Créditos y Cobranzas Importadora "Meneses": Dice que para la otorgación de créditos se debe cumplir con todos los requisitos establecidos para ello. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del Jefe de Ventas sobre la concesión de créditos. • Inexperiencia en el análisis de la capacidad del pago del cliente para la recuperación del capital, plazo y tiempo establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento en la cancelación de créditos por parte de los clientes. • Alta tasa de morosidad. • Alto riesgo en la recuperación de cartera de créditos.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA:26/11/2015

REVISADO: P.R

FECHA:26/11/2015

IMPORTADORA "MENESES"
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
HOJA DE HALLAZGOS

PCI 4 2/2

Nº	REF. / PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
3	CCINE 3/6	Existen retrasos en la entrega de comprobantes de retención.	<ul style="list-style-type: none"> • Art.5º LORTI: Dice que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor a cinco días de recibido el comprobante de ventas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descuido del auxiliar contable de la Importadora. • Incumplimiento de las funciones asignadas. • Desconocimiento de las leyes vigentes y sus respectivos reglamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sanciones y multas por parte del SRI.

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 26/11/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 29/11/2015

IMPORTADORA "MENESES"
DIARIO GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

HA y HR

ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2014	-A1-		
	Cuentas por cobrar-empleados	\$ 45,00	
	Caja		\$ 45,00
	V/r faltante de caja		
31/12/2014	-A2-		
	Bancos	\$ 102,48	
	Banco del pichincha		
	Ventas		\$ 91,50
	Iva cobrado		\$ 10,98
	V/r venta no registrada		
31/12/2014	-A3-		
	Costo de ventas	\$ 76,25	
	Inventario de mercaderias		\$ 76,25
	V/r venta no registrada a precio de costo		
31/12/2014	-A4-		
	Caja	\$ 15,74	
	Inventario de mercaderias		\$ 14,05
	Iva pagado		\$ 1,69
	V/r dev. En compras a precio de compra		
31/12/2014	-A5-		
	Ventas	\$ 43,56	
	Iva cobrado	\$ 5,23	
	Bancos		\$ 48,79
	Banco del pichincha		
	V/r devolución en ventas a precio de venta		
31/12/2014	-A6-		
	Inventario de mercaderias	\$ 36,30	
	Costo de ventas		\$ 36,30
	V/r dev en ventas a precio de costo		

ELABORADO: J.P/P.A

FECHA: 26/11/2015

REVISADO: P.R

FECHA: 29/11/2015

FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

FASE III
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Riobamba, 06 de Noviembre del 2015

Ingeniera

Janette Meneses

GERENTE GENERAL IMPORTADORA “MENESES”

Presente;

De nuestras consideraciones:

Hemos efectuado la Auditoría Integral a la Importadora “Meneses” de la ciudad de Riobamba, período 2014, con el estudio y evaluación de los controles internos existentes; revisión de las cuentas principales de los estados financieros; evaluación del grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos; y, el cumplimiento de las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera, el grado de cumplimiento del control interno, normativa y gestión.

La auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la Importadora. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza y seguridad razonable de que las principales cuentas de los estados financieros no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, el cumplimiento de la normativa a la que se rige la Importadora sea la apropiada, la eficiencia y eficacia en el logro de objetivos y los recursos disponibles previstos por la Importadora sean óptimos.

En nuestra opinión, excepto por los hechos adjuntados posteriormente, la evaluación del control interno de la entidad se la realizó utilizando el Método del COSO II de esta manera identificando nudos críticos y determinando un nivel de confianza moderado, por lo que deberán mejorar el sistema acogiéndose a las recomendaciones emitidas posteriormente.

Mediante un análisis practicado a los Estado Financieros nos ayudó a identificar las cuentas de mayor relevancia, las mismas que fueron auditadas de una manera minuciosa excepto por el ajuste realizado en el área del disponible, se puede afirmar que la información financiera presentada es razonable.

La evaluación de la gestión empresarial se la realizó partiendo del Análisis FODA, aplicando cuestionarios de control interno e indicadores, los mismos que nos ayudó a determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos y la utilización óptima de los recursos.

En lo que corresponde a verificar el cumplimiento de la normativa externa e interna se evidenció que todas las operaciones administrativas, financieras y operativas se las realiza basadas en la ley vigente, excepto el desconocimiento por parte del personal ha incurrido en el incumplimiento de manuales y reglamentos.

Atentamente:

Joana Procel F.
J&S AUDITORES

Pablo Arias P.
P&A AUDITORES

RESULTADOS DE AUDITORÍA DEL PERIODO 2014

AUDITORÍA FINANCIERA

1.- No existe un manual de funciones en donde detalle un proceso de créditos y cobranzas.

CONCLUSIÓN:

Al no contar con un manual en donde se detalle el proceso de créditos y cobranzas se cuenta con un monto significativo en el valor del exigible.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.-

Implantar el proceso adecuado y por escrito para otorgar un crédito a más de las correspondientes políticas, las cuales indiquen los montos máximos de créditos, y los respectivos requisitos con los cuales deben contar los clientes para acceder al crédito.

2.- La empresa no cuenta con una planificación física para el almacenamiento de las mercaderías, lo que dificulta su fácil disposición.

CONCLUSIÓN

Al no contar con una planificación del espacio para el almacenamiento no se tiene un control específico de las existencias en stock.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.-

Implementar un plan de expansión de las bodegas para poder disponer de las mercaderías de manera rápida, así como tener un inventario correctamente codificado y detallado para saber el tipo de existencia y los máximos y mínimos.

3.- Los registros permanentes de inventarios son ajustados según los resultados del conteo físico solamente al finalizar el año

CONCLUSIÓN

Se puede evidenciar que la falta de control en los inventarios provoca que al finalizar el período se haga más difícil su control así como su ajuste.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.-

Incluir en el manual de funciones un encargado del control de los inventarios y que se aplique un control de bodega con la constatación física así como en su valor en libros y kardex de manera

mensual para evitar el uso indebido de los inventarios así como su pérdida y acumulación excesiva.

Al encargado de bodega.-

Mantener un registro y control de inventarios para de esta forma facilitar su supervisión y análisis.

4.- No existe normativa interna para el control de los activos fijos

CONCLUSIÓN

Al no tener una normativa interna del control de activos fijos, los mismos no están inventariados ni codificados lo que impide el correcto uso y ubicación de los mismos.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.-

Implementar en el sistema de control interno una política de control de activos fijos para de esta manera normar el uso, codificación y ubicación de los mismos, donde se detalle el uso y tiempo de vida útil así como el valor residual.

5.- No existe un reglamento sobre el manejo de los ingresos y egresos

CONCLUSIÓN

Al no contar con reglamento interno en donde se regule el control y registro de las entradas y salidas de dinero por actividades ordinarias y extraordinarias de la empresa no se tiene un registro confiable de los mismos ya que los ingresos que tiene la empresa esta detallado solamente en la cuenta ventas y los egresos que tiene la misma no están correctamente clasificados y respaldados.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.-

Implementar en el reglamento de control interno, políticas para el manejo de los ingresos en donde se detalle específicamente el rubro por el cual se tiene ingresos a la empresa, así como detallar cada uno de los gastos y presentar su respectivo respaldo y justificación.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

6.- La Importadora no cuenta con indicadores que le permitan evaluar el desempeño del personal.

CONCLUSIÓN

Al no aplicar indicadores que permitan evaluar el desempeño del personal no se conoce el grado de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN

Al gerente.-

Establecer metas por departamento y por empleado para poder determinar metas y medir el grado de cumplimiento de cada uno.

Al departamento de Talento Humano.-

Implementar indicadores que permitan medir el desempeño de los funcionarios y empleados, para medir la eficiencia y eficacia de los mismos.

7.- El personal de la Importadora no ha sido capacitado de manera periódica.

CONCLUSIÓN

Al no poseer un plan de capacitación, el personal comete errores y trabaja con deficiencias en ciertos aspectos, tomando en cuenta que el aprendizaje es un proceso continuo y permanente, el cual permite desarrollar habilidades, destrezas en los empleados para un mejor desempeño en sus actividades cotidianas. Notamos cierta incertidumbre en el personal por la falta de interés de los directivos hacia el personal.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia General:

Promover planes de capacitación, para el desarrollo de los empleados así como brindar folletos oportunamente los mismos que contengan las últimas reformas políticas y normativas que afecten el desarrollo de la Importadora.

A los empleados:

Comprometer su asistencia a la capacitación que brindará oportunamente la importadora y propender su autoaprendizaje e investigación.

8.- El personal del departamento de crédito no cumple con el procedimiento.

CONCLUSIÓN

Al no cumplir con los procedimientos para el otorgamiento de créditos no se cuenta con los respaldos necesarios de los clientes quienes tienen obligaciones con la empresa, así como la acumulación de un saldo considerable en el área del exigible.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.-

Designar las funciones de control y supervisión de procedimientos para el otorgamiento de créditos al jefe de ventas ya que es quien regula las relaciones con los clientes, así como actualizar los procedimientos y formatos para entregar los productos a crédito.

Al jefe de ventas.-

Verificar que los clientes estén aptos para acceder a un crédito de la empresa, así como verificar cada uno de los requisitos y documentos de respaldo, verificar las fechas de plazo para el pago y el monto máximo de crédito.

9.- Incumplimiento del personal con el tiempo establecido para la recuperación de créditos.

CONCLUSIÓN

Al no cumplir con los plazos establecidos para la recuperación de cartera los clientes incurren en intereses por mora lo que dificulta el pago de los créditos y provoca el aumento del saldo de la cuenta Clientes.

RECOMENDACIÓN

Al jefe de ventas.-

Respaldarse con documentación pertinente y suficiente para asegurar la recuperación de cartera en tiempos y plazos establecidos.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

10.- El personal no presenta informes de labores de manera periódica.

CONCLUSIÓN

Al no presentar informes periódicos de labores, no se conoce el desempeño del personal lo que impide conocer el grado de eficiencia y eficacia con el que se realizan las operaciones, de la misma forma no se conoce en que porcentaje se cumplen las metas establecidas por cada departamento.

RECOMENDACIÓN

Al gerente.-

Establecer claramente metas y objetivos para determinar el trabajo a corto y largo plazo de cada uno de los empleados.

Al jefe de talento humano.-

Cumplir y hacer cumplir las metas establecidas por parte de gerencia, además de establecer metas institucionales, departamentales e individuales de forma clara y pertinente, acorde a las necesidades de la empresa en el ámbito interno y externo.

11.- No se realiza un análisis minucioso de la capacidad de pago del cliente y el cumplimiento de la documentación para la concesión de créditos.

CONCLUSIÓN

Al no tener conocimiento de la capacidad de pago del cliente y de documentación que le respalde, existe una acumulación de cartera vencida considerable para la empresa, además de que no se tiene conocimiento exacto de la liquidez del cliente así como de su capacidad de hacer frente a una deuda ya sea en el corto o mediano plazo.

RECOMENDACIÓN

Al gerente.-

Implementar un sistema de control de clientes para de esta forma filtrar la información de los mismos para determinar la accesibilidad a un crédito de la empresa, así como los montos y plazos máximos del crédito.

Al jefe de ventas.-

Diseñar un sistema de control de clientes, en el que se incluya toda la información que se necesite para determinar si puede o no acceder a un crédito.

IMPORTADORA MENESES S.A.					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - CONSOLIDADO DEFINITIVO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014					
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS					
1.	ACTIVOS				
1.1.	CORRIENTE				\$ 119.613,36
1.1.01	DISPONIBLE			\$ 27.033,52	
1.1.01.01	CAJA		\$ 1.438,31		
1.1.01.01.01	Efectivo	\$ 1.438,31			
1.1.01.02	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$ 25.595,21		
1.1.01.02.01	Banco del Pichincha	\$ 20.705,21			
1.1.01.02.02	Banco del Austro	\$ 4.890,00			
1.1.02	EXIGIBLE			\$ 22.188,54	
1.1.02.01.	CUENTAS POR COBRAR		\$ 13.289,24		
1.1.02.01.01	Cuentas por cobrar de 1 a 30 d/p	\$ 1.675,29			
1.1.02.01.02	Cuentas por cobrar de 31 a 90 d/p	\$ 2.520,30			
1.1.02.01.03	Cuentas por cobrar de 91 a 180 d/p	\$ 2.620,65			
1.1.02.01.04	Cuentas por cobrar de 181 a 360 d/p	\$ 4.087,00			
1.1.02.01.05	Cuentas por cobrar mayor a 360 d/p	\$ 2.386,00			
1.1.02.02.	CRÉDITOS INSTITUCIONALES		\$ 8.899,30		
1.1.02.02.01	Cuentas por cobrar Access Car shop	\$ 2.956,76			
1.1.02.02.02	Cuentas por cobrar Autolujo Morales	\$ 2.987,54			
1.1.02.02.03	Cuentas por cobrar Repuestos y accesorios Gomez	\$ 2.910,00			
1.1.02.02.04	Cuentas por cobrar empleados	\$ 45,00			
1.3.	REALIZABLE			\$ 70.391,30	
1.3.01	INVENTARIO DE REPUESTOS METALICOS Y PARTES DE CARROCERIA		\$ 55.992,68		
1.3.01.01	Inventario de capots	\$ 9.410,73			
1.3.01.02	Inventario de guardafangos	\$ 2.430,00			
1.3.01.03	Inventario de guardachoques delanteros	\$ 5.430,00			
1.3.01.04	Inventario de guardachoques traseros	\$ 4.500,00			
1.3.01.05	Inventario de puertas	\$ 1.500,00			
1.3.01.06	Inventario de persianas y rejillas	\$ 2.500,00			
1.3.01.07	Inventario de cajas de direccion	\$ 8.420,00			
1.3.01.08	Inventario de puertas posteriores izq.	\$ 3.876,00			
1.3.01.09	Inventario de puertas posteriores der.	\$ 5.500,00			
1.3.01.10	Inventario de soportes para guardachoques del.	\$ 1.485,95			
1.3.01.11	Inventario de soportes para guardachoques post.	\$ 1.200,00			
1.3.01.12	Inventario de paneles frontales	\$ 1.200,00			
1.3.01.13	Inventario de retrovisores	\$ 6.200,00			
1.3.01.13	Inventario de guardapolvos	\$ 2.340,00			
1.3.02.	INVENTARIO DE ILUMINACIÓN EXTERNA E INTERNA		\$ 8.515,00		
1.3.02.01	Inventario de Faros delanteros	\$ 4.865,00			
1.3.02.02	Inventario de Faros posteriores	\$ 2.450,00			
1.3.02.03	Inventario de neblineros	\$ 1.200,00			
1.3.03.	OTROS INVENTARIOS		\$ 5.883,62		
1.3.03.01	Inventarios bajo pedido	\$ 5.883,62			

1.2	ACTIVO FIJO				\$ 38.090,39
1.2.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			\$ 62.220,00	
1.2.01.01	Muebles de oficina	\$ 1.800,00			
1.2.01.02	Equipo de oficina	\$ 2.500,00			
1.2.01.03	Equipo de cómputo	\$ 5.030,00			
1.2.01.04	Vehiculos	\$ 25.890,00			
1.2.01.04	Muebles y enseres	\$ 5.000,00			
1.2.01.05	maquinaria y equipo	\$ 22.000,00			
1.2.02.	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			\$ (24.129,61)	
1.2.02.01	Depreciación Acumulada Muebles de Oficina	\$ (435,00)			
1.2.02.02	Depreciación acumulada equipo de oficina	\$ (604,17)			
1.2.02.03	Depreciación acumulada equipo de computo	\$ (4.051,94)			
1.2.02.03	Depreciación acumulada vehiculos	\$ (12.513,50)			
1.2.02.04	Depreciación acumulada muebles y enseres	\$ (1.208,33)			
1.2.02.05	Depreciación acumulada maq y equipo	\$ (5.316,67)			
1.3	OTROS ACTIVOS				\$ 20.047,33
1.3.1.	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS			\$ 13.800,00	
1.3.1.01	Arrendos pagados por anticipados	\$ 12.000,00			
1.3.1.02	Publicidad prepagada	\$ 1.800,00			
1.3.2.	GASTOS DIFERIDOS			\$ 4.100,00	
1.3.01	Gastos de contitución	\$ 800,00			
1.3.02	Gastos de intalación	\$ 1.200,00			
1.3.03	Gastos de adecuación	\$ 900,00			
1.3.03	Sistemas informáticos	\$ 1.200,00			
1.3.3.	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS			\$ (1.981,67)	
1.3.3.01	Amortización acumulada de gastos de contitución	\$ (386,67)			
1.3.3.02	Amortización acumulada de gastos de instalación	\$ (580,00)			
1.3.3.03	Amortización acumulada de gastos de adecuación	\$ (435,00)			
1.3.3.04	Amortización acumulada de sistemas informáticos	\$ (580,00)			
1.3.3.	MATERIALES E INSUMOS			\$ 4.129,00	
1.3.3.01	Materiales e insumos de oficina	\$ 1.500,00			
1.3.3.01	Herramientas e instrumentos	\$ 2.629,00			
	TOTAL ACTIVO				\$ 177.751,08

2.	PASIVO				
2.1.	PASIVO A CORTO Y MEDIANO PLAZO			\$ 98.327,50	
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR		\$ 5.423,89		
2.1.1.01	Cuentas por pagar varios acreedores	\$ 5.423,89			
2.1.2.	DOCUMENTOS POR PAGAR		\$ 80.684,93		
2.1.2.01	Doc. Por pagar Importadora Alvarado	\$ 7.895,23			
2.1.2.02	Doc. Por pagar Corpal	\$ 9.237,78			
2.1.2.03	Doc. Por pagar Jep	\$ 9.327,00			
2.1.2.04	Doc. Por pagar Maresa	\$ 7.874,00			
2.1.2.05	Doc. Por Pagar Assa	\$ 11.432,00			
2.1.2.06	Doc. Por Pagar Baterías del Ecuador	\$ 8.530,00			
2.1.2.07	Doc. Por pagar ARP	\$ 7.496,83			
2.1.2.08	Doc. Por Pagar Accpas	\$ 7.991,26			
2.1.2.09	Doc. Por Pagar IGV	\$ 6.927,83			
2.1.2.10	Doc. Por pagar RECTIMA	\$ 1.892,00			
2.1.2.11	Doc. Por pagar BATERIAS BOSCH	\$ 2.081,00			
2.1.3.	OBLIGACIONES PATRONALES		\$ 5.908,00		
2.1.3.02	Fondos de Reserva	\$ 988,00			
2.1.3.04	Aporte Patronal IESS	\$ 593,00			
2.1.3.05	Participación empleados 15%	\$ 4.327,00			
2.1.4.	RETENCIONES		\$ 2.095,00		
2.1.4.01	1% retención bienes	\$ 824,00			
2.1.4.02	2% retención servicios	\$ 281,00			
2.1.4.03	8% retención	\$ 27,00			
2.1.4.04	10% retención serv. Prof.	\$ 98,00			
2.1.4.05	Ret. 30% Bienes	\$ 709,00			
2.1.4.05	Ret. 70% Servicios	\$ 28,00			
2.1.4.06	Ret. 100% IVA	\$ 128,00			
2.1.5.	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS		\$ 4.215,68		
2.1.5.01	Impuesto a la renta	\$ 4.215,68			
	TOTAL PASIVO			\$ 98.327,50	
3.	PATRIMONIO				
3.1.	CAPITAL			\$ 14.218,71	
3.1.1.	APORTES DE ACCIONISTAS		\$ 14.218,71		
3.1.1.01	Acciones nominativas	\$ 14.218,71			
3.2.	RESULTADOS			\$ 18.497,48	
3.2.1.	Resultados del ejercicio	\$ 18.497,48			
3.3.	RESERVAS			\$ 46.707,39	
3.3.1	RESERVA LEGAL		\$ 29.194,79		
3.3.1.01	Reserva legal 10%	\$ 29.194,79			
3.3.2.	RESERVA VOLUNTARIA		\$ 17.512,60		
3.3.2.01	Reservas para futuras capitalizaciones	\$ 10.897,00			
3.3.2.01	Reservas años anteriores	\$ 6.615,60			
	TOTAL PATRIMONIO			\$ 79.423,58	
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO				\$ 177.751,08

IMPORTADORA MENESES S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS - CONSOLIDADO DEFINITIVO				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS				
	VENTAS			
	Ventas netas			\$ 98.413,94
(-)	Costo de ventas		\$ 45.926,63	
=	Utilidad Bruta en ventas		\$ 52.487,31	
(-)	GASTOS OPERACIONALES		\$ 21.487,68	
	Gastos de Ventas		\$ 17.678,00	
	Gasto Arriendos	\$ 8.000,00		
	Gasto sueldos	\$ 1.300,00		
	Gasto Combustible	\$ 500,00		
	Gasto Depreciación vehiculos	\$ 5.178,00		
	Gasto depreciación muebles y enseres	\$ 500,00		
	Gasto depreciación maq. Y equipo	\$ 2.200,00		
	Gastos administrativos		\$ 3.809,68	
	Gastos sueldos	\$ 1.200,00		
	Gasto depreciacion muebles de oficina	\$ 180,00		
	Gasto depreciacion equipo de oficina	\$ 250,00		
	Gasto depreciación equipo de computo	\$ 139,72		
	Gasto suministros y materiales	\$ 138,96		
	Gasto energia electrica	\$ 329,00		
	Gasto agua potable	\$ 756,00		
	Gasto telecomunicaciones	\$ 816,00		
=	Utilidad antes de participación trabajadores		\$ 30.999,63	
(-)	15% participación trabajadores		\$ 4.649,94	
=	Utilidad antes de Impuesto a la renta		\$ 26.349,69	
(-)	22% Impuesto a la renta		\$ 5.796,93	
=	Utilidad antes de reservas		\$ 20.552,75	
(-)	Reservas		\$ 2.055,28	
=	Utilidad neta		\$ 18.497,48	

IMPORTADORA MENESES
DICTAMEN CON SALVEDADES
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014

Al Propietario de la empresa CONSTRUHOGAR

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Importadora MENESES, al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Resultados, por el año finalizado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la auditoría. Nuestro examen fue realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Según se explica en los hallazgos anteriormente mencionados, en la cuenta proveedores se registran pagos correspondientes a ejercicios posteriores, al igual que en la devolución en ventas se registra dicha devolución sin la recepción de física de los inventarios, lo cual ocasiona que no se cumpla con el principio del devengado.

En nuestra opinión, excepto por el cumplimiento del principio del devengado, como se describe en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Importadora MENESES al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera.

Riobamba 08 de Diciembre de 2015.

Joana Procel P.
JEFE DE AUDITORÍA

Pablo Arias P.
AUDITOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Nota 1. Principios y prácticas contables

a) Preparación de Estados Financieros

Son preparados conforme a las Normas Contables Ecuatorianas y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Para el registro de sus operaciones financieras, la empresa utiliza como referencia LA Ley de Compañías.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de la Importadora “Meneses” comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

c) Unidad Monetaria

Los Estados Financieros y sus notas están expresados uniformemente en dólares de los Estados Unidos de América, en el Ecuador es la unidad monetaria de curso legal.

d) Fondos disponibles

Registra los recursos de alta liquidez que dispone la Importadora para su operación regular y que su uso no esté restringido.

e) Cartera de Crédito.

Comprende los saldos de capital de las operaciones de crédito otorgados por la Importadora, en sus distintas modalidades, tanto con recursos propios internos o externos.

f) Cuentas por cobrar

Registra los valores de cobro inmediato proveniente de giro normal del negocio.

g) Propiedad y equipo.

Agrupar las cuentas que representa las propiedades de naturaleza permanente, utilizados por la entidad como son: muebles y equipos de oficina, equipo de cómputo y unidades de transporte.

- Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad y equipo se medirán por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo fijo.

- Medición posterior al reconocimiento modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor del activo fijo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vida útil

El costo o valor revaluado de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil usadas en el cálculo de la depreciación son:

Muebles, enseres y equipo de oficina 10 años.

Equipos de computación 3 años.

Unidad de transporte 5 años.

h) Otros Activos

En este grupo se registra los gastos y pagos anticipados que son los desembolsos efectuados por la Importadora por el pago de servicios que serán recibidos en el futuro y gastos diferidos que son los desembolsos efectuados, para la constitución, organización e instalación.

i) Obligación con el público

Registra las obligaciones a cargo de la entidad derivadas de la captación de recursos del público.

j) Cuentas por pagar

Registra los importes causados pendientes de pagos por concepto de intereses y comisiones devengados, obligaciones con el personal, con el fisco beneficiario del impuesto, y con proveedores.

k) Otros pasivos

Se registra los ingresos recibidos por anticipado, los beneficios obtenidos en las distintas operaciones que realiza la entidad, cobrados anticipadamente.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de los intereses surgidos de los créditos otorgados a los clientes.

m) Reconocimiento de Gastos

La definición de gasto incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentra, por ejemplo, el costo de servicio, los salarios y la depreciación.

Nota 2. Fondos disponibles

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
CAJA	\$ 1438,31
BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 25.595,21

Registra los valores en efectivo, y en Bancos. Cuya composición consta a Diciembre, 31 del 2014.

Nota 3. Cartera de crédito

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Cuentas por cobrar de 1 a 30 d/p	\$ 1.675,29
Cuentas por cobrar de 31 a 90 d/p	\$ 2.520,30
Cuentas por cobrar de 91 a 180 d/p	\$ 2.620,75
Cuentas por cobrar de 181 a 360 d/p	\$ 4.087,00
Cuentas por cobrar mayor a 360 d/p	\$ 2.386,00
Cuentas por cobrar Access Car Shop	\$ 2.956,76
Cuentas por cobrar Auto Lujo Morales	\$ 2.897,54
Cuentas por cobrar Repuestos y Accesorios Gómez	\$ 2.910,00
Cuentas Por Cobrar Empleados	\$ 45,00

El otorgamiento de los préstamos que realiza la Importadora se basa en las políticas y Reglamentos aprobados por la Junta de Accionistas.

Nota 5. Inventarios

Los saldos determinados al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Inventario de capots	\$ 9.410,73
Inventario de guardafangos	\$ 2.430,00
Inventario de guardachoques delanteros	\$ 5.430,00
Inventario de guardachoques traseros	\$ 4.500,00
Inventario de puertas	\$ 1.500,00
Inventario de persianas y rejillas	\$ 2.500,00
Inventario de cajas de dirección	\$ 8.420,00
Inventario de puertas post. izquierdas	\$ 3.876,00
Inventario de puertas post. derechas	\$ 5.500,00
Inventario de soportes para guardachoques del.	\$ 1.485,95
Inventario de soportes para guardachoques post.	\$ 1.200,00
Inventario de paneles frontales	\$ 1.200,00
Inventario de retrovisores	\$ 6.200,00
Inventario de guardapolvos	\$ 2.340,00
Inventario de faros delanteros	\$ 4.865,00
Inventario de faros posteriores	\$ 2.450,00
Inventario de neblineros	\$ 1.200,00
Inventario bajo pedido	\$ 5883,62
TOTAL	\$ 70.391,30

Los inventarios constatados y cerrados al 31 de Diciembre de 2014.

Nota 4. Activos Fijos

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
MUEBLES DE OFICINA	\$ 1.800,00
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 2.500,00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	\$ 5.030,00
VEHÍCULOS	\$ 25.890,00
MUEBLES Y ENSERES	\$ 5.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 22.000,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(\$ 24.129,61)

La vida útil usadas en el cálculo de la depreciación son:

Muebles, enseres y equipo de oficina 10 años.

Equipos de computación 3 años.

Unidad de transporte 5 años.

Nota 5. Otros Activos

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	\$ 13.800,00
GASTOS DIFERIDOS	\$ 4.100,00
MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	\$ 4.129,00
(AMORTIZACIÓN ACUMULADA)	(\$ 1.981,67)

Comprende pagos anticipados, gastos diferidos, dentro de estos están los de constitución, organización, instalación, y programas de computación.

Nota 6. Proveedores

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
IMPORTADORA ALVARADO	\$ 7.895,23
CORPAL	\$ 9.237,98
JEP	\$ 9.327,00
MARESA	\$ 7.874,00
ASSA	\$ 11.432,00
BATERIAS DEL ECUADOR	\$ 8.530,00
ARP	\$ 7.496,83
ACCPAS	\$ 7.991,96
IGV	\$ 6.927,83,
RECTIMA	\$ 1.892,00
BATERIAS DEL ECUADOR	\$ 2.081,00
TOTAL	\$ 80.684,93

Comprende las obligaciones de la Importadora derivadas de la inversión que realiza para mantener repuestos y accesorios de última generación y de la misma forma mantener los inventarios de la empresa en stock.

Nota 7. Obligaciones patronales, retenciones y contribuciones, impuestos y multas.

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
FONDOS DE RESERVA	\$ 988,00
APORTE PATRONAL IESS	\$ 593,00
PARTICIPACIÓN TRAB. 15%	\$ 4.327,00
RETENCIONES	\$ 2095,00
CONTRIBUCIONES IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 4.215,68

Registra los valores pendientes de pago causados por acciones propias de la Importadora como: intereses y comisiones, obligaciones con el personal, pagos pendientes con el Fisco por impuestos, aportes al IESS retenidos, obligaciones con proveedores.

Nota 8. Patrimonio

Los saldos determinados al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL SOCIAL	\$ 32.765,12
RESERVAS	\$ 46.462,60

Registra el valor de los certificados de aportación suscritos y pagados por los clientes, así como los valores de las reservas y valores que servirán para futuras capitalizaciones.

NOTA 9. Ingresos Operacionales.

CONCEPTO	VALOR
VENTAS	\$ 98.413,94

Registra los intereses ganados por la empresa por los recursos colocados en depósito e inversiones en instituciones financieras y por las provenientes de las operaciones de crédito concedido a sus clientes.

NOTA 10. Gastos operacionales.

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE VENTAS	\$ 17.678,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3.809,68
PART. TRABAJADORES	\$ 4.649,94
IMP. A LA RENTA	\$ 5.796,93
RESERVAS	\$ 2.055,28

Comprende los gastos pagados al personal por sueldo y otros beneficios laborales, los honorarios a los directivos y los incurridos por los servicios varios recibidos por la empresa para el desenvolvimiento de sus actividades.

NOTA 13. Hechos posteriores.

Al cierre del ejercicio y la presentación de los Estado Financieros que se detallan en este informe, no han ocurrido hechos significativos que pudieran afectar la interpretación y análisis de los mismos.

ÍNDICES FINANCIEROS

Comprende el análisis financiero de la empresa, en tal virtud se procederá al cálculo de los principales indicadores para determinar la realidad de la empresa, la herramienta a utilizar para el desarrollo del presente componente son los balances de la situación financiera del año 2014.

Análisis de liquidez

Realizado el análisis de liquidez de la importadora Meneses se obtuvieron los siguientes resultados:

Capital de trabajo

El capital de trabajo neto es la diferencia que existe entre el activo circulante y el pasivo circulante, estos componentes son de gran interés al momento de realizar el cálculo del capital, en tal virtud se puede expresar lo siguiente:

- Capital de trabajo positivo cuando el activo circulante es mayor al pasivo circulante.
- Capital de trabajo nulo cuando el activo circulante es igual al pasivo circulante
- Capital de trabajo negativo, cuando el activo circulante es menor al pasivo circulante.

Lo ideal se enmarca en el primer caso, es ahí cuando podemos indicar que la empresa es realmente solvente.

Para el caso práctico de la Importadora Meneses se puede expresar lo siguiente

$$\text{Capital de trabajo neto} = \text{Activo circulante} - \text{Pasivo circulante}$$

$$\text{Capital de trabajo neto} = \$ 119.613,36 - \$ 98.327,50$$

$$\text{Capital de trabajo neto} = \$ 21.285,86$$

Como se había manifestado anteriormente lo ideal es poseer un capital de trabajo neto positivo, la empresa refleja un capital de trabajo acorde a los rangos establecidos para la razón financiera, es por ello que se puede aseverar que la entidad garantiza solvencia.

Razón circulante

La aplicación del presente indicador permite medir el grado de solvencia de la empresa, los rangos requeridos para el análisis generalmente va desde 1 a 2, para el caso de la importadora se determina una razón circulante de:

$$\text{Razón circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

$$\text{Razón circulante} = \frac{\$ 119.613,36}{\$ 98. 327,50}$$

Razón circulante= 1,22

El presente indicador refleja que la importadora Meneses posee \$ 1,22 de activos circulante por cada \$ 1.00 de pasivos circulantes, consecuentemente se puede afirmar que la importadora Meneses puede hacer frente a sus deudas a corto plazo.

Razón rápida o prueba ácida

Representa la capacidad que posee la Importadora Meneses para hacer frente a sus obligaciones sin recurrir a la venta de sus inventarios.

$$\text{Razón rápida} = \frac{\text{Activo circulante} - \text{inventario}}{\text{Pasivo circualnte}}$$

$$\text{Razón rápida} = \frac{\$ 119.613,36 - \$ 70.391,30}{\$ 98.327,50}$$

Razón rápida= 0,50

Esto implica que la empresa tan solo puede cubrir sus obligaciones o pasivos circulantes 0,50 veces.

4.2.3.2 Análisis de la deuda

Al momento de realizar el presente análisis en la Importadora Meneses se obtuvo los siguientes datos:

Razón de deuda

Permite identificar la inversión realizada por terceras personas dentro de la Importadora Meneses.

$$\text{Razón de deuda} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Razón de deuda} = \frac{\$ 98.327,50}{\$177.751,08}$$

Razón de deuda= 0,55

Se puede observar que en la Importadora Meneses los acreedores aportan con el 55% de sus activos totales.

4.2.3.3 Análisis de la actividad

Realizado el presente análisis al interior de la importadora Meneses se obtuvo los siguientes datos:

Rotación de inventarios

El indicador nos permitirá conocer la rotación de los productos en el lapso de un año

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario promedio}}$$

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\$ 45.926,63}{\$ 6.890,00}$$

Rotación de inventarios= 6,67

Esto implica que los productos que comercializa la importadora en el año rotan 6,65 veces, índice considerado como excelente, pues los productos que se encuentran en percha tiene una pronta salida.

Periodo promedio de cobro

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar promedio} * 360}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{\$ 14.789,78 * 360}{\$ 98.456,00}$$

$$\text{Periodo promedio de cobro} = 54,08 \text{ Días}$$

Esto implica que la importadora Meneses realiza las operaciones de cobro en 54,08 días, transformando en efectivo es dicho lapso de tiempo, este periodo se podría considerar como aceptable para los intereses de la empresa.

Rotación de activos totales

$$\text{Rotación de activos totales} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Rotación de activos totales} = \frac{\$ 98.413,94}{\$ 177.751,08}$$

$$\text{Rotación de activos totales} = 0,55$$

Este indicador representa el número de veces que la Importadora Meneses renueva sus activos totales en el año.

Rotación de activos fijos

$$\text{Rotación de activos fijos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos fijos}}$$

$$\text{Rotación de activos fijos} = \frac{\$ 98.413,94}{\$ 38.090,39}$$

$$\text{Rotación de activos fijos} = 2,58$$

El presente indicador tiene como finalidad maximizar las ventas mediante el empleo del mínimo de activos fijos, además de ello indica que la Importadora Meneses coloca en el mercado 2,58 veces lo invertido en activo fijo.

4.2.3.4 Análisis de rentabilidad

Esta clase de indicadores son de gran importancia para observar el manejo de la empresa en tal virtud se deberá realizar una evaluación muy eficiente y real, realizada el análisis financiero se obtuvo los siguientes datos:

Margen de utilidad bruta

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de ventas}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\$ 98.413,94 - \$ 45.926,63}{\$ 98.413,94}$$

$$\text{Margen de utilidad} = 53,33\%$$

Se puede evidenciar que la Importadora Meneses posee un 53,33% de utilidad bruta, es decir después de haber descontado el valor por concepto de compras de los productos a la empresa le genera dicho margen de utilidad bruta.

Margen de utilidad neta

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{18.497,48}{98.413,94}$$

Margen de utilidad neta= 18,80%

El presente indicador manifiesta que la empresa luego de realizar la deducción de su coste de ventas le genera un 18,40% de utilidad neta, monto que cumple con las expectativas de su posicionamiento en el mercado, por ser un mercado en el cual existe mucha oferta este indicador podría mejorarse.

Rendimiento sobre el capital contable

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital contable}}$$

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{18.497,48}{32.765,12}$$

Rendimiento sobre el patrimonio= 55,29%

Este indicador representa que en la Importadora Meneses por cada dólar del patrimonio genera una rentabilidad contable del 55,29%.

Rendimiento sobre la inversión

$$\text{Rendimiento activos totales} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Rendimiento activos totales} = \frac{18.497,48}{177.751,08}$$

Rendimiento sobre el patrimonio= 10,41%

El presente indicador refleja que la Importadora Meneses posee una rentabilidad del 10,41% por cada dólar invertido en activos totales.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1. No se aplica indicadores para evaluar el desempeño

Conclusión:

No se aplican indicadores para evaluar el desempeño del personal debido a la falta de control y descuido del gerente, consecuentemente no ha realizado una gestión eficaz y oportuna a favor de la misma.

Recomendación:

A la Gerencia

Establecer indicadores de gestión, observando la normativa general de las Importadoras, con el fin de disponer de parámetros y facilitar en posteriores auditorías la disposición de los mismos.

2. Incumplimientos de procedimientos por el área de crédito

Conclusión:

El Jefe de Ventas no cumple con los procedimientos de crédito.

Recomendación:

A la Gerencia.

Evaluar el cumplimiento de los diferentes procedimientos del área de créditos, a fin de tener un óptimo desarrollo de la dependencia.

MEDICIÓN DE GESTIÓN

INDICADORES DE EFICIENCIA

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ solicitantes de crédito satisfechos}}{\text{Total solicitantes de crédito}} = \frac{100}{120} * 100 = \mathbf{83\%}$$

El 83% de los clientes que solicitan un crédito terminan satisfechos al ser atendidos con rapidez y amabilidad; a la vez los resultados que se obtienen son satisfactorios pues cumplen sus expectativas.

CUMPLIMIENTO DE PROCESOS (Departamento de Crédito)

$$\frac{\text{Personal que cumple}}{\text{Total personal}} = \frac{0}{1} * 100 = \mathbf{0\%}$$

El 0% del personal del área de crédito, no cumplen con el procedimiento de concesión de crédito.

TIEMPO DE APROBACION DE CREDITOS

$$\frac{\text{Tiempo que se aprueban créditos}}{\text{Tiempo establecido}} = \frac{12 \text{ días}}{8 \text{ días}} * 100 = \mathbf{150\%}$$

$$=150\%-100\%=\mathbf{50\%}$$

Este indicador demuestra que se ocupa el 50% más del tiempo establecido para la concesión de créditos, indicando que el proceso es lento lo que causa molestias en los clientes.

INDICADORES DE EFICACIA

CONCESION DE CREDITOS

$$\frac{\text{N° total de créditos concedidos}}{\text{N° créditos estimados}} = \frac{72}{80} * 100 = \mathbf{90\%}$$

El número de créditos concedidos no alcanzan al estimado, reflejado por un 90% lo que indica que no se está aprovechando al máximo la capacidad de colocación y recursos disponibles para este fin.

Rotación de inventarios

$$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario promedio}} = \frac{\$45.886,68}{\$6.890,00} = \mathbf{6,65}$$

Los productos que comercializa la importadora en el año rotan 6,65 veces, índice considerado como excelente, pues los productos que se encuentran en percha tiene una pronta salida.

Cumplimiento de objetivos

$$\frac{\text{Objetivos cumplido}}{\text{Objetivos planteados}} = \frac{6}{8} * 100 = 75\%$$

Objetivos planteados 8

Este indicador nos demuestra que se ha cumplido el 75% de los objetivos planteados, provocado por la falta de compromiso de parte del personal en el logro de los objetivos organizacionales.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

1. Incumplimiento de los Manuales y Reglamentos

Conclusión:

El personal no cumple con los manuales y reglamentos que se mantienen en la Importadora como es el manual de funciones y el reglamento de créditos y cobranzas.

Recomendación:

A la Gerencia

Socializar de una manera adecuada a todo el personal los manuales y reglamentos que tiene la empresa, la vez verificar si las actividades ejecutadas por los mismos están basadas de acuerdo a lo indicado en dicha documentación.

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS, DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADO A LA IMPORTADORA “MENESES”, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los siete días del mes de Diciembre del dos mil quince, siendo a las 10:00 AM, los suscritos Srta. Joana Procel y Sr. Pablo Arias, Auditores calificados de la Superintendencia de Compañías con las Resoluciones No. 0811 y 0009 -DPMIESCH-PC respectivamente; se constituye en la Sala de Juntas de la Importadora “Meneses”, con la finalidad de dejar constancia en la presente Acta, la Comunicación de los Resultados obtenidos en el informe de la Auditoría Integral, en el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, el mismo que fue realizado conforme lo estipulado en el contrato de Auditoría.

Conforme lo señalan las Normas Ecuatorianas de Auditoría NEA, se convocó, a los directivos y funcionarios de la Importadora, relacionados con el trabajo ejecutado, para que asistan a la conferencia final de Comunicación de Resultados.

Al efecto en presencia de los directivos y funcionarios de la Importadora “Meneses” y P&A AUDITORES, se procedió a la comunicación del informe, diligencia en la cual se dio a conocer los resultados obtenidos a través de los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Se establece un término de cinco días con el fin de que la Administración presente los justificativos de las observaciones comunicadas, de haberlas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta en duplicado del mismo tener, las personas asistentes de las dos partes.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
1	Carmen Cali	060041715-8	Presidente
2	Janette Meneses	060294314-4	Gerente
3	Rocío Dávalos	170724621-9	Secretaria
4	Paola carrasco	060443243-5	Talento Humano
5	María Guzmán	060120442-1	Administrativo - Financiero
6	Susana Guamán	060086294-0	Auxiliar Contable

7	Javier Meneses	060049435-3	Jefe de Ventas
8	Omar Ortiz	060456753-5	Vendedor
9	Víctor Almeida	060454654-9	Jefe de Bodega
10	Lorena Guevara	068751342-5	Cajera
11	Juan Moscoso	061010687-1	Cajero
12	Alexandra Cárdenas	068567496-6	Atención al cliente

4.3 Verificación de Hipótesis

4.3.1 Modelo lógico.

Con la realización de la Auditoría Integral permitirá evaluar la gestión administrativa, financiera, y el cumplimiento de la normativa en la Importadora “Meneses” del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2014.

Ho (Hipótesis Nula): Con la realización de la Auditoría Integral a la Importadora “Meneses”, del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2014, no permitirá evaluar la gestión administrativa, financiera, y el cumplimiento de la normativa.

Hi (Hipótesis Alternativa): Con la realización de la Auditoría Integral a la Importadora “Meneses”, del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2014, permitirá evaluar la gestión administrativa, financiera, y el cumplimiento de la normativa.

4.3.2 Comprobación de la hipótesis.

Para verificar la hipótesis se utilizó el estadígrafo chi cuadrado o X^2 , que nos permitió contrastar información de los grupos, ante una misma interrogante:

¿Con la realización de la Auditoría Integral a la Importadora “Meneses”, del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2014, permitirá evaluar la gestión administrativa, financiera, y el cumplimiento de la normativa?

4.3.3 Proceso de verificación de la hipótesis

	SI	NO	Hi
Trabajadores	9	1	10
Clientes	58	42	100
η_j	67	43	110

4.4.4 Cálculo de la frecuencia esperada

$e_{ij} = \frac{n_i \cdot n_j}{n}$	SI	NO
Directivos	6.09	3.91
Trabajadores	60.91	39.09

Resumen del proceso de verificación de la hipótesis y determinación del estadígrafo Chi cuadrado.

$\frac{(n_{ij}-e_{ij})^2}{e_{ij}}$	SI	NO	H
Trabajadores	1.39	2.16	3.55
Clientes	0.14	0.22	0.36
η	1.53	2.38	3.91

Grado de libertad V

V = (cantidad de filas-1) (cantidad de columna-1)

$$V = (2-1) (2-1) = (1) (1) = 1$$

Nivel de significancia de 0,05

Valor del parámetro P

P= 1-nivel de significancia

$$P = 1-0,05 = 0,95$$

Tabla distribución chi-cuadrado, inversa.

k \ P	0,01	0,05	0,10	0,20	0,25	0,30	0,40	0,50	0,60	0,70	0,75	0,80	0,90	0,95	0,99
1	0,000	0,004	0,016	0,064	0,102	0,148	0,275	0,455	0,708	1,074	1,323	1,642	2,706	3,841	6,635
2	0,020	0,103	0,211	0,446	0,575	0,713	1,022	1,386	1,833	2,408	2,773	3,219	4,605	5,991	9,210
3	0,115	0,352	0,584	1,005	1,213	1,424	1,869	2,366	2,946	3,665	4,108	4,642	6,251	7,815	11,34
4	0,297	0,711	1,064	1,649	1,923	2,195	2,753	3,357	4,045	4,878	5,385	5,989	7,779	9,488	13,28
5	0,554	1,145	1,610	2,343	2,675	3,000	3,656	4,351	5,132	6,064	6,626	7,289	9,236	11,07	15,09
6	0,872	1,635	2,204	3,070	3,455	3,828	4,570	5,348	6,211	7,231	7,841	8,558	10,64	12,59	16,81

$X2c > X2tab \Rightarrow$ Acepto la hipótesis

$X2c < X2tab \Rightarrow$ rechazo la hipótesis

3.91 > 3.84 \Rightarrow Acepto la hipótesis

Decisión

Dado que el valor $X2c$ (chi2 calculado) es mayor que el valor de $X2tab$ (chi2 tabulado), se rechaza la hipótesis nula y es considerada favorable la hipótesis alternativa por lo que la realización de la Auditoría Integral a la Importadora “Meneses”, del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2014, permitirá evaluar la gestión administrativa, financiera, y el cumplimiento de la normativa.

CONCLUSIONES

- La aplicación de una auditoría integral contribuye a mejorar la utilización de los recursos de una empresa, ya que evalúa aspectos de interés en cada una de las áreas, tanto administrativa, financiera y operativa, permitiendo detectar deficiencias e irregularidades generadas en el transcurso de sus actividades.
- El sistema de control interno evaluado en la Importadora permitió identificar los nudos críticos en las diferentes áreas, consideradas dentro de un nivel de riesgo bajo, pero que afectan las actividades empresariales, dichas fallencias pueden ser corregidas con la aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría.
- Los cargos existentes en la Importadora son ocupados por personas que no cuentan con el perfil profesional requerido. En su defecto son ocupados por personas que no están preparadas académicamente, esto genera riesgos operativos.
- La Importadora no dispone de un plan de capacitación para sus empleados, lo hace de forma imprevista, sin que se planifique con antelación según las necesidades de los mismos. Por lo que no están capacitados para desarrollar a satisfacción sus actividades.
- La Importadora no ha generado indicadores de gestión que le permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos y el desempeño del personal.
- En el examen realizado a las cuentas que conforman los Estados Financieros se observó que la Importadora lleva sus registros contables conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- En cuanto al cumplimiento de leyes y regulaciones la Importadora acata las disposiciones y leyes vigentes establecidas por el Servicio de Rentas Internas, y demás organismos de control. Respecto a la normativa interna, políticas, códigos

- y manuales no se da cumplimiento al manual de funciones y reglamento de créditos de la Importadora.

RECOMENDACIONES

- ❖ Aplicar las recomendaciones realizadas por el equipo auditor para contrarrestar las deficiencias detectadas a lo largo del desarrollo de la Auditoría Integral, que permitirá a la empresa mejorar sus operaciones administrativas, financieras y operativas.
- ❖ Mejorar el sistema de control interno de la Importadora, realizando un control previo, concurrente y posterior por parte de los responsables de cada una de las actividades y transacciones que se desarrollan en los diferentes departamentos.
- ❖ Actualizar el manual de Reclutamiento y Selección de Personal en el que se detalle el requerimiento académico, objetivos del cargo y funciones a cumplir por el nuevo empleado al incorporarse a la empresa, esto le garantizará tener empleados con el perfil profesional idóneo para ocupar estos cargos.
- ❖ Elaborar planes de capacitación dirigido a todos los empleados, según su requerimiento o necesidad, esto les ayudará a que se desenvuelvan de mejor manera en la realización de sus actividades dentro de la Importadora garantizando así los fondos confiados por los depositantes.
- ❖ Crear un sólido compromiso de los trabajadores y directivos con la Importadora y asistir a todos los cursos de capacitación según designación de la Gerencia previo a estudio de sus necesidades, para mejorar su desarrollo personal y profesional, de esta manera coadyuvar al progreso y evolución de la institución.
- ❖ Diseñar y aplicar indicadores que permitan evaluar la gestión administrativa y operativa de la empresa para tomar decisiones oportunas y adecuadas.
- ❖ Socializar de una manera adecuada a todo el personal los manuales y reglamentos que tiene la empresa, a la vez verificar si las actividades ejecutadas por los mismos están basadas de acuerdo a lo indicado en dicha documentación

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (2008). *Auditoría y control interno*. Bogotá: Cultural.
- Arens, A., et al. (2007). *Auditoría: Un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Amador Sotomayor, A. (2008). *Auditoría administrativa: Proceso y Aplicación*. México: McGraw - Hill.
- Beltrán, J. *Indicadores De Gestión: Herramientas Para Lograr la competitividad*. (2da ed.). 3R Editores.
- Blanco, L. (2012). *Auditoría Integral: Normas Y Procedimientos*. 2da ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2002). *Ley Orgánica De La Contraloría Y Reglamento, Reformas Y Reglamento*. Quito: C.G.E.
- De La Peña Gutiérrez, A. (2009). *Auditoría: un enfoque práctico*. Madrid: Parraninfo.
- Franklin, E. (2013). *Auditoría administrativa: evaluación y diagnóstico importadorarial*. México. 3era ed. Pearson Educación.
- Mantilla, S. A. (2009). *Auditoría de información financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Whittington, R & Pany, K. (2001). *Auditoría: un enfoque integral*. 12va ed. Bogotá: McGraw - Hill Interamericanas.

WEB – GRAFÍA

- AUDITOOL. (2011). Auditoría. Recuperado de:
<https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0CD0QFjAG&url=http%3A%2F%2Fblogauditoria.files>.
- Bautista, E. (2013). Auditoría Integral. Recuperado de:
Monografias.Com: <http://www.monografias.com/trabajos10/auin/auin.shtml>
- Losada, F. (2014). *Tipos de Auditoría*. Recuperado de:
<https://docs.google.com/document/d/1zhHhGSrR6iMub2>.
- Santana, M. (2012). *Auditoría Integral*. Recuperado de:
<http://artemisa.unicauca.edu.co/~gcuellar/auditoriaintegral.htm>
- Yubero, M. (2012). *Informe de Auditoría*. Recuperado de:
<http://www.expansion.com/diccionario-economico/informe-de-auditoria.html>
- Cuellar, G. (2011). *Auditoría*. Recuperado de:
<http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/file/view/Unidad+Dos.pdf>

ANEXOS:

Anexo N°1: Entrevista a la Gerente

ENTREVISTAS:

APLICADA AL GERENTE: Ing. Janette Meneses

1. ¿Cómo está conformada la Importadora?
2. ¿Usted como representante legal de la Importadora conoce detalladamente las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrollan dentro y fuera de la empresa?
3. ¿La Importadora cuenta con una planificación estratégica?
4. ¿La Importadora cuenta con manuales de reglamentos, políticas y procedimiento?
5. ¿Posee un sistema contable que ayude para la toma de decisiones?
6. ¿Se ha realizado algún tipo auditoría en la Importadora?

CONCLUSIÓN

Al realizar la entrevista se ha podido destacar cierta información obtenida de la Gerente de la Importadora, en la cual sobresale lo siguiente:

La Importadora está conformada con 2 socios fundadores, cuenta con 10 trabajadores, la misma que está integrada por los departamentos de contabilidad, créditos, atención al cliente y cajas, en esta entrevista, la Gerente manifestó que no cuentan con ninguna planificación estratégica, y que mantienen dos manuales: de crédito y cobranza, además enfatizó que en la Importadora no se ha realizado ningún tipo de auditoría por lo que no se puede aseverar con precisión que su desarrollo ha sido de buena manera, de tal forma la Gerente considera necesario que se realice un examen integral en la Importadora.

ENCUESTAS

Anexo N°2: Encuestas aplicada a los directivos y trabajadores

1. ¿Usted considera que la Importadora se encuentra, estructuralmente?

- a) Bien organizada
- b) Regular
- c) Mal organizada

2. ¿Los productos que ofrece la Importadora cubren completamente sus necesidades?

- a) SI
- b) NO

3. ¿La información que le brinda el personal de la Importadora la califica como?

- a) Muy Buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

4. ¿La atención y el desempeño del Gerente usted la califica como?

- a) Excelente
- b) Muy bueno
- c) Bueno
- d) Regular
- e) Malo

5. ¿La atención y el desempeño del Jefe de Ventas usted la califica como?:

- a) Excelente
- b) Muy bueno
- c) Bueno
- d) Regular

e) Malo

6. ¿La atención y el desempeño del cajero usted la califica como?:

- a) Excelente
- b) Muy bueno
- c) Bueno
- d) Regular
- e) Malo

7. ¿Considera que las tasa de interés que usted otorga por los créditos son?:

- a) Altas
- b) Normales
- c) Bajas

8. ¿El desempeño la Contadora le califica como?:

- a) Excelente
- b) Muy bueno
- c) Bueno
- d) Regular
- e) Malo

9. ¿Considera que la ubicación de la Importadora es?:

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Mala

10. ¿Considera que la infraestructura de la Importadora es?:

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Mala

Anexo N°3: Acta de Constitución de la Importadora “Meneses”.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA IMPORTADORA MENESES



1

2

3



2015060104P02442

4



5

Di: 3 copias

6

**CONTRATO COSTITUTIVO DE LA COMPANÍA IMPORTADORA
MENESES IMPMEN S.A**

7

8

OTORGA: CARMEN AMELIA CALI ORTIZ y

9

CARMEN JANETTE MENESES CALI

10

CUANTÍA: OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS

11

UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 800)

12

En la ciudad de Riobamba, Capital de la provincia del Chimborazo,

13

República del Ecuador, el día de hoy jueves catorce de mayo del año dos

14

mil quince, ante mí Doctora María Isabel Mancheno Naranjo, Notaria

15

Pública cuarta de este Cantón, - Comparecen al otorgamiento de esta

16

escritura pública las señoras: 1) **CARMEN AMELIA CALI ORTIZ** de

17

estado civil casada; y, 2) **CARMEN JANETTE MENESES CALI** de

18

estado civil casada; Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y

19

domiciliadas en la ciudad de Riobamba, por sus propios y personales

20

derechos y hábiles para contratar y obligarse, con conocimiento de la

21

naturaleza, objeto y resultados de este contrato, con plena capacidad legal

22

como en derecho se requiere, a quien de conocerles doy fe y dice:

23

SEÑORA NOTARIA En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,

24

sírvase insertar una de la cual conste el contrato constitutivo de la

25

COMPANÍA IMPORTADORA MENESES IMPMEN S.A., al tenor de las

26

siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al

27

otorgamiento de esta escritura pública las señoras: 1) **CALI ORTIZ**

28

CARMEN AMELIA de estado civil casada; y, 2) **MENESES CALI**

29

CARMEN JANETTE de estado civil casada; Las comparecientes son de

DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
TELF. 03 2940442
CEL. 0995244504
RIOBAMBA ECUADOR

notaria4riobamba@hotmail.com



Notaria Cuarta Riobamba



1 nacionalidad ecuatoriana y domiciliadas en la ciudad de Riobamba, por sus
2 propios y personales derechos y hábiles para contratar y obligarse.
3 SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VOLUNTAD.- Los
4 comparecientes declaran bajo juramento su voluntad de constituir, como en
5 efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones
6 de la Ley de Compañías, Código de Comercio, Código Civil, convenio de
7 las partes y más normas vigentes en la República del Ecuador, y declaran
8 bajo juramento que se regirá a las estipulaciones estatutarias contenidas en
9 la cláusula tercera de este contrato. TERCERA.- ESTATUTOS DE LA
10 COMPAÑÍA IMPORTADORA MENESES IMPMEN S.A. CAPÍTULO
11 PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y NATURALEZA, NACIONALIDAD Y
12 DOMICILIO, DURACIÓN, OBJETO SOCIAL, TRANSFORMACIÓN,
13 FUSIÓN, ESCISIÓN.- ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y
14 NATURALEZA.- La denominación de la compañía es COMPAÑÍA
15 IMPORTADORA MENESES IMPMEN S.A, es una compañía anónima,
16 constituida en el Ecuador que se rige por las leyes ecuatorianas y por las
17 disposiciones contenidas en el presente estatuto. ARTÍCULO SEGUNDO.-
18 NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad
19 ecuatoriana y su domicilio principal se establece en la ciudad de Riobamba,
20 cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, República del Ecuador, sin
21 perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales y establecimientos en
22 uno o más lugares dentro del Ecuador o fuera de él, previa la resolución de
23 la Junta General de Accionistas, adoptada con sujeción a la Ley y éste
24 estatuto. ARTÍCULO TERCERO.- DURACIÓN.- La compañía tendrá un
25 plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, contados desde la fecha de
26 inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil
27 del cantón Riobamba. Este plazo podrá prorrogarse por otro u otros de igual
28 o menor duración por resolución adoptada por la Junta General de
29 Accionistas. Podrá ser disuelta o puesta en liquidación antes de la



DfR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
TELF. 03 2940442
CEL. 0995244504
RIOBAMBA ECUADOR

notaria4riobamba@hotmail.com



Notaria Cuarta Riobamba



1 expiración del plazo original o de los de prórroga por resolución de la Junta
 2 General de Accionistas. ARTÍCULO CUARTO.- DEL OBJETO SOCIAL.-
 3 “La compañía se dedicará: a) A la Importación, distribución,
 4 comercialización al por mayor y menor de repuestos y accesorios para
 5 vehículos”. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá
 6 realizar en general toda clase de actos y contratos permitidas por las leyes
 7 ecuatorianas que sean acordes con su objeto social y conveniente para su
 8 cumplimiento. ARTÍCULO QUINTO.- La compañía podrá ser
 9 transformada en otra de las especies contempladas en la Ley de Compañías,
 10 ser fusionada con otra u otras para formar una sola, así como ser escindida
 11 en una u otras sociedades si así lo resolviere la Junta General de
 12 Accionistas. CAPÍTULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL Y ACCIONES.-
 13 ARTÍCULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de
 14 OCHOCIENTOS00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 15 NORTEAMÉRICA (USD \$800), dividido en OCHOCIENTAS(800)
 16 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN00/100 DOLARES DE
 17 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 1), cada una.
 18 CAPÍTULO TERCERO.- DEL GOBIERNO Y DE LA
 19 ADMINISTRACIÓN.-Los comparecientes, bajo juramento declaran que:
 20 ARTÍCULO SÉPTIMO.- El gobierno de la compañía corresponde a la Junta
 21 General de Accionistas y su administración al Gerente General y al
 22 Presidente. ARTÍCULO OCTAVO.- De la Junta General de Accionistas.-
 23 La Junta General de Accionistas, integrada por los accionistas legalmente
 24 convocados y reunidos, es el máximo organismo de gobierno de la
 25 compañía. Las Juntas generales de accionistas son ordinarias y
 26 extraordinarias. Se reunirán en el domicilio principal de la compañía, salvo
 27 lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. En caso contrario
 28 serán nulas. La Junta General de Accionistas estará presidida por el
 29 Presidente de la compañía y actuará como secretario el Gerente General de

DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
 TELF. 03 2940442
 CEL. 0995244504
 RIOBAMBA ECUADOR

notaria4riobamba@hotmail.com



Notaria Cuarta Riobamba



1 segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera
 2 convocatoria. ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- De la Junta Universal.-
 3 No obstante lo dispuesto, la Junta General de Accionistas se entenderá
 4 convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en
 5 cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto,
 6 siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes
 7 deberán suscribir el acto bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la
 8 celebración de la Junta. Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede
 9 oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere
 10 suficientemente informado. ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.-
 11 Modificación de estatutos.- Para que la Junta General ordinaria o
 12 extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o disminución del
 13 capital, la transformación, la fusión, escisión, la disolución anticipada de la
 14 compañía, la reactivación de la compañía en proceso de liquidación, la
 15 convalidación y, en general cualquier modificación de los estatutos, habrá
 16 de concurrir a ella la mitad del capital pagado. En segunda convocatoria
 17 bastará la representación de la tercera parte del capital pagado. Si luego de
 18 la segunda convocatoria no hubiere el quórum requerido se procederá a
 19 efectuar una tercera convocatoria, la que no podrá demorar más de sesenta
 20 días contados a partir de la fecha fijada para la primera reunión, ni
 21 modificar el objeto de ésta. La Junta General así convocada se constituirá
 22 con el número de accionistas presentes, para resolver uno o más de los
 23 puntos mencionados en el inciso primero, debiendo expresarse estos
 24 particulares en la convocatoria que se haga. ARTÍCULO DÉCIMO
 25 QUINTO.- Mayoría decisoria.- Salvo disposición contraria de la Ley, las
 26 decisiones de las Juntas Generales se tomarán por mayoría de votos del
 27 capital pagado concurrente a la reunión. Los votos en blanco y las
 28 abstenciones se sumarán a la mayoría numérica. ARTÍCULO DÉCIMO
 29 SEXTO.- Facultades de la Junta General de Accionistas.- Corresponde a la

DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
 TELF. 03 2940442
 CEL. 0995244504
 RIOBAMBA ECUADOR

notaria4riobamba@hotmail.com



Notaria Cuarta Riobamba



1 junta general de accionistas el ejercicio de todas las facultades que la Ley y
2 este estatuto confiere al órgano de gobierno de la compañía anónima,
3 especialmente las dispuestas en el artículo 231 de la Ley de Compañías.
4 ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Del Presidente de la compañía.- El
5 Presidente de la compañía podrá o no ser accionista de la compañía, será
6 nombrado por la Junta General de Accionistas, para un período de DOS
7 AÑOS, a cuyo término podrá ser reelegido. El Presidente continuará en el
8 ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. ARTÍCULO
9 DÉCIMO OCTAVO.- Facultades y atribuciones del Presidente.-
10 Corresponde al Presidente: a) Presidir las sesiones de Junta General de
11 Accionistas y suscribir con el secretario, las actas respectivas; b) Suscribir
12 con el Gerente General los títulos de acción y extender el que corresponda a
13 cada accionista; c) Subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus
14 funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de
15 actuar temporal o definitivamente. En caso de que el Gerente General
16 faltare o se ausentare definitivamente, el Presidente le subrogará hasta que
17 la Junta General de Accionistas designe su reemplazo. ARTÍCULO
18 DÉCIMO NOVENO.- Del Gerente General.- El Gerente General podrá o no
19 ser accionista de la compañía, será nombrado por la Junta General de
20 Accionistas, para un período de DOS AÑOS, a cuyo término podrá ser
21 reelegido. El Gerente General continuará en el ejercicio de sus funciones
22 hasta ser legalmente reemplazado. ARTÍCULO VIGÉSIMO.- Facultades y
23 atribuciones del Gerente General.- Corresponde al Gerente General: a)
24 Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin
25 perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce (12) de la Ley de Compañías; b)
26 Convocar a las reuniones de Junta General de Accionistas; c) Actuar de
27 secretario de las sesiones de Junta General de Accionistas y firmar con el
28 presidente, las actas respectivas; d) Suscribir con el Presidente los títulos de
29 acción y extender el que corresponda a cada accionista; e) Ejercer las

DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
TELF. 03 2940442
CEL. 0995244504
RIOBAMBA ECUADOR

notaria4riobamba@hotmail.com



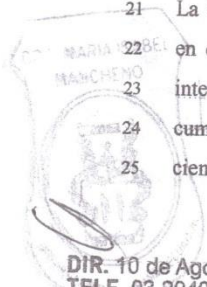
Notaria Cuarta Riobamba



1 causas previstas para el efecto en la Ley de Compañías; y se liquidará con
 2 arreglo al procedimiento que corresponda, de acuerdo a la indicada Ley, las
 3 Resoluciones o Reglamentos expedidos por la Superintendencia de
 4 Compañías. La Junta General de Accionistas nombrará liquidadores.
 5 ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- NORMAS COMPLEMENTARIAS.- En
 6 todo cuanto no estuviere previsto en el presente estatuto, se entenderán
 7 incorporadas las disposiciones constantes en la Ley de Compañías, las
 8 Resoluciones o Reglamentos expedidos por la Superintendencia de
 9 Compañías. CAPÍTULO SÉPTIMO.- SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE
 10 ACCIONES. DECLARACIÓN JURAMENTADA ARTÍCULO VIGÉSIMO
 11 SÉPTIMO.- Las comparecientes: 1) CALI ORTIZ CARMEN AMELIA; y,
 12 2) MENESES CALI CARMEN JANETTE, en calidad de accionistas
 13 fundadoras declaran bajo juramento que depositarán el capital pagado de la
 14 compañía en una institución bancaria, una vez que la escritura pública de
 15 constitución de la compañía se encuentre inscrita en el Registro Mercantil
 16 del cantón Riobamba. En tal sentido, los comparecientes, en calidad de
 17 accionistas fundadores declaran bajo juramento que el pago de capital se
 18 realizará en numerario por cada uno de los accionistas a prorrata de la
 19 participación que cada uno tiene, conforme el detalle siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	No. ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION USD
CALI ORTIZ CARMEN AMELIA	Ecuatoriana	400	400	400	1
MENESES CALI CARMEN JANETTE	Ecuatoriana	400	400	400	1
TOTAL		800	800	800	

20
 21 La inversión que realizan las accionistas es nacional. Las comparecientes,
 22 en calidad de accionistas fundadoras declaran bajo juramento la correcta
 23 integración de capital, conforme el detalle que antecede, dando
 24 cumplimiento a lo dispuesto en el incisos primero y segundo del artículo
 25 ciento cuarenta y siete de la Ley de Compañías. ARTÍCULO VIGÉSIMO



DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
 TELF. 03 2940442
 CEL. 0995244504
 RIOBAMBA ECUADOR

notaria4riobamba@hotmail.com

Notaria Cuarta Riobamba



1 de Chimborazo .- Hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a
 2 escritura pública con todo su valor legal y que las comparecientes la aceptan
 3 en su totalidad.- Para la celebración de la presente escritura, se han
 4 observado todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los
 5 otorgantes íntegramente por mí la Notaria, en alta y clara voz, capaz de que
 6 escucharon y entendieron e inteligenciados de los efectos de la suscripción y
 7 aceptación de esta clase de documentos contractuales, expresa que se
 8 afirman y ratifican en la aceptación del mismo y en señal de ello firma en
 9 unidad de acto juntamente conmigo La Notaria de todo lo que doy fe.-
 10

11 *Carmen Calí*
 12 **CARMEN AMELIA CALI ORTIZ**
 13 C.C. No.060294314-4

14 *Carmen Meneses Calí*
 15 **CARMEN JANETTE MENESES CALI**
 16 C.C. No.060041715-8

17 *g.l.c.*
 18
 19 **Dra. María Isabel Mancheno Naranjo**
 20 **NOTARIA CUARTA DEL CANTON RIOBAMBA**
 21 CLAVE: DJ. CONSTITUCIÓN-DHO



22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 DIR. 10 de Agosto 2210 y Espejo
 TELF. 03 2940442
 CEL. 0995244504
 RIOBAMBA ECUADOR

notaria4riobamba@hotmail.com
 Notaria Cuarta Riobamba

Anexo N°4: Ley de Compañías Sección Compañías Anónimas

LEY DE COMPAÑÍAS SECCIÓN COMPAÑÍAS ANÓNIMAS

SECCION VI

DE LA COMPAÑIA ANONIMA

1. CONCEPTO, CARACTERISTICAS, NOMBRE Y DOMICILIO

Art. 143.- La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.

Art. 144.- Se administra por mandatarios amovibles, socios o no. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía anónima" o "sociedad anónima", o las correspondientes siglas. No podrá adoptar una denominación que pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y aquellos con los cuales se determine la clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar. Las personas naturales o jurídicas que no hubieren cumplido con las disposiciones de esta Ley para la constitución de una compañía anónima, no podrán usar en anuncios, membretes de carta, circulares, prospectos u otros documentos, un nombre, expresión o siglas que indiquen o sugieran que se trata de una compañía anónima. Los que contravinieren a lo dispuesto en el inciso anterior, serán sancionados con arreglo a lo prescrito en el Art. 445. La multa tendrá el destino indicado en tal precepto legal. Impuesta la sanción, el Superintendente de Compañías notificará al Ministerio de Salud para la recaudación correspondiente.

2. DE LA CAPACIDAD

Art. 145.- Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor o fundador se requiere de capacidad civil para contratar. Sin embargo, no podrán hacerlo entre cónyuges ni entre padres e hijos no emancipados.

3. DE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA

Art. 146.- La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo. Art. 147.- Ninguna compañía anónima podrá constituirse de manera definitiva sin que se halle suscrito totalmente su capital, y pagado en una cuarta parte, por lo menos. Para que pueda celebrarse la escritura pública de constitución definitiva será requisito haberse depositado la parte pagada del capital social en una institución bancaria, en el caso de que las aportaciones fuesen en dinero.

Las compañías anónimas en que participen instituciones de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública podrán constituirse o subsistir con no o más accionistas. La Superintendencia de Compañías, para aprobar la constitución de una compañía, comprobará la suscripción de las acciones por parte de los socios que no hayan concurrido al otorgamiento de la escritura pública.

El certificado bancario de depósito de la parte pagada del capital social se protocolizará junto con la escritura de constitución.

Art. 148.- La compañía puede constituirse en un solo acto (constitución imultánea) por convenio entre los que otorguen la escritura; o en forma sucesiva, por suscripción pública de acciones.

Art. 149.- Serán fundadores, en el caso de constitución simultánea, las personas que suscriban acciones y otorguen la escritura de constitución; serán promotores, en el caso de constitución sucesiva, los iniciadores de la compañía que firmen la escritura de promoción.

Art. 150.- La escritura de fundación contendrá

1. El lugar y fecha en que se celebre el contrato;
2. El nombre, nacionalidad y domicilio de las personas naturales o jurídicas que constituyan la compañía y su voluntad de fundarla;
3. El objeto social, debidamente concretado;
4. Su denominación y duración;

5. El importe del capital social, con la expresión del número de acciones en que estuviere dividido, el valor nominal de las mismas, su clase, así como el nombre y nacionalidad de los suscriptores del capital;
6. La indicación de lo que cada socio suscribe y paga en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y la parte de capital no pagado;
7. El domicilio de la compañía;
8. La forma de administración y las facultades de los administradores;
9. La forma y las épocas de convocar a las juntas generales;
10. La forma de designación de los administradores y la clara enunciación de los funcionarios que tengan la representación legal de la compañía;
11. Las normas de reparto de utilidades;
12. La determinación de los casos en que la compañía haya de disolverse anticipadamente; y,
13. La forma de proceder a la designación de liquidadores.

Art. 151.- Otorgada la escritura de constitución de la compañía, se presentará al Superintendente de Compañías tres copias notariales solicitándole, con firma de abogado, la aprobación de la constitución. La Superintendencia la aprobará, si se hubieren cumplido todos los requisitos legales y dispondrá su inscripción en el Registro Mercantil y la publicación, por una sola vez, de un extracto de la escritura y de la razón de su aprobación.

La resolución en que se niegue la aprobación para la constitución de una compañía anónima debe ser motivada y de ella se podrá recurrir ante el respectivo Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, al cual el Superintendente remitirá los antecedentes para que resuelva en definitiva.

Art. 152.- El extracto de la escritura será elaborado por la Superintendencia de Compañías y contendrá los datos que se establezcan en el reglamento que formulará para el efecto.

Art. 153.- Para la constitución de la compañía anónima por suscripción pública, sus promotores elevarán a escritura pública el convenio de llevar adelante la promoción y el estatuto que ha de regir la compañía a constituirse. La escritura contendrá, además:

- a) El nombre, apellido, nacionalidad y domicilio de los promotores;
- b) La denominación, objeto y capital social;
- c) Los derechos y ventajas particulares reservados a los promotores;
- d) El número de acciones en que el capital estuviere dividido, la clase y valor nominal de cada acción, su categoría y series;
- e) El plazo y condición de suscripción de las acciones;
- f) El nombre de la institución bancaria o financiera depositaria de las cantidades a pagarse en concepto de la suscripción;
- g) El plazo dentro del cual se otorgará la escritura de fundación; y,
- h) El domicilio de la compañía.

Art. 154.- Los suscriptores no podrán modificar el estatuto ni las condiciones de promoción antes de la autorización de la escritura definitiva.

Art. 155.- La escritura pública que contenga el convenio de promoción y el estatuto que ha de regir la compañía a constituirse, serán aprobados por la Superintendencia de Compañías, inscritos y publicados en la forma determinada en los Arts. 151 y 152 de esta Ley.

Art. 156.- Suscrito el capital social, un notario dará fe del hecho firmando en el duplicado de los boletines de suscripción. Los promotores convocarán por la prensa, con no menos de ocho ni más de quince días de anticipación, a la junta general constitutiva, una vez transcurrido el plazo para el pago de la parte de las acciones que debe ser cubierto para la constitución de la compañía. Dicha junta general se ocupará de:

- a) Comprobar el depósito bancario de las partes pagadas del capital suscrito;

- b) Examinar y, en su caso, comprobar el avalúo de los bienes distintos del numerario que uno o más socios se hubieren obligado a aportar. Los suscriptores no tendrán derecho a votar con relación a sus respectivas aportaciones en especie;
- c) Deliberar acerca de los derechos y ventajas reservados a los promotores;
- d) Acordar el nombramiento de los administradores si conforme al contrato de promoción deben ser designados en el acto constitutivo; y,
- e) Designar las personas que deberán otorgar la escritura de constitución definitiva de la compañía.

Art. 157.- En las juntas generales para la constitución de la compañía cada suscriptor tendrá derecho a tantos votos como acciones hayan de corresponderle con arreglo a su aportación. Los acuerdos se tomarán por una mayoría integrada, por lo menos, por la cuarta parte de los suscriptores concurrentes a la junta, que representen como mínimo la cuarta parte del capital suscrito.

Art. 158.- Dentro de los treinta días posteriores a la reunión de la junta general, las personas que hayan sido designadas otorgarán la escritura pública de constitución conforme a lo dispuesto en el Art. 150. Si dentro del término indicado no se celebrare la escritura de constitución, una nueva junta general designará las personas que deban otorgarla, así mismo dentro del término referido en el inciso anterior y, si dentro de este nuevo término no se celebrare dicha escritura, las personas designadas para el efecto serán sancionadas por la Superintendencia de Compañías, a solicitud de parte interesada, con una pena igual al máximo del interés convencional señalado por la Ley, computado sobre el valor del capital social y durante todo el tiempo en que hubiere permanecido omiso en el cumplimiento de su obligación; al reintegro inmediato del dinero recibido y al pago de daños y perjuicios.

Art. 159.- Es nula la compañía y no produce efecto ni aún entre los asociados si se hubiere infringido en su constitución cualquiera de las prescripciones de los Arts. 147, 151 y 162. En el caso de constitución por suscripción pública también producirá nulidad la inobservancia de cualquiera de las disposiciones de los Arts. 153, 155 y 156. Los asociados no podrán oponer esta nulidad a terceros.

4. DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES

Art. 160.- La compañía podrá establecerse con el capital autorizado que determine la escritura de constitución. La compañía podrá aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de ese capital. Al momento de constituirse la compañía, el capital suscrito y pagado mínimos serán los establecidos por la resolución de carácter general que expida la Superintendencia de Compañías.

Todo aumento de capital autorizado será resuelto por la junta general de accionistas y, luego de cumplidas las formalidades pertinentes, se inscribirá en el registro mercantil correspondiente. Una vez que la escritura pública de aumento de capital autorizado se halle inscrita en el registro mercantil, los aumentos de capital suscrito y pagado hasta completar el capital autorizado no causarán impuestos ni derechos de inscripción, ni requerirán ningún tipo de autorización o trámite por parte de la Superintendencia de Compañías, sin que se requiera el cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 33 de esta Ley, hecho que en todo caso deberá ser informado a la Superintendencia de Compañías.

Art. 161.- Para la constitución del capital suscrito las aportaciones pueden ser en dinero o no, y en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles. No se puede aportar cosa mueble o inmueble que no corresponda al género de comercio de la compañía.

Art. 162.- En los casos en que la aportación no fuere en numerario, en la escritura se hará constar el bien en que consista tal aportación, su valor y la transferencia de dominio que del mismo se haga a la compañía, así como las acciones a cambio de las especies aportadas. Los bienes aportados serán valuados y los informes, debidamente fundamentados, se incorporarán al contrato.

En la constitución sucesiva los avalúos serán hechos por peritos designados por los promotores. Cuando se decida aceptar aportes en especie será indispensable contar con la mayoría de accionistas. En la constitución simultánea las especies aportadas serán valuadas por los fundadores o por peritos por ellos designados. Los fundadores responderán solidariamente frente a la compañía y con relación a terceros por el valor asignado a las especies aportadas.

En la designación de los peritos y en la aprobación de los avalúos no podrán tomar parte los aportantes. Las disposiciones de este artículo, relativas a la verificación del aporte que

no consista en numerario, no son aplicables cuando la compañía está formada sólo por los propietarios de ese aporte.

Art. 163.- Los suscriptores harán sus aportes en dinero, mediante depósito en cuenta especial, a nombre de la compañía en promoción, bajo la designación especial de "Cuenta de Integración de Capital", la que será abierta en los bancos u otras instituciones de crédito determinadas por los promotores en la escritura correspondiente.

Constituida la compañía, el banco depositario entregará el capital así integrado a los administradores que fueren designados. Si la total integración se hiciere una vez constituida definitivamente la compañía, la entrega la harán los socios suscriptores directamente a la misma.

Art. 164.- La compañía no podrá emitir acciones por un precio inferior a su valor nominal ni por un monto que exceda del capital aportado. La emisión que viole esta norma será nula.

Art. 16.- El contrato de formación de la compañía determinará la forma de emisión y suscripción de las acciones. La suscripción de acciones es un contrato por el que el suscribiente se compromete para con la compañía a pagar un aporte y ser miembro de la misma, sujetándose a las normas del estatuto y reglamentos, y aquella a realizar todos los actos necesarios para la constitución definitiva de la compañía, a reconocerle la calidad de accionista y a entregarle el título correspondiente a cada acción suscrita. Este contrato se perfecciona por el hecho de la suscripción por parte del suscriptor, sin que pueda sujetarse a condición o modalidad que, de existir, se tendrán por no escritas.

Art. 166.- La suscripción se hará constar en boletines extendidos por duplicado, que contendrán:

1. El nombre de la compañía para cuyo capital se hace la suscripción;
2. El número de registro del contrato social;
3. El nombre, apellido, estado civil y domicilio del suscriptor;
4. El número de acciones que suscribe, su clase y su valor;
5. La suma pagada a la fecha de suscripción, forma y términos en que serán solucionados los dividendos para integrar el valor de la acción;

6. La determinación de los bienes en el caso de que la acción haya de pagarse con éstos y no con numerario;

7. La declaración expresa de que el suscriptor conoce los estatutos y los acepta; y,

8. La fecha de suscripción y la firma del suscriptor y del gerente o promotor autorizado.

Art. 167.- Los promotores y fundadores, así como los administradores de la compañía, están obligados a canjear al suscriptor el certificado de depósito bancario con un certificado provisional por las cantidades que fueren pagadas a cuenta de las acciones suscritas, certificados o resguardos que podrán amparar una o varias acciones. Estos certificados provisionales o resguardos expresarán:

1. El nombre y apellido, nacionalidad y domicilio del suscriptor;

2. La fecha del contrato social y el nombre de la compañía;

3. El valor pagado y el número de acciones suscritas; y,

4. La indicación, en forma ostensible, de "provisionales".

Estos certificados podrán ser inscritos y negociados en las bolsas de valores del país, para lo cual deberá claramente expresar el capital suscrito que represente y el plazo para su pago, el cual en todo caso no podrá exceder de dos años contados desde su emisión. Para los certificados que se negocien en bolsa, no se aplicará lo dispuesto en la segunda frase del artículo 218 de esta Ley.

Art. 168.- Las acciones serán nominativas. La compañía no puede emitir títulos definitivos de las acciones que no están totalmente pagadas. Las acciones cuyo valor ha sido totalmente pagado se llaman liberadas.

Art. 169.- Es nula la emisión de certificados de acciones o de acciones que no representen un efectivo aporte patrimonial o que se hubieren hecho antes de la inscripción del contrato de compañía.

Art. 170.- Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, según lo establezca el estatuto. Las acciones ordinarias confieren todos los derechos fundamentales que en la ley se reconoce a los accionistas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, pero podrán conferir derechos especiales en cuanto al pago de dividendos y en la liquidación de la

compañía. Será nula toda preferencia que tienda al pago de intereses o dividendos fijos, a excepción de dividendos acumulativos.

7. DE LA JUNTA GENERAL

Art. 230.- La junta general formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía.

Art. 231.- La junta general tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía.

Es de competencia de la junta general:

1. Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios, o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo;
2. Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido precedidos por el informe de los comisarios;
3. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, cuando no estuviere determinada en los estatutos o su señalamiento no corresponda a otro organismo o funcionario;
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
5. Resolver acerca de la emisión de las partes beneficiarias y de las obligaciones;
6. Resolver acerca de la amortización de las acciones;
7. Acordar todas las modificaciones al contrato social; y,
8. Resolver acerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la compañía; nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerar las cuentas de liquidación.

Art. 232.- La junta general de la que tratan los Arts. 156 y 157 en los casos de constitución sucesiva de la compañía, cumplirá las obligaciones que en esos artículos se expresan.

Art. 233.- Las juntas generales de accionistas son ordinarias y extraordinarias. Se reunirán en el domicilio principal de la compañía, salvo lo dispuesto en el Art. 238. En caso contrario serán nulas.

Art. 234.- Las juntas generales ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del

Art. 231 y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo con la convocatoria. La junta general ordinaria podrá deliberar sobre la suspensión y remoción de los administradores y más miembros de los organismos de administración creados por el estatuto, aún cuando el asunto no figure en el orden del día.

Art. 235.- Las juntas generales extraordinarias se reunirán cuando fueren convocadas para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria.

Art. 236.- La junta general, sea ordinaria o extraordinaria, será convocada por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación por lo menos al fijado para su reunión, y por los demás medios previstos en los estatutos, sin perjuicio de lo establecido en el Art 213.

La convocatoria debe señalar el lugar, día y hora y el objeto de la reunión. Toda resolución sobre asuntos no expresados en la convocatoria será nula. En caso de urgencia los comisarios pueden convocar a junta general.

Art. 237.- Si la junta general no pudiere reunirse en primera convocatoria por falta de quórum, se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión.

La junta general no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria si no está representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. Las juntas generales se reunirán, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes. Se expresará así en la convocatoria que se haga. En la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria.